



Año 13, número 2, julio-diciembre de 2018
Year 13, Issue 2, July-December 2018

Consulte nuestra página: www.revistanorteamerica.unam.mx



© Universidad Nacional Autónoma de México
Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, año 13, número 2

Universidad Nacional Autónoma de México

Enrique Luis Graue Wiechers
Rector/President

Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades/Coordinator of Humanities

Graciela Martínez-Zalce Sánchez
Directora del CISAN/CISAN Director

**Cuidado de la edición/
Associate Managing Editor**
Teresita Cortés Díaz

**Corrección de estilo en inglés/
English Copy Editor**
Heather Dashner Monk

Corrección de estilo/Copy Editing
Teresita Cortés Díaz, Hugo Espinoza,
Diego I. Bugada Bernal,
María Cristina Hernández Escobar

Diseño gráfico/Graphic Design
Patricia Pérez Ramírez

**Formación y captura/
Typesetting and Lay-out**
María Elena Álvarez Sotelo

**Ventas y circulación/
Sales and Circulation**
Cynthia Creamer Tejeda

Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, está incluida en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas Científicas y Tecnológicas del Conacyt y en los siguientes índices internacionales: LATIN-DEX, CLASE, HELA, REDALYC, SCIELO y AISP-IPSA.

Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM es una publicación semestral editada por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, de la Universidad Nacional Autónoma de México (CISAN-UNAM). ISSN: 1870-3550. Certificado de Licitud de Título núm. 13961. Certificado de Licitud de Contenido núm. 11264, ambos expedidos por la Secretaría de Gobernación. Reserva al Título en Derechos de Autor, núm. 04-2005-061012425300-102, expedida el 10 de junio de 2005 por la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública. Editora responsable: Astrid Velasco Montante. Toda correspondencia deberá enviarse al CISAN, Torre II de Humanidades, pisos 1, 7, 9 y 10, Ciudad Universitaria, c.p. 04510, Ciudad de México, Teléfono 5623-03-03, fax 5550-03-79, e-mail: <namerica@unam.mx>. Suscripciones: en México por un año (dos números) \$200.00 m.n., por dos años (cuatro números) \$320.00 m.n. Números sueltos: \$100.00 m.n., cada uno. En Estados Unidos: suscripción por un año \$26.00 U.S. dlls. Números sueltos: \$13.00 U.S. dlls. En Canadá, suscripción por un año \$34 U.S. dlls. Números sueltos: \$17 U.S. dlls. En América Latina, suscripción por un año \$34 U.S. dlls. Números sueltos: \$18 U.S. dlls. Resto del mundo: suscripción por un año \$48 U.S. dlls. Números sueltos: \$28 U.S. dlls. (incluye gastos de envío). La distribución está a cargo del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, Torre II de Humanidades, pisos 1, 7, 9 y 10, Ciudad Universitaria, c.p. 04510, Ciudad de México. Tiraje: 200.

Está estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de cualquier contenido tanto en medios impresos, electrónicos o mediante reprografía, sin el permiso expreso y por escrito de los editores. No se devolverán originales no solicitados. Las opiniones vertidas en los artículos son de la exclusiva responsabilidad de sus autores. *Norteamérica*, año 13, núm. 2, se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2018 en Creative CI, Ángel del Campo núm. 14-3, Col. Obrera, Deleg. Cuauhtémoc, 06800, Ciudad de México. Se utilizó papel cultural de 90 gramos. Impreso en Digital.



Índice / Table of Contents

	ENSAYOS / ESSAYS	7
National Governments, Transnational Actors, and Their Roles In the Creation of the North American Environmental Agreements and Institutions <i>Gobiernos nacionales, actores transnacionales y su papel en la creación de acuerdos e instituciones ambientalistas en Norteamérica</i>	Iván Farías Pelcastre	9
Adapting Spousal Relations and Transnational Family Structures: Responses to Mexican-Canadian Seasonal Agricultural Migration <i>Adaptación de las relaciones de pareja y de las estructuras familiares transnacionales: respuestas a la migración agrícola temporal mexicano-canadiense</i>	Aaraón Díaz Mendiburo, Janet McLaughlin, Don Wells, André Lyn	37
Seguridad e integración energética con Estados Unidos: de la confianza a la incertidumbre <i>Security and Energy Integration with the United States: From Trust to Uncertainty</i>	Víctor Rodríguez Padilla	61
Influencia de estructuras de gobernanza internacionales en la política de agua en México <i>The Influence of International Governance Bodies On Mexican Water Policy</i>	Antonio Cádiz Cota	85

ANÁLISIS DE ACTUALIDAD / CONTEMPORARY ISSUES	111
Gender, Work, and Social Integration of Yucatec Maya Immigrants In San Francisco, California <i>Género, trabajo e integración social de inmigrantes mayas yucatecos en San Francisco, California</i>	
Adriana Cruz-Manjarrez	113
Internacionalización de las empresas mexicanas en el sur de Estados Unidos y sus competencias globales <i>Internationalization of Mexican Companies In the U.S. South and Their Global Competencies</i>	
Mónica Blanco-Jiménez, Jesús Cruz Álvarez, Harriet Romo, Angélica Tejeda Villanueva	143
Participación pública en proyectos de infraestructura ambiental en la región fronteriza Sonora-Arizona, 1996-2017 <i>Public Participation in Environmental Infrastructure Projects In the Sonora-Arizona Border Region (1996-2017)</i>	
Gustavo Córdova Bojórquez	169
Anti-Immigrant and Anti-Mexican Attitudes and Policies During the First 18 Months of the Trump Administration <i>Sentimientos y políticas antiinmigrantes y antimexicanos durante los primeros dieciocho meses de la presidencia de Trump</i>	
Mónica Vereá	197
DOSSIER	227
Diálogos sobre política y sociedad en la cultura popular estadounidense <i>Dialogues about Politics and Society in U.S. Popular Culture</i>	
Ariadna Estévez	229
Psicopolítica, <i>celebrity culture</i> y régimen <i>live</i> en la era de Trump <i>Psychopolitics, Celebrity Culture, and Live Regime in the Trump Era</i>	
Sayak Valencia	235

De <i>The Apprentice</i> a la Casa Blanca: Donald Trump como fenómeno mediático-comunicacional a la luz de algunas teorías de la comunicación, los medios y la información <i>From The Apprentice to the White House: Donald Trump As a Media-Communicational Phenomenon in Light Of Some Communication, Media, and Information Theories</i> Francisco Peredo Castro	253
<i>Black Lives Matter</i> a través de las series de televisión estadounidenses <i>Black Lives Matter through U.S. TV Series</i> Juan Vicente Iborra Mallent	279
La historia como realidad y ficción: los distintos mundos de <i>El hombre en el castillo</i> <i>History as Reality and Fiction: The Different Worlds of The Man in the High Castle</i> Nelson Arteaga Botello	299
Rick Bayless como vampiro cultural en la teleserie <i>Mexico: One Plate at a Time</i> <i>Rick Bayless as a Cultural Vampire in the TV Series Mexico, One Plate at a Time</i> Andrew R. Holzman	319



ENSAYOS / ESSAYS

*National Governments, Transnational Actors,
And Their Roles in the Creation of the North American
Environmental Agreements and Institutions*
Iván Farías Pelcastre

*Adapting Spousal Relations and Transnational Family
Structures: Responses to Mexican-Canadian
Seasonal Agricultural Migration*
**Aaraón Díaz Mendiburo, Janet McLaughlin,
Don Wells, André Lyn**

*Seguridad e integración energética con Estados Unidos:
de la confianza a la incertidumbre*
Víctor Rodríguez Padilla

*Influencia de estructuras de gobernanza internacionales
en la política de agua en México*
Antonio Cádiz Cota

National Governments, Transnational Actors, and Their Roles in the Creation of the North American Environmental Agreements and Institutions

Gobiernos nacionales, actores transnacionales y su papel en la creación de acuerdos e instituciones ambientalistas en Norteamérica

IVÁN FARIAS PELCASTRE*

ABSTRACT

Most theoretical accounts in the current literature on North American integration consider the implementation of side and parallel environmental agreements to the North American Free Trade Agreement (NAFTA) and their corresponding institutions either a side-effect of the national governments' pursuit of their economic interests or the result of successful pressure by non-governmental organizations to include their socio-environmental demands in the treaty. These opposite explanations closely resemble liberal intergovernmentalist and transnational-focused accounts used to explain the occurrence and progression of regional integration in Europe. This article reviews and challenges both accounts and argues that they both assess inadequately the interests of governmental and transnational actors and their roles and relative influence in determining the outcome of the negotiations of the NAFTA side and parallel agreements on the environment. It proposes that a revised liberal intergovernmentalist account that considers the non-economic national interests of nation-states would explain better the pursuit and negotiation of NAFTA's environmental side and parallel agreements and the institutional structure that resulted from them.

Key words: North American environment, regional integration, NAFTA, liberal intergovernmentalism, transnationalism.

RESUMEN

La mayoría de las explicaciones teóricas en la literatura actual sobre integración en América del Norte consideran que la implementación de los tratados ambientales complementarios y paralelos al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y sus instituciones correspondientes, es un efecto colateral de la búsqueda de los intereses económicos de los gobiernos nacionales, o el resultado exitoso de la presión ejercida por las organizaciones no gubernamentales (ONG) para incorporar sus demandas socioambientales a la negociación del TLCAN. Estas

* Rothermere American Institute, University of Oxford, UK; Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, Spain; <farias.pelcastre@gmail.com>.

explicaciones, opuestas en naturaleza, se asemejan a las teorías intergubernamental liberal y transnacionalistas utilizadas para explicar la incidencia y el progreso de la integración regional en Europa. Este artículo examina y desafía ambas explicaciones teóricas y argumenta que ambas evalúan inadecuadamente los intereses de los actores gubernamentales y transnacionales, y sus roles e influencia relativos en la determinación del resultado de las negociaciones de los tratados complementarios y paralelos al TLCAN sobre el medio ambiente. Propone que una teoría intergubernamentalista liberal revisada, que tome en consideración los intereses nacionales no económicos de los Estados-nación, explicaría mejor la búsqueda y negociación de los acuerdos complementarios y paralelos al TLCAN sobre el medio ambiente, y la estructura institucional que resultó de ellos.

Palabras clave: medio ambiente en América del Norte, integración regional, TLCAN, intergubernamentalismo liberal, transnacionalismo.

INTRODUCTION

In January 1994, two side and parallel environmental agreements between Canada, the United States, and Mexico came into effect along with the North American Free Trade Agreement (NAFTA): the North American Agreement on Environmental Cooperation and the U.S.-Mexico Border Environment Cooperation Agreement. To administer them, the governments established three regional institutions: the (North American) Commission for Environmental Cooperation (CEC), the North American Development Bank, and the (U.S.-Mexico) Border Environment Cooperation Commission. The agreements' implementation and the creation of these institutions, aimed at protecting and enhancing the North American environment, made the three countries' domestic environmental policies trilaterally interdependent.¹

To date, most accounts in the current literature on North American integration consider the agreements' implementation and the creation of these institutions as either a side-effect of the pursuit of national governments' economic interests or the result of successful pressure by non-governmental organizations to include their demands in NAFTA's negotiations. On the one hand, most North America-focused scholars argue that national governments –most prominently, the U.S.– dominate this integration process (Wise, 1998; Appendini and Bislev, 1999; Cameron and Tomlin, 2000; Weintraub, 2004; Studer Noguez and Wise, 2007; Clarkson, 2008; MacDonald,

¹ Following Gilardi (2014), interdependence is defined as the influence the decisions and actions that a given nation-state takes in the pursuit of its national interests have on the policy choices of other nation-states. This pursuit imposes or produces significant constraints, costs, and/or benefits for other states, and vice versa. Should this influence be mutual, it can be argued that the nation-states in question are interdependent.

2008; Ayres and Macdonald, 2012; Duina, 2016). In their view, transnational actors and/or regional institutions either exercise very limited influence on this process or none at all (Cameron and Tomlin, 2000; Clarkson, 2008; Hale and Blank, 2010; Ayres and MacDonald, 2012; McKinney, 2015). According to these scholars, the occurrence and progression –or lack thereof– of North American integration, including the implementation of NAFTA’s environmental agreements, is satisfactorily explained by theoretical accounts based on the analysis of national governments’ interests, positions, and actions. I argue that these explanations closely resemble liberal intergovernmentalist accounts of the occurrence and progression of European regional integration.

On the other hand, a smaller number of scholars highlight the influence of transnational actors in determining the extent of this process, even if not its current pace or direction. According to these scholars, society-oriented, labor, and environmental civil society organizations in the three countries, and especially in the U.S., pressed the national governments into negotiating and implementing environmental and labor agreements alongside NAFTA as a condition to its approval in their corresponding domestic legislatures (Raustiala, 1996, 2003, 2004; Bugada, 1998; Kibel, 2001; Markell, 2004, 2005; Knox and Markell, eds., 2003). In these accounts, transnational actors significantly influenced the negotiation and implementation of NAFTA by broadening the scope of the overall bargain to incorporate and establish environmental and labor side and parallel accords to the main agreement, which the Canadian, U.S., and Mexican governments did not originally pursue.² This explanation, then, closely resembles recent “transnational”-centered theoretical approaches that emphasize the role of transnational actors (that is, neither governments nor regional institutions) to explain the occurrence and development of European integration (Hurrelmann, 2009; 2011).

I review both accounts and argue that they both inadequately assess the interests of governmental and transnational actors, and their roles and relative influence in determining the outcome of the negotiations of NAFTA’s side and parallel agreements on the environment. I argue that both “purely” liberal intergovernmentalist- and transactionalist-like accounts of this process overlook significant features of the NAFTA deal and its institutional outcome that reveal national governments’ non-economic interests and the very limited capacity of transnational actors to act as a cohesive group with coherent demands. I propose, then, to review and reassess more adequately, even if briefly, the origins and occurrence of North American integration better than currently dominant accounts do. In doing so, I also aim at demonstrating the relevance

² Given the focus of this article, I do not discuss further the NAFTA’s side agreement on labor, i.e. the North American Agreement on Labour Cooperation (NAALC).

of European integration theories to the North American case, through the comparative use of the liberal intergovernmentalist and transnationalist approaches. I argue that this kind of revised account would better explain the original and current extent, pace, and direction of North American integration, including its expansion toward “non-economic” policy areas.

To do so, I first briefly describe and discuss the emergence of environmental cross-border rules and regional institutions in North America. Then, I summarize the liberal intergovernmentalist- and transnationalist-like accounts often used to explain the emergence and development of North American integration. I argue that although the theorization of this process has been very limited, the accounts that are currently provided to explain it closely resemble those used to explain the emergence and development of European integration. I discuss and analyze the relevant policy and institutional developments in the region and the roles of governmental and transnational actors. Finally, I review the current explanations for the emergence of this process and show their ability to more adequately explain the extent, pace, and direction of this process. I argue that doing so will contribute to demonstrate the relevance of (European) integration theories to the study of the North American case.

THE EMERGENCE OF ENVIRONMENTAL CROSS-BORDER RULES AND REGIONAL INSTITUTIONS IN NORTH AMERICA

Canadian, Mexican, and U.S. cooperation on environmental issues was very limited before the implementation of NAFTA and NAAEC in the 1990s. Although trilateral consultation among these countries on related matters dates as far back as the late nineteenth century, no trilateral cross-border rules existed prior to these agreements.³ Prior to NAFTA, these issues had not been raised in the negotiation or functioning of bilateral, trilateral, or multilateral agreements between the North American countries, including the Canada-U.S. Free Trade Agreement (CUSFTA). When the Canadian, Mexican, and U.S. governments started to negotiate NAFTA at the beginning of the 1990s, they

³ Before NAFTA and NAAEC, trilateral intergovernmental engagements between the North American governments were limited in both scope and frequency, and, for the most part, took place in multilateral fora. Although government officials from all three countries had been calling for dealing with environmental issues in a trilateral and institutionalized form since the 1890s, the national governments opted to maintain separate consultative bilateral mechanisms, burdened by significant obstacles to cooperation, well into the 1990s. These high-level bilateral consultations between the U.S. and Mexican and the U.S. and Canadian governments were usually circumscribed to the discussion of single issues (for example, distributing water in bodies located along their common borders or countering pollution in the areas surrounding them). Due to their remedial focus, however, these consultative mechanisms commonly failed to prevent, identify, or effectively address cross-border environmental problems.

did not expect existing environmental issues to affect its negotiations (Knox and Markell, eds., 2003).

By the early 1990s, however, intra-regional trade and foreign direct investment among the three countries had already been growing significantly. When the NAFTA negotiations started, civil society groups in the three countries raised concerns about the social and environmental impact that increased cross-border economic exchanges would have in their communities. Most of these groups argued that such exchanges would impact negatively on the three countries' environment by prompting a "race to the bottom" for trade and investment.⁴ They said that firms and investors would seek to take advantage of the uneven economic development and enforcement of environmental laws in North America, which were claimed to be especially low and weak in Mexico (Weintraub, 1990; Shrybman, 1993; Husted and Logsdon, 1997). In their view, NAFTA should incorporate explicit means of enforcement (such as trade sanctions) to ensure that its implementation would not lead to environmental degradation in their countries or the rest of North America. In response, government officials in the three countries committed to not downgrade or weaken domestic environmental laws and standards owing to the implementation of NAFTA. They rejected, however, creating enforcement mechanisms (including trade penalties) in cases of failure to enforce environmental laws, arguing that doing so would generate trade distortions that would hinder the gains expected from implementing the agreement. At the same time, they acknowledged that rejecting such proposals outright could lead to continued (and, possibly, growing) opposition from civil society groups. To avoid obstacles in passing NAFTA in their legislatures, the three governments then resolved to negotiate and implement the NAAEC as a side agreement to NAFTA.⁵ Meanwhile, to address the specific needs of the area along their shared border, the U.S. and Mexico resolved to also negotiate and implement the BECA as a parallel agreement to NAFTA, as Canada expressed no interest in taking part in it.

⁴ These groups' concerns varied considerably and were at times even conflicting. Some, for instance, argued that the increased cross-border trade resulting from NAFTA would lead to environmental degradation in their communities, especially in those located along the U.S.-Mexico border. Others argued that the liberalization of foreign direct investment in North America would result in a region-wide race to the bottom, as environmental standards would be reduced—or further reduced—to attract investment and jobs. It was said that this phenomenon would especially affect the U.S. and Canada, as environmental regulations were purportedly stricter in these countries than in Mexico (Bugada, 1998: 1592; Scott, 2003: 1). Finally, others argued that liberalized trade and investment would result in the relocation of environmentally-harmful foreign companies from the U.S. and Canada to Mexico, where they would allegedly benefit from laxer environmental regulations.

⁵ The NAFTA side agreements (NAAEC and NAALC) are not part of the main bargain. They are, instead, trilateral agreements entered into by Canada, Mexico, and the U.S. to address labor and environmental issues and concerns related to the effects of the implementation of NAFTA. As a parallel agreement, BECA is not part of NAFTA itself either.

At first glance, these agreements resemble other international, intergovernmental instruments aimed at protecting the environment. The NAAEC's main objectives are

- fostering the protection and improvement of the domestic environment in the three countries;
- increasing trilateral cooperation for the conservation, protection, and enhancement of North America's environment; and
- enhancing compliance with and enforcement of domestic environmental laws, policies, and regulations throughout the region.

To accomplish these three objectives, the NAAEC recognizes each country's *right* to determine its own level of environmental protection, set its own environmental policies and priorities, and adopt or modify its laws and regulations accordingly. At the same time, however, the NAAEC creates *obligations* for the national governments to ensure that their domestic laws and regulations provide for high levels of environmental protection; enforce such safeguards; and aim at continually improving them. This combination of national governments' rights and obligations constitutes NAAEC's *raison d'être*: ensuring the effective enforcement of *domestic* environmental laws in North America through the implementation of a *regional* agreement that sets *cross-border* rules.

To ensure fulfillment of these obligations, the NAAEC mandated the establishment of the (North American) Commission for Environmental Cooperation (CEC).⁶ This institution oversees the agreement's implementation, facilitates collaboration among the national governments, and fosters public participation for the conservation, protection, and enhancement of the North American environment. This last provision is especially important. First, it enables the North American public, i.e. individuals and NGOs in any of the three countries, to protect and enhance the region's environment even beyond the borders of their own countries. And second, it gives the CEC jurisdiction to address "almost any environmental issue that might arise in the continent" and that the public might bring to its attention through the Submission on Enforcement Matters (SEM) process (Knox and Markell, 2003: 11). The Border Environmental Cooperation Agreement (BECA), meanwhile, aims at strengthening cooperation between the U.S. and Mexico on environmental issues and preventing

⁶ The CEC's institutional structure resembles that of other international bodies. It is made of a Council, a Secretariat, and a Joint Public Advisory Committee (JPAC). The Council is the CEC's governing body and is made up of the environmental ministers of each country. The Secretariat conducts most of the CEC's day-to-day work and assists the Council in fulfilling its responsibilities. It is also responsible for managing and considering, in the first instance, citizen submissions on enforcement matters. Finally, the JPAC fosters public participation in the CEC's work, aims at ensuring transparency in CEC activities, and advises the Council and Secretariat on environmental priorities and issues of concern to the North American public.

damage to the environment in the area along their common border, resulting from the operation of NAFTA. To fulfill these aims, the BECA established two bi-national institutions: the Border Environment Cooperation Commission (BECC) and the North American Development Bank (NADB). They are both charged with evaluating and providing administrative and financial support and resources for developing and improving environmental infrastructure in the area.⁷ To fulfill their mandates, they have quasi-independent budgets whose allocation is not subject to changes by national or sub-national administrations.⁸ Along with the trilateral CEC, the BECC and NADB constitute North America's regional environmental institutions.

THEORISING NORTH AMERICAN INTEGRATION

Do Liberal Intergovernmentalism or Transnationalism explain the Pursuit, Negotiation, and Implementation of NAFTA's Environmental Agreements?

To date, most of the academic and non-academic literature on North America is still focused primarily on the study of NAFTA and its effects on the economies –and, to a lesser extent, societies– of Canada, the U.S., and Mexico. The nature, functioning, and effects of the operation of NAFTA's side and parallel agreements on labor and environment are far less discussed and studied. This is due to the seeming consensus among academic and non-academic analysts of North American integration that the process is limited only to the functioning of trade and investment agreements among the three countries over the past fifty years.⁹ Such an interpretation leads most scholars and commentators to conclude that the process does not involve “non-economic” policy issues. Most of them argue that the Canadian, Mexican, and U.S. national governments –and especially the latter– dominate this integration process, and largely or entirely determine its scope, pace, and direction. In their view, the process is restricted

⁷ The BECC and NADB are complementary. The BECC reviews and certifies the technical, environmental, and social viability, impact, and expected benefits of environmental projects applying for NADB funding. If the project's positive impact and long-term financial sustainability are ensured for the sponsor, investors, and intended beneficiaries, the NADB finances it. Initially, the NADB financed only water supply, wastewater, and solid waste treatment projects.

⁸ Although their budgets cannot be altered unilaterally, the institutions can and have been affected by underfunding. In past years, the U.S. administrations of Presidents Barack Obama and Donald Trump have failed to provide the institutions with their corresponding national contributions to their budgets. In practice, these failures have compromised their capacity and power to fulfil their mandates adequately, even if, in principle, their budgets remain unchanged (Mosbrucker, 2016).

⁹ Starting with the U.S.-Canada Auto Pact in 1965; continuing with the CUSFTA in 1988 and NAFTA in 1994; and peaking with the defunct Security and Prosperity Partnership of North America in 2005.

to the operation of a handful of intergovernmental agreements whose negotiation and implementation enabled governments to achieve their common economic interests, while maintaining their own political sovereignty and policy-making powers. Their accounts, consequently, focus on national governments' interests, positions, and actions to explain the occurrence and progression –or lack thereof– of North American integration. In their view, the existence and operation of regional institutions involving environmental and labor issues do not change the primarily economic and intergovernmental nature of this process, as the institutions were allocated with very limited responsibilities and very constrained capacities to meet them.¹⁰

Most of the current explanations of North American integration, then, strongly resemble the Liberal Intergovernmentalist (LI) accounts provided for the existence and progression of integration in Europe. In LI accounts, national governments play the foremost role in the integration process, and their economic interests are termed “the more intense, certain, and institutionally represented” of all their corresponding national interests (Moravcsik, 1998: 47; 2006; Schimmelfennig, 2015: 727). The pursuit of regional integration by states results, then, from their interest in reaping the economic benefits of cross-border trade and investment through policy coordination. To achieve coordination, states engage in careful intergovernmental bargaining, and then secure agreements by establishing limited cross-border rules and weak regional institutions whose sole purpose is to ease their interactions. Given their constrained nature, such rules or institutions do not challenge the states' ultimate policy-making authority. Instead, they reinforce it by enabling them to pursue their shared primary economic interests. Following LI claims, it could be argued that the U.S., Mexican, and Canadian governments sought, negotiated, and implemented NAFTA's side and parallel environmental agreements in pursuit of their economic interests. To support this argument, it could be noted that, by the start of the 1990s, increasing economic exchanges between these countries in the form of rising intra-regional trade and foreign direct investment had created considerable economic interdependence among them.¹¹ As these exchanges became increasingly important to their domestic economies, incentives emerged for the three national governments to purposely expand them.

However, the negotiation and proposed implementation of a trilateral free trade and investment agreement faced noticeable opposition from civil society organizations.

¹⁰ The dominant assumption in the current literature is that North American integration is an intergovernmental process centred on trade and investment issues. I discuss and review the impact of this assumption on the study of this process in Farias Pelcastre (2017).

¹¹ The U.S. accounted for almost three quarters of Canadian and Mexican trade with the world, while trade with Canada and Mexico accounted for one quarter of overall U.S. trade (author's calculations based on data from North American Transportation Statistics [2012], Statistics Canada [2013], and U.S. Census Bureau [2013]).

This could jeopardize the passing of NAFTA in the national legislatures. The national governments therefore addressed this risk by proposing, negotiating, and implementing environmental agreements, enabling them to pursue and secure the passing of NAFTA in their respective legislatures. In these accounts, the creation of the CEC, BECC, and NADB would have merely served to lock in and enhance the credibility of the mutual commitments among national governments. Their proponents argue that to ensure that these institutions not gain any relevance in domestic policy-making, the governments charged them with limited responsibilities and allocated them minimal resources and powers to carry out their duties. Should this account be accurate, it would support the LI view of institutions as passive actors that are created and exist only to enhance the credibility of intergovernmental commitments (Moravcsik, 2006: 292). It would also explain adequately the preferences of the Canadian, Mexican, and U.S. governments for promoting limited intergovernmental cooperation on the protection of the North American environment, rather than creating region-wide environmental laws and standards backed by concrete means of enforcement. Following the LI premises, the environmental agreements would have been mere instruments for securing NAFTA.

There are, nonetheless, “transnational” accounts of the creation and implementation of these agreements. These argue that civil society organizations’ very visible opposition to the negotiation and implementation of NAFTA did influence the decisions of the North American governments to propose and negotiate the NAAEC and BECA. The claim that the implementation of these agreements resulted partly –or entirely– from pressures exerted on national governments by the civil societies, non-governmental organizations, and some state, provincial, and local authorities in the three countries is not uncommon in the current academic literature (Bugeda, 1998; Mumme, 1999; Knox and Markell, eds., 2003; Varady, 2009). Disagreement exists, however, over the extent that they did. Some scholars argue that the opposition to NAFTA significantly altered the bargain and its result. For instance, Varady argues that the Mexican, Canadian, and U.S. governments *agreed* to implement agreements and create regional institutions on the environment to “placate this influential sector of civil society” (that is, environmental groups, especially in the U.S.), who demanded the states create rules and institutions to protect “the continent’s environment and especially the fragile ... U.S.-Mexico border region” (2009: 1). Meanwhile, Knox and Markell go further and argue that civil society groups *pressured* the national governments into negotiating these agreements –hence, making of NAFTA a “significantly different [agreement than that which these governments] had originally envisaged” (2003: 2). Finally, Mumme argues that “NAFTA’s critics,” that is, civil society organizations, “*forced* [the governments into establishing these] institutions and programs”

to ensure the protection of the North American environment from trade-induced degradation (1999). Transnational-focused accounts of North American integration, then, emphasize the role of transnational actors, namely, interest groups, in shaping the outcome of the NAFTA bargain, much in the way that transnationalist accounts of European integration do in its own regional context.

In the European context, scholars argue that transnational actors influenced the integration process “not at the expense of, but in addition to, the role of national governments” (Gehler and Kaiser, 2001: 775). According to these accounts, the extent, pace, and direction of European integration are both determined by “a multilateral bargaining process driven by clear-cut national (economic) interests” and the interactions between actors operating below the governmental level and across national borders (Gehler and Kaiser, 2001: 798). It follows that transnational actors contribute to developing and furthering European integration by engaging “knowingly and intentionally” in cross-border transactions (that is, exchanges of goods, services, and ideas) (Hurrelmann, 2009: 10). These activities contribute to establishing and maintaining linkages between countries, and, when aggregated, are said to exert significant and direct influence in domestic decision-making processes, in turn shaping regional policy outcomes.

In the North American context, however, “purely” liberal intergovernmental or transnationalist accounts are problematic. On the one hand, the accounts focused on governmental actors overstate the economic interests of the North American nation-states, and especially those of the U.S., in pursuing and securing NAFTA, at the expense of their non-economic interests. They assume that national governments were –almost– entirely focused on securing the economic benefits that increased cross-border trade and investment that NAFTA would promote, but did not consider, or simply disregarded, the social and environmental impact and externalities of increased exchanges on their populations and territories. Should national governments have truly ignored (or overlooked) these concerns, it is unlikely that individuals or civil society organizations would have managed to push for the creation of environmental agreements and instruments, or subsequently, for making changes to such instruments. On the other hand, should civil society organizations and individuals in the three countries have decisively influenced governments and shaped the resulting agreements, it is unlikely that the agreements or the institutions they established would have lacked enforcement powers.¹² Finally, the emphasis on the

¹² In fact, some transnational actors were so patently dissatisfied with the proposed environmental side and parallel agreements and institutions that they continued expressing their opposition to the NAFTA bargain even after its signing and implementation (Johnson and Beaulieu, 1996: 34).

concerns of civil society organizations as grounds for the establishment of environmental agreements does not adequately explain the different positions of the three national governments regarding such agreements. For instance, these accounts cannot adequately explain why Canada participated in NAAEC, but not in BECA, as originally proposed; or why the U.S. initially proposed creating a stronger regional environmental institution that could potentially bring into question its sovereign policy-making decisions, policies, and practices on this issue/area. I argue that these interests and differences in positions can only be explained by looking *simultaneously* at the economic and non-economic interests that the three governments had in pursuing, negotiating, and implementing –or not– NAAEC and BECA.

To address these issues, I put forward an alternative to purely intergovernmentalist- and transnationalist-like accounts, for the proposal, negotiation, and implementation of the North American environmental agreements. I claim that, if this account is accurate, it would better explain the pace, extent, and direction of North American integration.

An Alternative Explanation of North American Integration

In opposition to current accounts, I submit that these agreements resulted from the pursuit of the corresponding *economic and non-economic* interests of the Canadian, Mexican, and U.S. governments, which, at the outset of this process, were only marginally influenced by the concerns of civil society organizations on the environmental impact of NAFTA. In this alternative explanation, the governments had two sets of interests in pursuing and achieving the environmental agreements:

- a primary, common economic interest in securing the passage of NAFTA in the three national legislatures to create and implement cross-border rules on trade and foreign investment in North America; and,
- a secondary, asymmetrical socio-environmental interest in protecting their own populations from (further) environmental degradation.

In the face of civil society organizations' opposition to NAFTA, the Canadian, U.S., and Mexican national governments resolved to negotiate and implement environmental agreements, which secured the passing of the trade and investment agreement, *while* addressing several environmental externalities resulting from the current and expected economic exchanges among them. Given that such externalities could not be solved effectively through domestic decision- and policy-making, these countries

required entering into intergovernmental agreements. In these, the three governments consistently pursued and mostly achieved their common economic interests. Their distinct socio-environmental interests, however, resulted in the signing and implementation of two separate agreements that established three institutions with dissimilar jurisdictions, responsibilities, and powers to accomplish them. The current institutional framework for protecting and enhancing the North American environment is a direct result of these interests.

At its outset, North American integration was a manifestly intergovernmental, but not exclusively economic, process. Over the past 23 years, however, its nature has changed as the cross-border rules and regional institutions have become increasingly complex and influential, a circumstance that the national governments did not originally intend or anticipate. The creation of cross-border rules enabled transnational actors to *demand* national and sub-national governments address environmental issues and externalities resulting from increased cross-border economic exchanges among their countries by creating regional institutions. These institutions have proactively and purposely sought ways and means to foster the participation of transnational actors in protecting the region's environment. This *demand-and-response* dynamic has resulted in changes to the domestic policies, practices, and decisions of national and sub-national governments that would not have otherwise occurred. In fact, at times, these changes have been manifestly opposed by governmental actors.

To reassess and reinterpret the emergence and development of cross-border rules for the protection of the North American environment and the roles of governmental, regional, and transnational actors in prompting –or hindering– these institutional developments in a better manner than current accounts do, I assume that all these actors make rational choices. That is, their positions and decisions on a given policy issue and their behavior within a given institutional context are determined through the evaluation of a range of possible outcomes and alternatives available to pursue them. Through this evaluation, the actors determine and rank their preferred outcomes and, in turn, choose the best course of action to achieve them. Just like governmental actors, transnational actors (that is, individuals and civil society organizations) and regional institutions have goals and preferred outcomes and means to achieve them. Moreover, actors taking part in an integration process also aim at bolstering their position *vis-à-vis* other actors. For instance, as the institutions *respond* to demands from transnational actors, that is, using, applying, interpreting, and even modifying the existing rules, their actions result in institutional changes that progressively expand and advance their scope and significance.

REINTERPRETING THE NATIONAL INTERESTS AND POSITIONS IN NAFTA'S ENVIRONMENTAL AGREEMENTS

Current interpretations of the North American integration emphasize to different extents the roles of various actors in the process. Depending on the account under review, it is argued that either national governments or transnational actors played a decisive role in shaping its institutional outcomes. Both intergovernmentalist and transnational accounts acknowledge that from the moment it was proposed, NAFTA faced strong opposition from environmental groups—especially, but not exclusively, in the U.S. The disagreement between these accounts lies in the extent to which such opposition shaped the outcome of the NAFTA bargain. A reinterpretation and reassessment of the proposal, negotiation, and securing of the agreement confirm its decidedly intergovernmental, but not solely economic, nature as it is commonly argued.

First, civil society organizations did not constitute a cohesive group with well-defined demands or comparable access or influence in their own domestic political systems. For instance, even before the terms of the agreement were determined, many organizations in the U.S. had already expressed their resolute opposition to NAFTA. They claimed that free and increased trade between the U.S. and its neighbors—particularly Mexico—would impact negatively on the environment in their communities. In the U.S., these groups opposed the agreement but did not engage with policymakers to advance and look for representation of their positions on the national agenda. Some other groups, meanwhile, sought and secured support from legislators in Congress to prevent the agreement's approval and implementation. In general, U.S. legislators conveyed and expressed this dissatisfaction at the lack of environmental safeguards in NAFTA. Many of them, however, partially favored the agreement's negotiation and implementation. Therefore, they only conditioned their support to the inclusion of provisions and mechanisms that protected their communities—especially those located along the U.S.-Mexico border—from (further) environmental degradation. To ensure the inclusion of such safeguards, the U.S. Congress passed the NAFTA Implementation Act of 1993, which outlined the conditions sent to the executive for approving the agreement's negotiation and entry into force (U.S. GPO, 1993). Nonetheless, the Clinton administration estimated that only some groups opposing NAFTA had enough political clout to disrupt the congressional vote and prevent the agreement from being passed. Therefore, the executive focused only on meeting the demands of those key groups and concluded that by making some changes, NAFTA would gather enough support to pass Congress. To fulfill these demands, the executive pursued and secured the negotiation and implementation of both NAAEC and BECA. The former would contribute to preventing trade-induced damage to the North American environment and

the weakening of U.S. environmental laws and standards. The latter would address the specific demands of communities along the U.S.-Mexico border for restoring and improving the environmental conditions in their areas (McFadyen, 1998).

Besides securing the approval of NAFTA, however, the U.S. government had a secondary socio-environmental interest in pursuing NAAEC and BECA to address problems affecting U.S. communities, most urgently, those located in the area along the border with Mexico.¹³ Various U.S. national and sub-national governments and their administrations had previously attempted to address environmental issues affecting this area. However, the continuous growth in population, trade, and industry there; the vast economic differential between the two countries; and the lack of investment in environmental infrastructure on both sides of the border had prevented them from achieving long-term, effective solutions. The government (particularly, the Clinton administration), then, had a strong interest in pursuing and achieving NAAEC and BECA to protect its population from (further) environmental degradation resulting from increased economic exchanges (Carmona Lara, 1993: 299-302).¹⁴

The U.S. government was not the only one with a two-fold set of national interests in pursuing the North American environmental agreements. It is widely assumed that Mexico's position as the economically weakest partner significantly (or entirely) determined its interest in pursuing NAFTA's environmental agreements. According to some scholars, Mexico regarded the negotiation and implementation of NAAEC and BECA as only prerequisites to attaining the main trade and investment agreement and, in turn, gaining and securing improved access to the U.S. market (Vega Cánovas, 2003; Clarkson, 2008: 120). According to their accounts, the administration of Mexican President Carlos Salinas de Gortari was very concerned about potential hold-ups to the negotiation and ratification of the agreement. To ensure the attainment of NAFTA, Mexico was willing to agree to any demands from their trading partners, namely, the U.S. Hence, it pursued the environmental agreements. These accounts are simplistic and inadequate. Instead, I argue that Mexico had a set of primary economic and secondary environmental interests, comparable to that of the U.S.

¹³ During the 1960s, some areas along the U.S.-Canada border faced problems like those experienced on the U.S.-Mexico border in the 1990s, including severe damage to shared bodies of water, extreme air pollution, and rain acidification.

¹⁴ For instance, then-Governor Clinton criticised President George Bush, Sr.'s approach to the NAFTA negotiations claiming that the "agreement appears to be lacking substantive provisions on ... environmental clean-up in Mexico" and protection of the environment in the U.S.-Mexico border area (*The New York Times*, 1992). As president, Clinton then instructed his administration to include these objectives in the NAFTA negotiations. The U.S. Department of State instructed its negotiators to achieve two objectives: first, ensuring that the growth in trade generated by NAFTA "is accompanied by increased cooperation between ... governments on environmental issues; [and, second,] protecting the U.S. and its citizens from environmental degradation" (1998: 98).

I claim that Mexico's interests went well beyond securing the agreement. First, the country had an *economic* interest in carefully shaping the *environmental* agreements and their institutions to prevent their use as tools for "disguised protectionism" by the U.S. and Canada (Cameron and Tomlin, 2000: 185). The Mexican government opposed the creation of a strong regional institution to enforce region-wide environmental regulations, as it considered that such an institution could potentially reduce the free flows of trade and foreign direct investment to the country. Furthermore, the U.S. and Canada could use such an institution as an instrument to protect their markets from Mexican competition by setting non-tariff barriers (Carmona Lara, 1993). Mexico then rejected the Clinton administration proposal to establish a regional institution with power to enforce the countries' own *domestic* environmental laws, as it deemed it inadmissible (Cameron and Tomlin, 2000: 184). It was willing, however, to help the U.S. improve the prospects of passing the NAFTA Implementation Act in the U.S. Congress, while ensuring that neither the U.S. nor Canada would gain a competitive advantage over Mexico. To meet both objectives, it proposed establishing regional environmental agreements and institutions with weaker mandates and enforcement powers than those originally proposed by the U.S., but strong enough to help the U.S. executive to meet the requirements of the NAFTA Implementation Act.

The Mexican government had a secondary interest in securing funding for building and improving its environmental infrastructure and enhancing the well-being of its population, especially in communities along its 3 145 km-long border with the U.S. By the beginning of the 1990s, industrial and population growth, the sustained rise in trade and manufacturing, deficient sanitation infrastructure, and a lack of investment in public services had severely degraded the environment in the U.S.-Mexico border area. On the Mexican side, the limited or complete absence of municipal or state funding to address these problems, along with the reluctance of the federal government to allocate funds to the area, further complicated this situation.¹⁵ When NAFTA negotiations began and the need for committing to an environmental agreement became increasingly evident, Mexico seized the opportunity to secure financial support to address its infrastructure deficiencies (BECC, 2009). When the U.S. proposed establishing a regional institution charged with overseeing and enforcing environmental laws across North America, the Mexican government proposed setting up a North American development fund that would help address infrastructure deficiencies (including, but not limited to, environmental ones) in Mexico, through

¹⁵ The federal government was reluctant to invest public funds in an area that was purportedly becoming one of the wealthiest in the country and that was then allegedly able to fund the development and enhancement of its own infrastructure.

U.S.- and Canada-funded grants. The U.S. and Canada recognized the need to help Mexico in developing its infrastructure. While the U.S. found the proposal politically contentious, Canada dismissed it entirely and refused to participate (Zamora, 2008: 121). In response, Mexico scaled down its proposal. The fund would only provide financial support for improving environmental infrastructure along the U.S.-Mexico border. The U.S. accepted this revised proposal, but Canada still expressed no interest in participating. Mexico and the U.S. agreed then to pursue and implement the Border Environmental Cooperation Agreement (BECA) as a bilateral agreement to be signed and implemented parallel to NAFTA. In other words, the agreement would be negotiated alongside NAFTA, but signed and entered separately by the two countries only.

It can be argued that Canada's interest in negotiating NAAEC but staying out of BECA resulted from its own pursuit of economic and socio-environmental interests, comparable to those of the U.S. and Mexico. Canada's federal government had two primary economic interests in pursuing and achieving these agreements. First and foremost, attaining NAFTA was a way of securing the trade advantages it had made through CUSFTA. It is worth recalling that Canada originally joined the then-bilateral negotiation of the U.S.-Mexico free trade agreement to protect its own FTA with the U.S. Faced with the prospect of a bilateral trade agreement between these two countries, Canada sought and secured access to the deal. Comparatively, then, for Canada, negotiating and entering into environmental agreements was only "a minor" –if controversial– condition for realizing NAFTA (Cameron and Tomlin, 2000: 206). Second, Canada aimed at preventing U.S. protectionism through trade sanctions for non-trade issues, including environmental ones (Cameron and Tomlin, 2000: 188-200; Clarkson, 2009: 15). In this regard, the Canadian government supported the creation of a regional environmental institution, but found the idea of establishing an independent commission with sanctioning powers "particularly difficult to accept" (Knox and Markell, 2003: 8). Canada deemed such an institution a possible risk to the trade gains already made under CUSFTA and those expected from NAFTA, as the U.S. could use it to hinder trade.¹⁶ Up until the end of the negotiations, then, Canada opposed creating a regional institution with enforcement powers.

Notwithstanding this strong opposition to granting enforcement powers to the proposed (North American) Commission for Environmental Cooperation (CEC), Canada also had a secondary socio-environmental interest in negotiating and entering

¹⁶ During the NAFTA negotiations, a Canadian representative argued that implementing trade sanctions for violations of environmental laws and regulations was "overkill, dangerous for the U.S. and Mexico and totally unacceptable for Canada" (Clarkson, 2009: 15). Prime Minister Kim Campbell made a similar remark when she intervened directly in the NAFTA negotiations and declared that Canada "did not support the use of trade sanctions for non-trade issues" (Cameron and Tomlin, 2000: 198).

the NAAEC. Namely, it aimed at preventing degradation of its environment resulting from downward competition for jobs and investments both with the U.S. and Mexico and among its own provinces. Canada also aimed at preventing “the anticipated widespread negative outcomes (i.e., race to the bottom, pollution havens) [that might] emerge as an outcome of the economic integration of North America” (Environment Canada, 2007: 23). At the domestic level, the Canadian federal government sought to prevent its provincial and local governments from competing with those of the U.S. and Mexico by lowering environmental laws, standards, or slackening their enforcement. For Canada, the simultaneous negotiation of NAFTA and NAAEC was therefore advantageous as it brought together its interests in protecting its domestic environment while securing the gains achieved through CUSFTA (Environment Canada, 2007: 19). On this same basis, Canada also declined to participate in the creation of an environmental fund for Mexico, or the U.S.-Mexico border area. Although the Clinton administration proposed that Canada contribute to the fund, the country saw little connection between the clean-up and improvement of the environment in the U.S.-Mexico border area and the facilitation of trade or expansion of economic opportunities throughout North America. Arguing that the proposed fund reflected bi-national concerns over the degradation of the environment along the U.S.-Mexico border, Canada expressed no interest in participating in it (Gantz, 1996: 1028). The agreement was hence negotiated between the U.S. and Mexico only, and the resulting institutions, the NADB and BECC, were created parallel to NAFTA.

This description of the negotiations shows that all three countries pursued two sets of interests: a primarily economic interest in attaining NAFTA to reap the benefits of freer and increased trade and investment in North America and secondary, differentiated socio-environmental interests. The combination of these interests resulted in diverging positions and strategies that shaped the NAAEC and BECC accords and their institutional outcomes.¹⁷ For instance, the U.S. pursued and entered trilateral and bilateral environmental side and parallel agreements to NAFTA to address the environmental problems of communities located along its border area with Mexico. Similarly, Mexico entered the agreements to secure trade advantages *and* funding for creating or improving environmental infrastructure in its border area with the U.S. Moreover, Mexico had an interest in shaping NAAEC to ensure that the U.S. would not use this agreement’s rules for protectionist purposes. Finally, the connection –and lack thereof– between the economic and environmental interests and goals of the North American governments in the NAAEC negotiations is even more evident in

¹⁷ McKinney (2000), Knox and Markell, eds. (2003), and Knox (2004) describe the NAAEC negotiations in more detail and analyze how they shaped the authority and functions of the CEC.

Canada's case. For Canada, its participation in NAAEC contributed to consolidating the federal government's economic and environmental agenda. It protected the gains made in CUSFTA while ensuring that the provincial governments would not engage in downward competition for jobs and investments with the U.S. and Mexico. Given that Canada also had a secondary interest in protecting its territory and population from possible environmental degradation, it had incentives to participate in the trilateral North American Agreement on Environmental Cooperation (NAAEC). Nonetheless, given that it shared no border with Mexico and the dissimilarity in the socio-economic conditions of the U.S.-Canada and U.S.-Mexico border areas, the Canadian government had no incentive to participate in the bilateral BECA, which had been originally proposed as a trilateral accord for promoting development and improvement of (environmental) infrastructure throughout Mexico.

On this basis, I argue that in the negotiations of the North American environmental agreements, the national governments achieved their separate economic and environmental interests. During the negotiations phase, the nation-states—specifically their heads of government—were primarily in control of the integration process. Given that the outcome of these negotiations was the signing of intergovernmental agreements, some scholars argue that the nature of the process itself is intergovernmental. Their accounts partially support, then, the LI arguments, which claim that nation-states can efficiently pursue and secure their interests in negotiations. According to the LI approach, states define their national interests through domestic contention between interest groups within the nation-state over a given set of preferences. Once determined, such preferences become national interests and, in turn, intergovernmental bargaining objectives. However, a “purely” liberal intergovernmentalist account, based only on the examination of states' economic national interests, would fail to adequately account for the proposal, negotiation, and outcomes of the trilateral NAAEC and the bilateral BECA.

The three governments regarded NAAEC as a requirement for securing NAFTA to purposely expand their economic exchanges and address the environmental externalities of such increased interactions. This was not the case of BECA. Had transnational actors been the key force shaping the development and outcome of the negotiations, as transnationalist-like theorists of North American integration claim, the NAAEC would have been significantly stronger, characterized by strict and enforceable regional rules on environmental protection and backed by trade sanctions in cases of non-compliance. Similarly, had transnational actors had as much influence over the negotiations and their outcome as is commonly argued, it is likely that a trilateral fund to improve and enhance the region's environment, especially Mexico's, would have been created. The LI approach only partly explains, then, the interests of the U.S., Canadian, and Mexican governments in negotiating and entering into these agreements. A *revised*

liberal intergovernmentalist account that considers nation-states' non-economic national interests would explain better than transnationalist-like accounts do the pursuit and negotiation of NAFTA's environmental side and parallel agreements, as well as the institutional structure that resulted from them.

CONCLUSION: ONCE INTERGOVERNMENTAL, ALWAYS INTERGOVERNMENTAL?

Although it could be argued that LI-like accounts of North American integration might adequately explain the origins of this process, they do not satisfactorily explain its overall development to date. The everyday use of the cross-border rules and the actions of transnational actors (including individuals, communities, activists, and non-governmental organizations) and regional institutions have changed the original intergovernmental nature of the process, even if in a limited manner and only in the environmental policy arena.

The implementation of NAAEC and BECA and the creation of CEC, BECC, and NADB are innovations in the environmental policy area in North America. Cross-border rules on environmental protection did not exist in North America before the implementation of NAFTA's side and parallel agreements (NAAEC and BECA) in 1994. Although bilateral collaboration and cooperation on environmental issues between Canada, the U.S., and Mexico go back to the early twentieth century, the governments did not engage each other trilaterally until the implementation of these agreements. Before them, there were bilateral and bi-national but not *regional* agreements or institutions on these issues. Their implementation and operation over the past 23 years filled a gap in the institutional framework for the conservation, protection, and enhancement of the region's environment by addressing some of the socio-economic and environment-related concerns of individuals, non-governmental organizations, and border communities on the implementation of NAFTA. During and after the negotiations of this trade agreement, various individuals, non-governmental organizations, and other civil society groups in the three countries argued that its implementation would result in a rapid degradation of the North American environment, especially in the U.S.-Mexico border area.

Purely liberal intergovernmentalist or transnational accounts of North American integration cannot adequately explain why and how transnational actors have used the cross-border rules, which were created by, agreed among, and purportedly suited to the interests of national governments. To date, these rules have been used to pursue changes to environmental practices, policies, and legislations throughout the three North American countries with moderate to significant success. Moreover, they cannot adequately explain the entrepreneurial nature that the regional institutions

have displayed when addressing demands raised by North American citizens through the institutional mechanisms for public participation created by NAFTA's side and parallel environmental agreements.

It should also be underscored that the CEC, BECC, and NADB are not supranational institutions. Consequently, none of them possesses ample powers, autonomy, or human or material resources to push for the use, development, and improvement of cross-border rules. They have, however, been venturesome in expanding their competencies by broadly interpreting their mandates. At times, this proactive behavior has enabled them to modify the provisions of the intergovernmental agreements in ways that the national governments had not intended. The demands of transnational actors and the responses of regional institutions to them contributed to increasing the relevance of cross-border rules to policy-making and policy implementation in the region. Transnational actors could not have achieved these outcomes without the active engagement of the regional institutions on the policy issues that they raised. Despite their constrained resources and power, over more than 24 years of operation, the three institutions have worked to expand their jurisdictions and mandates. During this time, they have transformed themselves into the most important institutions for environmental protection in North America at the regional level, even surpassing in importance long-standing bilateral and bi-national institutions that have historically dealt with environmental issues.¹⁸ Contrary to the rigid, reactive bi-national institutions that predated them, the new regional institutions have contributed to reviewing, reaffirming, and advancing the rules in ways that both addressed the demands of transnational actors and expanded their jurisdictions and mandates and strengthened their own capacities. I argue that these policy developments have significantly increased the degree of environmental policy interdependence among the three countries.

These policy developments, often disregarded in the current literature on North American integration, indicate that the process is more complex and extensive than is generally acknowledged. The substantive change from the non-existence of cross-border rules to their creation by national governments is an important development in the integration process. The increasingly important role of transnational actors and, most importantly, regional institutions indicates that even a revised liberal intergovernmentalist might have difficulties explaining the current state of North American integration, especially in the environmental policy area. An approach that takes into account the *combined* actions of transnational actors and regional institutions is likely to explain better the most recent institutional and policy developments in this arena.

¹⁸ Namely, the International Boundary and Water Commission (IBWC), established in 1889 between the U.S. and Mexico, and the International Joint Commission (IJC), established in 1909 between the U.S. and Canada.

ACKNOWLEDGEMENTS

This article is based on research conducted at the Universities of Birmingham and Oxford. I especially thank Dr. Flor González Correa, Dr. David Bailey, and Dr. Luis Cabrera for their kind comments and feedback on innumerable previous drafts of this article and their unwavering support throughout my doctoral and postdoctoral studies. I thank Dr. Halbert Jones at the Rothermere American Institute for his kind and extensive support during my time as an academic visitor and vacation visiting research fellow at the University of Oxford, which enabled me to review, strengthen, and complete this article. I thank Mexico's National Council for Science and Technology (Conacyt) for its generous and continual financial and logistical support throughout my graduate and postdoctoral studies, which enabled me to conduct my research in North American studies in the United Kingdom and the United States. I also thank Mexico's Ministry of Public Education (SEP) and the Universities of Birmingham and Southern California for their financial support at different stages of my academic career, which enabled me to continue and further my research. I thank, too, the staff at the Center for Political and Constitutional Studies in Madrid, who kindly supported my postdoctoral research and academic career by hosting me as a guest researcher. Finally, I thank *Norteamérica's* peer reviewers and editorial team for their valuable advice and help in improving the arguments, structure, and presentation of this article.

BIBLIOGRAPHY

APPENDINI, KIRSTEN, and SVEN BISLEV, eds.

1999 *Economic Integration in the NAFTA and the EU: Deficient Institutionalality*, Basingstoke, UK, Palgrave Macmillan.

AYRES, JEFFREY MCKELVEY, and LAURA MACDONALD

2012 *North America: Regional Integration in an Era of Economic Turbulence*, Toronto, University of Toronto Press.

BECC (BORDER ENVIRONMENT COOPERATION COMMISSION)

2009 "BECC and NADB: Successful Bi-National Cooperation," <http://www.cocof.org/english/index.html>, accessed March 10, 2013.

BUGEDA, BEATRIZ

- 1998 "Is NAFTA Up to Its Green Expectations? Effective Law Enforcement under the North American Agreement on Environmental Cooperation," *University of Richmond Law Review*, vol. 32, pp. 1591-1617.

CAMERON, MAXWELL A., and BRIAN W. TOMLIN

- 2000 *The Making of NAFTA: How the Deal Was Done*, Ithaca, New York, Cornell University Press.

CARMONA LARA, MARÍA DEL CARMEN

- 1993 "El Tratado de Libre Comercio y el ambiente (acuerdos paralelos)," in Jorge Alberto Witker Velásquez, ed., *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte: análisis, diagnóstico y propuestas jurídicas*, Mexico City, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, pp. 291-341.

CLARKSON, STEPHEN

- 2009 "Continentalism from Below: Variations in Tri-National Mobilization among Labour Unions, Environmental Organizations, and Indigenous Peoples," in *Computing in the Humanities and Social Sciences (CHASS)*, <http://homes.chass.utoronto.ca/~clarkson/publications/Continentalism%20from%20Below%20Variations%20in%20Tri-National%20Mobilization%20among%20Labour%20Unions,%20Environmental%20Organizations,%20and%20Indigenous%20Peoples-draft.pdf>, accessed March 12, 2013.
- 2008 *Does North America Exist? Governing the Continent after NAFTA and 9/11*, Toronto, University of Toronto Press.

DUINA, FRANCESCO

- 2016 "North America and the Transatlantic Area," in Tanja A. Börzel and Thomas Risse, eds., *The Oxford Handbook of Comparative Regionalism*, Oxford, Oxford University Press, pp. 133-153.

ENVIRONMENT CANADA

- 2007 "Evaluation of Canada's Participation in the Commission for Environmental Cooperation (CEC)," April 18, www.ec.gc.ca/doc/ae-ve/CEC-CCE/CEC_CCE_Eval_E.doc, accessed March 5, 2013.

FARIÁS PELCASTRE, IVAN

2017 "The False Obsolescence of European Integration Theory in the Study of North America," *St. Antony's International Review*, vol. 12, no. 1, pp. 157-175.

GANTZ, DAVID A.

1996 "The North American Development Bank and the Border Environment Cooperation Commission: A New Approach to Pollution Abatement along the United States-Mexican Border," *Law and Policy in International Business*, vol. 27, no. 4, pp. 1027-1056.

GEHLER, MICHAEL, and WOLFRAM KAISER

2001 "Transnationalism and Early European Integration: The Nouvelles Equipes Internationales and the Geneva Circle 1947-1957," *The Historical Journal*, vol. 44, no. 3, pp. 773-798.

GILARDI, FABRIZIO

2014 "Methods for the Analysis of Policy Interdependence," in Isabelle Engeli and Christine Rothmayr-Allison, eds., *Comparative Policy Studies: Conceptual and Methodological Challenges*, Basingstoke, UK, Palgrave Macmillan, pp. 185-204.

HALE, GEOFFREY, and STEPHEN BLANK

2010 "North American Economic Integration and Comparative Responses to Globalization – Overview," in Monica Gattinger and Geoffrey Hale, eds., *Borders and Bridges: Canada's Policy Relations in North America*, Oxford, Oxford University Press, pp. 21-40.

HURRELMANN, ACHIM

2011 "Transnationalism and the Theory of European Integration: Political Science Perspectives," in Joan DeBardleben and Achim Hurrelmann, eds., *Transnational Europe: Promise, Paradox, Limits*, Basingstoke, UK, Palgrave Macmillan, pp. 19-36.

2009 "Should There Be a Transnational Theory of European Integration?" in *EUSA Papers 2009*, The University of North Carolina at Chapel Hill, http://www.unc.edu/euce/eusa2009/papers/hurrelmann_01B.pdf, accessed June 28, 2017.

HUSTED, BRYAN W., and JEANNE M. LOGSDON

1997 "The Impact of NAFTA on Mexico's Environmental Policy," *Growth and Change*, vol. 28, pp. 24-48.

JOHNSON, PIERRE MARC, and ANDRÉ BEAULIEU

1996 *The Environment and NAFTA: Understanding and Implementing the New Continental Law*, Washington, D.C., Island Press.

KIBEL, PAUL STANTON

2001 "The Paper Tiger Awakens: North American Environmental Law after the Cozumel Reef Case," *Columbia Journal of Transnational Law*, vol. 39, pp. 395-482.

KNOX, JOHN H.

2004 "Separated at Birth: The North American Agreements on Labor and the Environment," *Loyola of Los Angeles International and Comparative Law Review*, vol. 26, no. 3, pp. 359-388.

KNOX, JOHN H., and DAVID L. MARKELL

2003 "The Innovative North American Commission for Environmental Cooperation," in John H. Knox and David L. Markell, eds., *Greening NAFTA: The North American Commission for Environmental Cooperation*, Palo Alto, California, Stanford University Press, pp. 1-21.

KNOX, JOHN H., and DAVID L. MARKELL, eds.

2003 *Greening NAFTA: The North American Commission for Environmental Cooperation*, Palo Alto, California, Stanford University Press.

MACDONALD, LAURA

2008 "Canada and the Politics of Regional Economic Integration in the Americas," in Diego Sánchez-Ancochea and Kenneth C. Shadlen, eds., *The Political Economy of Hemispheric Integration: Responding to Globalization in the Americas*, Basingstoke, UK, Palgrave Macmillan, pp. 219-238.

MARKELL, DAVID L.

2005 "Governance of International Institutions: A Review of the North American Commission for Environmental Cooperation's Citizen Submissions Process," *North Carolina Journal of International Law and Commercial Regulation*, vol. 30, no. 4, pp. 759-793.

2004 "The North American Commission for Environmental Cooperation after Ten Years: Lessons about Institutional Structure and Public Participation in Governance," *Loyola of Los Angeles International and Comparative Law Review*, vol. 26, p. 341.

McFADYEN, JACQUELINE

- 1998 "NAFTA Supplemental Agreements: Four Year Review," Peterson Institute for International Economics, <http://www.iie.com/publications/wp/print.cfm?ResearchId=145&doc=pub>, accessed March 10, 2013.

McKINNEY, JOSEPH A.

- 2015 "Regional Economic Integration in the European Union and North America: A Theoretical Perspective," in Joaquín Roy, ed., *A New Atlantic Community: The European Union, the U.S. and Latin America*, Miami-Florida European Union Center/Jean Monet Chair, pp. 17-26.
- 2000 *Created from NAFTA: The Structure, Function, and Significance of the Treaty's Related Institutions*, Armonk, New York, M. E. Sharpe.

MORAVCSIK, ANDREW

- 2006 "Preferences and Power in the European Community: A Liberal Intergovernmentalist Approach," in Mette Eilstrup-Sangiovanni, ed., *Debates on European Integration: A Reader*, Basingstoke, UK, Palgrave Macmillan, pp. 264-303.
- 1998 *The Choice for Europe: Social Purpose and State Power from Messina to Maastricht*, Ithaca, New York, Cornell University Press.

MOSBRUCKER, KRISTEN

- 2016 "Murky Future for NADBank's U.S. Congress Proposal for \$1.5B in Capital," *San Antonio Business Journal*, November 22, <http://www.bizjournals.com/sanantonio/news/2016/11/22/murky-future-for-nadbank-s-u-s-congress-proposal.html>, accessed July 1, 2017.

MUMME, STEPHEN P.

- 1999 "NAFTA and Environment," *Foreign Policy in Focus*, October 1, http://fpif.org/nafta_and_environment/, accessed April 11, 2017.

NEW YORK TIMES, THE

- 1992 "The 1992 Campaign; Clinton Criticizes Provisions in Trade Pact," September 11, <http://www.nytimes.com/1992/09/11/us/the-1992-campaign-clinton-criticizes-provisions-in-trade-pact.html>, accessed February 16, 2016.

NORTH AMERICAN TRANSPORTATION STATISTICS

- 2012 "Comercio exterior de México con Canadá y Estados Unidos según modo de transporte," http://nats.sct.gob.mx/6-1b_es.html, accessed February 12, 2013.

RAUSTIALA, KAL

- 2004 "Police Patrols and Fire Alarms in the NAAEC," *Loyola of Los Angeles International and Comparative Law Review*, vol. 26, pp. 389-413.
- 2003 "Citizen Submissions and Treaty Review in the NAAEC," in John H. Knox and David L. Markell, eds., *Greening NAFTA: The North American Commission for Environmental Cooperation*, Palo Alto, California, Stanford University Press, pp. 256-273.
- 1996 "International 'Enforcement of Enforcement' under the North American Agreement on Environmental Cooperation," *Virginia Journal of International Law*, vol. 36, no. 3, pp. 721-763.

SCHIMMELFENNIG, FRANK

- 2015 "What's the News in 'New Intergovernmentalism'? A Critique of Bickerton, Hodson and Puetter," *Journal of Common Market Studies*, vol. 53, no. 4, pp. 723-730.

SCOTT, ROBERT E.

- 2003 "The High Price of 'Free' Trade: NAFTA's Failure Has Cost the United States Jobs across the Nation," Economic Policy Institute (EPI) Briefing Paper no. 147, November 17, https://www.epi.org/publication/briefingpapers_bp147/.

SHRYBMAN, STEVEN

- 1993 "Trading Away the Environment," in Ricardo Grinspun and Maxwell A. Cameron, eds., *The Political Economy of North American Free Trade*, New York, St. Martin's Press, pp. 271-294.

STATISTICS CANADA

- 2013 "Canadian International Merchandise Trade Database," <http://www5.statcan.gc.ca/cimt-cicm/section-section?lang=eng&dataTransformation=2&refYr=1990&refMonth=12&freq=12&countryId=999&usaState=0&provId=1&retrieve=null&save=null&trade=World%20Trade>, accessed February 12, 2013.

STUDER NÓGUEZ, MARÍA ISABEL, and CAROL WISE, eds.

- 2007 *Requiem or Revival? The Promise of North American Integration*, Washington, D.C., Brookings Institution Press.

U.S. CENSUS BUREAU

- 2013 "US International Trade Data - Foreign Trade: Trade in Goods with World, Not Seasonally Adjusted," <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c0015.html#1990>, accessed February 8, 2013.

U.S. DEPARTMENT OF STATE

- 1998 "United States Department of State Strategic Plan," June 18, Homeland Security Digital Library, <http://www.hsdl.org/?view&did=446144>, accessed February 13, 2013.

U.S. GPO (U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE)

- 2013 *U.S.-Mexico Binational Commission*, <http://www.state.gov/p/wha/ci/mx/c10787.htm>, accessed October 18, 2013.
- 1993 "North American Free Trade Agreement Implementation Act," November 30, <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/BILLS-103hr3450enr/pdf/BILLS-103hr3450enr.pdf>, accessed May 22, 2013.

VARADY, ROBERT G.

- 2009 "North American Free Trade Agreement," March 23, *Encyclopedia of Environment and Society*, http://udallcenter.arizona.edu/publications/sites/default/files/2009_VARADY_nafta_env_soc_.pdf, accessed April 11, 2017.

VEGA CÁNOVAS, GUSTAVO

- 2003 "El TLCAN: el punto de vista de México," in José Juan de Olloqui y Labastida, ed., *Jornadas sobre México y los tratados de libre comercio*, Mexico City, UNAM, pp. 47-56.

WEINTRAUB, SIDNEY

- 1990 *A Marriage of Convenience: Relations between Mexico and the United States*, New York, Oxford University Press.

WEINTRAUB, SIDNEY, ed.

- 2004 *NAFTA's Impact on North America: The First Decade*, Washington, D.C., CSIS Press.

WISE, CAROL, ed.

- 1998 *The Post-NAFTA Political Economy: Mexico and the Western Hemisphere*, University Park, Pennsylvania State University Press.

ZAMORA, STEPHEN

- 2008 "A Proposed North American Regional Development Fund: The Next Phase of North American Integration under NAFTA," *Loyola University Chicago Law Journal*, vol. 40, pp. 93-140.

Adapting Spousal Relations and Transnational Family Structures: Responses To Mexican-Canadian Seasonal Agricultural Migration

Adaptación de las relaciones de pareja y de las estructuras familiares transnacionales: respuestas a la migración agrícola temporal mexicano-canadiense

AARAÓN DÍAZ MENDIBURO* JANET McLAUGHLIN**
DON WELLS*** ANDRÉ LYN****

ABSTRACT

By examining the families and supporting social structures of Mexican “temporary” migrant workers in Canada’s Seasonal Agricultural Worker Program (SAWP), this article explains how these transnational families modify their structures in an evolving context of neoliberal transnational regionalization. The authors discuss how migrants and their family members respond to changes associated with circular seasonal migration in order to both reduce threats of family breakdown and strengthen their families. They also analyze key contradictions associated with these responses, including those in which new behaviors contribute to greater autonomy and significant changes to gender roles, simultaneously creating greater stress for families.

Key words: Seasonal Agricultural Worker Program, strengthening families, Mexico-Canada migration, transnational families, migrant workers.

RESUMEN

Al examinar las familias (y su base en las estructuras sociales) de los trabajadores migrantes temporales inscritos en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales de Canadá (Seasonal Agricultural Worker Program, SAWP), este artículo explica cómo estas familias transnacionales

* Aaraón Díaz Mendiburo, postdoctoral fellow, International Migration Research Centre, Balsillie School of International Affairs, Wilfrid Laurier University, Waterloo, Ontario, Canada, <faraondiaz@yahoo.com.mx>.

** Janet McLaughlin, associate professor, Health Studies; research associate, International Migration Research Centre, Wilfrid Laurier University, Brantford and Waterloo, Ontario, Canada, <jmclaughlin@wlu.ca>.

*** Don Wells, professor emeritus, School of Labour Studies and Department of Political Science, McMaster University, Hamilton, Ontario, Canada, <wellsd@mcmaster.ca>.

**** André Lyn, senior manager, Community Investment, United Way of Peel Region, Mississauga, Ontario, Canada, <atlyn35@hotmail.com>.

Acknowledgements: The authors are grateful to Josephine Eric, Biljana Vasilevska, and Astrid Escrig Pinol for their research assistance and to the Social Sciences and Humanities Research Council of Canada for funding through the Community-University Research Alliance Grant “Poverty and Employment Precarity in Southern Ontario.” They appreciate the collaboration of the workers and their families whose statements about their family and work lives were the basis for this article, as well as their willingness to talk about personal issues and their trust in our project.

modifican dichas estructuras al hallarse en un contexto evolucionado a causa de la regionalización transnacional neoliberal. Los autores discuten cómo los migrantes y los miembros de sus familias responden a cambios asociados con la migración temporal circular también para reducir las amenazas de desintegración de la familia como para fortalecerla. También analizan las contradicciones clave asociadas a esas respuestas, incluyendo aquellas en que los nuevos comportamientos contribuyen a desarrollar una mayor autonomía y cambios significativos en los roles de género, al mismo tiempo que se observa cómo esas contradicciones provocan a las familias mucho mayor estrés.

Palabras clave: Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, fortalecimiento de las familias, migración México-Canadá, familias transnacionales, trabajadores migrantes.

CONTEXT

Patriarchal family structures have changed noticeably over recent decades in both rural and urban areas of Mexico. These changes typically have far-reaching consequences for family relationships, roles, and functions among family members. Related to these changes has been a decline in fertility (Wahyuni, 2005) and marriage rates (OECD, 2011); the postponement of childbearing; increased life expectancy rates; increased educational levels (Farooq and Javed, 2009; Kumari and Shamin, 2007); and higher divorce rates (OECD, 2011; Esteinou, 2004; Silver, 2006, Ribeiro, 2002). These changes are significantly related to ongoing transitions in the economic system, notably the increasing participation of women in Mexico's formal labor market and the higher numbers of women and men working abroad to support their families. Especially consequential have been break-up of "typical family structures" caused by the absence of one parent for the sole purpose of working abroad. A key result of the neoliberal economic system has been the acceleration of precarious migrant work, whereby families are split up "temporarily" at the national and transnational levels. Family separation is a structural outcome of globalization forces and immigration policies (Bernhard, Landolt, and Goldring, 2008).

A growing focus on the family as a unit of analysis has emerged in the scholarly literature on migration. According to Berumen and Hernández (2012), "family" as an analytical category has become increasingly important in migration studies generally, and particularly central to studies of gender and transnationalism. Ariza (2014) analyzed 40 academic studies related to the family and migration written in Mexico from 2007 to 2012. The main foci emphasized in these papers include gender, migration, family roles, household structures, and family strategies. She also noted an emerging field examining the links between migration, emotions, affectivity, and children.

In the main body of Mexican migration studies, various research projects focus on family and migration, most centering on the primary migrant receiving country, the United States. By contrast, the family as a unit of analysis in Mexico-Canada migration studies is relatively unexplored. A few studies have analyzed migration from the perspective of family relations. For example, Bernhard, Goldring, and Landolt (2005) and Bernhard, Landolt, and Goldring (2008 and 2009) focus on the experiences of Latin American families who have faced separation and reunification during their migration to Canada. Other works note the impacts of migration on families (McLaughlin 2009), particularly through a focus on women (Encalada Grez, 2017; Hennebry, 2014; Hennebry, Grass, and McLaughlan 2017; Preibisch and Encalada Grez, 2012). Our research team's other publications emphasize the impact of remittances resulting from the Seasonal Agricultural Worker Program (SAWP) on families' material needs and poverty reduction (Wells et al., 2014) and on family cohesion (McLaughlin et al., 2017).

IMPACTS OF MIGRATION ON SAWP FAMILIES

Transnational migration has become increasingly ubiquitous in North America and in the globalizing economy. While much attention has been paid to understanding the causes for these population flows and to analyzing migrants' working and living conditions, little is understood about the impacts of continuous circular transnational migration on families who are separated annually over many years. By focusing on spousal relationships between worker-fathers and their partners, this article helps to fill this gap.

As elsewhere, in Canada the increasingly competitive demands of agribusiness have been used to justify the recruitment of men and women from overseas to work as cheap, flexible, easily controlled agricultural workers. Basok (2002) argues that the integration of such workers has become a "structural necessity" in Canadian agriculture. Our study focuses on Mexican participants in Canada's Seasonal Agricultural Worker Program, a bilateral initiative that recruits workers from Mexico and the Caribbean Commonwealth countries to work legally in Canada on temporary contracts. The workers arrive in Canada without their families through both the SAWP, in place since 1966, as well as through more recent streams of Canada's Temporary Foreign Worker Program, which also employ agricultural workers from any country and for longer periods. In 2015, over 50 000 agricultural worker positions were approved in Canada, of which nearly 42 000 were through the SAWP (ESDC, 2014). Mexico is the leading participant country in the SAWP. In 2016, 23 131 Mexican men migrated

to Canada to work under the SAWP (STPS, 2017), most leaving their female spouses with primary and often sole responsibility for their families during their absence.

SAWP workers are not permitted to migrate with their families. The majority work in Canada for multiple seasons, some for decades. In Ontario, the province with the highest SAWP participation, 72 percent of Mexican workers spend much of each year—between six and eight months—in Canada. About half (47 percent) have been participating in the SAWP for at least 10 years (STPS, 2017, based on 2016 statistics). The Mexican government gives preference to applicants with families to support, either married men with children or single mothers (McLaughlin, 2010). Workers with families are seen as more likely to return to their countries of origin following contract completion.

The focus of our analysis is on Mexican fathers who leave their spouses and children to work in Canada under the SAWP. Although some women also migrate, they make up only three percent of program participants and face unique issues that warrant separate study (Edmunds, 2016; Encalada Grez, 2017; Preibisch, 2007). The consequences of migration for these families are generally profound, including emotional distress, depression, and loneliness, among others (McLaughlin et al., 2017; Silver, 2006; Hurtado et al., 2008; Grinberg, 1996). Following Ariza and D'Aubeterre, we can identify long-distance marriage in these types of migratory cycles in particular, “recognizable by the break in cohabitation in married life” (2009: 229). In response to these challenges, people often adapt their family structures in order to strengthen families in a context in which men become not just temporary workers, but also temporary husbands and fathers.

Despite the centrality of families to the participation of workers in the SAWP, very little attention has been paid to understanding and mitigating the negative consequences of migration on them. Our aim was to produce research that could inform public policies and institutions to build a framework to support transnational families in both Canada and in Mexico.

This research draws on DeFrain and Olson’s integrated model of couple and family systems (2006), based on the international family strengths model (IFSM) and the circumflex model of marital and family systems (CMMFS) (Asay and Defrain, 2012; Olson, 2000), to analyze changes and responses of SAWP workers and their families. The IFSM model identifies six family strengths measured by core traits that characterize family relations based on research in 18 countries in major world regions: appreciation and affection; commitment to family; positive communication; time enjoyed together; spiritual well-being; and ability to effectively manage stress and crisis.

The CMMFS model, designed for clinical assessment and treatment of couples and families, employs a “relational diagnosis” and is based on three dimensions of family relationships: cohesion, flexibility, and communication, all considered highly relevant to a range of family therapy approaches and family theory models (Olson

2000, 144). Its therapeutic goal is to foster more functional “balanced couple and family systems” that are neither too “disengaged” (“extreme emotional separateness”) nor too “enmeshed” (where “an extreme amount of emotional closeness and loyalty is demanded”). This balance allows family members to be “both independent from and connected to their families” (Olson 2000, 145). DeFrain and Olson’s integrated model builds on these two earlier frameworks, using CMMFS’s three broad categories and incorporating IFSM’s six family strengths (DeFrain and Olson, 2006, 63). See Table 1.

Table 1	
INTEGRATED MODEL OF THE IFSM AND THE CMMFS (DeFrain and Olson, 2006)	
Family Cohesion	Commitment Time Enjoyed Together
Family Flexibility	Ability to Manage Stress and Crisis Effectively Spiritual Well-Being
Family Communication	Positive Communication Appreciation and Affection

Although this model did not guide our initial research, it offers a fitting framework for analyzing the results, because it allows us to identify key elements that help families with “transnational parents” to stay together in response to the challenges and family impacts of fathers’ repeated migrations. In the following sections, we highlight how the challenges associated with transnational migration undermine families’ ability to maintain each of these aspects of family well-being, while demonstrating how workers’ integration of these dimensions may assist their efforts to retain cohesion. We return to a summary of these issues in our discussion section.

Families with a migrant father/spouse living in Canada for most of the year face very difficult issues and challenges when they try to pursue sometimes conflicting aspirations related to family emotions and work requirements. Family organization as one dimension of marriage (Cienfuegos, 2011) is at risk, especially with regard to covering intangible needs such as emotional and socialization requirements. Nevertheless, following the DeFrain and Olson’s integrated model (2006), we identified how families with a migrant spouse/father use the dimensions of cohesion, flexibility,

and communication to create strategies to keep families together. Mothers, fathers, and children change habits and sometimes assume new roles that involve performing tasks that they had not done previously. While these new roles frequently generate problems for their physical and mental health and challenge family cohesion, as we discuss below, they may also encourage the acquisition of new skills, independence, and empowerment.

Our research findings are drawn primarily from interviews with workers, their spouses and adult children in Mexico, and teachers and principals at schools the workers' children attend. The interviews were conducted in two states: Guanajuato, a state with a long-standing history of labor migration both to Canada and the U.S., and the State of Mexico, an emerging state regarding this migration. In 2014, the State of Mexico sent 2 936 migrant workers, the largest number of SAWP workers, and Guanajuato sent 1 231, the fourth largest number (STPS, 2015).

Fifty-four participants were interviewed in Mexico: 24 male SAWP workers, 16 spouses, 10 adult children, and 4 teachers and school principals¹The interviews took place in workers' homes and, in the case of teachers, in their offices. They were based on open-ended questions and usually lasted 60-90 minutes. Each group (workers, spouses, adult children, and school teachers) answered different sets of interview questions. Interviews were transcribed in Spanish and translated into English, after which the data were analyzed using themes and coded into NVivo software. Additional observations have been incorporated from over 12 years of ethnographic fieldwork conducted by the Aaraón Díaz Mendiburo and Janet McLaughlin with migrant workers and their families in Mexico and Canada.

RESULTS

Family Cohesion and Flexibility

Together with components of the integrated model discussed above, we understand family cohesion more generally as "the emotional bonding that family members have toward one another" (Olson et al., 1989: 48). The notion of family flexibility refers to "the amount of change in its leadership, role relationships, and relationship rules" (Olson, 1999). More useful for our study is the related concept of "family adaptability," the "ability of a marital or family system to change its power structure, role relationships, and relationship rules in response to situational and developmental stress" (Olson et al. 1989: 48).

¹ The interviews were conducted by Aaraón Díaz Mendiburo.

The family dynamics of SAWP migrants have been changing significantly, particularly with regard to spousal roles and parent/child roles. Our study focuses on nuclear families comprised of a migrant father, a mother, and children, with extended family members (for example, grandparents, aunts, and uncles) often playing important roles, such as assisting with childcare and house maintenance as well. In this section, we focus on how workers, spouses, and children demonstrate flexibility in their changing roles during migratory periods.

Spouses' Changing Roles

Previously, most primary leadership positions within Mexican families were dominated by men, but in practice they are often being modified as women become the effective heads of households during their husbands' absences, thereby changing family power structures, at least temporarily. For many women, taking on these new roles, especially in the early years of their husbands' migration, imposes burdensome responsibilities that they struggle to meet. This, coupled with feelings of loneliness, has generated severe stress among many women. Some resort to public health services for support, but for many others these public supports are not readily available. Others adapt by regarding these stresses as temporary obstacles to which they must adjust, doing their best to solve the problem. However, their new responsibilities and the stress they create often become constant, not only when their husbands are working in Canada, but also when they return home.

Two of these spouses/mothers, Esperanza and Delia, describe the changing roles in their families, and the resulting difficulties they have had to face. Esperanza, who has four children at home, explains that when her husband first began to migrate to Canada to work under the SAWP, the children were young and all in school. "I had to take them to school and then go to take care of the cattle, to the field," she explained. "I had to come back in a hurry to cook, to help them do their homework." Speaking of Delia's experience as well, she continued,

When [our] husbands are here, they help a little with the children. When you're alone you have to do everything. If they're sick, it's the same. You have to be two or three days at the hospital, and you're worried about the rest of your children, and the cattle....Before I had to go to work in the field, and then come back to be with my children. The next day the same: take the children to school, take care of the cattle, go work in the field. It's hard. When [our] husbands are here, we split the work.

As the children grow into adulthood, they face new anxieties. Esperanza continues:

Now that my children are grown up, the younger one goes and comes back around 11 or 12 at night. You're wondering, 'What's happening? What time will he be back? How can I go to look for him that late at night?' When [our] husbands are here it's easier, for example if my husband goes to look for him. That's what I mean when I say it's double responsibility when I'm alone.

These new responsibilities can negatively affect wives' health. As Esperanza explains,

I had to go to the doctor because of that. It's stressful to be alone. It's exhausting for your body, for your mind, for everything physical. I got depressed because of his absence. I felt so bad I didn't want to live anymore.

Esperanza's sister-in-law took her to a doctor. "[The doctor] told me that I was getting depressed. She wanted to know why and I told her it was because of my husband's absence. I felt the house was empty." Esperanza told her husband that "every corner of the house reminds me of you. So, that's why I felt like that, so bad. It took great effort," she said, "to come out of the depression."

As Esperanza and Delia have explained, they have to adapt to new roles imposed by their partners' migration. Especially in rural communities, little credit is usually given for handling this stressful double-parenting role that regularly produces stress. Sometimes not even husbands help reduce stress levels of their wives and children, because they think that their essential responsibility lies in sending remittances.

Jimena, another spouse, adds.

[My husband] said, "Wait for me, pay attention to the children; I'll provide for you. Whatever they need at school, I'll send money to you for whatever you need. I'll be there for you, and you have to help me with them, educate them. Do what it takes. I don't want to hear complaints." Can you imagine that kind of responsibility on my shoulders? If my son went to [a] dance, I couldn't sleep until he came back home. If something bad happened, it was my responsibility, because my husband said, "I don't want to know anything. Do what you have to do. You just tell me everything is fine and don't worry me. What can I do here [in Canada]?" So, I didn't tell him anything. It was my responsibility.

A prominent finding of our research has been the centrality of these mothers as the principal actors maintaining family cohesion. In their husbands' absence, mothers

become responsible for managing all aspects of the household, including taking on non-traditional gender tasks such as finances, repairs, building, or making decisions about agriculture. They learn and apply different mechanisms to guide their families. This includes their role in delegating responsibilities to children, mainly to the eldest male child who assumes part of the role of the father in certain practical activities (such as caring for the younger children and some work in the fields or in the house), and also in symbolic ways (such as to “be the man of the house”, and “be the example for the brothers and sisters”).

SAWP fathers also have to adapt roles to help strengthen their families. In the context of their lengthy, repeated absences, these men typically learn to adapt their parenting styles to protect their emotions and those of their family members. For example, migrant father Omar explains that he changes the ways and degree to which he shows affection to his children, so they will be less harmed by his absence when he is in Canada: “I show my love to them, not giving them [my love] all at once, because then they get used to it, and they’ll miss you when you leave, especially the young ones. I try to be a good father. I’m loving and caring, but not too much.”

This manner of expressing their love somewhat guardedly is common among seasonal agricultural migrant workers from Mexico. While some fathers do not freely express their affection to their children because this is not considered a “male role” and would be inconsistent with *machismo* (Giraldo-Nerón, 1972), younger migrant workers are more likely to change their ways of expressing their love for their children.

While husbands experience the pain of being separated from their families, friends, country, identity, traditions, and habits for long periods of time, their spouses experience loneliness and frustration. Most did not expect to live in intermittent relationships. Although some wives have experienced fathers, grandfathers, or brothers going to work in the U.S. or Canada, many encounter new and unexpected challenges. As newly married women left on their own, migrant spouses learn new rules of behavior. In traditional patriarchal Mexican communities, where we conducted our research, women are generally expected to marry and fulfill traditionally gendered family roles. When these women live without their husbands’ in the home, they often find themselves under increased scrutiny by members of their husbands’ and their own families, particularly to ensure their celibacy during their partners’ absences. For example, in rural Mexican communities it is generally frowned upon if wives go out alone or ask for help from other men outside their families. They are usually expected to solve their problems by themselves or with their own or their husbands’ families. Many women report that the constant pressure of their husbands’ families’ monitoring them causes a lot of stress. Some women speculate that this stress contributes to the breakdown of their physical and emotional health in their husbands’ absence,

with illnesses often increasing in their absence and diminishing upon their return. Women often adopt strategies to minimize these problems while negotiating new forms of empowerment and independence. For example, if they are still living in their in-laws' homes or they are very dependent on them, some women seek to negotiate the possibility of building or renting their houses in spaces beyond the range of their in-laws' oversight to establish greater independence.

The main family commitment of migrant men and their wives who stay behind alone in Mexico is to strive for better lives. Their sacrifices are viewed as necessary to promote the welfare of their children, who represent hopes for success that their parents did not have. For migrant families, migration represents the ability to fulfill family dreams, especially for material things. The children's education, in particular, is seen as a major way of preventing future poverty and giving children economic opportunities.

Within the context of building future success, gender-inscribed roles are expected to be carried out both within the family and the broader community. The expectation is that fathers must support the family financially, and migration is often necessary to achieve this. Women are expected to stay at home and take care of the children. However, in practice, women's responsibilities go beyond the role of traditional motherhood.

Many women have assumed roles that were formerly typical of men. During their husbands' absences, they become responsible for working or managing the land, a demanding task that often increases during the seasons when men are away. Women cope by sometimes hiring additional laborers to work the land, or they supervise older children to do it. In other cases, families prefer not to work the land because of the problems this entails. Likewise, wives are responsible for resolving problems in which their husbands were involved before leaving. For example, if the husband took on a debt, women are often responsible for administering the remittance money to pay it off. In emergencies, women are regularly required to make decisions on their own. If a child gets sick, women are expected to know how to find help. In taking on these additional roles and responsibilities because their husbands are away working, the women/mothers contribute significantly to the family's stability, and in many cases, such changes empower women to become more independent and assertive. Yet at the same time, sometimes the pressure is so great that women suffer extreme stress or physical illness. Particularly when men begin participating in *SAWP*, these situations are very challenging for the entire family, but from season to season the women often grow more experienced and confident in their new roles.

Extra-Marital Relationships

In some cases, male migrants establish romantic relationships in Canada with other migrant women from Mexico, and sometimes with Canadian women or those from other national backgrounds. Sometimes the migrant farmworkers have double lives, spending winters with their families in Mexico and the rest of the year with their partner in Canada. In other cases, they completely abandon their original families in Mexico. In these situations, the children are almost always left in the care of their mother, who is usually supported by her family. Sometimes, those migrants who remain in the SAWP voluntarily support their children financially. Women almost never carry out legal proceedings to sue the fathers of their children for child support due to the lack of financial means to do so and the difficulties in navigating complex legal channels. In addition, many impoverished small-scale farming communities view the legal process as inaccessible and, in order to avoid further conflicts between themselves and their former partners' families, they do not pursue legal action.

In some cases, especially when women take less submissive roles in marital relationships, they may start romantic relationships with other men while their husbands are away in Canada. This is less common, partly because women are surveilled by their families and others in the community. Women have fewer resources to leave home, and it is usually hard to establish relationships with other men who will accept the responsibility of caring for children who are not theirs, especially when they are small. Women who are unfaithful to their husbands and who leave their children are widely stigmatized, making it difficult for them to continue living in their communities. Nevertheless, our fieldwork suggests that such extramarital relationships are becoming more frequent, especially in families where men migrate for longer periods and have young wives. High levels of stress, loneliness, and sadness among wives, partly in the context of a loss of a sense of being in normal relationships, sometimes lead to a search for companionship outside the marriage. Some wives leave the town with other men. Silver (2006) found similar extramarital relationships among transnational families where one spouse was living in Mexico and the other in the United States.

Yet most people—whether husbands or wives—choose not to pursue such relationships. Religious and other norms strongly influence these choices. The majority of people in the communities we researched identify as Catholic, and religious values such as fidelity, self-sacrifice, and family well-being are central to their worldviews. These beliefs are reinforced by priests who serve Mexican communities in Canada. Sermons regularly emphasize the importance of well-behaved couples and the virtues of personal sacrifice for the family.

Community and family rituals also help unite families. Among migrants, the most significant rituals are religious, particularly those associated with the sacramental acts, such as baptisms, weddings, and funerals. Such events are scheduled wherever possible during migrants' stays in their home communities. It is common to observe baptisms, confirmations, first communions, marriages, and *quinceañeras* (young women's fifteenth birthday celebrations) taking place in the last or first months when migrants are home. Preparing the large parties associated with these events usually takes several months due to their lavishness. Wives are usually responsible for this work, generally with support from other family members and godparents. Upon migrants' arrival in their home communities, most of the work is already done, leaving only final details to be completed (including some of the payments). What matters most is that all family members are able to be present and participate in these key events.

Children's Changing Role

Cohesion is also sometimes strengthened through the commitments and actions of children who also take on parental roles. Sometimes they do not do this by choice, but rather following direct orders from their father or based on pressure to fulfill the traditional expectation of eldest sons being their fathers' surrogates. This notion of paternal power is transferred to the eldest male child, who, once a teenager, is expected to take on the role of father, protecting his mother and younger siblings, in his father's absence.

However, such transfers of parental responsibility to the next generation are frequently disrupted, as migrant children increasingly behave rebelliously, exerting their independence, while focusing on modernist individual consumption and enjoyment, constantly rejecting the traditional values they view as archaic. Some migrant fathers feel they have become distant sponsors of their children, as they are not involved on a daily basis in their education. When they call home their children often don't want to talk with them, except to ask for special gifts, such as brand-name clothes and shoes, tablets, computers, cell phones, and other expensive items they cannot afford in Mexico.

These trends disappoint and bewilder many migrant fathers, who regard the children's actions as disrespectful and irresponsible. Many observed that today's children have easier access to consumer goods, and, as they do not see the work their fathers endure to attain them, they have become detached from the value and importance of hard work. For example, migrant wife and mother Gloria complained,

When there were not many migrants, the youngsters were all quiet, relaxed, respectful, hardworking, exactly what they aren't now. They're lazy; they don't feel like doing things; they don't care about their future. They only live for today because they're living a good life. I don't know what they think about their future. Before, there were no gangs; perhaps one or two would have a beer or something, peacefully; now they do gather in gangs, let's say, and drink. They come back home at 2, 3 in the morning and some of them just don't show up....They weren't like this before ... when I was young.

Changing Family Norms and Community Controls

The larger community also often plays an important role in shaping family cohesion. Some community members, including neighbors, become sentinels who help ensure that family ties do not weaken by setting and enforcing norms to maintain the family as a social institution, including inequitable gender roles within it, despite changing gender dynamics. Traditional patriarchal norms reinforce women's vulnerability inside and outside the home. Only in rare cases are norms modified to allow women to attain more power and reduce inequities between men and women. For example, this may be seen in cases of young wives who have had the chance to study at university or have had experiences in life that made them rethink women's expected roles in the family.

Based on our observations, most women have not achieved significant empowerment regarding their additional responsibilities in their husbands' absence. Men are still considered the heads of households, and women still feel obliged to ask their husbands for permission to make many family decisions. Even small decisions, such as whether to attend a party, often require the permission of the husband abroad.

Increasingly, however, some movement toward greater autonomy for women is evident. Many women gain confidence in activities away from their husbands and assert their independence even if it contravenes their husbands' wishes. For example, some women who began dance classes while their husbands were away continued to take these classes even after their husbands returned and indicated they did not want their wives to do so. In addition, some men, after being exposed to more progressive gender dynamics in Canada, become supportive of these changes and marital dynamics move toward greater equality. For example, some of the husbands supported the women continuing to do the activities that they began in their absence. Such dynamics are more likely to occur among younger migrants who grew up in a less traditionally gendered context.

Family Communication

In the integrated model, *communication* is “measured by focusing on the family as a group with regard to their listening skills, speaking skills, self-disclosure, clarity, continuity tracking, and respect and regard” (Olson, 1999). As Olson and his co-authors argue (1989), the communicative dimension is critical to family cohesion and adaptability. Our findings demonstrate that communication is key for maintaining relationships across distances, but workers and their families’ ability to communicate is greatly influenced by circumstances beyond their control.

For nearly three decades, SAWP families used letters as a primary means of correspondence, allowing for only very infrequent and delayed communication activities of other kinds. However, over the past decade, landline and then cell phone technology have reached more rural locations in Canada and Mexico. Gradually, as more families acquired telephone services in both countries, letters have become less frequent in transnational family communication. More recently, with the increasing use of cell phones, migrants can more easily maintain regular telecommunication with their families. Nevertheless, family communication is often impeded by lack of adequate access to good telecommunication infrastructure (for example, not enough landlines per worker, the cost of cell service, or insufficient access to internet services) in Canadian and Mexican rural areas. In addition, a lack of privacy in workers’ accommodations, demanding schedules of workers and their families, and a lack of the technical skills and familiarity needed to make the best use of these communications devices pose additional challenges.

Moreover, none of these long-distance technologies affords the same kind of close emotional communication that is possible in direct person-to-person contact. This is particularly apparent on special occasions such as births and birthdays, the beginning and end of children’s school terms, illnesses, deaths, and funerals. Electronic communication is not enough to fully express happiness, sadness, and other emotions on both sides of separated families. While communication between mothers and children is reinforced by their proximity in daily life, communication between children and their absent fathers tends generally to be more superficial. Over a long period of repeated separations, this superficiality of communication weakens the quality and strength of their relationships. Emerging and better access to technologies may assist migrants in maintaining better communication with their families in the years to come.

DISCUSSION

Our findings have shown how our research participants struggled to maintain each of the dimensions of family strength and well-being of the integrated model amid the challenges of translational migration. With respect to *family cohesion*, workers demonstrated to their *commitment* to their families by migrating and remitting income, but their *time enjoyed together* was severely curtailed by their inability to be physically present for much of each year they were gone. With regard to *family flexibility*, migrant workers and their spouses showed varying degrees of adaptability to the changing roles that migration thrust upon them, with women, in particular, adjusting to many new responsibilities in their husbands' absence. Sometimes these adjustments generated new stresses and tensions, while other times they contributed to personal growth and empowerment. *Spiritual well-being* acted as a catalyst for family unity; workers who were more integrated into spiritual and religious belief systems demonstrated greater commitment to their spouses. Religious services also offer a system of social support during long absences. Making a priority of scheduling religious festivals and rituals when migrant families could be together was a catalyst to strengthen ties and instill memories that were important for family bonding. Finally, *family communication* is key for maintaining family unity, but this is undermined by insufficient and inconsistent communication technologies and time available for families to have private conversations to maintain regular contact. Demonstrations of *appreciation and affection* are critical in promoting family closeness, but again, are often undermined by the challenges of constant, prolonged separations. Many migrant families demonstrated resilience in the face of myriad challenges, but clearly, transnational migration poses a major challenge to family cohesion, and little is being done to address these concerns.

POLICY RECOMMENDATIONS

In an ideal world, no person would need to separate from his or her family in order to provide them with economic support. A number of changes, however, could help strengthen the cohesion, flexibility, and communication of SAWP families while they endure these difficult circumstances. Our research participants emphasized that SAWP employment is extremely important to their families' economic futures, and they were hesitant to suggest any changes that could potentially jeopardize the program's future and, thus, their job opportunities. We believe the proposals suggested here would improve the experiences of SAWP workers and their families without undermining the viability of the program on which their livelihoods depend.

First, maximizing remittances would help support families by reducing the duration of the separation needed to send the same amount of money. While raising take-home wages would be an obvious way to increase remittances, income can be maximized in other ways. Workers asked for fewer wage deductions and greater access to benefits from their existing pay and for greater control over and consistency in their working hours. Among the most crucial recommendations is that the Canadian government provide migrant workers access to full benefits under the Employment Insurance (EI) program, into which they contribute millions of dollars annually, and which could provide crucial income in between work seasons.

Second, we recommend strengthening workers' rights and protections. Protected workers are more likely to return home safe, healthy, and in a state of mental well-being *vis-à-vis* their loved ones. Several key changes could reduce workers' vulnerability to rights violations and health risks. First, Canada should sign and enforce the UN Migrant Workers Convention, which recognizes the need to protect the unity of migrant workers' families. Open or sector-specific work permits, an appeals process prior to repatriations or program removals, increased access to existing employment rights, and the full right to unionize in all provinces would be major improvements. Multilingual support services, mandatory health and safety training, and seniority/recall rights for workers would also promote worker empowerment and job security. More information on workers' rights could be provided in Mexico prior to workers' departure and upon arrival. In addition, workers could have more say over their contract duration and destinations. Choice of contract duration would empower workers to balance their families' income needs against the harm to their families caused by prolonged absences.

Other measures could also be taken to strengthen migrant families. The importance of family communication while workers are in Canada is grounds for enhanced use of communications technology, for example, through mandatory phones placed in worker housing, in private locations, and increased access to internet for e-mail and video calling communication systems. Allowing family members to visit Canada and workers to visit their families partway through their contracts would also help maintain family connections and allow them to demonstrate commitment to each other. Providing support groups, social work, and/or counseling services for both migrants and their families could help build important spiritual, emotional, and coping skills to manage the challenges of repeated separations. Workers and their families could be counseled in positive communication strategies, the importance of affection and appreciation, and how to handle negative emotions that emerge over the course of long absences. Providing greater spiritual support for those with spiritual or religious inclinations may also help some workers and their families

cope with the sadness and difficulties that are inevitable with prolonged separations from their loved ones.

Although our research focused on fathers, migrant mothers' needs should also be considered. In particular, women migrants could be granted greater protection during pregnancy, including the right to safe work, prenatal care, and protection from premature employment terminations based on reproductive status. Specific support systems could be put into place to assist the children of single migrant workers who are left without a parent for much of the year.

Finally, we join many others in calling for SAWP workers to be provided the right to permanent residency and family reunification in Canada for those who wish to remain there. Repeated long absences from their families as temporary "visitors" could be replaced by a system of permanent immigration and family reunification, recognizing and welcoming migrant workers and their families as valued and respected contributors to Canadian society.²

CONCLUSION

In the context of growing regional and global neoliberal economic restructuring, the repeated migration of husbands and fathers under the SAWP and the emergence of important, albeit partial, changes in traditional patriarchal structures in much of rural Mexico challenge the cohesion of these transnational families. This study has analyzed key impacts of shifting gender and parental roles and changing relations between children and their parents, especially when fathers are absent working in Canada, and has shown how these changes have been reshaping transnational family relations and family cohesion. Faced with new, increasing, and often daunting pressures that threaten the strength of their transnational families, mothers, fathers, and children are modifying some of their roles and performing new tasks. While these new roles and tasks impose to varying degrees new burdens and transfer responsibilities within families in ways that are deleterious to the physical and mental health of family members and families as a whole, in some cases they also promote greater autonomy for women. In particular, they may contribute to women developing new confidence and decision-making capacities by taking over, even if temporarily and partially, roles that have been traditionally assigned more exclusively to fathers and husbands.

² These recommendations are adapted from our previous publication, McLaughlin et al. 2017, where they are discussed in more detail.

The study has analyzed the often prodigious efforts that both parents make to keep their families together while pursuing dreams of better lives for them, particularly for their children. At the same time these efforts entail sacrifices, burdens, and stresses that may weaken family relationships, in some cases even contributing to family break-up.

During our observations in different family environments, we realized that feelings of absence caused by the father's departure are never fully resolved in the family environment. Under these circumstances, the father's absence often ends up irreparably damaging relationships between spouses and between fathers and children. Despite the important economic benefits that migration affords families, rarely is a more harmonious family relationship restored. In this sense, the fact that parents migrate becomes a watershed moment for children in their family relationships, particularly with their parents. Children often speak of two periods in their relationships with their parents: one before migration and the other, after. To counteract some of these challenges, most families are flexible in trying to promote cohesion. Policy changes may help ameliorate some of the challenges, but ultimately, repeated, prolonged family separations will continue to put strain on migrants and their families.

The SAWP provides much needed employment to approximately 24 000 male and 700 female migrant workers from Mexico annually. It also provides them with salaries of about Can\$1 500 a month, well above what they might receive doing similar work in Mexico. These wages become the remittances that SAWP workers send home, helping them to meet basic needs, including food, clothing, education, medical treatment, and housing, all of which are foundational to family cohesion (Wells et al., 2014). At the same time, however, the SAWP harms family cohesion by weakening spousal relations and relations between migrant parents (particularly fathers) and their children. Thus, the family adaptations that have arisen in the context of the formation of these transnational families under the SAWP have mixed, often competing tendencies to both strengthen and weaken these families' cohesion. Such is the contradictory nature of the impacts of the SAWP on these Mexican families.

BIBLIOGRAPHY

ARIZA, MARIZA

- 2014 "Migration and Family in Mexican Research: A Recent Appraisal," *Migraciones Internacionales*, vol. 7, no. 4, pp. 9-37, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15131361001>.

ARIZA, MARINA, and MARÍA EUGENIA D'AUBETERRE

- 2009 "Contigo en la distancia...Dimensiones de la conyugalidad en migrantes mexicanos internos e internacionales," in Cecilia Rabell, comp., *Tramas familiares en el México contemporáneo*, Mexico City, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

ASAY, SYLVIA, and JOHN DEFRAIN

- 2012 "The International Family Strengths Model," paper presented at the VI World Congress of Families, Madrid, May 26, <http://congresomundial.es/wp-content/uploads/Sylvia-Asay-The-International-Family-Strengths-Model-ENGLISH.pdf>.

BASOK, TANYA

- 2002 *Tortillas and Tomatoes: Transmigrant Mexican Harvesters in Canada*, Montreal, McGill-Queen's University Press.

BERNHARD, JUDITH K., LUIN GOLDRING, and PATRICIA LANDOLT

- 2005 "Transnational, Multi-local Motherhood: Experiences of Separation and Reunification among Latin American Families in Canada," working paper no. 40, Toronto, CERIS, July, http://www.yorku.ca/cohesion/LARG/PDF/Families_Bernhard_final_sep_12_05.pdf.

BERNHARD, JUDITH K., PATRICIA LANDOLT, and LUIN GOLDRING

- 2009 "The Institutional Production and Social Reproduction of Transnational Families: The Case of Latin American Immigrants in Toronto," *International Migration*, vol. 46, no. 2, pp. 3-31.
- 2008 "Transnationalizing Families: Canadian Immigration Policy and the Spatial Fragmentation of Care-giving among Latin American Newcomers," *Early Childhood Education Publications and Research*, paper 8, Ryerson University, <http://digitalcommons.ryerson.ca/ece/8>.

BERUMEN SANDOVAL, SALVADOR, and JULIO SANTIAGO HERNÁNDEZ

- 2012 "Estudio Introductorio. Reflexiones sobre migración internacional, el género y las familias transnacionales," in Salvador Berumen Sandoval, Nina Frías Valle, and Julio Santiago Hernández, eds., *Migración y familia. Una mirada más humana para el estudio de la migración internacional*, Mexico City, Secretaría de Gobernación/INM.

CIENFUEGOS ILLANES, JAVIERA

- 2011 "Desafíos y continuidades en el concepto de conyugalidad," *Revista Latinoamericana en Estudios de Familia*, vol. 3, January-December, pp. 146-173.

DEFRAIN, JOHN, and DAVID OLSON

- 2006 "Desafíos y fortalezas de la familia y la pareja en los Estados Unidos de América," in Rosario Esteinou, ed., *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*, Mexico City, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

EDMUNDS, KATHRYN ANN

- 2016 "Uprootedness and Health of Women Temporary Agricultural Workers: A Critical Ethnography," electronic thesis and dissertation repository, paper 3589, Western Graduate and Postdoctoral Studies, Western University, <http://ir.lib.uwo.ca/etd/3589>.

ENCALADA GREZ, EVELYN

- 2017 "Mexican Migrant Farmworker Women Organizing Love and Work across Rural Canada and Rural Mexico," unpublished doctoral dissertation, Ontario, Canada, Ontario Institute of Studies in Education of the University of Toronto.

ESDC (EMPLOYMENT AND SOCIAL DEVELOPMENT CANADA)

- 2014 "Annual Labour Market Impact Assessments Statistics 2008-2015 Primary Agriculture Stream," <https://www.canada.ca/en/employment-social-development/services/foreign-workers/reports/2014/lmia-annual-statistics/agricultural.html>.

ESTEINO, ROSARIO

- 2004 "La parentalidad en la familia: cambios y continuidades," in M. Ariza and O. de Oliveira, eds., *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, Mexico City, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

FAROOQ, MUHAMMAD, and ZAHOR HUSSAIN JAVED

- 2009 "The Impact of International Migrations on Migrants' Families Left Behind in the Rural Area of Pakistan," *Pakistan Journal of Agricultural Science*, vol. 46, no. 4, pp. 233-236.

GIRALDO-NERÓN, OCTAVIO

1972 "El machismo como fenómeno psicocultural," *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 4, no. 3, pp. 295-309.

GRINBERG, LEÓN

1996 *Migración y exilio. Estudio psicoanalítico*, Madrid, Biblioteca Nueva.

HENNEBRY, JENNA L.

2014 "Transnational Precarity," *International Journal of Sociology*, vol. 44, no. 3, pp. 42-59.

HENNEBRY, JENNA, WILL GRASS, and JANET McLAUGHLIN

2017 "Women Migrant Workers Journey through the Margins: Labour, Migration and Trafficking," a UN Women report, <http://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2017/2/women-migrant-workers-journey-through-the-margins#view>.

HURTADO ARRIAGA, GERARDO, VERÓNICA RODRÍGUEZ CONTRERAS, JORGE ESCOBAR TORRES, SERGIO SANTAMARÍA SUÁREZ, and BERTHA MARIBEL PIMENTEL PÉREZ

2008 "'Los que se quedan,' una experiencia de migrantes," *Revista Científica Electrónica de Psicología*, no. 6, pp. 9-28, https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icsa/LI_PrevAten/Vero_Rodri/11.pdf.

KUMARI, RANJANA, and ISHRAT SHAMIM

2007 "Gender Dimensions of International Migration from Bangladesh and India: Socio Economic Impact on Families Left Behind," New Delhi, report no. 10 from the Centre for Social Research/Centre for Women and Child Studies/South Asia Network of Economic Research Institute, <http://www.sanei-network.net/uploads/research/gender-dimensions-of-international-migration-from-bangladesh-and-india-socio-economic-impact-on-families-left-behind1464344180.pdf>.

McLAUGHLIN, JANET

2010 "Classifying the 'Ideal Migrant Worker': Mexican and Jamaican Transnational Farmworkers in Canada," *Focaal*, no. 57, Summer, pp. 79-94.

2009 "Trouble in Our Fields: Health and Human Rights among Mexican and Caribbean Migrant Farm Workers in Canada," doctoral dissertation in anthropology, University of Toronto, <https://tspace.library.utoronto.ca/handle/1807/24317>.

McLAUGHLIN, JANET, DON WELLS, AARAÓN DÍAZ MENDIBURO, ANDRÉ LYN, and
BILJANA VASILEVSKA

2017 “Temporary Workers,’ Temporary Fathers: Transnational Family Impacts of
Canada’s Seasonal Agricultural Worker Program,” *Relations Industrielles*,
vol. 72, no. 4, Fall, pp. 682-709.

OECD (ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT)

2011 *Doing Better for Families*, OECD Publishing, https://read.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/doing-better-for-families_9789264098732-en#page1.

OLSON, DAVID H.

2000 “Circumplex Model of Marital and Family Systems,” *Journal of Family Therapy*,
vol. 22, pp. 144-167.

1999 “Circumplex Model of Marital & Family Systems,” special edition of the *Jour-
nal of Family Therapy*, entitled “Empirical Approaches to Family Assessment.”

OLSON, DAVID H., HAMILTON I. McCUBBIN, HOWARD L. BARNES, ANDREA S. LARSEN,
MARLA J. MUXEN, and MARC A. WILSON

1989 *Families: What Makes Them Work*, Thousand Oaks, California, Sage.

PREIBISCH, KERRY

2007 “Foreign Workers in Ontario Agriculture: Not an All-Male Cast,” *Focal Point*,
vol. 6, May-June, pp. 8-9, https://www.focal.ca/pdf/focalpoint_se_may-june2007.pdf.

PREIBISCH, KERRY, and EVELYN ENCALADA GREZ

2013 “Between Hearts and Pockets: Locating the Outcomes of Transnational Home-
making Practices among Mexican Women in Canada’s Temporary Migration
Programmes,” *Citizenship Studies*, vol. 17, nos. 6-7, pp. 785-802.

RIBEIRO, MANUEL

2002 “Ideología de género y transformación de los papeles conyugales en Mon-
terrey, México,” in M. Ribeiro, R. Gilles, and S. Hernández, eds., *La familia en
América del Norte. Evolución, problemática y política*, Mexico City, Trillas.

SILVER, ALEXIS

2006 *Families across Borders: The Effects of Migrations on Family Members Remaining at
Home*, Chapel Hill, North Carolina, University of North Carolina at Chapel Hill.

STPS (SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL)

- 2017 Dirección de Movilidad Laboral, Direct communication vía e-mail, January 3.
2015 Dirección de Movilidad Laboral, Direct communication vía e-mail, November 30.

WAHYUNI, EKAWATI SRI

- 2005 "The Impact of Migration on Family Structure and Functioning: Case Study in Jawa," paper presented at the International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP) XXV International Population Conference, Tours, France, July 18-23, http://www.demoscope.ru/weekly/knigi/tours_2005/papers/iussp2005s52424.pdf.

WELLS, DON, JANET McLAUGHLIN, ANDRÉ LYN, and AARAÓN DÍAZ MENDIBURO

- 2014 Sustaining North-South Migrant Precarity: Remittances and Transnational Families in Canada's Seasonal Agricultural Program. *Just Labour*, vol. 22, Autumn.

WOO MORALES, OFELIA

- 2002 "Mujeres y familias migrantes mexicanas en Estados Unidos," in M. E. Anguiano Téllez and M. J. Hernández Madrid, eds., *Migración internacional e identidades cambiantes*, Tijuana, El Colegio de Michoacán/El Colegio de la Frontera Norte.

Seguridad e integración energética con Estados Unidos: de la confianza a la incertidumbre

Security and Energy Integration with the United States: From Trust to Uncertainty

VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA *

RESUMEN

Se analiza el proceso de integración energética con Estados Unidos, afectado por el deterioro de la relación bilateral y la incertidumbre que acompaña a Donald Trump en la Casa Blanca. El marco de referencia es la teoría de la seguridad energética y el método de análisis histórico lógico. Se destaca la creciente dependencia de los combustibles importados, a la que ha llevado el abandono de criterios de autosuficiencia. Se concluye que alentar las importaciones y profundizar la integración van en línea con las reformas de mercado y la asociación estratégica con ese país, pero es una estrategia de alto riesgo por la excesiva dependencia a la que se ha llegado. No se requiere descartar los intercambios comerciales con Estados Unidos para mejorar la seguridad energética, pero sí tomar medidas precautorias frente a un suministro de energía que ha dejado de ser confiable.

Palabras clave: seguridad energética, integración energética, México, Estados Unidos.

ABSTRACT

This article analyzes the energy integration process between Mexico and the United States, affected by the deterioration in bilateral relations and the uncertainty Donald Trump has brought to the White House. The author's frame of reference is energy security theory and the historical-logical method of analysis. He underlines the growing dependency on imported fuels that has led to the abandonment of criteria for self-sufficiency. He concludes that encouraging imports and deepening integration go hand in hand with market reforms and the strategic partnership with the United States, but that this is a high-risk strategy due to the excessive dependency it has fostered. Trade with the United States does not have to stop in order to improve energy security, but precautionary measures must be taken in the face of an energy supply that is no longer reliable.

Key words: energy security, energy integration, Mexico, United States.

* Departamento de Sistemas Energéticos, División de Ingeniería Eléctrica, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), <energia123@hotmail.com>.

La Agencia Internacional de Energía (AIE, 2017) define la seguridad energética como “la disponibilidad ininterrumpida de fuentes de energía a un precio accesible”. Los sistemas están expuestos a fallas técnicas, errores humanos, fenómenos naturales y efectos globales de la actividad humana (Farrell *et al.*, 2004; Hines *et al.*, 2008). Las fallas de mercado y las regulatorias, junto con la mala gobernanza, se agregan a los factores de riesgo (Stirling, 2011; Yu y Pollitt, 2009). Los peligros también aparecen por el lado de la geopolítica, los conflictos bélicos y los problemas sociales (Yergin, 2006; Keppler, 2007). Como el reto es técnico, económico, social, ambiental y geopolítico, de corto y largo plazos, las respuestas varían según el energético, el segmento de la cadena de suministro, los actores involucrados, los instrumentos disponibles y las preferencias de quienes deciden la política energética (Sovacool y Mukherjee, 2011).

Para Cherp y Jewell (2011) existen tres perspectivas de la seguridad energética: la perspectiva de la soberanía y la geopolítica anclada en las ciencias políticas (¿quién controla los sistemas energéticos y a través de qué mecanismos?); la perspectiva de la robustez enraizada en la ingeniería y las ciencias naturales (¿qué tan vulnerables son los sistemas energéticos?) y la perspectiva de resiliencia, basada en la economía y las ciencias de la complejidad (¿qué hacer para que no fallen los mercados?). La primera es la más adecuada para los propósitos de este ensayo; las otras dos salen del alcance de este estudio. Dentro de la perspectiva geopolítica, la asimetría de las relaciones de poder se interpreta como una amenaza per se, es decir, no necesita concretarse como una interrupción del suministro (Cherp y Jewell, 2011). En otras palabras, el “arma” no necesita ser “disparada” para que sea una amenaza creíble. El que se encuentra en situación energética ventajosa puede obtener concesiones valiosas de otros actores. Más adelante veremos que Estados Unidos goza de esa ventaja en su relación con México.

Conviene distinguir dependencia y vulnerabilidad en referencia a los riesgos energéticos. De acuerdo con Percebois (2006: 1-2), la vulnerabilidad energética de un país se define como una situación en la que dicho país no es capaz de tomar decisiones de política energética de manera libre y soberana, o tomarlas, pero a un costo económico o político colectivamente insoportable. La vulnerabilidad difiere de la dependencia, ya que se puede ser dependiente sin ser vulnerable. Un país que importa la mayor parte de su energía a un precio accesible y a partir de fuentes diversificadas será dependiente, mas no vulnerable. Un país que produce la mayor parte de su energía a un costo prohibitivo o mediante tecnologías obsoletas será vulnerable, aunque sea independiente energéticamente. Un país que depende de las decisiones tomadas en el extranjero porque las compañías encargadas del suministro están controladas por capital foráneo podría ser vulnerable. Se es vulnerable cuando aumenta el precio de las importaciones y el peso de la factura energética se vuelve excesivo, desde un punto de vista macroeconómico. Se es vulnerable cuando cae el precio en el mercado

internacional si se trata de un país exportador cuyas ventas externas representan el grueso de los recursos fiscales. También se es vulnerable cuando se adoptaron tecnologías energéticas cuya rentabilidad se ve comprometida cuando caen los precios. La vulnerabilidad es de corto o largo plazo, y tiene sentido para la firma, la industria, un país o un grupo de países.

Aunque México es conocido por ser un gran productor de energía, no ha estado exento de fallas que han puesto en entredicho la seguridad energética (Melgar y Velasco, 2007: 112). El origen de las fallas en el suministro ha sido múltiple, pero casi siempre se localiza dentro de las fronteras nacionales; el factor externo ha desempeñado un papel poco significativo, con excepción de la volatilidad del precio del petróleo (Serra *et al.*, 2013: 4-5). En la actualidad, el principal factor de riesgo proviene del extranjero, específicamente de Estados Unidos, con un gobierno que ha trastocado la relación bilateral.

Para entender la complejidad de la circunstancia actual, conviene remontarse tiempo atrás, cuando se estableció una relación cercana con Estados Unidos y se negoció el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En ese contexto, la política energética dio un giro: la autosuficiencia pasó a ocupar un objetivo secundario y se aceptó importar por razones logísticas y de conveniencia económica. A partir de 2000, el gobierno mexicano se propuso cooperar con Estados Unidos para mejorar la seguridad energética en América del Norte (Vargas y Rodríguez Padilla, 2006). El apogeo de los hidrocarburos no convencionales en Estados Unidos reforzó las tendencias integracionistas por el aumento de la oferta de energía barata y la declinación de la producción mexicana (Vargas, 2015).

Durante la reforma de 2013, México adoptó modelos organizativos y regulatorios similares a los estadounidenses (Rodríguez Padilla, 2016), fue un paso fundamental y decisivo para transitar hacia una etapa de integración energética profunda.

El proceso de integración fue alentado por los gobiernos de ambos países, hasta que el presidente electo Donald Trump llegó a la Casa Blanca y puso fin al largo periodo de amistad, cordialidad y cooperación. Desde enero de 2017, la relación bilateral ha entrado en una etapa de incertidumbre y desencuentros. En ese contexto, la estrategia gubernamental de atar el destino energético de México al de Estados Unidos enfrenta nuevos y mayores riesgos. El problema no radica en el agotamiento del proceso de integración, que intereses empresariales mantienen vivo en ambos lados de la frontera, sino en la pertinencia de seguir impulsando ese proceso como pieza clave de la estrategia de seguridad energética. ¿Le conviene a México seguir por ese camino? ¿En qué condiciones y con qué perspectivas? ¿Es mejor tomar distancia de la energía proveniente de Estados Unidos? El objetivo de este texto consiste en ofrecer elementos de reflexión para responder a esas interrogantes. El análisis se desarrolla

en cinco partes, en las que se analiza el proceso de integración y sus resultados en el desempeño del sector; el papel de México en la política energética de la administración Trump; el deterioro de la relación bilateral y las acciones a emprender para mejorar la seguridad energética.

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA CON ESTADOS UNIDOS

Con el auge petrolero de finales de los años setenta del siglo xx, México regresó a la escena internacional como exportador de petróleo. Esa transformación fue muy oportuna para Estados Unidos por su elevada dependencia del petróleo crudo importado y la necesidad de encontrar fuentes de suministro seguras y confiables fuera del Medio Oriente y de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Por su parte, México vio en el vecino país del norte un mercado cercano y seguro para sus ventas; rechazó entrar al cártel de exportadores, pero no se alineó con las posturas de Estados Unidos, prefirió seguir un camino independiente. La decisión de producir petróleo para el mercado internacional y abastecer a Estados Unidos en un ambiente de crisis energética y tensiones geopolíticas, se acompañó de dos medidas de seguridad energética: las exportaciones mexicanas de petróleo crudo no podrían concentrarse en más del 50 por ciento en un solo país, ni representar más del 20 por ciento de las importaciones de alguno de los clientes. Esas disposiciones se olvidaron cuando cayó el precio del petróleo y el país se hundió en la crisis financiera de 1982. Las exportaciones de petróleo crudo se concentraron abrumadoramente en Estados Unidos y una parte alimentó la reserva estratégica.

En los años noventa, la relación comercial se transformó en proceso de integración. Una combinación de circunstancias favorables dio ese resultado. En el plano internacional: la implosión de la URSS, el fin de la guerra fría, el colapso de las economías planificadas, el ascenso de Estados Unidos a potencia única; el ascenso incontenible de las políticas económicas de mercado y el giro de la economía estadounidense hacia los acuerdos de libre comercio, en particular la Iniciativa para las Américas de 1990. En México, las transformaciones no eran menores: la crisis de la deuda y la *década perdida* pusieron fin al modelo de desarrollo estabilizador y fracturaron la cohesión política; nuevas élites económicas y políticas remplazaron a las forjadas en las tesis del nacionalismo revolucionario; se estableció un modelo económico basado en la apertura comercial y los mecanismos de mercado; se impuso una nueva visión de México en el mundo y de la relación con Estados Unidos.

Ambos gobiernos coincidieron en buscar una relación más tersa, dinámica e interdependiente. Remplazaron la política de alejamiento y recelo que había privado

hasta entonces por una relación de cooperación, confianza y búsqueda de soluciones a los problemas comunes. En ese contexto, México y Estados Unidos iniciaron negociaciones, con miras a celebrar un acuerdo de libre comercio. Las negociaciones, a las que se sumó Canadá, cristalizaron en el TLCAN de 1992. México se reservó el petróleo, pero acordó abrir las compras gubernamentales de bienes y servicios (incluyendo las de Pemex y de la CFE); también aceptó inversión extranjera en la construcción de gasoductos y centrales eléctricas, así como en la generación y comercio exterior de electricidad. De manera paralela al tratado, el gobierno mexicano canceló la política de autosuficiencia energética: en adelante, Pemex y CFE recurrirían al mercado internacional cuando el suministro externo fuera más barato o la producción local fuera insuficiente. El TLCAN hizo visible el sector energético mexicano para sus contrapartes y sirvió de punto de partida para la apertura paulatina a la inversión extranjera; al mismo tiempo, sentó las bases para la incorporación de México al mercado energético que Canadá y Estados Unidos ya habían institucionalizado con el Acuerdo de Libre Comercio de 1989.

A raíz de la crisis financiera de 1994-1995, México liberalizó la industria del gas natural aguas abajo,¹ las actividades se organizaron como mercados abiertos y se permitió la inversión extranjera. La producción de gas natural nacional perdió prelación, al permitir el gobierno que el aumento en el consumo fuera satisfecho con importaciones. El establecimiento de una regulación económica similar a la que se aplicaba del otro lado de la frontera y la construcción de infraestructura pública con capital extranjero, utilizando esquemas tipo *project financing*, completaron el cuadro.

Con esos cambios, la integración energética con Estados Unidos amplió sus dimensiones, en adelante ya no sólo sería comercial, sino también productiva, financiera y regulatoria. Sin embargo, no todo fueron luces, también hubo desencuentros, como la suspensión del suministro de gas natural a México, ordenada por la Casa Blanca por razones de seguridad nacional frente a la crisis eléctrica en California (2000).

En los primeros años del nuevo milenio, la relación bilateral se volvió más estrecha. La administración de Vicente Fox vio en el país vecino no sólo un socio comercial, sino un aliado estratégico, postura que se fortaleció con el arribo de George W. Bush a la Casa Blanca. La afinidad ideológica de ambos presidentes consolidó la visión de un futuro común en materia energética. En 2014, México aceptó la inversión extranjera en la exploración y extracción de gas natural, mediante contratos de servicios operativos celebrados con Pemex. Al año siguiente, los mandatarios anunciaron la firma de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN), cuya propuesta en materia de energía consistía en fortalecer los mercados de

¹ Transporte, almacenamiento, distribución, venta, exportación e importación.

los tres países. En 2008, los contratos de servicios operativos se ampliaron al petróleo crudo y a la infraestructura.

A finales de 2013, se realizó una vasta reforma que liberalizó el comercio y la inversión. Las industrias de la energía se organizaron como mercados abiertos, bajo esquemas similares a los estadounidenses. En el nuevo modelo, las importaciones provenientes de Estados Unidos tendrían un papel clave, porque harían factible la multiplicación de suministradores y el inicio de la competencia. Las autoridades mexicanas prefirieron dar viabilidad a los nuevos mercados que frenar las compras foráneas por razones de seguridad energética. Consideraron que las importaciones provenientes de Estados Unidos estaban libres de riesgos geopolíticos.²

En la Novena Cumbre de los Líderes de América del Norte en 2014, los jefes de gobierno afirmaron que la energía era una prioridad trilateral y decidieron, primero, impulsar un programa de trabajo que permitiera ampliar el liderazgo del continente en materia de energía, fortalecer la seguridad energética de América del Norte, apoyar la prosperidad económica compartida y el compromiso en materia ambiental; segundo, promover estrategias comunes en materia de eficiencia energética, infraestructura, innovación, energías renovables, fuentes no convencionales, comercio y desarrollo de los recursos energéticos.

Durante la Primera Reunión de Ministros de Energía de América del Norte en 2014 se definió una agenda con tres temas centrales: impulso a una visión estratégica en el sector energético de América del Norte, cooperación en el intercambio de datos y estadísticas públicas, y creación de infraestructura segura y moderna para la región. En dicha reunión se acordó la firma de un memorándum de entendimiento sobre intercambio de información, la creación de un grupo de trabajo de ministros de energía de América del Norte sobre cambio climático y energía, así como el mapeo de la infraestructura y el impulso a la formación de capital humano.

En la Segunda Reunión de Ministros, en febrero de 2016, se firmó el Memorándum de Entendimiento de Cooperación sobre Cambio Climático y Energía, destacado por el gobierno mexicano por su orientación hacia la integración energética de América del Norte (Sener, 2016). Ese mismo año, durante la Octava Cumbre de América del Norte (junio de 2016), se emitió la "Declaración de Líderes de América del Norte sobre la Alianza del Clima, Energía Limpia y Medio Ambiente", en la cual los países expresaron que tenían una visión compartida en materia de energía y se comprometieron a llevar a cabo acciones para alinear las políticas climáticas y energéticas, entre otras, colaborar en proyectos de transmisión transfronteriza; integrar

² Hasta ahora, las autoridades mexicanas continúan sosteniendo esa premisa, lo cual es debatible, porque el deterioro de la relación bilateral no cesa.

mayores cantidades de energías renovables a la red eléctrica sobre una base norteamericana; alinear estándares de eficiencia del transporte en los tres países; identificar iniciativas y profundizar en la cooperación en confiabilidad eléctrica para fortalecer la seguridad y resiliencia de una red eléctrica en América del Norte cada vez más integrada; trabajar juntos para implementar el Acuerdo de París y enfrentar los retos de la seguridad y la integración energética; además, se estableció un plan de acción (Presidencia de la República, 2016).

Los párrafos anteriores dan cuenta de un continuo e intenso proceso de integración que Donald Trump ha intentado descarrilar. La incertidumbre envuelve los acuerdos, memoranda y planes de acción. La transición energética a la que se habían comprometido los tres países es incompatible con las políticas impulsadas por el nuevo presidente estadounidense. La integración como mecanismo para garantizar la seguridad energética de la región y de cada uno de los participantes no ha sido descartada por la Casa Blanca, pero en adelante tendrá que desplazarse sobre otros rieles, tal como veremos en el tercer apartado.

A MENOR PRODUCCIÓN, MAYORES COMPRAS A ESTADOS UNIDOS

¿Qué tan dependiente se ha vuelto México de los energéticos provenientes del otro lado de la frontera? La producción de energía ha disminuido sostenidamente desde que alcanzó su máximo en la década pasada (cuadro 1). El problema concierne fundamentalmente a los hidrocarburos y sus derivados. Se extrae más rápido de lo que se descubre y las reservas han disminuido: ya sólo alcanzan para diez años de consumo de petróleo y cuatro años de gas natural. La producción de refinados se ha rezagado respecto del consumo; la brecha se ha cerrado con productos importados, pero la dependencia externa se ha triplicado. El esfuerzo de inversión ha sido insuficiente no sólo para compensar la madurez de los acervos geológicos y la declinación natural de los yacimientos, sino también para un correcto mantenimiento de las refinerías, ya no digamos para ampliar y modernizar la infraestructura de transformación y logística. Como resultado, el sistema de suministro se ha tensado y la balanza comercial de combustibles se ha vuelto deficitaria.³

³ Para un análisis detallado del sector energético, véase IEA (2016), Comexi (2017), Sener (2017a; 2017b) y NEB (2015). Sobre las perspectivas de los intercambios de energía entre México y Estados Unidos, véase EIA (2018a).

Cuadro 1
DESEMPEÑO DEL SECTOR ENERGÉTICO EN MÉXICO

		2005	2010	2015	2016
Producción de energía	PJ	10 625	9 318	8 261	7 714
Consumo nacional de energía	PJ	7 957	8 271	8 529	9 140
Importación de energía	PJ	1 175	2 063	2 904	3 994
Dependencia externa en energía ¹	%	14.8	24.9	34.1	43.7
Reservas probadas de petróleo	MMb	14 803	11 691	10 816	7 977
Producción de petróleo	Mbd	3 333	2 577	2 267	2 154
Duración de reservas probadas petróleo ²	Años	12.2	12.4	13.1	10.1
Exportaciones de petróleo	Mdb	1 817	1 361	1 172	1 194
Reservas probadas de gas natural	Gpc	14 808	11 966	11 447	8 610
Producción de gas seco	MMpcd	4 145	4 930	4 010	3 541
Duración de reservas probadas gas seco ²	Años	8.4	4.7	4.9	4.1
Producción de petrolíferos	Mbd	1 772	1 763	705	1 648
Balanza comercial en combustibles ³	miles de mdd	19.3	17.0	-4.3	-7.8

Notas
¹ Relación entre las importaciones y consumo nacional de energía (cifras originales en petajoules).
² Relación reservas de producción.
³ Diferencia entre exportaciones e importaciones.

Abreviaturas
MMb= millones de barriles. MMbd: millones de barriles diarios. Mbd = miles de barriles diarios.
Gpc = gigapies cúbicos. MMpcd = millones de pies cúbicos diarios. mdd = millones de dólares.
Fuente: Elaboración propia, con cifras de las bases de datos de Sener (Sistema de Información Energética), CNH (Estadísticas), Pemex (base de datos institucional) y Banco Mundial (Data).

La mayor parte del intercambio ocurre con Estados Unidos:⁴ México suministra petróleo crudo y recibe productos refinados y gas natural. La concentración de las exportaciones mexicanas de petróleo en el país vecino⁵ se explica por la cercanía y profundidad de ese mercado, la existencia de refinерías capaces de procesar crudos pesados y el ánimo de contribuir a la seguridad energética de ese país.

México llegó a ocupar un papel importante como suministrador seguro y confiable, pero fue perdiendo relevancia con la declinación de los yacimientos. El proceso se aceleró cuando aumentó la oferta de líquidos no convencionales en Estados Unidos y se intensificó la competencia de los crudos pesados mexicanos con los de Canadá y Venezuela. En esas circunstancias, México ha tenido que orientar sus ventas hacia Europa y Asia. Las exportaciones mexicanas de productos refinados también han declinado: en 2016 sólo se exportaron 87 000 barriles diarios, menos de la mitad del récord histórico alcanzado en 2009.⁶

⁴ El comercio de electricidad, carbón y biocombustibles es poco significativo.

⁵ 85.8 por ciento en 2009 y 48.7 por ciento en 2016 (Pemex, 2017; EIA, 2018c).

⁶ Cifras del Sistema de Información Energética de la Sener.

México se ha convertido en el principal cliente de las refinerías de Estados Unidos, con el 16 por ciento de la producción enviada al sur de la frontera en 2016 (EIA, 2017b).⁷ En cuanto al gas natural, ocurre algo similar: México es el principal destino de las exportaciones de ese país –59 por ciento, según la EIA (2017a)–, tanto por ducto como por barco metanero (EIA, 2016; Clemente, 2017). Y las compras seguirán creciendo por efecto combinado del crecimiento de la demanda, la contracción de la producción y la competitividad del gas estadounidense. Las autoridades de México estimaban que el gas importado llegaría al país únicamente por gasoducto a partir de 2017 (Sener, 2017a: 64).

Cuadro 2
IMPORTANCIA DE ESTADOS UNIDOS EN LAS IMPORTACIONES
Y EL CONSUMO DE COMBUSTIBLES EN MÉXICO¹

		2005	2010	2015	2016
Importaciones de gas natural	MMpcd	906.0	1 459.0	3 689.0	4 250.0
Compras a Estados Unidos ²	MMpcd	810.0	830.8	2 885.9	3 770.9
	%	89.4	56.9	78.2	88.7
Importaciones de petrolíferos	Mbd	333.7	627.3	739.8	ND
Compras a Estados Unidos	Mbd	268.0	448.0	690.0	880.0
	%	80.3	71.4	93.3	ND
Importaciones de gas LP	Mbd	72.9	79.0	105.2	ND
Compras a Estados Unidos ³	Mbd	30.0	38.0	91.0	122.0
	%	41.1	48.1	86.5	ND
Importación de gasolina	Mbd	190.4	409.8	440.1	510.8
Compras a Estados Unidos	Mbd	133.0	258.0	406.0	502.0
	%	69.9	63.0	92.3	98.3
Importación de diésel	Mbd	21.4	108.0	145.3	187.8
Compras a Estados Unidos	Mbd	24.0	94.0	143.0	183.0
	%	ND	87.0	98.4	97.4
Peso relativo de los combustibles importados de Estados Unidos en las ventas de Pemex en el mercado nacional					
Petrolíferos	%	18.4	30.4	48.4	60.9
Gas licuado	%	9.6	13.2	32.8	60.8
Gasolina	%	19.8	32.2	51.2	61.0
Diésel	%	7.5	25.3	37.2	47.3
Peso del gas natural importado de Estados Unidos en la disponibilidad de gas descontando consumo de Pemex					
Gas natural	%	26.5	19.9	52.3	66.6

Notas

¹ Las compras a Estados Unidos corresponden a las exportaciones reportadas por la Agencia de Información Energética (EIA).

² Ventas de gas natural por gasoducto.

³ Importaciones de Pemex. A partir de 2016, el mercado se liberalizó y el sector privado comenzó a importar ese producto.

Abreviaturas

MBd = miles de barriles diarios. MMpcd = millones de pies cúbicos diarios. ND = no disponible.

Fuente: Elaboración propia, con cifras de la base de datos abierta de Pemex (BDI), CNH (Estadísticas) y EIA (2018c).

⁷ México acaparó el 20.3 por ciento de las exportaciones estadounidenses de productos refinados en 2017, según la base de datos de la EIA (2018b).

La participación de Estados Unidos en las importaciones de gas natural (88.7 por ciento), gasolina (98.3 por ciento) y diésel (87.7 por ciento) es abrumadora (cuadro 2). Esa dependencia se refleja también en el consumo final, donde seis de cada diez litros de gasolina vendidos al consumidor final provinieron de ese país y casi cinco, en el caso del diésel. La relevancia de esas cifras se aprecia mejor cuando se toma en cuenta que ambos combustibles suministran el 98 por ciento de la energía consumida en el transporte.

En suma, México sigue destacando como exportador de petróleo crudo, pero ahora también destaca como importador de gas natural y productos refinados. En ambas situaciones, Estados Unidos aparece como su principal socio comercial. Durante años, los intercambios se inscribieron en un proceso de integración cuya correa de transmisión fue la conveniencia comercial y la voluntad política. En la actualidad se mantiene el interés comercial, pero la voluntad política del país vecino ha venido a menos: la continuidad del proceso de integración ha quedado condicionada a que México cumpla las condiciones establecidas por la Casa Blanca.

MÉXICO EN LA POLÍTICA ENERGÉTICA DE DONALD TRUMP

México ha tomado decisiones cruciales en materia de seguridad energética, con base en un supuesto que parecía sólido, inamovible e imperecedero: una buena relación con Estados Unidos. Esa premisa ha perdido sustento. Las declaraciones de Trump sobre la deportación de mexicanos, la construcción de un muro entre ambos países, las sanciones a empresas automotrices con planes de inversión en México, el bloqueo a las remesas, la imposición de aranceles punitivos, así como la renegociación del TLCAN, han causado rigidez, malestar y recelo. Jorge Eduardo Navarrete (2017) señala que el sector energético no figuraba explícitamente como un tema de preocupación, hasta que el aumento de tensiones y el diagnóstico de riesgos ubicaron a los energéticos importados de Estados Unidos como una de las áreas de mayor vulnerabilidad.

La política energética de Donald Trump (White House, 2017a) plantea que las enormes reservas de carbón, petróleo y gas natural sin explotar son una oportunidad para engrandecer a Estados Unidos y liberar a ese país de la dependencia del petróleo extranjero, del cártel de la OPEP y de las naciones hostiles a los intereses estadounidenses.

Una nueva política energética se puso en marcha desde los primeros días de la administración (WTAD, 2017). Se firmaron órdenes ejecutivas para autorizar los oleoductos Keystone XL y Dakota Access Oil; promover el uso de acero estadounidense en la construcción de gasoductos; eliminar las restricciones sobre el uso de agua en

las actividades energéticas; abrir nuevamente las tierras federales a la minería del carbón; cancelar el concepto “costo social del carbono” de las regulaciones y políticas federales; dismantelar el Plan de Energía Limpia de la EPA; reducir las áreas bajo protección federal, denominadas monumentos nacionales, para posibilitar el desarrollo de proyectos energéticos; autorizar nuevamente el arrendamiento de tierras federales para la búsqueda y explotación de hidrocarburos en el Atlántico, el Pacífico, el Ártico y el Golfo de México. Y Estados Unidos se retiró del Acuerdo de París.

El presidente Trump confirmó la nueva orientación de la política energética durante el acto denominado “Liberando la energía estadounidense”, en junio de 2017, en el que dejó en claro que buscaba producir energía en grandes cantidades para exportar a todo el mundo, que buscaría no sólo la independencia energética, sino el dominio de la energía estadounidense, que Estados Unidos sería dominante y que esas exportaciones proporcionarían verdadera seguridad energética a los amigos, socios y aliados (White House, 2017b). En esa misma actividad, Trump anunció seis iniciativas para impulsar la “nueva era de la dominación de la energía estadounidense”: revivir y expandir la energía nuclear; eliminar barreras al financiamiento de centrales de carbón en el extranjero; aprobar la construcción de un poliducto a México que pasaría por debajo del muro; facilitar las ventas de gas natural licuado al extranjero; aprobar las solicitudes para exportar gas natural licuado y abrir las tierras federales costa afuera a la exploración y extracción de hidrocarburos.

Los objetivos estadounidenses en la renegociación del TLCAN reflejan la agenda de Estados Unidos para el sector energético mexicano (Office of The US Trade Representative, 2017). En términos generales, la Casa Blanca exige a las contrapartes proteger las inversiones estadounidenses, mantener la apertura, disciplinar a las empresas estatales y continuar con las reformas de mercado; todo ello con la finalidad de aumentar la producción y mejorar la seguridad e independencia energética de América del Norte.

En materia de inversión, se les pide eliminar los obstáculos que impiden o limitan las inversiones, así como garantizar a los inversionistas derechos alineados con los principios y la práctica jurídica en Estados Unidos. En el tema de prácticas regulatorias, se les solicitan compromisos que faciliten el acceso a los mercados y promuevan mayor compatibilidad con las regulaciones estadounidenses.

En materia de empresas públicas o controladas por el Estado (Pemex y CFE), las exigencias de la Casa Blanca no son pocas: derechos de propiedad ejercidos a través de una participación accionaria; eliminación de prácticas discriminatorias en la compra-venta de bienes y servicios; comportamiento apegado a consideraciones comerciales; disciplina en la recepción y otorgamiento de subsidios, con reglas que vayan más allá de lo establecido por la OMC; eliminación de privilegios regulatorios; además

de que los tribunales estadounidenses tengan jurisdicción sobre las actividades comerciales de dichas empresas, que se desarrollen mecanismos que permitan superar los litigios que las involucren y que Estados Unidos tenga acceso a la información relacionada con la propiedad, el control y el apoyo gubernamental a dichas empresas.

En materia de compras gubernamentales, se les piden más oportunidades para las empresas estadounidenses y que las reglas en materia de contratación pública reflejen las prácticas del gobierno de Estados Unidos.

Ante la retórica y las políticas proteccionistas, la postura del gobierno mexicano ha sido cautelosa, pero cooperativa. No ha rechazado las demandas de la Casa Blanca; al contrario, ha hecho suya la mayor parte de éstas. Esa anuencia se refleja en las prioridades impulsadas durante las negociaciones (Secretaría de Economía, 2017). Tres de las cuales destacan particularmente: actualizar el alcance del TLCAN con la finalidad de aprovechar los cambios ocurridos en las industrias energéticas de los tres países; consolidar el régimen legal de las empresas productivas del Estado para conseguir una operación comercial eficiente y modernizar los mecanismos de solución de controversias para volverlos más ágiles, transparentes y eficaces. El gobierno mexicano se dice dispuesto a defender el libre comercio de energía y la integración energética, al margen de la postura y exigencias de Washington.

Las autoridades mexicanas ofrecieron dos argumentos centrales para incluir la energía en la renegociación del TLCAN: primero, la profunda transformación del panorama energético regional (Secretaría de Economía, 2017): por un lado, el sector energético mexicano ha sido abierto a la inversión extranjera; el país ha perdido el superavitario energético; las exportaciones mexicanas de petróleo crudo se han reducido y las importaciones de gas natural y de productos refinados han crecido sustantivamente; por el otro, el espacio norteamericano ha dejado atrás el déficit y ahora goza de energía abundante y barata. La revolución tecnológica ha hecho que la molécula de gas sea un tercio menos costosa que en Europa o Asia, por lo que Norteamérica se coloca en una posición estratégica frente al mundo. El gas de lutitas en Estados Unidos, el petróleo de las arenas bituminosas de Canadá y la apertura en México han conseguido lo que hace dos décadas era imposible: la supremacía energética de América del Norte en el mundo, sostiene el comunicado oficial.

Esas transformaciones generan oportunidades de inversión y asociación que fortalecen la integración y la seguridad energéticas de América del Norte. Un tratado renegociado le ayudará a México a captar inversiones para elevar la producción; mientras tanto, le facilitará importar energía barata, concluyen las autoridades mexicanas (González, 2017). El segundo argumento para incluir la energía en la renegociación del TLCAN señala que la seguridad energética es un asunto regional (*Vanguardia*, 2017). Esa postura se basa en la existencia de conexiones eléctricas y gasoductos entre los

tres países, pero sobre todo de complementaciones que obligan a ver a Norteamérica como un todo. De ahí que fortalecer la seguridad energética de la región sea uno de los objetivos del gobierno mexicano (González, 2017). La retórica oficial del otro lado de la frontera es la misma: el secretario de Energía de Estados Unidos considera que México es “socio crucial para la seguridad energética integral de América del Norte” (Aristegui Noticias, 2017).

Las cúpulas empresariales apoyan la idea de incluir la energía en el TLCAN sin ninguna reserva. Las compañías dedicadas a la energía opinan en el mismo sentido. La convergencia de intereses en ambos lados de la frontera se expresa con claridad en el comunicado conjunto de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi), el Instituto Americano del Petróleo y la Asociación Canadiense de Productores de Petróleo (Amexhi *et al.*, 2017), en el cual se manifiestan en favor de políticas de mercado, con una clara orientación a la eliminación de barreras comerciales; el incremento del comercio y la inversión; el establecimiento de una alianza energética de los tres países; la ampliación de las interconexiones y la profundización de la integración energética.

La lista de peticiones a los negociadores del TLCAN incluye implementar un comercio totalmente liberalizado de petróleo crudo, gas natural, gas natural licuado, refinados, petroquímicos, bienes manufacturados intensivos en gas natural, así como de todos los bienes y servicios utilizados en de la industria petrolera. De ese comunicado se desprende que la industria petrolera de los tres países quiere hacer de Norteamérica un gran espacio para el comercio y la inversión, con regulaciones comunes, plena libertad operativa, sin fronteras, sin normativas paralizantes ni cargas fiscales excesivas.

DETERIORO DE LA RELACIÓN BILATERAL, RIESGOS PARA LA SEGURIDAD ENERGÉTICA

Aunque el gobierno mexicano acepta la mayor parte de las condiciones establecidas por la Casa Blanca, la actitud impredecible de Donald Trump plantea riesgos políticos para la seguridad energética de México. Bordoff y Boersma (2017) advierten que Estados Unidos podría convertirse para México en lo que Rusia es para Ucrania: que le cortó el suministro de gas natural en pleno invierno por un desacuerdo en el precio del energético. En aquella ocasión, Washington criticó duramente a Rusia por haber abusado de su situación monopólica como proveedor de gas natural para posicionarse geopolíticamente frente a países de Europa oriental altamente dependientes de ese energético, e instó a Europa a reforzar su seguridad energética mediante la ampliación de la red de gasoductos, la integración de mercados, la diversificación de

las fuentes de suministros y la expansión de la capacidad de almacenamiento para reducir el riesgo político asociado a esa dependencia. Esas mismas preocupaciones y recomendaciones serían aplicables a México. El comercio de gas natural es una interdependencia positiva para ambos países, sin embargo, conlleva riesgos de seguridad energética para México, ya que la mayor parte se mueve por tubería y las opciones de sustitución son muy costosas y toman tiempo.⁸

Hasta hace poco, los riesgos de seguridad energética asociados al abasto de gas desde Estados Unidos parecían remotos, pero podrían materializarse. Bordoff y Boersma (2017) argumentan que la legislación de Estados Unidos requiere de un permiso para exportar gas natural, pero los socios de un acuerdo de libre comercio gozan de la ventaja de obtenerla “sin modificación ni demora”. Cuando no se ha firmado tal tratado, la autorización se otorga sólo después de haber evaluado positivamente el interés público, consultado a la ciudadanía y pasado satisfactoriamente las pruebas de impacto ambiental. Si México se convierte en un país no firmante de un acuerdo de libre comercio o negocia un acuerdo que no brinde trato nacional al comercio de gas natural, todas las exportaciones de ese energético hacia México estarían sujetas a un proceso de aprobación tortuoso.

Las aprobaciones no cubiertas con un acuerdo de libre comercio no sólo toman más tiempo, sino que están sujetas a un mayor riesgo político. Además, si el precio del gas natural en Estados Unidos aumentara significativamente por razones técnicas, económicas o climáticas, no tardarían en surgir cuestionamientos de por qué se venden productos escasos a otros países, México entre ellos, cuando Estados Unidos debía ser primero.

El gas natural no es la única vulnerabilidad a la que se enfrenta México. Casi todas las importaciones de gasolina y diésel provienen del vecino país del norte. Y la mayor parte de las exportaciones de crudo mexicano van hacia allá. Las barreras comerciales elevarían el costo de adquisición del crudo mexicano y propiciar su desplazamiento de las refinerías estadounidenses, obligando a México a vender con descuento en otros mercados. Bordoff y Boersma (2017) advierten que sería más prudente sacar lecciones de la experiencia europea y prepararse para el aguacero, en lugar de esperar a ver cómo se materializa la política energética de Donald Trump.

Navarrete (2017) destaca dos factores cruciales de la nueva problemática para México: primero, la declinación persistente de la producción de gas natural, porque la prioridad de la política energética sigue siendo aumentar la oferta de petróleo crudo de exportación; y segundo, la dependencia desequilibrada entre productores estadounidenses y consumidores mexicanos, en la que los primeros disponen de mayor

⁸ Diversificar las importaciones de petrolíferos es notoriamente más sencillo.

margen de maniobra para diversificar sus mercados y los segundos quedan en estado de vulnerabilidad. Los riesgos de la elevada dependencia no se tomaron en cuenta cuando se diseñaron las políticas de generación eléctrica, de industrialización y de desarrollo regional basadas en gas importado de Estados Unidos. Como resultado, México entró en una situación de dependencia rígida, cuya superación sería difícil, costosa y demorada. Las autoridades mexicanas estimaron que los riesgos políticos asociados al gas estadounidense eran prácticamente nulos. Con ingenuidad o irrealismo, señala Navarrete, se supuso que la buena disposición del gobierno estadounidense hacia México sería constante e ilimitada. Dicho en otras palabras, el gobierno mexicano nunca pensó que las reglas del juego cambiarían y el suministrador seguro y confiable dejaría de serlo.

SEGURIDAD ENERGÉTICA INCIERTA

México ha decidido mantener el rumbo del comercio sin limitaciones y la integración energética con Estados Unidos porque el modelo de desarrollo vigente desde hace tres décadas ha hecho de ese país un aliado estratégico inseparable. Las autoridades mexicanas consideran poco probable que Trump utilice las ventas de energía como arma, porque la propia industria energética estadounidense se lo impediría ahora que México es su principal mercado de exportación, además de que confían en el mejoramiento de la relación bilateral cuando el impredecible mandatario haya concluido su mandato.

Otro argumento para mantener el rumbo es la gran competitividad de los combustibles estadounidenses, así como el papel fundamental de las importaciones, sin las cuales no habría competencia en los mercados creados por la reforma energética. En otras palabras, el comercio sin limitación alguna y la integración en sus múltiples dimensiones –física, económica, financiera, empresarial, regulatoria– son fundamentales para consolidar y hacer irreversible el modelo de mercado.

Hasta ahora, México se ha esforzado para que sus industrias energéticas se parezcan lo más posible a las de Estados Unidos, bajo la visión de un mercado común, sin fronteras ni aranceles, sin cuotas ni restricciones, con plena movilidad de capitales y operadores, con regulaciones y políticas públicas similares. Y, desde esa visión, el factor Trump no es motivo suficiente para desistir. No extraña, entonces, el alineamiento estratégico con Washington en la renegociación del TLCAN, en el que México impulsa el fortalecimiento de la seguridad energética de la región y el aprovechamiento de la posición estratégica de Norteamérica, algo muy similar al objetivo que se plantea la Casa Blanca.

Más allá de las ventajas que se le asocian, esa estrategia conlleva importantes riesgos políticos. Al dejarle completamente al mercado la decisión de dónde, cuándo y cuánto invertir, producir, importar o exportar. En una economía abierta y colindante con el mercado energético más grande y profundo del mundo, las inversiones en México compiten directamente contra otras en Colorado, Nuevo México, Texas, Oklahoma, Luisiana o Alberta, y sin intervención del Estado para garantizar el aumento de la producción de energía aumentarán las importaciones, la dependencia y el riesgo de los choques externos. Donald Trump ha venido a comprobar que las reglas del juego no son estáticas y que se pueden cambiar en cualquier momento.

La teoría de la seguridad energética puntualiza la importancia de diversificar fuentes de energía, rutas de acceso, suministradores, productos y usos finales, a la par de elevar la eficiencia y la racionalidad en el consumo (Marín *et al.*, 2012: 71-76; Vivoda, 2009: 4615-17; EIA, 2015: 29-64; Sovacool y Mukherjee, 2011: 5849; Le Coq y Paltseva, 2009: 4475-4476). La idea básica en la literatura es diluir toda concentración que genere riesgos.

No se requiere descartar los intercambios comerciales con Estados Unidos para mejorar la seguridad energética, sólo se necesita establecer límites para no incurrir en riesgos excesivos. El supuesto básico es admitir que México y Estados Unidos son y serán distintos y la cooperación llegará hasta donde los intereses de ambos países lo permitan. “America First” no significa “North America first”. De ahí la necesidad de tomar medidas precautorias frente a un suministro de energía que ha dejado de ser confiable.

Respetar los compromisos adquiridos con los proveedores estadounidenses no impide regular las nuevas contrataciones para frenar el aumento de la dependencia, ya de por sí demasiado abultada (cuadro 2). Como la preocupación central consiste en disminuir los riesgos asociados al suministro externo, lo mejor es disminuir la necesidad de importar mediante la combinación de mayor producción y más eficiencia en el consumo. En uno u otro caso, se requiere de un importante esfuerzo de inversión, coordinación y planeación gubernamental, porque esta opción no es una solución de mercado; al contrario, es una solución basada en la voluntad política de racionalizar la producción y el consumo de energía.

Se necesitan inversiones para elevar la tasa de recuperación de los hidrocarburos in situ; aumentar la exploración y producción de gas natural; racionalizar el consumo en el sector energético; ampliar y adaptar el sistema de refinación a la evolución de la demanda. También se requiere invertir para satisfacer el aumento de la demanda eléctrica con energía nuclear y fuentes renovables, así como reducir la intensidad energética de la economía, la industria, el transporte, los servicios públicos, el comercio y los demás sectores de consumo final.

Alcanzar la autosuficiencia en gasolina es notablemente más costoso que lograr la autosuficiencia en el conjunto de productos petroleros (Ocampo, 2017), de ahí que mejorar la seguridad energética en el suministro de gasolina exige una solución integral, donde no puede faltar la calidad del petróleo crudo procesado, la tasa de utilización de las refinerías; el remplazo de gasolina por otros energéticos (diésel, gas natural, gas LP, electricidad, biocombustibles), la sustitución de los motores de combustión interna por motores híbridos y eléctricos), medios de transporte menos intensivos en el consumo de energía, así como menor necesidad transportar personas y mercancías.

Por último, se debe tomar en cuenta que el aumento de la producción, la eficiencia y la racionalidad serán paulatinas, al igual que la disminución de las importaciones.

CONCLUSIÓN

El cambio de gobierno en Estados Unidos plantea para México problemas de difícil solución. Uno de los más importantes es, sin duda, la seguridad energética. El gobierno mexicano ha hecho de las importaciones de energía provenientes del país vecino una pieza clave en el sistema de suministro. Hoy se revelan con claridad los riesgos de esa estrategia iniciada en los años noventa del siglo xx. El abandono de las políticas de autosuficiencia sin un sistema de salvaguardas ha colocado a México en una situación difícil y compleja. Lo que inicialmente se planteó como una solución pragmática y temporal para paliar el crecimiento de la demanda de petrolíferos, petroquímicos y electricidad –que Pemex y la CFE no lograban satisfacer debido a restricciones presupuestales– acabó convirtiéndose en solución estructural, permanente y masiva. México excluyó el petróleo de la negociación del TLCAN en 1992, pero aceptó importar la energía que hiciera falta como una práctica cotidiana.

La integración energética con Estados Unidos se convirtió, desde entonces, en uno de los ejes centrales de la política energética mexicana. Uno de los rasgos esenciales de la integración fue la asimetría: México quedó en calidad de exportador de petróleo crudo e importador de gas natural y productos refinados. La reforma energética de 2013 sentó las bases para llevar la integración energética a niveles más profundos, y en la actualidad comprende las dimensiones física, técnica, productiva, comercial, financiera, regulatoria, política y estratégica.

La mayor parte del gas natural que se utiliza para la generación de electricidad proviene de Estados Unidos. Lo mismo ocurre con la gasolina, el gas LP y el diésel. Las importaciones de energéticos producidos en ese país han crecido por un doble efecto: el aumento del consumo y la reducción de la producción, en ausencia de

un esfuerzo efectivo por contener la demanda y vigorizar la capacidad productiva de Pemex.

El peso relativo de las importaciones ahora es mayor que el de las exportaciones, y el déficit ya comienza a gravitar pesadamente en la balanza comercial. La independencia energética se ha esfumado y el sistema de suministro energético es vulnerable frente a las decisiones impetuosas que pudiera tomar la administración de Donald Trump.

La dependencia de la energía importada es el resultado de la política energética, cuya principal estrategia para garantizar la seguridad energética ha sido la integración con Estados Unidos. Los riesgos de ese derrotero se desestimaron debido al ambiente de cordialidad, solidez y aparente durabilidad de la relación bilateral. Se aceptó importar sin límite, sin reparar en la dependencia resultante. Fue una decisión poco ponderada. Con el cambio de vientos y el rápido deterioro de la relación bilateral, la dependencia se ha transformado en un factor de alto riesgo.

Para reducir los riesgos sobre la seguridad energética, será necesario diversificar fuentes de energía, rutas de acceso, suministradores, productos energéticos y usos finales, sin olvidar elevar la eficiencia y la racionalidad en el consumo. Ése es el camino seguido por países económicamente avanzados, pero altamente dependientes de la energía importada. El problema para las élites económicas y políticas mexicanas es que el camino de la diversificación significa frenar el proceso de integración energética con Estados Unidos, que desde hace varios lustros ha tenido la más alta prioridad en el marco de un proyecto asociativo con la potencia regional.

Cambiar el rumbo chocaría, además, con el objetivo de volver irreversible la reforma energética de 2013, porque la viabilidad de los nuevos mercados (a corto y mediano plazo) reposa en la libre importación. El gobierno mexicano mantiene el rumbo con la esperanza de que el sucesor de Donald Trump retome la senda de la cooperación y la amistad, aunque esa decisión coloque a nuestro país en estado de indefensión energética. La teoría y el sentido común aconsejan moverse a una posición de mayor equilibrio, reduciendo la dependencia, porque, a final de cuentas, es más fácil resolver un problema de financiamiento que un choque geopolítico.

FUENTES

ARISTEGUI NOTICIAS

2017 “México, ‘socio crucial’ para la seguridad energética en América del Norte”, 13 de julio.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE EMPRESAS DE HIDROCARBUROS (AMEXHI) *et al.*

2017 “Industria de petróleo y gas natural de América del Norte: seguimiento a perspectivas sobre el TLCAN”, México, Amexhi, 3 de agosto.

BANCO MUNDIAL

s. f. “Datos, México”, en <<https://datos.bancomundial.org/pais/mexico>>.

BORDOFF, JASON y TIM BOERSMA

2017 “For Mexico, US Could Become the New Russia”, febrero, en <<https://google/McsGQH>>, consultada el 23 de noviembre de 2017.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE HIDROCARBUROS (CNIH)

s. f. “Estadísticas de petróleo y gas natural”, en <<https://portal.cnih.cnh.gov.mx/estadisticas.php>>.

CHERP, ALEH y JESSICA JEWELL

2011 “The Three Perspectives on Energy Security”, *Current Opinion in Environmental Sustainability*, vol. 3, no. 4, septiembre, pp. 202-212.

CLEMENTE, JUDE

2017 “Mexico Is also Importing U.S. Liquefied Natural Gas”, *Forbes*, 5 de abril.

CONSEJO MEXICANO DE ASUNTOS INTERNACIONALES (COMEXI)

2017 “México ante el espejo, lecciones internacionales para la consolidación del nuevo modelo energético mexicano”, México, Comexi, diciembre.

ENERGY INFORMATION ADMINISTRATION (EIA)

2018a “Annual Energy Outlook”, 6 de febrero.

2018b “Petroleum and Other Liquids. U.S. Exports by Destination”, en <https://www.eia.gov/dnav/pet/pet_move_expc_a_EPP0_EEX_mbb1_a.htm>, consultada el 6 de junio de 2018.

- 2018c “Petroleum & Other Liquids, U.S. Imports from Mexico of Crude Oil”, en <<https://www.eia.gov/dnav/pet/hist/LeafHandler.ashx?n=PET&s=MCRIMUSMX1&f=A>>.
- 2017a “Country Analysis Brief: Mexico”, octubre.
- 2017b “U.S. Energy Trade with Mexico: U.S. Export Value More than Twice Import Value in 2016”, *Today in Energy*, 9 de febrero.
- 2017c “U.S. Mexico Trade Facts”, 17 de noviembre 2017.
- 2016 “U.S. Natural Gas Exports to Mexico Continue to Grow”, 29 de noviembre.
- 2015 “U.S. Natural Gas, State-to-State Capacity”, 31 de diciembre.

FARRELL, ALEXANDER, HISHAM ZERRIFFI y HADI DOWLATABADI

- 2014 “Energy Infrastructure and Security”, *Annual Review Environmental Resources* 2014, vol. 29, pp. 421-469.

GONZÁLEZ G., SUSANA

- 2017 “La seguridad energética de América del Norte, una prioridad en el TLCAN: SE”, *La Jornada*, 7 de agosto, sec. “Economía”, p. 25.

HINES, PAUL, JAY APT y SAROSH TALUKDAR

- 2008 “Trends in the History of Large Blackouts in the United States”, *Energy Policy*, vol. 37, pp. 5249-5259.

INTERNATIONAL ENERGY AGENCY (IEA)

- 2017 “Energy Security”, en <<https://www.iea.org/topics/energysecurity/>>, consultada el 23 de noviembre de 2017.
- 2016 *Mexico Energy Outlook*, París, OCDE.
- 2014 “Energy Supply Security Emergency Response of IEA Countries”, París, OCDE.

KEPPLER, JAN HORST

- 2007 “International Relations and Security of Energy Supply: Risks to Continuity and Geopolitical Risks”, en <<https://goo.gl/MZoKDw>>, consultada el 23 de noviembre de 2017.

LE COQ, CHLOE y ELENA PALTSEVA

- 2009 “Measuring the Security of External Energy Supply in the European Union”, *Energy Policy*, vol. 37, pp. 4474-4481.

MARÍN QUEMADA, JOSÉ MARÍA *et al.*

2012 “Factores clave de la seguridad del suministro energético”, *Cuadernos de Energía*, Instituto Español de la Energía, no. 35, pp. 68-81.

MELGAR, LOURDES y ENRIQUE VELASCO IBARRA

2007 “Seguridad energética, reflexión en torno a los retos y las alternativas para México”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol. 7, no. 2, abril-junio, pp. 112-119.

NATIONAL ENERGY BOARD (NEB) *et al.*

2015 “Proyecto de Prospectiva Trilateral de Energía”, en <<https://goo.gl/DHWING>>, consultada el 21 de mayo de 2018.

NAVARRETE, JORGE EDUARDO

2017 “El diferendo bilateral con EUA: sector energía”, México, Mercado Petrolero Mundial: primer mes de la nueva etapa, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, UNAM, febrero, pp.13-16.

OCAMPO TORREA, FELIPE

2017 “La refinación en México, problemas y soluciones”, México, Foro “Viviendo al ritmo del gasolinazo la liberalización del precio de la gasolina: origen, impacto y perspectivas”, Senado de la República, 22 de marzo.

OFFICE OF THE US TRADE REPRESENTATIVE

2017 “Summary of objectives for the NAFTA Renegotiation”, Washington, D.C., Office of the US Trade Representative, 17 de julio.

PERCEBOIS, JACQUES

2006 “Dépendance et vulnérabilité; deux façons connexes mais différentes d’aborder les risques énergétiques”, *Cahiers de Recherches* 06.03.64, Creden, Université de Montpellier.

PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX)

2017 “Anuario estadístico 2017”, en <http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Anuario%20Estadistico%20Archivos/anuario-estadistico_2017_es.pdf>.

s. f. “Base de datos institucional”, en <<http://ebdi.pemex.com/bdi/bdiControler.do>>.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- 2016 “#CLAN2016. Plan de Acción de América del Norte sobre la Alianza del Clima, Energía Limpia y Medio Ambiente”, México, Presidencia de la República, 30 de junio.

RODRÍGUEZ PADILLA, VÍCTOR

- 2016 *Reforma energética en México*, México, Departamento editorial de la Cámara de Diputados.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA (SE)

- 2017 “Prioridades de México en las negociaciones para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, México, SE, 2 de agosto.

SECRETARÍA DE ENERGÍA (SENER)

- 2017a “Prospectiva de gas natural 2016-2030”, México, Sener, diciembre.
2017b “Prospectiva de petróleo crudo y petrolíferos 2017-2031”, México, Sener, diciembre.
2016 “Seguimiento de los ministros de Energía de América del Norte sobre la integración energética regional”, Boletín de prensa no. 15, 24 de febrero.
s. f. “Sistema de información energética”, en <<http://sie.energia.gob.mx/bdi-Controller.do?action=temas>>.

SERRA, LUIS *et al.*

- 2013 “México inseguro... energéticamente”, México, Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., noviembre.

SOVACOOOL, BENJAMIN e ISHANI MUKHERJEE

- 2011 “Conceptualizing and Measuring Energy Security: A Synthesized Approach”, *Energy*, vol. 36, pp. 5343-5355.

STIRLING, ANDREW

- 2011 “From Sustainability, Through Diversity to Transformation: Towards More Reflexive Governance of Technological Vulnerability”, en A. Hommels *et al.*, eds., *Vulnerability in Technological Cultures: New Directions in Research and Governance. Inside Technology*, Cambridge, Mass., MIT Press, pp. 305-332.

VANGUARDIA

- 2017 “Norteamérica debe considerarse como una región en materia energética: Coldwell”, *Vanguardia*, 26 de julio, sec. “Dinero”, en <<https://vanguardia.com.mx/articulo/norteamerica-debe-considerarse-como-una-region-en-materia-energetica-coldwell>>.

VARGAS, ROSÍO

- 2015 “Geopolítica del *shale gas* y del *tight oil*”, en Arturo García, *Reforma energética y desarrollo industrial. Un compromiso inaplazable*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

VARGAS, ROSÍO y VÍCTOR RODRÍGUEZ PADILLA

- 2006 “La energía en la Alianza para la Seguridad y Prosperidad en América del Norte”, *Norteamérica. Revista Académica*, vol. 1, no. 1, enero-junio, pp. 145-162.

VIVODA, VLADO

- 2009 “Diversification of Oil Import Sources and Energy Security: A Key Strategy or An Elusive Objective?”, *Energy Policy*, vol. 37, no. 11, pp. 4615-4623.

WASHINGTON TIMES ADVOCACY DEPARTMENT (WTAD)

- 2017 “President Trump’s First 100 Days on Energy”, 1º de mayo.

WHITE HOUSE

- 2017a “An America First Energy Plan”, Washington, D.C., The White House.
2017b “Remarks by President Trump at the Unleashing American Energy Event”, Washington, D.C., The White House, Office of the Press Secretary, 29 de junio.

YERGIN, DANIEL

- 2006 “Ensuring Energy Security”, *Foreign Affairs*, vol. 85, no. 2, marzo-abril, pp. 69-82.

YU, WILLIAM y MICHAEL G. POLLITT

- 2009 “Does Liberalization Cause More Electricity Blackouts?”, Electricity Policy Research Group, Working Paper 830, marzo.

Influencia de estructuras de gobernanza internacionales en la política de agua en México

The Influence of International Governance Bodies On Mexican Water Policy

ANTONIO CAÑEZ COTA*

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es describir diversas estructuras de gobernanza internacionales del agua que influyen o contextualizan la política del agua en México. Mediante un análisis de gabinete de los principales organismos internacionales de agua, se construyen cuatro modelos típico-ideales de gobernanza: global, transnacional, multilateral y bilateral-transfronterizo. El hallazgo principal es que la mayor influencia internacional que se detecta sobre la política del agua en México es la incidencia en la agenda gubernamental, ya que, junto con muchos otros países, se han adoptado diferentes compromisos internacionales como los “Objetivos del Milenio”, y ahora de desarrollo sostenible, estrategias para mitigación del cambio climático, y la gestión integrada de recursos hídricos. Este trabajo aporta elementos teóricos para la docencia e investigación en el tema de gobernanza, gestión y política del agua. Al final se presentan los logros y desafíos de las cuatro estructuras de gobernanza internacionales presentadas y la influencia de éstas para el caso de la política de agua en México.

Palabras clave: gobernanza del agua, influencia internacional, política pública, gobernanza transfronteriza, México.

ABSTRACT

This article describes different international water governance structures that influence or are the context for Mexico's water policy. By analyzing the main international water bodies, the author constructs four ideal-typical governance models: global, transnational, multilateral, and bilateral-cross-border. His main finding is that the greatest international influence on Mexico's water policy is its impact on the governmental agenda. This is due to the fact that, along with many other countries, Mexico has adopted different international commitments like the Millennium Development Goals, and now the Sustainable Development Goals, including strategies for climate change mitigation and comprehensive water resource management. This article

* Catedrático, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Consorcio de Investigación y Diálogo sobre Gobierno Local (Cidiglio), <acanez@conacyt.mx>.

contributes theoretical tenets for teaching and research on the issue of water governance, management, and policy. The conclusions cover the achievements of and the challenges for the four international governance structures and their influence on Mexico's water policy.

Key words: water governance, international influence, public policy, transborder governance, Mexico.

INTRODUCCIÓN

Desde 1948 a la fecha ha habido treinta y siete conflictos en aguas transfronterizas; un tema que se agrava cada día más. Alrededor de las dos terceras partes de las cuencas transfronterizas en el mundo no tienen esquemas formales de gobernanza que permitan a los distintos países involucrados arreglar sus diferencias y dar seguimiento a sus acuerdos, sobre todo, el riesgo de conflicto se incrementa en países del África subsahariana y del sur de Asia, ya que no cuentan con esquemas estables de gobernanza de aguas transfronterizas¹ (ONU, 2016).

En la gran mayoría de los contextos transfronterizos de aguas, el conflicto y la cooperación coexisten en tensión, contrario a la idea de que conflicto o cooperación son permanentes. De hecho, en un mismo momento histórico dos países pueden estar en conflicto por un tema hídrico y, al mismo tiempo, cooperar mutuamente. Asimismo, los acuerdos de aguas transfronterizas evolucionan de acuerdo con las circunstancias cambiantes, ya sea el clima, la política y la economía (Zeitoun y Mirumachi, 2008: 16). Conviene señalar que la cooperación no necesariamente significa tener acuerdos ideales para todas las partes, sino que se trata de arreglos para aliviar tensiones coyunturales. De hecho, existe mayormente una tendencia al equilibrio coercitivo, mediante esquemas de dominación por parte del país más poderoso, que de solidaridad mutua; tal es el caso de los ríos Nilo, Ganges, Tigris y Éufrates, por mencionar algunos. Entonces, ni toda la cooperación es "buena" ni todo el conflicto es "malo" en sí mismo, sino que se debe profundizar en el análisis de las estructuras y procesos de gobernanza detrás de cada contexto (Zeitoun y Warner, 2006: 437).

El derecho y la política internacionales identifican un enfoque preponderante para estudiar, a su manera, la influencia de las estructuras internacionales sobre las políticas nacionales. La política internacional se sirve de un enfoque más *dinámico* en comparación con el derecho internacional, puesto que la primera atiende a cambios continuos que varían de acuerdo al contexto, mientras que el segundo enfoca su análisis

¹ Cabe precisar que, al hablar de aguas transfronterizas, se incluyen los cuerpos superficiales y los subterráneos, pues ambos son de gran importancia para entender la gestión del agua.

en mecanismos formales cuyos cambios se vuelven más evidentes tras el paso de un lapso amplio, que se refleja en sus estructuras, las cuales son afectadas directamente por la política internacional.

El enfoque del derecho internacional se basa más en el análisis de los esquemas normativos, aborda los temas desde el punto de vista de las instituciones formales, detecta las influencias internacionales mediante instrumentos del institucionalismo, donde las restricciones y habilitaciones jurídicas son claves para entender la posición de cada uno de los actores. En cambio, el enfoque de la política internacional estudia los procesos relacionados con los actores y las reglas del juego (formales e informales), es decir, aborda los temas desde un punto de vista en torno a la complejidad. Observa las influencias internacionales mediante instrumentos de la economía política, donde la negociación y las relaciones de interdependencia son claves para explicar la dinámica de los juegos de poder (Bernstein y Cashore, 2012; Brotóns *et al.*, 2007).

Sin lugar a dudas, ambos enfoques son útiles para explicar las distintas dimensiones de la influencia internacional en las políticas nacionales. En el caso del presente trabajo, se utiliza el enfoque del derecho internacional porque existe un déficit en la literatura acerca de panoramas de estructuras de gobernanza global que sirvan como punto de partida para analizar enfoques más dinámicos desde la política internacional. Por ello, el enfoque de este trabajo se concentra en analizar las estructuras formales de gobernanza internacional del agua, entendidas como el conjunto de normas jurídicas, formas de organización burocrática y esquemas formales² de cooperación entre distintos actores. Sin embargo, se reconoce que dichos procesos formales están influidos por la interacción entre intereses particulares impulsados por actores con poder de negociación, generalmente orientados en beneficiar y responder a las redes que pertenecen. Asimismo, se tiene en cuenta que existen grupos y redes de intereses que resisten a las estructuras hegemónicas actuales.

El presente documento describe estructuras internacionales de gobernanza del agua, con la finalidad de mostrar su influencia en la política mexicana del agua, o bien contextualizarla. La pregunta que orienta el trabajo es la siguiente: ¿de qué manera las estructuras formales de gobernanza internacionales ejercen influencia sobre la política mexicana de agua? Para contestar esta pregunta, se revisaron casos internacionales y, con información asentada en documentos obtenidos de los sitios web oficiales se establecieron “tipos ideales” que describen las características de distintos modelos internacionales de gobernanza del agua.

² Con ello se indica que son esquemas delineados por pautas específicas que reglamentan las interacciones entre los sujetos.

Si bien México no forma parte de todas las estructuras de gobernanza analizadas, sirve como contexto para enmarcar la experiencia de este país en relación con otros casos. El análisis parte de la descripción de una estructura de gobernanza global y termina con una estructura bilateral-transfronteriza, pasando por estructuras supranacionales y multilaterales. Al final se presenta un balance de los logros y desafíos de la gobernanza y política del agua en el ámbito internacional y mexicano.

Este artículo surge de la necesidad de contar con un trabajo que resuma, en cierta medida, la gran variedad de organizaciones internacionales relacionadas con el tema del agua. El tema hídrico es complejo, debido a su carácter multifactorial y a su relación con varios temas que generan confusión. En este sentido, este artículo trata de aportar una descripción panorámica de algunas estructuras de gobernanza del agua en el ámbito internacional, con el fin de ser un material de análisis de casos para la docencia, así como un punto de partida para investigaciones relacionadas con la gobernanza del agua.

Este trabajo se estructura en seis partes: en la primera se realiza un análisis conceptual de la gobernanza del agua, en la que, más que definiciones, se ofrecen los elementos básicos para entender el desafío teórico de la gobernanza y la política del agua. En la segunda, se revisa la experiencia de organismos internacionales con distintas estructuras globales. En la tercera se observa una estructura de gobernanza supranacional: el caso de la Unión Europea, en que se invita a poner especial atención, pues ha impulsado un esquema innovador en cuanto a mecanismos de gobernanza. En la cuarta parte se estudia el caso multilateral de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) como estructura de gobernanza, producto de acuerdos multilaterales. En la quinta parte se revisa la experiencia binacional transfronteriza entre México y Estados Unidos, la cual aporta lecciones específicas, como la existencia de una burocracia binacional efectiva. Por último, en la sexta parte se hace un balance de los logros y desafíos de los distintos modelos internacionales de gobernanza del agua, con el objetivo de ofrecer lecciones de política pública, en especial para el caso mexicano.

GOBERNANZA DEL AGUA: ANÁLISIS CONCEPTUAL

La tendencia actual en el debate internacional es abordar los problemas del agua desde el enfoque de la nueva gobernanza democrática, tendencia producto del fracaso de soluciones aisladas y unilaterales implementadas desde el gobierno (PNUD, 2006). Dicho enfoque plantea que las soluciones se deben gestar y desarrollar en un contexto de múltiples actores y puntos de decisión, en el que se incluya al gobierno, pero también al sector privado y social (Kooiman, 1993; Aguilar, 2006). En particular,

se analiza cada caso y cómo su marco de gobernanza particular define los valores que constituyen la política de agua, resultando en diversas formas de concebirla como bien económico, derecho humano, recurso natural u otros. El desafío que enfrenta el enfoque de la nueva gobernanza del agua es articular la tendencia internacional de la gestión integrada de recursos hídricos, a través de los múltiples niveles de decisión. Otro reto es encontrar cómo articular distintas relaciones de poder e intereses de grupo para alcanzar objetivos comunes, puesto que afectan el ejercicio de los modelos formales de las estructuras de gobernanza.

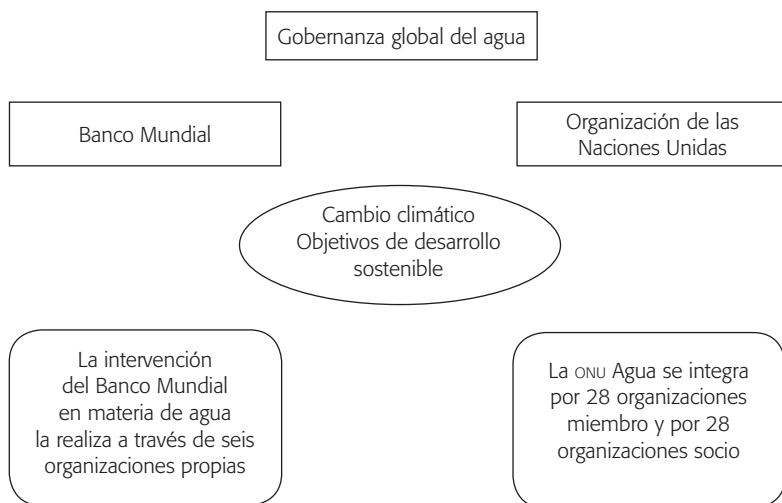
En la idea de implementar la gobernanza del agua bajo esta tendencia internacional, las recomendaciones desde el Foro Mundial del Agua del año 2000 se han dirigido hacia un nuevo modelo llamado Gestión Integral de Recursos Hídricos (GIRH), enfocado en usar y conservar el agua a nivel de cuenca, así como promover una visión integradora y dejar atrás la visión sectorial; lo anterior bajo los principios de descentralización y participación (Conagua, 2011). A nivel mundial, es un hecho que la gobernanza tradicional ha evolucionado a formas de organización más abiertas, las cuales suponen intercambios y cogestión entre actores gubernamentales, privados y sociales (Aguilar, 2010: 35-43). Esta idea de nueva gobernanza es muy adecuada a la realidad internacional, pues, a diferencia del modelo de vieja gobernanza, en el que los problemas y soluciones se diseñaban e implementaban desde una sola visión, ahora la nueva gobernanza exige que los actores se involucren en la solución de sus problemas. Dicha gobernanza se adecua a la realidad internacional, porque el conflicto está presente y latente, sobre todo en las cuencas transfronterizas, donde el diálogo y la negociación son fundamentales para mantener arreglos de gobernanza efectiva. Para ello es necesario contar con estructuras organizacionales que mantengan dichos arreglos.

Las estructuras de gobernanza importan, ya que moldean las decisiones de los actores (Fredrickson, 1986: 294). Esta idea forma parte de un largo debate acerca de la interrelación entre acción y estructura. Algunos autores mencionan que son las acciones individuales las que terminan formando la estructura (Barnard, 1938), mientras otros consideran que es la estructura la que moldea las acciones (Mintzberg, 1979). También hay otros autores que ofrecen una explicación mixta, donde acción y estructura se moldean mutuamente (Giddens, 1995). No es propósito de este trabajo profundizar en este debate, sólo mencionarlo como contexto. Este artículo se posiciona teóricamente bajo la idea de que la estructura moldea las decisiones de los actores, con la finalidad de describir distintas estructuras de gobernanza internacionales de agua e inferir de qué manera las políticas nacionales están siendo afectadas, sobre todo la mexicana.

ÁMBITO GLOBAL: LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

La estructura de gobernanza global del agua tiene dos pilares: uno económico, con el Banco Mundial (BM) y uno político, con la ONU. Asimismo, se encuentran dos procesos globales paradigmáticos de gobernanza del agua: las acciones para la adaptación y mitigación al cambio climático y los objetivos de desarrollo sostenible. El de gobernanza global del agua es un modelo de unificación de criterios, el cual se basa en priorizar objetivos y fijarlos en la agenda de los países. En este sentido, se incentiva técnica y financieramente a quienes adoptan los criterios. A continuación, en el cuadro 1 se muestra el esquema de la estructura actual de gobernanza global del agua.

Cuadro 1
ESTRUCTURA DE LA GOBERNANZA GLOBAL DEL AGUA



Fuente: Elaboración propia, con información del Banco Mundial (2018) y la ONU (2017).

De acuerdo con el cuadro 1, en el primer proceso de gobernanza global del agua referente al cambio climático éste es un elemento sustantivo porque se encuentra en el centro de los problemas y efectos producidos por el cambio climático. En dicho proceso, el BM tiene estrategias para que los países cliente reformen sus políticas de agua y que los programas de inversión se dirijan en la relación de agua y cambio climático. Asimismo, el agua es un asunto relevante porque tiene influencia directa o indirecta con la economía: agricultura, industria, energía, competitividad, entre

otras (BM, 2018). En este sentido, el BM promueve la estrategia de la gestión integrada de recursos hídricos para hacer frente a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

Por su parte, el BM tiene dos estrategias fundamentales en materia de agua: *a)* garantizar la inclusión de los pobres (objetivos de desarrollo sostenible) y *b)* asegurar un financiamiento sostenible para el sector hídrico. La estrategia es la GIRH y que los proyectos se ajusten a las acciones de adaptación y mitigación del cambio climático. Con el fin de dimensionar los incentivos y prioridades del BM, a continuación se presentan sus inversiones en el sector agua:

Región	Número de proyectos	Monto invertido (millones de dólares)	Países con mayor inversión (de mayor a menor)
África	174	7 533	Nigeria, Tanzania, Kenia, Malawi
América Latina y el Caribe	117	12 241	Brasil, Colombia, Argentina, México
Asia Oriental y el Pacífico	121	11 295	China, Vietnam, Indonesia, Filipinas
Asia Meridional	70	9 102	India, Pakistán, Bangladesh, Sri Lanka
Europa y Asia Central	74	4 331	Turquía, Polonia, Kazajastán, Rusia
Oriente Medio y Norte de África	79	4 626	Egipto, Líbano, Marruecos, Túnez
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2017).			

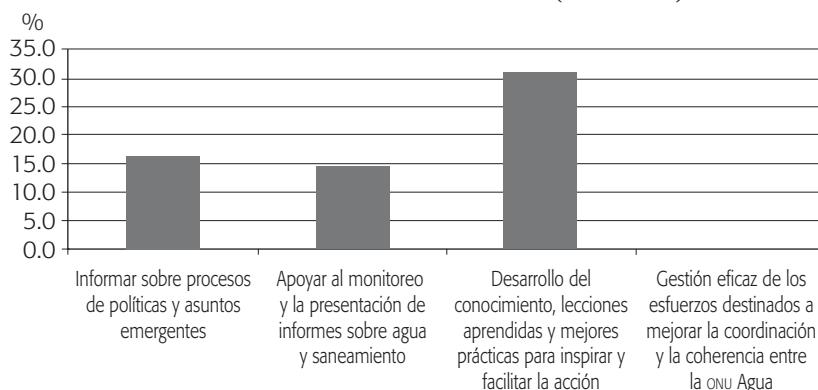
Durante los últimos treinta y tres años, de acuerdo con el cuadro 2, el BM ha invertido en el sector agua alrededor de cincuenta mil millones de dólares. La región de América Latina es la que mayor inversión ha recibido, seguida de Asia Oriental y Pacífico, y Asia Meridional; los países que más han recibido apoyos son China, Brasil e India. Por su parte, el BM destina más de la mitad de sus inversiones del sector agua al acceso de agua potable y saneamiento, lo cual tiene sentido con los objetivos de desarrollo sostenible, pues se enfocan en combatir el rezago social.

Los principales donantes del programa agua y saneamiento son doce países (diez europeos, Australia y Estados Unidos) y la Fundación de Bill y Melinda Gates

(BM, 2018). A pesar de esta inversión, los representantes del BM afirman que la inversión no es suficiente y que se requiere la participación del sector privado a través de asociaciones público-privadas (BM, 2018). En este sentido, el Banco Mundial ha tenido influencia significativa sobre las legislaciones y políticas nacionales de varios países, pues éstos han adoptado la figura de asociaciones público-privadas como mecanismo alternativo de financiamiento para infraestructura hídrica.

En lo que respecta a la ONU, su estructura de gobernanza global del agua recae en la ONU Agua, la cual está conformada por 28 organizaciones miembro e igual número de organizaciones socio. Es una multiplicidad de organizaciones en las que es fácil confundirse, porque incluso dentro de éstas hay más subdivisiones. Tanto el BM como la ONU Agua invierten más recursos en el proceso de gobernanza de los objetivos de desarrollo sostenible, sin embargo, el proceso de gobernanza global del cambio climático siempre aparece relacionado. A continuación, se presenta el presupuesto de la ONU Agua:

Cuadro 3
PRESUPUESTO INDICATIVO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES
DEL PROGRAMA DE AGUA DE LA ONU (2016-2017)



Fuente: Elaboración propia con base en la ONU (2018).

El cuadro 3 indica que más de dos de cada tres dólares se destinan para desarrollar conocimiento y mejores prácticas, tanto para la gestión de esfuerzos en la mejora de la coordinación y coherencia de los objetivos que promueve la ONU Agua, como para la disseminación de los esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. La ONU Agua más que invertir en infraestructura dedica su inversión y capacidad a coordinar y armonizar los esfuerzos globales de gobernanza del agua. El BM tiene muchos más recursos de inversión que la ONU Agua, por lo que los países donde opera esta última cubren los gastos que la ONU Agua hace en aquéllos. No obstante,

en el presupuesto 2018-2019 para la ONU Agua registró un recorte del 5 por ciento de su presupuesto anterior, seguramente debido al recorte que hizo Estados Unidos a sus aportaciones. Incluso con esa reducción presupuestal, el aporte de este país representará el 22 por ciento del total de contribuciones, cuya aportación a la ONU representa un día y nueve horas de su gasto militar (Sachs, 2018).

Aunado a la multiplicidad de las organizaciones miembro y socios de la ONU Agua, la UNESCO (una organización miembro) tiene cincuenta y dos espacios de investigación del agua, dieciocho centros relacionados con el agua y treinta y cuatro cátedras relacionadas con ésta. En relación con los objetivos de desarrollo sostenible, se establecen metas como el acceso equitativo al agua potable y saneamiento, la cooperación internacional y transfronteriza, así como la mejora de capacidades para la gestión local del agua (ONU, 2018). Estos objetivos de desarrollo sostenible han permeado en la mayoría de las políticas nacionales del agua a través del reconocimiento del derecho humano al agua potable y saneamiento. Sin embargo, esta votación no fue unánime, ya que el representante de Bolivia ante la Asamblea General de la ONU fue quien encabezó la posición de incorporar el acceso al agua potable y saneamiento como derecho humano, en 2010, derecho que fue votado con ciento veintidós votos en favor, cero en contra y cuarenta y una abstenciones (ONU, 2010). Las abstenciones fueron de los países que ya tienen cubierto este derecho, argumentaron que no es necesario incorporar el agua como derecho humano. Con base en lo antes expuesto, se observa un proceso de gobernanza global unificadora de criterios sin que esto signifique unanimidad.

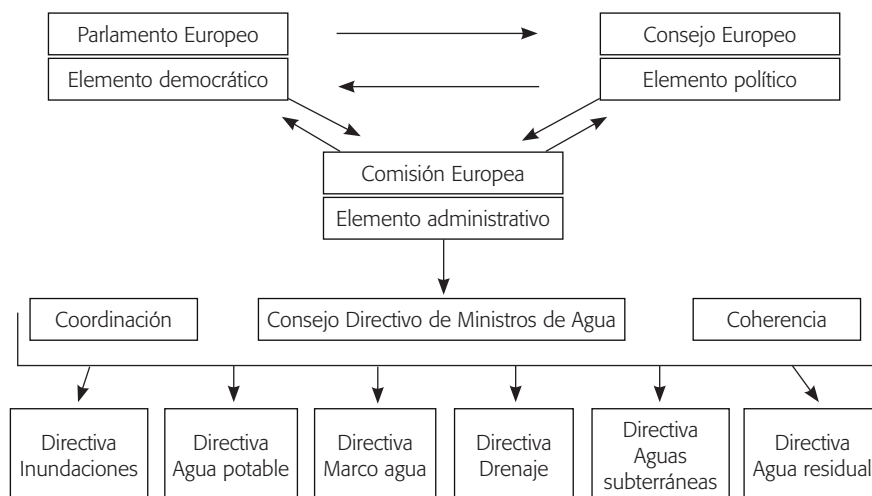
ÁMBITO SUPRANACIONAL: LA UNIÓN EUROPEA

La Comisión Europea considera que el desafío central de la gobernanza del agua radica en la fragmentación de instituciones y responsabilidades, señala que la dimensión técnica de la gobernanza del agua puede solucionarse por medio de arreglos estilo mercado. El principal objetivo de la Comisión Europea en materia de agua es cerrar las brechas entre las políticas sectoriales, las instituciones, los niveles regionales, los grupos de interés y los diferentes horizontes de planeación (Comisión Europea, 2017). Enseguida se presenta dicha estructura:

Conforme a lo indicado en el cuadro 4, los mecanismos supranacionales de gobernanza del agua de la Unión Europea son seis directivas relacionadas con el tema del agua. El Parlamento Europeo y el Consejo Europeo son los cuerpos que ejercen el poder político, en busca tanto de legitimación como de posiciones en el balance regional del poder, respectivamente. La Comisión Europea es el elemento administrativo

que sirve de dirección de políticas, específicamente el Consejo Directivo de Ministros de Agua es el timonel de la gobernanza del agua supranacional de la Unión Europea, que busca coordinación y coherencia en las directivas y políticas del agua.

Cuadro 4
ESTRUCTURA DE GOBERNANZA DEL AGUA DE LA UNIÓN EUROPEA



Fuente: Elaboración propia, con información de la Unión Europea (2018).

El modelo de gobernanza supranacional del agua es un modelo de gobernanza vinculatorio de coherencia y eficacia directiva: el modelo se basa en representar los intereses y capacidades de los países miembros y dar directrices, con base en elementos jurídicos que obligan a los países a adoptar ciertas prácticas; es la única estructura internacional de gobernanza de agua en la que países ceden soberanía a un ente supranacional.

La política europea del agua se basa en la directiva sobre el marco del agua (Parlamento Europeo, 2000) y tiene una estrategia común de implementación, basada en los siguientes puntos: información común y compartida, involucrar a la sociedad y los grupos interesados, una visión integral europea, la coherencia de la política del agua con otras políticas, la integración de las distintas actividades a nivel de cuenca, construcción de capacidades de los estados miembros. Se organizan grupos de trabajo dirigidos por el país que tiene más interés y problemáticas relacionadas con el tema; asimismo, hay un grupo estratégico de coordinación para que el trabajo de los distintos grupos sea coherente.

En la búsqueda de transparencia en el proceso de implementación, es relevante la participación de la Agencia Ambiental Europea y Eurostat. La sociedad civil y los grupos de interés participan como observadores y se les da cabida, dependiendo de cada caso, así como la necesidad de tener cogestores en la implementación. Los directores de agua de los países conducen el proceso de implementación y buscan la coherencia de las políticas, se basan en la opinión de expertos y en la información de un sistema general de información Eurostat. Los distintos grupos de trabajo transmiten el conocimiento práctico y las necesidades y desafíos coyunturales (Unión Europea, 2001).

La Comisión Europea tiene la obligación de rendir cuentas de la implementación de la política europea del agua ante el Consejo y el Parlamento europeos. Los principales logros de la política europea del agua concretados en organizaciones han sido *a*) el sistema europeo de información de agua (2007); *b*) planes de gestión de cuencas (2009); *c*) planes de gestión de inundaciones (2007); *d*) acción de política de escasez de agua y sequía (2007) y *e*) comunicado "Pintemos de azul para la sustentabilidad de los recursos hídricos" (Comisión Europea, 2017).

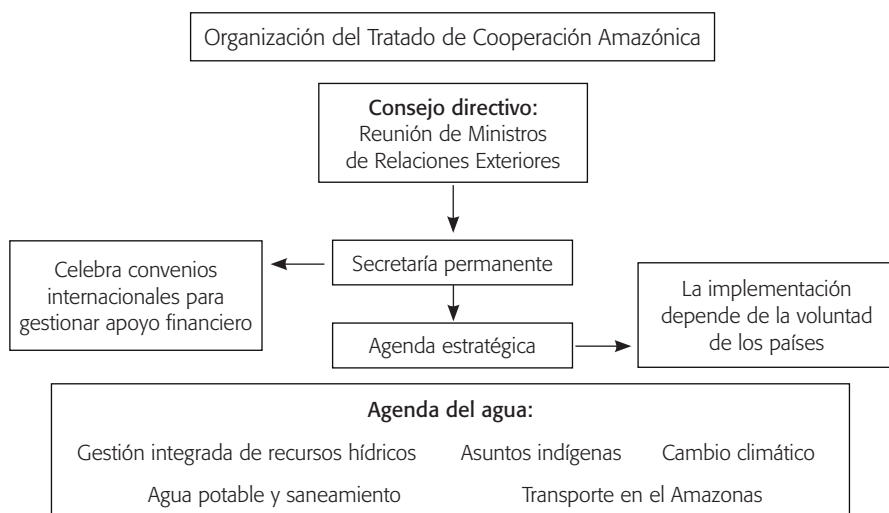
La Unión Europea ha establecido un programa de supervisión a la implementación de las políticas públicas y la política de agua ha sido el plan piloto. Consiste en revisar, en el marco de seis directivas relacionadas con el agua, si se cumplen los objetivos, si hay inconsistencias de otras políticas, además de identificar las mejores prácticas de implementación. Los principales resultados con corte en 2017 son 1) relación agua y agricultura; 2) gestión sustentable del agua enfocado en su cantidad y calidad; y en las estrategias de mitigación y adaptación para el cambio climático. En lo que se ha avanzado más es en la efectividad de los programas de gestión integrada de recursos hídricos (Comisión Europea, 2017).

ÁMBITO MULTILATERAL: LOS ACUERDOS Y BLOQUES DE PAÍSES

En este trabajo se describe el ámbito multilateral latinoamericano, en particular la gran cuenca del Amazonas como un ejemplo representativo de las estructuras de acuerdos multilaterales. Esta cuenca contiene alrededor del 20 por ciento del agua superficial en el mundo y para su administración se encuentra el Tratado de Cooperación del Amazonas (1988), que da origen a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA). La secretaría permanente de la OTCA está en Brasilia y tiene facultades para celebrar convenios con países firmantes y no firmantes (Domínguez, 2012: 19-20). La OTCA es una organización internacional que tiene como consejo directivo la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

Un objetivo transversal de la OTCA para la ejecución de su agenda estratégica es tener en cuenta dos ejes transversales: 1) conservación y uso sustentable de los recursos naturales renovables y 2) el desarrollo económico sustentable y equitativo (OTCA, 2017). Dentro de esta agenda estratégica, el agua es un aspecto fundamental y fomentan la gestión integrada de recursos hídricos, con el fin de promover el acceso al agua potable y saneamiento para mejorar la calidad de vida de las poblaciones amazónicas. Asimismo, incorporan temas de agua en relación con: cambio climático, asuntos indígenas y transporte en aguas transfronterizas. En este sentido, se observa que este organismo internacional multilateral adopta las prioridades producto del modelo de gobernanza global. A continuación, se presenta el modelo de gobernanza del agua de la OTCA.

Cuadro 5
ESTRUCTURA DE LA OTCA



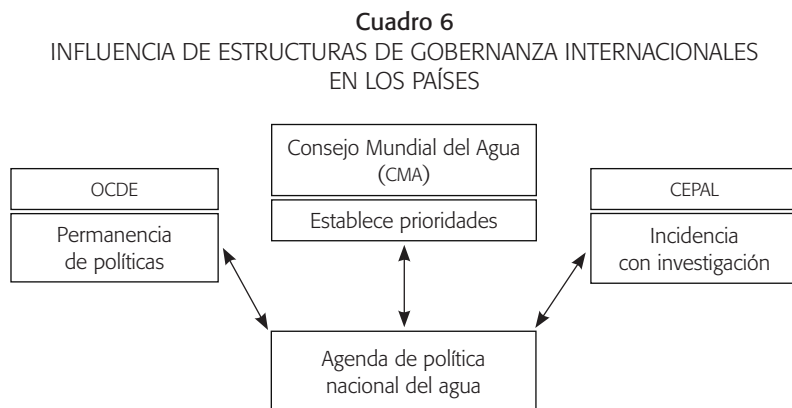
Fuente: Elaboración propia, con información de la OTCA (2017a).

Según la información del cuadro 5, la estructura de la OTCA es débil, ya que no tiene una organización activa y ejecutiva de las acciones y proyectos del agua, se basan más en acuerdos diplomáticos y en gestionar recursos y capacitación de organismos internacionales. Una coincidencia que señalan los expertos es el hecho de que, para tener éxito en la implementación de políticas públicas, se requiere contar con un modelo de gobernanza efectivo, la OTCA posee un modelo con bajo presupuesto para ejecutar los proyectos: 3.5 millones de dólares al año (OTCA, 2017b). La columna vertebral del modelo de la OTCA es la buena voluntad y la responsabilidad compartida de

los países miembros. Además, no cuenta con una burocracia profesional suficiente encargada de coordinar y evaluar las acciones de la organización del tratado.

El modelo de la OTCA de gobernanza multilateral del agua es un modelo de gobernanza diplomática gestora de recursos: se basa en un espacio de deliberación que se activa en caso de conflicto, en el que la gestión de recursos de organismos internacionales es su base operativa. Lo relevante para el modelo es promover un discurso común que otorgue identidad a la región amazónica.

Por su parte, otro ejemplo de acuerdo multilateral es la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la cual ejerce influencia en la agenda internacional del agua, aunque sin una estructura de gobernanza del agua específica. La OCDE dirige el eje de gobernanza del agua para el Foro Mundial del Agua; también reúne a la red de líderes de gobernanza del agua en bloques regionales. Más que una estructura de gobernanza es una organización, como se advierte en el cuadro 6:



Fuente: Elaboración propia, con información de la OCDE, el Consejo Mundial del Agua (2013) y la CEPAL (2017).

El cuadro 6 explica, esquemáticamente, el papel de la OCDE como respaldo técnico y moral de la Agenda del Agua 20-30, impulsada por el gobierno encabezado por el entonces presidente de México, Felipe Calderón. Se firmó un acuerdo en el marco del Foro Mundial del Agua 2012 entre México y la OCDE. En este caso, el gobierno mexicano se apoyó en la influencia de la OCDE para blindar la Agenda del Agua 20-30 ante aspectos políticos, producidos por el cambio de partido en el gobierno. En este caso se observa que los acuerdos multilaterales son útiles para argumentar y mantener políticas públicas. Sin embargo, también sirven como apoyo para cambiar paradigmas administrativos, como el tema que la OCDE, desde 2008, ha impulsado en México, en

coordinación con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA): la generación de mecanismos de gobernanza del agua a través de asociaciones público-privadas.

Por otro lado, un acuerdo multilateral relevante en materia de agua es la membresía al Consejo Mundial del Agua (CMA), que cuenta con una membresía de 2 904 organizaciones en 172 países, así como 13 sedes regionales y 84 sucursales nacionales. El CMA es un actor fundamental en la organización y contenido del Foro Mundial del Agua, pues impone la agenda de política pública en los países. Los integrantes en México son la Asociación Mexicana de Hidráulica, la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento, la Comisión Nacional del Agua, Fundación Femsa, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, la Secretaría de Agua del Estado de México y el Centro del Agua para América Latina y el Caribe (CMA, 2013). Cabe señalar que los grupos interesados cumplen un papel importante en la agenda de política pública, en tanto que integran e impulsan sus agendas particulares (nacionales e internacionales), con el fin de que la gestión del agua se apegue a los criterios de eficiencia y productividad.

El CMA es una plataforma internacional multiactor, creado en 1996 por iniciativa de líderes y organizaciones internacionales del agua, en respuesta a la preocupación sobre los problemas hídricos mundiales; enfoca las iniciativas y actividades hacia su objetivo principal: el Foro Mundial del Agua. La misión del CMA es “promover la concientización, incrementar el compromiso político y detonar la acción en temas críticos del agua a todos los niveles, incluyendo el más alto nivel de toma de decisiones” (CMA, 2013). El acuerdo multilateral del CMA ejerce influencia en el sentido de que se incorporan los intereses de los distintos usuarios del agua.

Por último, sin ser un acuerdo multilateral entre países, la ONU tiene un organismo regional en América Latina que se encarga de promover el desarrollo e incidir en las políticas nacionales de los países latinoamericanos. La actividad de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en materia de agua, a través de su División de Recursos Naturales e Infraestructura, se ha enfocado en desarrollar documentos que ayuden a los países latinoamericanos en un tema fundamental: el derecho humano al agua potable y saneamiento en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, así como el fortalecimiento de los organismos operadores de agua municipales (CEPAL, 2017). La CEPAL es una organización que ejerce influencia en las políticas latinoamericanas del agua, sin embargo, no ha sido de las más influyentes.

ÁMBITO TRANSFRONTERIZO: LOS ACUERDOS BILATERALES

La historia de acuerdos transfronterizos es muy antigua, en fechas recientes y de acuerdo con la ONU, “en los últimos ciento cincuenta años sólo se han producido treinta

y siete controversias graves en las que ha habido estallidos de violencia, en comparación con los ciento cincuenta tratados que se han firmado” (ONU, 2014). Si se toman en cuenta los acuerdos transfronterizos de agua, en ciento ochenta y siete años se han celebrado casi cuatrocientos cincuenta. Sin embargo, los organismos y actores internacionales relacionados con la gobernanza del agua advierten que se requieren marcos efectivos de gobernanza de agua transnacionales para el futuro.

Existen doscientas setenta y seis cuencas transfronterizas en el mundo, de las cuales el 60 por ciento tienen déficit de acuerdos claros. La cooperación en las cuencas compartidas es fundamental, sobre todo en fronteras con escasez de agua. Un aspecto clave que resultó de la Conferencia Internacional en Seguridad Hídrica y Paz de noviembre de 2013, organizada por la UNESCO en La Haya, es la importancia de la gobernanza transfronteriza del agua para evitar conflictos internacionales. La discusión y reflexiones de la conferencia giraron en torno a la necesidad de un marco de gobernanza para resolver los conflictos entre países, así como realizar acciones que vayan más allá del conflicto, un elemento sustantivo que detectaron fue la falta de pericia científica de las burocracias encargadas (UNESCO, 2013).

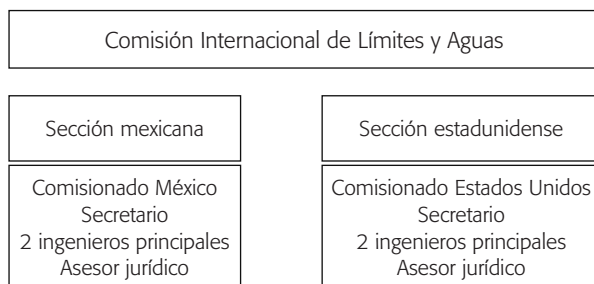
La mayoría de las cuencas compartidas en el mundo es entre dos países y requiere de arreglos bilaterales (ONU, 2014), como es el caso de la cuenca compartida entre México y Estados Unidos. Este último se agrava porque es una zona con estrés hídrico y en ambos lados de la frontera hay zonas con actividad agrícola, la cual consume alrededor del 75 por ciento del agua total utilizada (FAO, 2018). Más de las tres cuartas partes de los acuerdos de aguas transfronterizas en el mundo son para el sector de aprovechamiento de aguas y para el sector de energía hidroeléctrica. El caso del acuerdo transfronterizo entre México y Estados Unidos se basa en el aprovechamiento de las aguas.

La organización bilateral para conocer de estos asuntos es la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) entre México y Estados Unidos, que se rige a través de la construcción de acuerdos históricos que parten del Tratado Guadalupe-Hidalgo en 1848. La CILA cuenta con dos secciones: en el caso de la relación con Estados Unidos, la sección mexicana depende de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), mientras que la sección estadounidense depende del Departamento de Estado. Su misión es vigilar el cumplimiento de los acuerdos y tratados internacionales en materia de límites y aguas, así como resolver los problemas que surjan en la frontera (CILA Mex, 2012). Enseguida se muestra la estructura de la CILA México-Estados Unidos.

Conforme a lo indicado en el cuadro 7, la gestión de la CILA se basa en el establecimiento y seguimiento de minutas, y las áreas de jurisdicción es lo concerniente a 1) límites territoriales, 2) aguas superficiales, 3) aguas subterráneas, 4) saneamiento fronterizo y 5) puentes y cruces. En el caso de la CILA México-Guatemala y la CILA

México-Belice poseen la misma estructura y tienen jurisdicción sobre esos temas; sin embargo, estas comisiones han sido menos estables técnicamente, pues carecen de una estructura de gobernanza efectiva. Basta mencionar que las instalaciones de la CILA México-Belice son un apéndice de la CILA México-Guatemala, ubicadas en la capital de Chiapas, a una distancia que impide el acercamiento directo con las situaciones experimentadas en aquel país; mientras que en Belice no hay una articulación sólida de la estructura, pues carece de reconocimiento formal, infraestructura y presupuesto (Kauffer, 2017); en tanto que, en el caso de la CILA México-Guatemala, se debe principalmente a la falta de legislación de aguas (CILA USA, 2012). En la cumbre binacional de México y Estados Unidos en materia de agua, de septiembre de 2012, las recomendaciones fueron en torno a los siguientes temas: *a*) abastecimiento de agua, *b*) calidad del agua y medio ambiente, *c*) prácticas de innovación y tecnología del agua y *d*) planeación y administración de cuencas (CILA Mex, 2012).

Cuadro 7
ESTRUCTURA DE LA CILA MÉXICO-ESTADOS UNIDOS



Fuente: CILA México-Estados Unidos (2012).

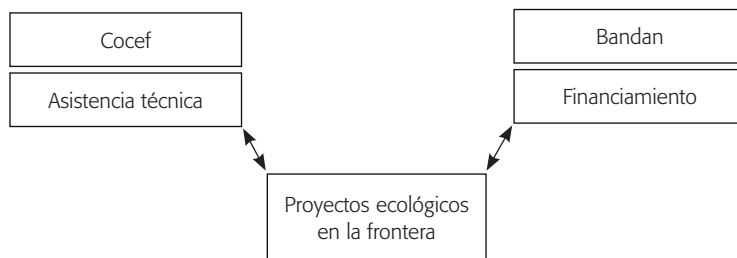
El modelo de gobernanza binacional transfronterizo de la CILA México-Estados Unidos es un modelo de gobernanza sustentado en la negociación institucionalizada: se basa en una comisión bilateral entre pares profesionales (perfil de ingeniero hidráulico) que busca institucionalizar los intereses y conflictos históricos, con el fin de tener información y una historia burocrática paralela a los conflictos políticos, es decir, un modelo de gobernanza transfronteriza que institucionaliza una cooperación técnica.

Por otro lado, en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se encuentra la institución binacional: la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (Cocof), cuyo objetivo, junto con el Banco de Desarrollo de América del Norte (Bandan), es apoyar el mejoramiento de las condiciones ambientales de la región

fronteriza México-Estados Unidos, con el fin de impulsar el bienestar de los habitantes de ambos países (Cocef, 2014). El objetivo principal en materia de agua de la Cocef es promover la infraestructura eficiente en agua y drenaje: mientras que la primera se enfoca en los aspectos técnicos, ambientales y sociales de los proyectos, el Bandan se centra en su financiamiento. De los proyectos en desarrollo de la Cocef-Bandan,³ más de las tres cuartas partes son proyectos de agua y drenaje (Cocef, 2014).

En Estados Unidos se han desarrollado 109 proyectos con 1.5 mil millones de dólares, en México se ha invertido, en 144 proyectos, 3.7 mil millones de dólares, curiosamente buena parte de la inversión mexicana ha sido para pavimentación. De la inversión realizada en el lado mexicano, el 53 por ciento corresponde a agua potable y drenaje y en el lado estadounidense el 74 por ciento se destina a agua potable y drenaje (Cocef, 2017). A continuación, se presenta esta estructura de la Comisión para la Cooperación Ecológica Fronteriza México-Estados Unidos:

Cuadro 8
ESTRUCTURA DE LA COCEF MÉXICO-ESTADOS UNIDOS



Fuente: Elaboración propia, con información de la Cocef (2017).

Conforme al cuadro 8, el funcionamiento de la estructura de la Cocef-Bandan tiene un consejo directivo compartido, en el que México tiene la sede y aparato burocrático de la Cocef (Ciudad Juárez, Chihuahua), en tanto que Estados Unidos cuenta con la sede y aparato burocrático del Bandan (San Antonio, Texas). El consejo directivo se reúne al menos dos veces al año, pero la efectividad del funcionamiento depende de las organizaciones que construyen lazos, criterios y rutinas de intervención.

El modelo de gobernanza binacional transfronterizo entre México y Estados Unidos (Cocef-Bandan) es un modelo de gobernanza basado en el control de externalidades,

³ Cabe señalar que el ámbito de acción tanto de la Cocef como del Bandan está restringido a la frontera México-Estados Unidos (cien kilómetros al norte y trescientos kilómetros al sur), por lo que el acceso a sus programas sólo es para los municipios fronterizos.

basado en una comisión bilateral que distingue una especialización ecológica para un país y una especialización financiera para el otro; se busca atender los riesgos al medio ambiente para evitar un conflicto internacional. Es un modelo de gobernanza transfronteriza en el que los países institucionalizan una cooperación financiera para detectar y resolver conflictos por externalidades ecológicas en la frontera.

ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA INTERNACIONALES: LOGROS, DESAFÍOS E INFLUENCIA EN LA POLÍTICA DEL AGUA EN MÉXICO

En este último apartado se realiza un balance de las estructuras internacionales de gobernanza del agua y su incidencia en las políticas hídricas nacionales, en concreto para el caso mexicano. Ahora se presenta un resumen esquemático de los modelos previamente descritos:

MODELO DE GOBERNANZA DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS: el principal logro de este modelo es que ha unificado dos prioridades en materia de agua: por un lado, los objetivos de desarrollo sostenible en materia de agua potable y saneamiento, materializado en el reconocimiento a ese derecho humano. Por el otro, impulsar estrategias para adaptar y mitigar los efectos del cambio climático. Un elemento adicional que se encuentra en varias políticas nacionales de agua y en el caso mexicano es la gestión integrada de recursos hídricos, producto de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo en 2002. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de acceso al agua potable y saneamiento se cumplieron parcialmente. Parcial en dos sentidos: en el primero, en términos globales, se cumple con las metas de cobertura de agua potable, mas no en saneamiento; en el segundo, en términos regionales, hay regiones muy atrasadas que no cumplieron con ninguno de los dos, como Oceanía y África Subsahariana, también Asia Central tuvo déficit (ONU, 2018). El desafío central para este tipo de estructura es lograr que los países miembros aporten recursos para fines comunes, así como que las decisiones ganen un amplio consenso.

MODELO DE GOBERNANZA VINCULATORIO DE COHERENCIA Y EFICACIA DIRECTIVA: el principal logro de este modelo es la innovación constante en materia de gobernanza del agua. Los países de la Unión Europea ya han superado el tema del acceso al agua potable y saneamiento, pero ahora avanzan en temas de inundaciones, cambio climático y en la relación agua-energía. Las innovaciones administrativas del modelo de gobernanza de coherencia y eficacia directiva son útiles para cualquier país en el mundo, pues la gobernanza del agua se da en un entorno de multiplicidades

y complejidad. El desafío central para este modelo es consolidar la eficacia directiva del Consejo Directivo de Directores de Agua y lograr la coherencia de las políticas nacionales con la política europea.

MODELO DE GOBERNANZA DIPLOMÁTICA GESTORA DE RECURSOS: el principal logro de este modelo es adaptar el aspecto internacional al contexto amazónico, impulsando una identidad regional. La OTCA incorpora los criterios y prioridades internacionales, pero le otorga un enfoque local. Sin embargo, el desafío central para este modelo es consolidar su burocracia, dotarla de mayor experiencia técnica y dotarla de mayores recursos para la gestión común.

MODELO DE GOBERNANZA BASADO EN LA NEGOCIACIÓN INSTITUCIONALIZADA: el principal logro de este modelo es institucionalizar la relación entre pares técnico-científicos. Una burocracia profesional consolidada es muy útil para evitar conflictos, así como para proponer innovaciones en materia de gobernanza del agua que vaya más allá de lo establecido en los tratados. Es relevante la práctica y rutina en la relación bilateral para contar con un espacio de deliberación y resolución de conflictos priorizando los argumentos técnico-científicos sobre los argumentos políticos. El desafío central es abrirse a las redes científicas y sociales de la región, se requiere enriquecer la información, los puntos de vista y la evaluación de los proyectos.

MODELO DE GOBERNANZA BASADO EN EL CONTROL DE EXTERNALIDADES: el principal logro de este modelo es la intensidad de recursos invertidos en la zona fronteriza para enfrentar problemas comunes. Asimismo, es valiosa la innovación administrativa de compartir un consejo directivo binacional con dos organizaciones binacionales hermanas y especializarse cada país en un tema y dar coherencia a la relación economía-ecología. El reto central es abrirse más a las redes científicas y sociales de la región para enriquecer y multiplicar los beneficios de la región norte, además de consolidar la CILA en la frontera sur, con más experiencia técnica y presupuesto.

Antes de concluir, se responde a la pregunta del presente documento: ¿de qué manera las estructuras de gobernanza internacionales ejercen influencia sobre la política mexicana de agua? Las estructuras de gobernanza tienen íntima relación con la política pública, la influencia internacional en las políticas del agua es producto, en parte, de las estructuras de gobernanza del agua en los que se desarrollan; cabe señalar que las estructuras examinadas en este trabajo son tipos ideales, que en la realidad se mezclan y trasponen; sin embargo, lo relevante es conocer qué modelo predomina en cada contexto.

La mayor influencia internacional sobre la política del agua en México es la incidencia en la agenda gubernamental, ya que en este país se han adoptado diferentes

compromisos internacionales, como los Objetivos del Milenio, y ahora de desarrollo sostenible; la gestión integrada de recursos hídricos, y estrategias para mitigación del cambio climático. Para esto último, se creó el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. Por otra parte, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) tiene como una de sus prioridades el impulso al modelo de gestión integrada de recursos hídricos.

En el caso mexicano, se incorporó en la Constitución el derecho humano al agua potable y saneamiento, se reformó el artículo 4º constitucional el 8 de febrero de 2012, con lo cual el Congreso de la Unión está obligado a crear la Ley General de Aguas, y abrogar la Ley de Aguas Nacionales vigente, con el fin de establecer el marco jurídico que fije las competencias de cada orden de gobierno e incorpore la participación de los actores privados y sociales. Sin embargo, después de más de seis años, la Ley General de Aguas sigue pendiente, a pesar de que se han presentado iniciativas gubernamentales y ciudadanas.

La influencia internacional en las políticas públicas es cada vez mayor, puesto que los países se encuentran más conectados y tratan de cooperar en temas comunes. El núcleo de la relación entre estructuras de gobernanza y política del agua se halla en sus modelos locales de gobernanza, pues cada país tiene múltiples estructuras gubernamentales con incidencia en el cumplimiento de los compromisos internacionales. Entonces, el desafío central de la política pública mexicana respecto del agua radica en impulsar las capacidades locales de los gobiernos más débiles institucionalmente, ya que la herencia histórica de los cacicazgos locales y de la gestión no profesional de los organismos de agua frenan, en la implementación, las iniciativas nacionales e internacionales.

CONCLUSIÓN

Existen diferentes estructuras internacionales de gobernanza del agua, dependiendo de la realidad histórica de cada región. No obstante, aquí se identificó, como hallazgo teórico principal, que la existencia de un cuerpo burocrático que dé vida a las relaciones internacionales mejora la efectividad de la estructura de gobernanza del agua, este cuerpo debe basarse y respaldarse en la experiencia técnica, así como en mecanismos de innovación administrativa que generen coherencia en las políticas del agua y promuevan la cooperación de los distintos actores involucrados. Además de este hallazgo teórico, el presente análisis identifica tres lecciones para la práctica: la primera es tener en cuenta la relevancia del contexto internacional en la gobernanza y política pública del agua (ya sea federal, estatal o municipal). La gestión del agua se ve afectada por estructuras internacionales, y éstas deben identificarse para aprovechar oportunidades. Es posible gestionar recursos derivados de tratados internacionales,

acudir a un organismo internacional para fortalecer la argumentación técnica de los proyectos, buscar alianzas para llevar a cabo políticas públicas, entre otras.

La segunda lección para la práctica se refiere a la importancia de las burocracias internacionales. El impacto de una organización internacional tiene que ver con la profesionalización de sus recursos humanos y del lenguaje de pericia técnica-científica con que se cuente, aunque lo político es inevitable, eso se debe dejar a la alta negociación entre jefes de gobierno. Incluso el conflicto político se suaviza con una buena relación burocrática entre países, esa plataforma genera las redes y las rutinas necesarias para institucionalizar procesos y dar certidumbre a la cooperación.

Por último, la tercera lección es que México debe terminar de adoptar y adaptar las recomendaciones internacionales, no sólo enfocarse en los aspectos financieros y de infraestructura. Se ha adoptado la agenda de política pública internacional: gestión integrada de recursos hídricos, reconocimiento al derecho humano al agua potable y saneamiento, estrategias de adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático. Sin embargo, para adaptar con éxito la agenda de agua internacional, se requiere reformar lo siguiente: 1) profesionalizar el sector de agua en México, un servicio profesional de carrera hídrica para lograr los beneficios de contar con burocracias profesionales, 2) separar los organismos de agua de los intereses partidistas o de grupo y 3) abrir espacios de innovación administrativa al sector académico para flexibilizar e innovar en los procesos de gobernanza del agua. Una agenda futura de investigación interesante es investigar acerca de las prácticas y relaciones de poder que hay detrás de las estructuras de gobernanza internacionales del agua, así como profundizar en la gestión de aguas subterráneas transfronterizas, su vinculación con los procesos locales establecidos y en disputa.

FUENTES

AGUILAR VILLANUEVA, LUIS F.

2010 *Gobernanza, el nuevo proceso de gobernar*, México, Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

2006 *Gobernanza y gestión pública*, México, FCE.

BANCO MUNDIAL

2018 “Documentos descriptivos”, en <<http://www.bancomundial.org/es/topic/water/overview>>, consultada el 15 de febrero de 2018.

2017 “Proyectos y operaciones”, en <http://projects.bancomundial.org/search?lang=es&&searchTerm=&mjsectorcode_exact=WX>.

BARNARD, CHESTER

1938 *The Functions of the Executive*, Cambridge, Harvard University Press, 3-290.

BERNSTEIN, STEVEN y BENJAMIN CASHORE

2012 “Complex Global Governance and Domestic Policies: Four Pathways of Influence”, *International Affairs*, vol. 88, no. 3, pp. 585-604.

BROTÓNS, ANTONIO *et al.*

2007 *Derecho internacional*, Valencia, Tirant Lo Blanch.

CÁMARA DE DIPUTADOS, H. CONGRESO DE LA UNIÓN

2017 “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada”, México, *Diario Oficial de la Federación*, en <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>>, consultada el 15 de marzo de 2018.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL)

2017 “Información básica del portal”, en <<https://www.cepal.org/es>>, consultada el 20 de febrero de 2018.

COMISIÓN EUROPEA

2018 “Información básica de la página web”, en <https://europa.eu/european-union/topics/environment_es>, consultada el 30 de enero de 2018.

2017 “Commission Staff Working Document. Agriculture and Sustainable Water Management in the EU”, en <https://circabc.europa.eu/sd/a/abff972e-203a-4b4e-b42e-a0f291d3fdf9/SWD_2017_EN_V4_P1_885057.pdf>, consultada el 8 de febrero de 2018.

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS (CILA-MEX)

2012 “Tratados de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos”, en <http://www.borderlegislators.org/Meetings/XXV_Sacramento/Dr.%20Salmon.pdf>, consultada el 28 de enero de 2018.

COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS (CILA-USA)

2014 “Información básica del portal”, en <<http://www.ibwc.state.gov/home.html>>, consultada el 15 de enero de 2018.

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA)

2011 *Buena gobernanza del agua para la gestión integrada de los recursos hídricos*, Comisión Nacional del Agua, México.

COMISIÓN PARA LA COOPERACIÓN ECOLÓGICA FRONTERIZA (COCEF)

2017 “Información básica y proyectos en desarrollo”, en <<http://www.cocef.org/acerca-la-cocef>>, <<http://www.cocef.org/proyectos/proyectos-certificados#cf%5Bcloseout%5D=&cf%5Benvironmental-sector%5D=.agua-aguas-residuales>>, consultada el 6 de febrero de 2018.

CONSEJO MUNDIAL DEL AGUA

2013 “World Water Council. List of Members”, en <http://www.worldwater-council.org/fileadmin/world_water_council/documents/wwc-membership/WWC_List-of-Members.pdf>, consultada el 02 de marzo de 2018.

CUMBRE BINACIONAL ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

EN MATERIA DE AGUA

2018 <<http://www.sre.gob.mx/cilanorte/index.php/cumbre-binacional>>, consultada el 10 de enero de 2018.

DOMÍNGUEZ, JUDITH

2012 *Hacia un posicionamiento de gobernanza del agua en México*, México, Colmex-Conagua/IMTA/ANEAS.

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION (FAO)

2018 “Información básica del portal”, en <<http://www.fao.org/WorldFoodSummit/sideevents/papers/Y6899E.htm>>, consultada el 22 de marzo de 2018.

FREDRICKSON, JAMES W.

1986 “The Strategic Decision Process and Organizational Structure”, *Academy of Management Review*, vol. 11, no. 2, abril, pp. 280-297.

GIDDENS, ANTHONY

1995 *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu.

KAUFFER, EDITH

2017 “Entre rigidez política (hacia el conflicto) y fluidez hídrica (hacia la paz): las

fronteras de agua de México con Guatemala y Belice”, *Revista de Paz y Conflictos*, vol. 10, no. 1, pp. 61-86.

KOOIMAN, JAN

1993 *Modern Governance. New Government-Society Interactions*, Londres, Sage.

MINTZBERG, FREDERICK

1979 *The Structuring of Organizations*, Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

2018a “Objetivos de desarrollo sostenible”, en <<http://www.un.org/es/millenniumgoals/reports.shtml>>, consultada el 19 de marzo de 2018.

2018b “UN-Water Work Programme 2016-2017”, en <<http://www.unwater.org/publications/un-water-work-programme-2016-2017/>>.

2017 “Información básica del portal”, en <<http://www.un.org/es/sections/issues-depth/water/index.html>>, consultada el 19 de marzo de 2018.

2016 “Transboundary Water Systems-Status and Trends. Crosscutting Analysis”, en <https://uneplive.unep.org/media/docs/assessments/transboundary_waters_systems_status_and_trends_crosscutting_analysis.pdf>, consultada el 20 de marzo de 2018.

2014 “Aguas transfronterizas”, en <http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/transboundary_waters.shtml>, consultada el 25 de marzo de 2018.

2010 “Asamblea General reconoce como derecho humano el acceso al agua”, en <<https://news.un.org/es/story/2010/07/1196761>>, consultada el 14 de marzo de 2018.

ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA (OTCA)

2017a 2017, “El Tratado de Cooperación Amazónica”, en <<http://otca.info/portal/tratado-coop-amazonica.php?p=otca>>, consultada el 27 de febrero de 2018.

2017b “Proyecto de Monitoreo de la Cobertura Forestal”, en <<http://otca.info/portal/destaque.php>>, consultada el 28 de febrero de 2018.

PARLAMENTO EUROPEO

2000 “Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas”, en <<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A32000L0060>>, consultada el 23 de enero de 2018.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

- 2006 “El agua: una responsabilidad compartida”, en *Crisis del agua: un problema de gobernabilidad*, México, Informe previo al IV Foro Mundial del Agua.

SACHS, JEFFREY

- 2018 “Cada vez más EE. UU. y menos Naciones Unidas”, *El Tiempo*, 20 de enero, en <<http://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/las-razones-por-las-que-estados-unidos-le-recorto-el-presupuesto-a-la-onu-173228>>, consultada el 20 de enero de 2018.

UNIÓN EUROPEA

- 2018 “Web oficial de la Unión Europea”, en <http://europa.eu/index_es.htm>.
- 2007 “Directive 2007/60/EC of the European Parliament and of the Council of 23 october 2007 on the Assessment and Management of Flood Risks”, *Official Journal of the European Union*, vol. 50, 6 de noviembre, en <<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:32007L0060>>, consultada el 19 de marzo de 2018.
- 2001 “Common Implementation Strategy for the Water Framework Directive (2000/60/EC)”, 2 de mayo, en <<http://ec.europa.eu/environment/water/water-framework/objectives/pdf/strategy.pdf>>, consultada el 18 de marzo de 2018.

UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION (UNESCO)

- 2013 “Unesco-IHE Participates in International Conference: Water Security and Peace”, en <<http://www.unesco-ihe.org/news/unesco-ihe-participates-in-international-conference-water-security-and-peace>>, consultada el 12 de febrero de 2018.

ZEITOUN, MARK y NAHO MIRUMACHI

- 2008 “Transboundary Water Interaction I: Reconsidering Conflict and Cooperation”, *International Environmental Agreements*, vol. 8, pp. 297.

ZEITOUN, MARK y JEROEN WARNER

- 2006 “Hydro-hegemony – A Framework for Analysis of Trans-boundary Water Conflicts”, *Water Policy*, vol. 8, no. 5, pp. 435-460.



ANÁLISIS DE ACTUALIDAD / CONTEMPORARY ISSUES

*Gender, Work, and Social Integration of Yucatec Maya
Immigrants in San Francisco, California*
Adriana Cruz-Manjarrez

*Internacionalización de las empresas mexicanas
en el sur de Estados Unidos y sus competencias globales*
**Mónica Blanco-Jiménez, Jesús Cruz Álvarez,
Harriet Romo, Angélica Tejeda Villanueva**

*Participación pública en proyectos de infraestructura
ambiental en la región fronteriza Sonora-Arizona,
1996-2017*
Gustavo Córdoba Bojórquez

*Anti-Immigrant and Anti-Mexican Attitudes and Policies
During the First 18 Months of the Trump Administration*
Mónica Vereá

Gender, Work, and Social Integration of Yucatec Maya Immigrants in San Francisco, California

Género, trabajo e integración social de inmigrantes mayas yucatecos en San Francisco, California

ADRIANA CRUZ-MANJARREZ*

ABSTRACT

This article examines the migration of Yucatec Mayas to the United States since the late 1980s, focusing especially on gender differences, in order to analyze different migratory, work, and social integration patterns in the destination country. The author's findings indicate that Yucatec Maya men arrived in California for economic reasons, while the majority of the women went after being married or for family reunification. She also notes that Yucatec Maya immigrants have integrated socially and economically into the United States at the same time that they have negotiated gender-based changes within the family and simultaneously preserved certain values and family unity.

Key words: Yucatán, migration, gender, work, social integration.

RESUMEN

Este artículo examina la migración de mayas yucatecos a los Estados Unidos desde finales de la década de 1980 poniendo especial atención a las diferencias de género, ello con el fin de analizar patrones distintos de migración, trabajo e integración social en el país destino. Nuestros hallazgos indican que los hombres mayas yucatecos llegaron a California por razones económicas, mientras que la mayoría de las mujeres lo hicieron después del matrimonio o por reunificación familiar. También [se observa que] los inmigrantes mayas yucatecos se han integrado social y económicamente en los Estados Unidos al mismo tiempo que han negociado cambios con base en el género dentro del matrimonio y conservado ciertos valores y la unidad familiares.

Palabras clave: Yucatán, migración, género, trabajo, integración social.

* Universidad de Colima, <adrianacruz@ucol.mx>.

INTRODUCTION

Since the late 1960s, Mexican indigenous women and men such as the Yucatec Mayas have migrated to California to work in the service and domestic sectors because of poverty and a lack of jobs, healthcare, and schooling in their communities of origin. In the late 1990s, their immigration rates to San Francisco increased for old and new reasons: better employment opportunities for men and women, marriage, family reunification, curiosity, and adventure. At present, as economic migrants, Yucatec Mayas have integrated into the U.S. labor market and society in California and have acquired new economic roles and positions in both the global economy and their families. In this study, I examine social and economic integration of Yucatec Maya women and men who have lived and worked in San Francisco since the late 1980s. I pay special attention to gender differences across generations to analyze distinctive patterns of migration and work in the United States. This article is divided into three parts. First, I discuss my approach to social and economic processes of integration and gender change in marriage and family relations in the migratory context. The second part describes when, how, and why Yucatec Mayas came to Northern California. In the third part, I examine gender and work to understand social and economic integration for Yucatec Maya men and women.

This study was based on 12 months of research in San Francisco between September 2010 and September 2012. Over the course of my research, I used ethnographic methods, open-ended interviews, informal conversations, and participant observation. I conducted 30 semi-structured interviews with 19 immigrant women and 11 immigrant men and two community leaders.

INTEGRATION AND GENDER

Historically, in the United States, the debate on immigrants' incorporation has been framed in the language of assimilation. More recently, it is referred to as a process of "integration." The emergence of new ways of naming the multiple processes involved in immigrants' incorporation is rooted in the idea of moving away from the negative concept of assimilation to a host society. That is, classical assimilation theory suggested that assimilation was a unidirectional process, in which immigrants and their descendants acquired the culture of the dominant group. Current studies on migration point out that integration among immigrants to the United States is more complex than this (Alba and Nee, 1999; Gans, 1994; Glazer and Moynihan, 1970/1963; Portes and Rumbaut, 2001). Immigrants and their descendants incorporate into U.S.

society on various levels: social, cultural, economic, and political (Brettell, 2003a; Glick Schiller and Fouron, 2001; Grimes, 1998; Levitt, 2001; Mahler, 1995; Pessar, 1995); and gender, age, ethnicity, class, country of origin, and skills play central roles in that integration process. In contrast to classical assimilation, contemporary assimilation theory highlights that immigrants and their descendants integrate into the host society without rejecting their own ethnicity. This new paradigm considers race, gender, and ethnicity as the organizing principles of the social structure of U.S. society as well as the axes for various forms of integration of immigrants and their descendants (Jiménez and Fitzgerald, 2007; Mollenkopf and Champeny, 2009). As a theoretical concept, integration aims to describe multiple relationships among immigrants and the receiving society. It also attempts to explain how local contexts of reception and migratory policies at the local and national levels shape the integration of immigrants and their children (Aparicio, 2007; Brettell, 2003b; Brettell, 2007; Glick Schiller, 2006; Glick Schiller, 2008; Reed-Danahay and Brettell, 2008; Thomson and Crul, 2007).

Scholars looking specifically at gender and migration have pointed out that the processes of social and economic integration are gendered. Piper (2008) indicates that international migration flows have become more diverse in terms of gender, ethnicity, class, and country of origin. Immigrant men and women arrive to the destination country in different numbers for different reasons and enter the U.S. labor market with different skill and education levels, ages, and legal statuses. Although men and women occupy different sectors in the U.S. labor market, they tend to enter at the bottom and experience gender differences in pay. Research on women and migration specifically indicates that female migration has increased worldwide. This has been explained as the result of the restructuring of the global economy and the rise of poverty and social inequality in poor countries in Latin America, Africa, and Asia. In the context of contemporary global capitalism, the growing involvement of international migrant women in paid work has been described in two ways. First, it is the result of an increase in the demands for labor in unskilled and poorly paid jobs in the service and domestic sector in migrant-receiving countries. Second, it is the outcome of a new international division of labor, which in fact is also gendered. Impoverished migrant women arrive in rich countries to do important work for the social reproduction of thousands of native families there. They mainly take paid jobs that are traditionally related to personal care and domestic work; at the same time, other women—sisters, aunts, godmothers, or grandmothers—take care of immigrants' children in their countries of origin or in the destination country. Ehrenreich and Russell Hirschfeld (2004) have referred to this phenomenon as "global chains of care." In discussing South/North female migrations, Sassen (2003) indicates that some immigrant women integrate into the informal economy, which she refers to as "counter-geographies

of globalization.” Many immigrant women work at home and remain invisible for the host society. They generate important economic resources that very often circulate transnationally. One characteristic of female informal workers is that they are less visible than formal workers. Particularly, they lack a series of civil and labor rights, social protections, and formal employment as migrant workers. Specifically, female informal workers sell or produce goods from their homes: some are garment makers, embroiderers, paper bag makers, cooks, and bakers. Others are home-based workers, who “work on their own account, while others work on a piece-rate basis for a contractor or firm” (ILO, 2002: 8).

It is often assumed that economic incorporation of immigrant women into international migration processes is part of a set of “survival strategies” for households. As many feminist scholars have demonstrated, migration is a gendered process. In the United States, many immigrant women integrate into the labor market because their work is crucial for supporting and caring for their families. Economic integration goes hand-in-hand with social integration. As Malkin (2007) indicates, immigrant women have had to learn a variety of practices to incorporate themselves and their children into the host society. For example, they learn how to deal with “the bureaucratic mazes of schools, hospitals, and Medicaid applications” (Malkin, 2007: 417). They also gain knowledge of how to manage the new family economy, pay bills, go shopping in urban or suburban malls or supermarkets, and navigate the public transportation system.

For both female and male immigrants, social and economic integration also entails processes of gender change at the individual, marriage, and family levels. Some scholars suggest that as a result of migration, immigrant women and men change their understandings of their gender identity, roles, and expectations in their family, marriage, and work (Hirsch, 2007; Menjivar, 2003; Stephen, 2007). In this respect, some researchers have found that as women begin to work, they become socially and economically independent from men. Some start their own businesses, send money back home, and raise their children with the help of their husbands or by themselves if they divorce, their marriage falls apart, or their husbands die (Cruz-Manjarrez, 2012). For other immigrant women, however, it is expected that as soon they reunite with their migrant husbands in the United States, they will stay at home while the men work. In this sense, Menjivar (2003) warns us that what immigrant women may consider a gain or a loss from their migration experience and socioeconomic integration to host society is highly subjective: “Situations that an observer might deem oppressive may actually represent forms of liberation for women involved and vice versa” (Menjivar, 2003: 103). It is a fact that many women think that they are doing better economically and socially speaking, compared with their lives in their country of origin.

For immigrant women, “immigration brings about changes in gender relations that have complex and uneven effects; it presents women with opportunities and, at the same time, imposes constraints” (Morokvasic, 1984; Tienda and Booth, 1991, cited in Menjivar, 2003: 103). In this study, I intend to show that some Yucatec Maya immigrant women carry out important work at home and engage in marital relations that may seem oppressive and framed within a system of unequal gender relationships, but are indispensable for the social reproduction of their own families in the United States. In what follows, I describe from a historical and ethnographic perspective when, how, and why Yucatec Maya women and men integrated into the international migration and began to settle in California.¹

YUCATEC MAYA MIGRATION TO CALIFORNIA

Previous studies have shown that Yucatec Maya migration into the United States began during the Bracero Program (1942-1964), but was not that significant in terms of the number of farm laborers participating in this temporary work program (Cornejo Portugal and Fortuny-Loret de Mola, 2011; Lewin Fischer, 2007; Solís Lizama and Fortuny-Loret de Mola, 2010; Whiteside, 2006), as has been documented by other studies of indigenous Mexican migration to the United States (Cruz-Manjarrez, 2013; Fox and Rivera-Salgado, 2004; Leco Tomás, 2009; Stephen, 2007; Velasco, 2005). However, Fortuny-Loret de Mola (2009) and Quintal Avilés et al. (2012) point out that Yucatec Maya men from the village community of Oxkutzcab were registered as “aspiring braceros” years before and a year after the Bracero Program ended (Quintal Avilés, 2012: 212).² Three Maya families I came to know in San Francisco mentioned that male relatives such as grandfathers, fathers, and uncles went to work in Northern and Southern California between the 1950 and 1960. Mario, originally from Oxkutzcab and today a U.S. citizen, migrated to San Francisco in 1979. When he was 18, his late uncle Simón helped him to migrate to the United States. As he recalled,

¹ Throughout this work, I use pseudonyms to protect the identities of Yucatec Maya participants.

² Fortuny-Loret de Mola found copies of lists of men “who aspired to become braceros” (2009: 240) in the Yucatán State General Archives. The document “no. 247” contains the seal of the municipal government of Oxkutzcab and the signature of the municipal president of the time. This document indicates that 17 men from Oxkutzcab were enlisted. Quintal Avilés et al. document the application processes of the Yucatec “aspiring braceros” between 1955 and 1965. They describe how the Mexican federal government, the state government of Yucatan, and the municipalities became involved in this process, providing specific information about the departure points within Mexico before the Yucatecos went to work to the United States. The braceros, who were already working in Northern Mexico, left from Sonora for California or from Chihuahua and Monterrey for Texas (2012: 386).

I had an uncle who came to California to work as a bracero. First, he arrived in Salinas and then moved to San Francisco. Twenty years ago, he passed away. In fact, he died here [in California]. He helped me come to San Francisco. In 1979, I was working as a construction worker in my town. At that time, I used to work here and there. I had a job in tailoring, in a hat shop, and in the field. It wasn't enough money. My family was very poor and I need to help my parents. When I decided to come, I was 18 years old. I was single. I remember that one day my late uncle went back to the village from California. He said to me, "If you stay here, you're not going to make it. You can invest lots of money selling lemons and oranges, but you won't see profits. There's a lot of competition. Don't waste your time." *Si estás seguro, si estás animado, si eso es tú decisión, yo te ayudo* [If you're sure, if you're up to it, if that's what you decide, I'll help you], he said to me, "Come to California, I'll help you." Then, I decided to emigrate. My late uncle sent me money. I told my mom that I had decided to migrate to California. I didn't tell my dad. I knew he was going to be mad at me. One day, he just realized that I was gone.

At the end of Bracero Program, a very small number of Yucatec Maya migrants from Oxnokutzcab began to settle in Northern California. Fortuny-Loret de Mola points out that "Don Tomás Bermejo, perhaps the pioneer migrant from Oxnokutzcab . . . traveled to San Francisco in the mid-1960s, attended the Presbyterian church in the Mission District, and in 1965 opened a restaurant (named Tomy's, on Geary Ave.) that served Yucatecan dishes" (2009: 229).³ Also, Maya women began to join this international migratory flow through family networks. In 1968, Luisa arrived in San Mateo, California to visit her youngest maternal aunt. She has lived there ever since. As she recalls,

The first migrant in the family was one of my uncles. In the 1950s, he went to California to work as a bracero. Later, my cousins and my aunt joined him. Toward the end of the 1960s, my uncle worked with an [U.S.] American family in San Mateo. At that time, he was living here [San Francisco], and after that he brought his youngest sister with my cousins. In 1968, I met my aunt and my cousins in the village of Acankeh. My cousins, who went back and forth to work between Mexico and the United States, returned that year to Yucatán to get married. My sister and I were invited to participate as bridesmaids. At the wedding, my aunt told me that my cousins were taking their wives with them to the United States. So, I asked my aunt if I could go with them to California. I was curious and wanted to see California. My aunt said, "Of course, let's go." So, I went to San Mateo. In those days, it was easy to get a visa. I got mine.

³ This information coincides with that reported by my informant Luisa and other immigrants from Oxnokutzcab.

Rural-to-rural migration and rural-to-urban migration in the Yucatán Peninsula are common features of Yucatec Maya internal migration. Since the 1950s, this has had two motivations: economic migration to the cities, where employment opportunities existed, and migration for education. The growth of tourism and the hotel industry, the creation of free-trade zones, and the expansion of the highway system in the state of Quintana Roo have offered hundreds of jobs in construction and the service sector (Castellanos, 2010: xxxiii). In the first half of the twentieth century, to provide middle and high school education in the Yucatán Peninsula, the federal and state governments opened dozens of middle and high schools for Maya children, open to children living in isolated rural areas. During the twentieth century, across Mexico, the ideology behind this national policy was to “integrate” and assimilate the Yucatec Mayas into the nation-state.⁴

In the mid-1960s, Yucatec Mayas from Oxkutzcab were on the move within the Yucatán Peninsula. The cities of Chetumal and Merida offered job and schooling opportunities for entire families before some of them later migrated to the United States. Luisa says that when she was nine years old, when she finished elementary school, her mother, who was left with four children, decided to take them to Chetumal, Quintana Roo. Because Oxkutzcab did not have a middle school and Luisa’s mother had to figure out how to best raise her children, Luisa left her town with her family. While Luisa and her youngest sister studied middle school in Chetumal, her oldest brother enlisted in the Mexican army. In about 1965, Luisa migrated again to the city of Merida to study high school, the only place in the state of Yucatán where high school was available at that time.

Internal migration often leads to international migration. Like Luisa, in the early 1970s, Roberto went to Merida and Chetumal to work in construction. In 1974, he migrated for the first time to the United States to work in the agricultural fields of Nevada, and thereafter to the Valley of San Joaquin and Oregon. Roberto left Oxkutzcab because his oldest daughter was very sick and he did not have enough money to pay for her medication. He also recalled that the money he earned in Chetumal was so little that he could not provide his family with the basics: food, housing, health care, and education. Between 1974 and 1979, he worked as a tractor driver in the alfalfa, oat, rice, bean, cantaloupe, watermelon, and tomato fields in Nevada and California. In the 1980s, he went to Oregon to work in the potato packing industry and as a bus driver in agriculture. In 1989, he migrated to San Francisco because his contracts were temporary and the wages were very low. A migrant friend from his village invited him to San Francisco.

⁴ For a broader discussion on Mexican educational policies in the first half of the twentieth century, see Castellanos (2010).

According to Roberto, between 1974 and 1989, he visited his wife and two daughters twice a year in Oxkutzcab. During his stay in the United States, he maintained communication with his spouse Juana by letter and telegram. Roberto points out that for five years, he could not travel to Oxkutzcab nor send money to his family because he broke both legs at work. When Roberto and Juana were married, they went to live with Roberto's family in Oxkutzcab. When he left for the United States, Juana and her two daughters stayed with her mother-in-law. Oxkutzcab is known for its citrus and vegetable production. When Roberto could not provide the basics to his family because of his work accident, Juana and her two little girls began to work as a fruit and vegetable merchants in her village. According to Juana, she and her two daughters used to help her mother-in-law harvest oranges, lemon, papaya, avocado, and mamey, and then sell part of them.

Together with the economic crisis in the Mexican countryside in the 1980s, the downward price trend in the *chicle* (gum) and lumber industries and henequen production set the basis for internal migration within the Yucatán Peninsula (Labrecque, 2005, cited in Oehmichen Bazán, 2013: 48). Throughout this decade, Yucatec Mayas migrated in significant numbers to Mérida and Mexico City. With the development of the tourism sector and the opening of free trade zones, Yucatec Mayas continued to go to tourist destinations such as Cancun and Chetumal in Quintana Roo to work (Be Ramírez, 2015; Castellanos, 2010; Iglesias Lesaga, 2011; Lewin Fischer, 2007; Oehmichen Bazán, 2013). Throughout the 1980s, international Yucatec Maya migration to the United States was very low. This was mainly because Quintana Roo offered job opportunities locally. It is important to mention here that Yucatec Mayas' migratory experience within the Yucatán Peninsula served as the basis for their migrating internationally. As Lewin Fischer writes, "Yucatecans' internal migration to Cancún's tourism sector prepared these workers for international migration, which increased notably in the 1990s" (2007: 17).

Based on the experiences of the Yucatec Maya men and women I interviewed, I found that migrants who went in the 1990s to the United States had migrated first to work to Chetumal and Cancun in search of a better economic situation. For instance, in the early 1980s, Francisco, who is from a poor peasant family in Oxkutzcab, went to work to Chetumal as a single man. When he was married in his village and had his first daughter, he and his wife Angelica went to work to Cancun, then to Isla Mujeres, and then to Cozumel and back to Chetumal. As Francisco and Angelica had two more children, they returned to Oxkutzcab. But, because Francisco's income was not enough to support his family, he migrated to San Francisco in 1983 at the invitation of one of his migrant friends. It is important to point out that Fortuny-Loret de Mola (2009) described the history of migration of Angelica's family. According

to this scholar, Francisco's and Angelica's families are part of old international migrant families in Oxnokutzcab (Fortuny-Loret de Mola, 2009: 227). For instance, Angelica's siblings began to migrate to the United States in the 1970s and Francisco's family in the Bracero era (1942-1964). Based on my interview with Angelica, in 1989, she and her four children arrived to San Francisco to her in-laws' home. Norma, the oldest child in the family, remembered that when she arrived to her grandparents' house, she was 11 years old. In her words,

I was eleven years old when we came here [San Francisco]. When we arrived, my brothers and sisters and I were so happy to see our relatives. We hadn't seen them for a while. We met our grandparents, cousins, uncles, and aunts. Lots of people from Oxnokutzcab came to visit and welcome us. Among them were our grandparents' friends. Our relatives took us to visit San Francisco. We went to the Golden Gate and Golden Gate Park. We were so happy to be here and see our family.

In the early 1990s, a new generation of Yucatec men and women began migrating to San Francisco. They continued to be impoverished men and women from age of two to their late thirties. Most were young married men and women with foreign-born children, couples with children left in Yucatán, and a few single men and women. One reason for this new international migration was the deterioration of economic and social conditions in Mexico, the creation of the North American Free Trade Agreement (NAFTA), and changes in U.S. labor market opportunities. Another –and perhaps the most important– reason was family reunification.⁵ Nine of the eighteen women I interviewed in San Francisco had reunited with their families in the 1990s. Five of them migrated with their children to join their husbands in San Francisco. Among these women was a young girl who had arrived with her mother in 1999 at the age of two. Another reunited with her sons and grandchildren in San Francisco after her spouse had passed away in Yucatán. Another arrived to San Francisco with the help of her oldest son, and yet another with the support of her eldest brother.

Like the Hondagneou-Sotelo family stage migration model (1994) in which husbands migrate before their wives and children, for most Yucatec Mayas I interviewed, the move of married men from Mexico to the United States depended on social networks that included friendship as well as kinship relationships (Cohen, 2004; Dreby, 2010; Glick Schiller and Fouron, 2001; Hirsch, 2003; Massey et al., 1987).

⁵ In this study I refer to the concept of "family reunification" as a social process in which documented and undocumented family members reunite in the United States. The term "family reunification" is also part of the "family reunification program of the U.S. government." In this study I did not find families that had reunited through this program.

In 1995, Rafael was disappointed with his economic situation in Oxkutzcab. He was tired of working very hard all over the Yucatán Peninsula as a construction worker, agricultural laborer, and supermarket bag carrier. After he married and had his first child, he decided to migrate alone to San Francisco. In 1998, he returned to Oxkutzcab and convinced his wife Margarita to migrate with him. As he says,

When I got married, my migrant friends invited me to go to San Francisco. I was surprised that some of them were building their houses in my town. They said, "Come with us, we're going to help you." Then, I told my wife Margarita that I wanted to go to California. She said that we could also ask for help from one of her uncles who was already working in San Francisco. My friend helped me pay for the *coyote*. . . I left for San Francisco in 1995. I didn't see Margarita and my little daughter Romina for a year and a half. Then, I went back to Oxkutzcab and convinced Margarita to come with me to San Francisco. All my childhood, I had been very poor. I did not want that for my child. Since the age of 14, I had to look for a job outside my *pueblo* to help my family. I went to work to Cancun, Chetumal, and lots of places in the peninsula. When I began working in San Francisco, I was very happy with my wages. I was convinced that there was no future in Oxkutzcab for my family. Even today in my *pueblo*, you eat what you earn. When I realized that my friends and relatives in San Francisco were doing better, I took the risk of bringing my family to the United States. I don't regret this and I don't have plans to go back to my *pueblo*.

During the 1990s, the pattern of wives following their husbands underwent two significant transformations. First, complete extended families began to reunite in San Francisco. Second, young single and divorced women came to San Francisco with the support of their children or older brothers. For instance, in the early 1990s, Felipe and Patricia were married in Oxkutzcab and both went to live with Felipe's family. In 1997, Felipe migrated to San Francisco with the help of his father-in-law, Roberto, and Patricia decided to go back to her parents' home. In 1998, Juana (Patricia's mother) and her youngest daughter Eloisa joined Roberto and Felipe in San Francisco. Patricia decided to go back to her mother-in-law's because she did not want to be alone with her little son. In 1999, Felipe returned to Oxkutzcab and told Patricia that he was planning to go back to California. One of the emerging migratory patterns of this decade is that young married women with children asked their husbands to take them to the United States. As Patricia said,

When Felipe left, I returned to my mother's. I stayed there until my mom and my sister left for San Francisco. But, because I felt so lonely at my parents', I returned to my mother-in-law's. When Felipe came back to Oxkutzcab, I told him that I didn't want to be by myself

and raise my kid without a father. I didn't want to repeat this story. My father was always absent. I remember that he was always working in California. I said to Felipe, "If you want to go to California again, you have to take us." I talked to him about my loneliness and my concern about having a child grow up without a father. We talked to my father about our plans. He was very happy that we could all be reunited in the United States. He lent us some money to pay for the *coyote* to cross the border.

Parents, wives and children, and grandchildren reuniting with family members who were U.S. citizens, permanent residents, or in some cases undocumented migrants began to settle permanently in San Francisco. In 1997, Roberto became a U.S. citizen and applied for visas for his wife Juana and her youngest daughter Eloisa, who was a minor at the time. Today, Juana and Eloisa are U.S. residents, the son-in-law Felipe passed away, and Patricia and their son are undocumented.

In the last 15 years, the pattern of mothers following or reuniting with their children in San Francisco and leaving other children in Yucatán has become a characteristic of the Yucatec migration flow. In 1994, Ines migrated alone from Oxkutzcab to San Francisco after her husband died. Her oldest son, a U.S. citizen, asked her to join him and his other three undocumented brothers in California. In 2005, she became a U.S. resident. Today, Ines sends US\$100 a month to help her daughter and granddaughter, who still live in Oxkutzcab. According to Ines, having her family in her *pueblo* is the most important reason she returns at least once a year. When I asked her if she feels happy to be with her children and grandchildren in San Francisco, she replied,

I would like to have my whole family together. Half of my heart is in Oxkutzcab and the other half in San Francisco. Before I left Oxkutzcab, I used to take care of my granddaughter while my daughter was working. After my husband passed away, I felt very sad. One of my sons insisted on having me in the United States. He used to ask, "What are you doing there? My father is gone and we're here." Once I got the U.S. visa, I flew to San Francisco. It was very difficult for me to leave my little girl and my daughter, but at the same time, I was very happy to be reunited with my four sons. Today, I cook for all of them and keep an eye on my grandchildren while my son and daughters-in-law work. I like taking care of my grandchildren.

Single and separated women who migrated in the 1990s and the early 2000s set out to migrate to San Francisco by persuading their older immigrant siblings and older sons. Three women I talked to said it was difficult to get support from their male relatives. Fathers, brothers, and sons in both Oxkutzcab and San Francisco opposed their female relatives' desire to migrate. Male relatives discouraged women to

migrate because crossing the U.S.-Mexican border was very dangerous for women. Immigrant men told their female relatives that finding jobs in San Francisco was very hard. In their attempt to deter women, men also said that women had to pay rent and live in crowded apartments with lots of men. Despite all these objections, single and separated women have migrated. Certainly, the main reasons women migrate internationally were economic. But perhaps most importantly, their desire to get ahead and build a future for themselves and their families was at the core of their decision.

For instance, in 1999, Rocío was 21 years old and went to San Francisco with the help of her older migrant brother. Her father opposed Rocío's wishes because of the dangers she could face at the border. Despite this, Rocío went to *El Norte* arguing that she was old enough to take care of herself. She was convinced that she could earn good money in San Francisco and come back to Oxkutzcab to open a convenience store. The fact is that she had a terrible experience while crossing the U.S. Mexican border, just as her parents had told her. Today, she is working in San Francisco and her life has taken new paths. She does not plan to return to Oxkutzcab because she does not see a better future for her new family. I discuss later in the article how she has become a very successful entrepreneur.

Like single women, separated women have experienced less support from their male migrant relatives in the United States. In 1996, at the age of 38, Verónica came to San Francisco under the aegis of her older son and one of her brothers. At the beginning, both opposed Verónica's wish to migrate, but in the end they financed Verónica's trip, paid the *coyote*, and found her a job at her brother's workplace. Her sister Ines, who had arrived two years earlier, provided her with housing and food. When I asked Verónica how and why she had come to San Francisco, she replied,

My husband left me with four children. When that happened, I left my in-laws' and went back to my parents' house. I began to work very hard to support my four children. On weekdays, I worked in Merida in domestic service. When I had some savings, I bought a truck. I began selling fruit between Merida and Oxkutzcab. In 1995, I got sick and had to have surgery. I had to pay private hospitalization. That was very expensive. The fruit business was good. But after I recovered, I didn't have money and couldn't continue to work. My job was very physical. The doctor told me that I was expected not to do heavy work. In the fruit business, I had to drive the truck and carry boxes of fruit. That's why I decided to come to California. What else could I do in Yucatán? My only son, my sister, and my brother were here [San Francisco]. I thought that I was going to be much better off if I worked in the United States. You know, even if you work hard in Mexico, you don't get what you deserve.

One day, I made up my mind. I told my daughters that I was going to California. I didn't tell my migrant son and my brother because they were against it. When I got to Tijuana, I just called them. They were very surprised to hear from me. I asked them to lend me some money to pay for the *coyote*. I didn't have enough savings to cross. At that time, it was very expensive to cross the border. It cost US\$1 300. Anyhow, when I arrived to San Francisco, my son and my brother were very mad at me. They told me that crossing the border was too dangerous. They were very concerned about my safety because they didn't know the *coyote*. But thanks be to God, they help me get here. When I arrived, I went to live with my sister Ines because my brother and son lived in a crowded apartment with lots of *paisanos*.

Throughout the 1990s, Yucatec Maya migration to the United States increased significantly. With the development of migrant networks, they arrived in various regions. Those from the village of Oxkutzcab migrate to San Francisco and Portland (Fortuny-Loret de Mola, 2009); those from Peto go mainly to San Rafael (Barenboim, 2013); those from Kaal, to Dallas, Texas, and the San Bernardino Valley, California (Adler, 2004); and those from Kiní, Ucí, Hoctún, Chumayel, Dzoncauich, and Tecantó, to Los Angeles (Chávez Arellano, 2014; Solís Lizama, 2014; Solís Lizama and Fortuny-Loret de Mola, 2010). During the 2000s, Yucatec Maya migration continued to increase. Yucatec Maya men and women migrated from different regions of the Yucatán Peninsula to new destinations in the United States. Currently, Yucatec Mayas work and live in San Francisco, San Bernardino, Thousand Oaks, Santa Rosa, Los Angeles, and San Rafael in California; Las Vegas, Nevada; Baltimore, Maryland; Dallas, Texas; Portland, Oregon; Denver, Colorado; and Washington state.

An important pattern to mention when describing Yucatec Maya female migration between 2000 and 2012 is that young women came to San Francisco when they married a Yucatec Maya migrant man. Among the women I interviewed, I found that four out of six were determined to migrate with their husbands to the United States. As children, they had seen and experienced how men and fathers left their children and wives. For instance, Guadalupe points out that her father migrated to the United States in the 1980s when she was six years old. At the beginning, he would return once in a while. Every time he came back, her mother got pregnant. In the end, her mother was left with seven children and she had to figure out how to get by. When her father left for the United States to work, he sent money to her mother. However, as time passed, he stopped sending remittances and Guadalupe's mother found out that her husband had remarried in California. As the other three women I talked to said, "it has been common" that in their families and the community at large, married women with children are left behind. Lewin Fischer (2012) has documented that many Yucatec Maya women are left behind with their children. But he has also noted

that many women who migrated to work at some point within the Yucatán Peninsula or have migrant husbands working in the peninsula or in the United States prefer to stay at home instead of accompanying their migrant husbands. The reason is that women do not want to be away from their children, as newly married migrant women told me. Without a doubt, just as it is hard to have a husband away, it is difficult to leave your children behind. Based on their own experience, Guadalupe, Alicia, and Sandra were determined to migrate with their migrant husbands because they wanted to be with them and raise their children together.

This new pattern of migration is embedded in the transformations of gender relations between young men and women. For various generations, Yucatec Maya men have migrated nationally and internationally to provide financial support for their families. In contrast, some women have stayed at home to comply with familial roles: taking care of children and the domestic sphere. As mentioned by the migrant women who participated in this study and by scholars such as Lewin Fischer (2012), married men used to decide the destiny of their families, especially that of wives. Wives were supposed to stay at home, that is, in their villages. Sometimes, women lived with their fathers-in-law while their husbands went to the United States to work. As young women pointed out, even today, some men do not allow their wives to migrate. Nonetheless, for some younger women, these experiences have been essential for breaking this pattern. As Guadalupe explains,

When I decided to get married I had a very clear idea of what I wanted: to marry Jose and have children. However, I didn't want to experience what so many women have experienced in my family and my village. Their husbands went to *El Norte* and left them behind. Women had to educate their children alone. Fathers were always absent. I didn't have that mentality. In those days, I told my fiancé, "If you want to marry me, you have to take me with you." I also told him, "I'm not going to stay here by myself; no way." For me, it was very hard not only to see how my mother struggled to feed us and send us to school, but also to be raised without a father. I can tell you that my brother-in-law came to San Francisco to work and left his wife and children in Oxcutzcab. That's not fair.

Lewin Fischer (2012) has made important contributions to our understanding of the negative impacts of international migration in marital and family relations in the Yucatán Peninsula. Women and children who have been abandoned by their husbands or fathers, respectively, experience depression, anxiety, sadness, and loneliness. Married women left alone have had to deal with their children's financial, schooling, and health needs as well as their frustration and demands about the absent father. These findings resonate with what Yucatec Maya migrant women told me about their

decision to migrate. They think wives and husbands should be together. As parents, they also must do everything they possibly can to raise their children together.

Women who have decided to migrate with their husbands or reunite with their relatives in California have had to learn at least two things. First, they have had to negotiate marital gender roles as they relate to family relationships. Secondly, as mothers and fathers, they have had to learn how to integrate economically and socially into U.S. society to support their families. In what follows, I compare the demographic characteristics of Maya immigrant men and women to discuss gender differences in the social and economic processes of integration and the ways that these processes have shaped family and marriage relationships.

GENDER, WORK, AND SOCIOECONOMIC INTEGRATION

Since the late 1980s, thousands of women around the world have joined international migration flows. Castles and De Haas (1998) have described this global phenomenon as the feminization of international migration. At present, we can distinguish two global migratory patterns worldwide. First, women from Third World countries have been emigrating to First World countries. Second, female migrations worldwide have been from South to North. For the sociologists Hondagneou-Sotelo (2003) and Sassen (2003), since the late 1980s, the labor market for women has restructured globally, with significant consequences in their lives. Women who live in rich First World countries employ immigrant women from poor countries. Generally speaking, the latter have low levels of schooling. In the receiving countries, they are seen as women of color and have few opportunities for social and economic mobility. The relationship between these native and migrant women is deeply rooted in the functioning of the global economy, the restructuring of global labor markets, and global consumption patterns. As Ehrenreich and Russell (2004) demonstrate, the global division of labor shows that migrant women from the Third World do care, service, and domestic work for rich women of First World countries.

In global cities such as San Francisco, immigrant men and women have precarious jobs. They constitute a set of cheap, exploited, invisible workers. Specifically, upper-middle-class men and women employ lower-class immigrant men and women to satisfy their labor, familial, consumption, and leisure needs. These unskilled migrant workers occupy the lowest strata of the U.S. labor system, receive the lowest wages, and cannot rise to higher positions to improve their working conditions and wages (Levine, 2002). The kind of work done by Yucatec women and men in San Francisco coincides with the behavior of the global labor market. As unskilled workers, Yucatec

Maya men and women do jobs “involved in the operation and implementation of the global economic system” (Sassen, 2003: 118). For instance, the majority of the Yucatec Maya men I interviewed work as restaurant employees as dishwashers, prep cook, lead cook, and kitchen manager (Barenboim, 2013; Muse-Orlinof, 2014). A few are employed as janitors, construction workers, carpet cleaning maintenance technicians, bakers, public bus drivers, or chauffeurs for private clients. One of the 11 men I talked to mentioned that he complemented his wages working on the weekends as a musician within the Yucatec Maya community. Another said that he and his wife own a restaurant that serves Yucatec food. Those who are restaurant employees work in fast food companies as well as hotel, international, and ethnic restaurants in the San Francisco Bay Area.

Men's Jobs in Yucatán		Men's Jobs in San Francisco	
No Wages	Paid Work	Informal Sector	Formal Sector/Paid Work
Family farming (subsistence)	<ul style="list-style-type: none"> - Construction work - Ice cream vendor - Tailoring assistant - Hat maker - Pedicab driver - Civil engineer 		<ul style="list-style-type: none"> - Restaurant employee - Janitor - Construction worker - Carpet cleaning maintenance technicians - Baker - Bus driver for public transportation or chauffeur - Musician - Restaurant owner

An important fact to mention and compare here is the type of work these men did in Yucatán, that is, before they migrated to California. Ten of the eleven men worked in peasant subsistence farming. As teenagers or young marrieds, they helped their families produce corn, mamee, avocado, and citrus crops for domestic use as well as for small-scale sale in the supermarket. One of the 11 men I talked to had a college degree. As he indicated, when he was a child, his family migrated to the city of Mérida for economic reasons. He grew up there and became a civil engineer. For several years, he worked building freeways for the Yucatán government until he was fired. In Oxnard, these men had other kinds of jobs while they worked in the countryside. One of them worked as a tailor's assistant and another as a traditional hat maker. Two others worked as a pedicab driver and an ice cream vendor. Those who were economic migrants within the Yucatán Peninsula worked as construction workers in the hotel industry (see Table 1).

As for immigrant Yucatec Maya women, I documented that 4 of 18 interviewees work outside the home and 14 at home. Those working outside the home have taken jobs in the service and domestic sector, in non-profit organizations serving the Latino and Maya communities in the Bay Area, and one as a restaurant owner. The 14 women who work at home sell goods such as Tupperware, jewelry, clothing, perfume, and beauty supplies. One is a masseuse. Among these 14 women, 4 prepare Yucatec food at home, selling it daily to Yucatec men. In San Francisco, it is very common to find an entire restaurant kitchen crew of Yucatec men receiving "Yucatec food" at their workplace. During my fieldwork, I saw dozens of men eating in these women's dining rooms. I was told that on special occasions, particularly on weekends, these women sell Yucatec food for family and community events within the Yucatec Maya community. They prepare Yucatec food such as *panuchos*, *cochinita pibil*, *poc chuc*, *pollo pibil*, *salbutes*, and *recaudo negro*, among other dishes.

One may wonder why most of the Yucatec Maya women of this study work at home in contrast to what we know about other female immigrant workers in global cities. My findings indicate two things. First, according to Yucatec Maya women, the husbands do not want their wives to work. One woman told me in an interview that she wanted to work when she arrived to San Francisco to contribute to the family finances and have some economic independence. However, when she talked this over with her husband, he said, "Isn't what I earn enough? I don't think you need to work. Do you need something?" For this kind of Yucatec man, married women should remain at home and do women's work: childrearing, preparing meals for the family, and housework.

Second, some young migrant couples with children have decided and negotiated what women should do. That is, women should stay at home to take care of their children. This approach may sound very similar to the former: those women stay at home because men want that. Nonetheless, the rationale behind this idea is that mothers should be in charge of the social reproduction and care of their family. To be precise, for these young couples, it is very important that mothers take care of their children. For instance, mothers mentioned that they like to take their children to school, to take care of them if they get sick, to cook for them, and to take them for walks or just play. Perhaps most importantly, for these fathers and mothers, children must not be alone. Six couples with children stated very clearly that mothers should take care of their children. The neighborhoods where Yucatec Maya immigrants live in San Francisco are dangerous and violent. As they said to me, Yucatec men, women, and children have been victims of crime, generally experiencing insecurity, robberies, vandalism, racial discrimination, anti-immigrant sentiments, and witnessing drug trafficking in public places. This is why some fathers and mothers have decided that

mothers should take care of their children personally. Fathers do not mind that they have to work double or triple shifts to cover their family living expenses.

As mentioned above, complete extended families have reunited in San Francisco. Six of eighteen female interviewees are grandmothers. Five live with their children, and one resides with her cousin. When their children have to work, grandmothers care for their grandchildren. This includes taking them to school, preparing their meals, and watching them until their parents pick them up after work. I think that, despite the economic struggles and disadvantages these immigrant families have in San Francisco, they have brought to the fore the value of family and negotiated gender relations between men and women. All female immigrants who work at home do important care work for their families, and men value that. Also, women feel satisfied because through informal work they make some money for themselves and for their families as well. As one of them said, "It's good to have your own money. You can buy things you like and somehow help your husband. In addition, it's good not to depend solely on your husband's wage." A grandmother told me, "I like to sell food at home because I can make my own money. I don't have to ask my sons for it. I'd rather have my money to buy my things. For example, I like to go dancing with my girlfriends and play in the casinos."

As mentioned above, Yucatec Maya men and women from Oxnard have worked in the restaurant industry. Because of the job experience Yucatecs have gained in this sector, a few have opened Yucatec restaurants in the Bay Area. In 1965, one pioneer migrant man from Oxnard opened a restaurant named Tomy's. Don Tomás Bermejo's descendants still run it today, and it continues to serve Yucatec food. In 2007, a couple I interviewed opened a Yucatec restaurant in the Mission District. Today, they employ Yucatec migrant men and women in the kitchen and service areas. The owners say opening a restaurant has been a huge challenge. Although both have experience in the restaurant industry, they have had to learn how to manage their own business and staff. Nowadays, the restaurant is oriented toward the U.S. American market as well as Yucatec migrants. It is part of an emerging "ethnic niche." In 2012, I ate in five Yucatec restaurants in the Mission District, all of which are run by Yucatec migrants.

An important factor to highlight here is the type of jobs Maya immigrant women did in Yucatán. As shown in Table 2 women have done various kinds of remunerated traditional work. At home, they worked as seamstresses and embroiderers. They were specialists in making traditional Maya dresses called *huipiles* as well as hammocks and traditional palm-leaf hats. In addition to housework at home, women did agricultural work. To increase family income, they also sold backyard chickens, turkeys, and pigs.

Table 2
 WOMEN'S JOBS

Women's Jobs in Yucatán		Women's Jobs in San Francisco	
At Home	Outside the Home	Informal Sector, at Home	Formal Sector, Outside the Home
- Family farming (subsistence)	- Working in a tortilla mill	- Sales:	- Administrative assistant
- Selling and raising backyard chickens, turkeys, and pigs	- Domestic work	a) Tupperware,	- Babysitting
- Sewing	- Selling traditional clothing	b) jewelry	- Elder care
- Embroidery	- Administrator	c) clothing	- House cleaning
- Hammock making	- Bank teller	d) perfume	- Cleaning services in department stores
- Dying cloth	- Elementary school teacher	e) beauty supplies	- Classroom teaching assistant
- Making traditional hats		- Preparation and sale of ethnic food from home	- Book sales
- Housework at home		- Spa masseuse	- Restaurant employee
			- Restaurant owner

In the experience of Yucatec Maya women, the discussion on gender, work, and socioeconomic integration has taken place in a specific historical context. Between the 1990s and 2000s, Yucatec Maya migration into the United States increased significantly. This coincided with the feminization of migration movements around the world as well as with the feminization of Mexican migration (Galeana de Valadés, 2008). As stated above, ten out of eighteen women in this study arrived in the 1990s and four in the 2000s. Two arrived at the end of the 1980s and one in 1968. At present, 17 women are mothers; 2 are U.S. citizens, 3 are U.S. residents; and 14 remain undocumented. Among the latter, one is an undocumented 1.5-generation teenaged girl who arrived with her parents in 1999. See Table 3 to correlate migratory status among immigrant men and women at the time of my fieldwork.

Table 3
 MIGRATORY STATUS (2012)

Sex	Undocumented	U.S. Resident	U.S. Citizen
Female	14	3	2
Male	6	2	3

Yucatec Maya men have migrated to the United States for a number of reasons: economic, social, and cultural. The 11 men I interviewed migrated in first of all for economic reasons. All of them came to work to the United States because of poverty

and the lack of paid employment in their community of origin and well-paying jobs in the Yucatán Peninsula. Two of them arrived in the 1970s, three in the 1980s, three in the 1990s, and four in the 2000s. The most recent migrants are teenagers, who stated that they also came to California out of curiosity and for adventure. At present, 10 of these men are the main providers for their families in San Francisco. And just one is a secondary provider, who sends monetary remittances to his family in Yucatán. By contrast, 15 of the 18 women of this study came to the United States via family reunification and three for work.⁶ At present, most of these women take care of their children and depend on their husbands' wages, although they generate some income from informal work. By the time of my field research in San Francisco, 14 women were married; 2 were widows; and 2 were separated from their husbands. Widows and separated women work outside the home. One of the widows is a woman in her early thirties. Before her migrant husband passed away in San Francisco, she was a housewife and took care of her only child. At present, she has three jobs in the service sector.

Following the work of Papail and Robles Sotelo (2004), I think that the development of migrant and family networks, the existence of second-generation Yucatecans, the number of years that immigrants and their foreign-born children have lived in the United States, and changes in migratory status provide a good context for assessing the extent to which immigrants and their children have integrated socially and economically into the United States. As described above, all Yucatec Maya immigrants arrived to San Francisco through family networks, and particularly, most women migrated via family reunification. Twenty-five immigrants have children, some born in Mexico, others in the United States, and some with children born both in one and the other. The immigration status of the Yucatec Maya immigrants of this study is important to mention. It varies and is related to the immigrants' time of arrival in the United States and changes in U.S. immigration law. Five of the thirty immigrants are U.S. citizens; five are U.S. residents; and twenty are undocumented. Two of the five U.S. citizens became residents under the 1986 amnesty program (IRCA), and then became U.S. citizens. Three women and two men are U.S. residents. Fourteen women and six men are undocumented. According to undocumented Yucatec Maya women and men, they are waiting for the immigration reform to regularize their migratory status. All of them told me that they have considered becoming U.S. residents and then citizens.

Those immigrants who have U.S.-born or undocumented children have made use of welfare benefits. As shown above, all Yucatec Maya female and male immigrants

⁶ This research may not be "representative" of all Yucatec Maya international migration experiences; however, it shows important trends in Yucatec Maya migration into the United States.

have relatives or children in the United States. None of the married couples has children in Yucatán. Most of these immigrants live in nuclear families and a few in extended families. At present, it is not clear for many if they will return to Mexico in the long run; however, all of them are certain that in the short term, they will stay in the United States to provide security and a better future for their families. For Yucatec Maya immigrants, it is very important to regularize their migratory status to be able to stay legally. All of them are waiting for the immigration reform. I should highlight that these female and male migrants have lived an average of about 20 years in the United States. This is an important fact because twenty-five immigrants have raised their children and grandchildren in San Francisco, be they documented or undocumented. As I mentioned before, immigrant fathers and mothers want their children to stay in the United States because they do not see a better future in Mexico.

FINAL REMARKS

In this article, I have shown that Yucatec Maya migration into the United States is not a recent phenomenon. However, although it is not representative of the Bracero era (1942-1964), it has increased significantly in the last three decades. It is important to mention that in Mexico the second largest group of indigenous people is the Yucatec Maya. Unfortunately, at present, the Yucatec Mayas may also represent the second or third largest group of indigenous Mexican immigrants living and working in the United States. The Asociación Mayab reports that there are between 20 000 and 25 000 Yucatec Maya living in the San Francisco Bay Area. The State of Yucatán Institute for the Development of Mayan Culture (Indemaya) estimates that 50 000 Mayas are now residing in Los Angeles and 25 000 in San Francisco.

As I have argued throughout this article, gender matters in the process of economic and social integration. Based on the discussions of how the restructuring of the global economy has reorganized the sexual division of labor on a global scale, I have shown that Yucatec Maya immigrant men and women have entered the U.S. labor market in the care, domestic, and service sectors.

In this study I find that a patriarchal family system underlies the gender order, and gender organizes migration for women and men, marital relationships, and the division of labor in immigrant families. At the beginning of Yucatec Maya migration into the United States, married and single men migrated first, followed by women. All of the Yucatec men of this study came to California for economic reasons, while most women arrived after they married an immigrant man in Yucatán or via family reunification in the late 1990s and the 2000s. As discussed above, women who married

immigrant men and women who migrated via family reunification had to put an end to men's patriarchal authority and power to migrate. That is to say, in Yucatán, married men or fathers used to decide the destiny of women and family: women and children should stay in the homeland. The women of this study pushed forward gender change in marital and family relationships.

In San Francisco, Yucatec Mayas have integrated into the United States but at the same time have retained family values and unity. In nuclear families, men continue to be the main providers and their participation in family activities is confined to outdoor tasks and leisure activities with children. Housework and care are women's work. Here it is important to point out that married couples have agreed that women should stay at home to take care of their children and do housework, although women told me that they would like to work outside the home. The questions here are: 1) Why do men not do care and housework and stay at home? and, 2) Why do some men continue to question women's desire to work outside the home? Following the work of Melgar (2017), Pérez Ruiz (2015), Rosado y Rosado (2009), and Villagómez Valdés (2010), I suggest that within the framework of the patriarchal family and in the context of migration, immigrant women continue to be expected to be wives, mothers, and housewives and men to be the main providers. It is not strange that these married women are economically integrated in informal work. This allows them to take care of their children and make some money for themselves to have certain economic independence. Undoubtedly, migration has brought changes in gender, which includes gender flexibility in couples, while at the same time gender has maintained some constraints for women, as argued by Menjivar (2003).

In this article, I discussed female-headed households. In contrast to married women, my findings indicate that single women with children work outside the home and are the main providers for their families, be they in Yucatán or in San Francisco. Like married male workers, who work two or three shifts to support their families, these women work two shifts and do informal work. Both are exploited and their work benefits a social and economic system based on labor and social inequality. Divorced and separated women make use of family networks: grandmothers, sisters, and aunts help them take care of their children in Yucatán or San Francisco.

In looking at the ways in which the ideas of family are changing globally, Padilla et al. (2007) suggest that we might be witnessing "people deliberately using love both as an ideal for which to strive and as the means through which they constitute their families" (p. xv). Over the course of my research, I heard over and over that family (of any kind) is very important and that married men and women or single women with children should do their best to be together in the same place. Of course, for single women this has other implications. In this article, I have not intended to offer an

image of an ideal family. Rather, my goal has been to bring to the fore the significance of family as a manifestation of love and as a site for social transformation of gender relations in the experience of a specific group of Yucatec Maya immigrants in San Francisco.

BIBLIOGRAPHY

ADLER, RACHEL H.

2004 *Yucatecans in Dallas, Texas: Breaching the Border, Bridging the Distance*, Boston, Mass., Allyn and Bacon.

ALBA, RICHARD, and VICTOR NEE

1999 "Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration," in Charles Hirschman, Philip Kasinitz, and Joshua DeWind, eds., *The Handbook of International Migration: The American Experience*, New York, Russell Sage.

APARICIO, ROSA

2007 "The Integration of Second and 1.5 Generations of Moroccan, Dominican, and Peruvian Origin in Madrid and Barcelona," *Ethnic and Migration Studies*, vol. 33, no. 7, pp. 1169-1193.

BARENBOIM, DEANNA EVE

2013 "Belonging Out of Place: Navigating 'Illegality' and Indigeneity in Migrant Maya California," unpublished dissertation, University of Chicago.

BE RAMÍREZ, P.

2015 "Migración y formación de los 'nuevos braceros del ocio'. El caso de los migrantes yucatecos en Cancún," PhD dissertation, UNAM.

BRETTELL, CAROLINE

2003a *Anthropology and Migration: Essays on Transnationalism, Ethnicity, and Identity*, Walnut Creek, Michigan, AltaMira Press.

2003b "Bringing the City Back In: Cities as Contexts for Immigrant Incorporation," in Nancy Foner, ed., *American Arrivals: Anthropology Engages the New Immigration*, Santa Fe, New Mexico, School of American Research Press.

BRETTELL, CAROLINE B., ed.

2007 *Constructing Borders/Crossing Boundaries: Race, Ethnicity, and Immigration*, Lanham, Maryland, Lexington Books.

CASTELLANOS, MARÍA BIANET

2010 *A Return to Servitude: Maya Migration and the Trade Tourism in Cancún*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

CASTLES, STEPHEN, and MARK J. MILLER

1998 *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*, 2nd edition, New York, Guilford Press.

CHÁVEZ ARELLANO, MARÍA EUGENIA

2014 "Experiencias femeninas de migración: yucatecas en Los Ángeles," *Migraciones Internacionales*, vol. 7, no. 4, pp. 69-99.

COHEN, JEFFREY H.

2004 *The Culture of Migration in Southern Oaxaca*, Austin, University of Texas Press.

CORNEJO PORTUGAL, INÉS, and PATRICIA FORTUNY-LORET DE MOLA

2011 "'Corrías sin saber a dónde ibas': proceso migratorio de maya/yucatecos a San Francisco, California," *Cultura y Representaciones Sociales*, vol. 5, no. 10, March, pp. 82-106.

CRUZ-MANJARREZ, ADRIANA

2013 *Zapotecs on the Move: Cultural, Social, and Political Processes in Transnational Perspective*, New Brunswick, New Jersey, Rutgers University Press.

2012 "Engendering Indigenous Mexican Migration into the United States. A Case of Study of the Yalálag Zapotec Women," *Diversities*, vol. 14, no. 2, pp. 87-102.

DREBY, JOANNA

2010 *Divided by Borders. Mexican Immigrants and Their Children*, Berkeley, University of California Press.

EHRENREICH, BARBARA, and ARLIE RUSSELL HOCHSCHILD

2004 *Global Woman. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*, New York, Metropolitan Books/Henry Holt.

FORTUNY-LORET DE MOLA, PATRICIA

- 2009 "Transnational Hetzmeek. From Oxnard to San Francisco," in Lois Ann Lorentzen, Joaquín Jay González III, Kevin M. Chun, and Hien Duc Do, eds., *Religion at the Corner of Bliss and Nirvana. Politics, Identity and Faith in New Migrant Communities*, Durham, North Carolina, Duke University Press.

FOX, JONATHAN, and GASPAR RIVERA-SALGADO, eds.

- 2004 *Indigenous Mexican Migrants in the United States*, La Jolla, California, Center for U.S.-Mexican Studies/UCSD and Center for Comparative Immigration Studies.

GALEANA DE VALADÉS, PATRICIA, ed.

- 2008 *La migración México-Estados Unidos y su feminización*, Cuadernos de América del Norte no. 11, Mexico City, CISAN, UNAM.

GANS, HERBERT J.

- 1994 "Symbolic Ethnicity and Symbolic Religiosity: Towards a Comparison of Ethnic and Religious Acculturation," *Ethnic and Racial Studies*, vol. 17, no. 4, pp. 577-592.

GLAZER, NATHAN, and DANIEL PATRICK MOYNIHAN

- 1970 [1963] *Beyond the Melting Pot: The Negroes, Puerto Ricans, Jews, Italians, and Irish of New York City*, Cambridge, Mass., MIT / Harvard University Press.

GLICK SCHILLER, NINA

- 2008 "Beyond Methodological Ethnicity: Local and Transnational Pathways of Immigrant Incorporation," Willy Brandt Series of Working Papers in International Migration and Ethnic Relations, Malmö Institute for Studies of Migration, Diversity and Welfare (MIM) and Department of International Migration and Ethnic Relations (IMER), Malmö University, vol. 2, no. 8, pp. 1-44.
- 2006 "Beyond the Ethnic Lens: Locality, Globality, and Born-again Incorporation," *American Ethnologist*, vol. 33, no. 4, pp. 612-633.

GLICK SCHILLER, NINA, and GEORGES EUGENE FOURON

- 2001 *Georges Woke up Laughing: Long-Distance Nationalism and the Search for Home*, Durham, North Carolina, Duke University Press.

GRIMES, KIMBERLY M.

- 1998 *Crossing Borders: Changing Social Identities in Southern Mexico*, Tucson, University of Arizona Press.

HIRSCH, JENNIFER S.

- 2007 "En El Norte la mujer manda': Gender, Generation, and Geography in a Mexican Transnational Community," in Denise A. Segura and Patricia Zavala, eds., *Women and Migration in the U.S.-Mexico Borderlands: A Reader*, Durham, North Carolina, Duke University Press, pp. 437-455.
- 2003 *A Courtship after Marriage. Sexuality and Love in Mexican Transnational Families*, Berkeley, University of California Press.

HONDAGNEOU-SOTELO, PIERRETTE

- 2003 "Gender and Immigration. A Retrospective and Introduction," *Gender and U.S. Migration: Contemporary Trends*, Berkeley, University of California Press, pp. 393.
- 1994 *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*, Berkeley, University of California Press.

IGLESIAS LESAGA, ESTHER

- 2011 "Las nuevas migraciones yucatanenses: territorios y remesas," *Migración y Desarrollo*, vol. 9, no. 17, pp. 69-90.

ILO (INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION)

- 2002 *Women and Men in the Informal Economy: A Statistical Picture*, Geneva, ILO.

JIMÉNEZ, TOMÁS R., and DAVID FITZGERALD

- 2007 "Mexican Assimilation: A Temporal and Spatial Reorientation," *Du Bois Review*, vol. 4, no. 2, pp. 337-354.

LECO TOMÁS, CASIMIRO

- 2009 *Migración indígena a Estados Unidos. Purhépechas en Burnsville, Norte Carolina*, Morelia, Michoacán, Mexico, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Cimexusininee, Secretaría del Migrante, Coordinación de Investigación Científica.

LEVINE, ELAINE

- 2002 "La globalización y la segmentación del mercado laboral estadounidense: el caso de los trabajadores hispanos," in Mónica Gambrill, comp., *La globalización y sus manifestaciones en América del Norte*, Mexico City, CISAN, UNAM, pp. 87-112.

LEVITT, PEGGY

- 2001 *Transnational Villagers*, Berkeley, University of California Press.

LEWIN FISCHER, P., E. GUZMÁN AYALA, J. R. DE LA GALA GÓMEZ, and
L. MANZANERO PEDRO

- 2012 *Las que se quedan. Tendencias y testimonios de migración interna e internacional en Yucatán*, Estela Guzmán Ayala, Juan Rodríguez de la Gala Gómez, and Luis Manzanero Rodríguez, eds., Mérida, Gobierno Federal/Instituto Nacional de las Mujeres/Gobierno del Estado de Yucatán/Oficina de Asuntos Internacionales de Yucatán/Secretaría de Política Pública Comunitaria y Social/Instituto para la Equidad de Género en Yucatán.
- 2007 "Yucatán as an Emergent Migrant-Sending Region," in Wayne A. Cornelius, David Scott Fitzgerald, and Pedro Lewin Fischer, eds., *Mayan Journeys: The New Migration from the United States*, La Jolla, California, Center for Comparative Immigration Studies, UCSD, pp. 1-28.

MAHLER, SARAH J.

- 1995 *Salvadorans in Suburbia. Symbiosis and Conflict*, Boston, Allyn and Bacon.

MALKIN, VICTORIA

- 2007 "Reproduction of Gender Relations in the Mexican Migrant Community of New Rochelle, New York," in Denise A. Segura, Patricia Zavela, W. D. Mignolo, and I. Silverblatt, eds., *Women and Migration in the U.S. Borderlands: A Reader*, Durham, North Carolina, Duke University Press, pp. 415-437.

MASSEY, DOUGLAS, RAFAEL ALARCÓN, JORGE DURAND, and HUMBERTO GONZÁLEZ

- 1987 *Return to Aztlán: The Social Process of International Migration from Western Mexico*, Berkeley, University of California Press.

MELGAR, LUCÍA

- 2017 "Familia en resignificación continua," in Hortensia Moreno and Eva Alcántara, comps., *Conceptos clave en los estudios de género*, Mexico City, CIEG, Dirección General de Publicaciones, UNAM, pp. 91-103.

MENJÍVAR, CECILIA

- 2003 "The Intersection of Work and Gender. Central American Immigrant Women and Employment in California," in Pierrette Hondagneu-Sotelo, ed., *Gender and U.S. Migration. Contemporary Trends*, Berkeley, University of California Press, pp. 101-126.

MOLLENKOPF, JOHN, and A. CHAMPENY

- 2009 "The Neighborhood Context for Second-Generation Education and Labour Market Outcomes in New York," *Journal of Ethnic and Migration Studies*, vol. 35, no. 7, pp. 1181-1199.

MOROKVASIC, M.

- 1984 "Birds of Passage Are Also Women," *International Migration Review*, vol. 18, pp. 886-907.

MUSE-ORLINO, LEAH

- 2014 "Pioneer Entrepreneurs: Legal Capital and Social Network Changes in a First Generation Mexican Community," PhD dissertation, University of California, San Diego.

OEHMICHEN BAZÁN, CRISTINA

- 2013 "Una mirada antropológica al fenómeno del turismo," in *Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo*, Mexico City, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, pp. 35-71.

PADILLA, M. B., JENNIFER S. HIRSCH, M. MUÑOZ-LABOY, R. E. SEMBERM,
and R. G. PARKER

- 2007 *Love and Globalization. Transformations of Intimacy in the Contemporary World*, Nashville, Tennessee, Vanderbilt University Press.

PAPAIL, J., and F. ROBLES SOTELO

- 2004 "La inserción laboral de los migrantes urbanos de la región centro occidental de México en la economía estadounidense (1975-2000)," in Elaine Levine, ed., *Inserción laboral de migrantes mexicanos y latinos en Estados Unidos*, Mexico City, CISAN, UNAM, pp. 33-48.

PÉREZ RUIZ, MAYA LORENA

- 2015 *Ser joven y ser maya en un mundo globalizado*, Mexico City, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

PESSAR, PATRICIA R.

- 1995 *A Visa for a Dream. Dominicans in the United States*, Boston, Allyn and Bacon.

PIPER, NICOLA

2008 *New Perspectives on Gender and Migration. Livelihood, Rights and Entitlements*, London, Routledge.

PORTES, ALEJANDRO, and RUBÉN G. RUMBAUT

2001 *Legacies. The Story of the Immigrant Second Generation*, Berkeley, University of California/Russell Sage.

QUINTAL AVILÉS, F., J. R. BASTARRACHEA MANZANO, F. BRICEÑO CHEL,
P. LEWIN FISCHER, M. MEDINA UN, T. QUIÑONES VEGA, and L. REJÓN PATRÓN

2012 "Mayas en movimiento: movilidad laboral y redefinición de las 249 comunidades mayas de la Península," in Margarita Nolasco and M. A. Rubio, eds., *La movilidad migratoria de la población indígena en México. Las comunidades multilocales y los nuevos espacios de interacción social*, vol. II, Mexico City, INAH, pp. 303-415.

REED-DANAHAY, DEBORAH, and CAROLINE BRETTELL, eds.

2008 *Citizenship, Political Engagement, and Belonging: Immigrants in Europe and the United States*, Piscataway, New Jersey, Rutgers University Press.

ROSADO y ROSADO, MARÍA

2009 "Mujeres maltratadas por su pareja en el interior del estado de Yucatán," in Landy Santana Rivas and Georgina Rosado Rosado, comps., *Mujer maya: género y vida rural*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 145-187.

SASSEN, SASKIA

2003 "Notas sobre la incorporación de las mujeres del Tercer Mundo a la mano de obra asalariada a través de la inmigración y la producción *offshore*," in *Los espectros de la globalización (México, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Estados Unidos de América, Guatemala, Perú, Venezuela)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE), pp. 139-158.

SOLÍS LIZAMA, MIRIAN

2014 "Participación de migrantes yucatecos en el mercado laboral en Los Ángeles, California," PhD dissertation, UNAM.

SOLÍS LIZAMA, MIRIAN, and PATRICIA FORTUNY-LORET DE MOLA

2010 "Otomíes hidalgüenses y mayas yucatecos. Nuevas caras de la migración

indígena y viejas formas de organización," *Migraciones Internacionales*, vol. 19, no. 5, July-December, p. 4.

STEPHEN, LYNN

2007 "Women's Transborder Lives. Gender Relations in Work and Families," in *Transborder Lives. Indigenous Oaxacans in Mexico, California, and Oregon*, Durham, North Carolina, Duke University Press, pp. 177-208.

THOMSON, MARK, and MAURICE CRUL

2007 "The Second Generation in Europe and the United States: How Is the Transatlantic Debate Relevant for Further Research on the European Second Generation?" *Ethnic and Migration Studies*, vol. 33, no. 7, pp. 1025-1041.

VELASCO ORTIZ, LAURA

2005 *Mixtec Transnational Identity*, Tucson, University of Arizona Press.

VILLAGÓMEZ VALDÉS, GINA

2010 *Violencia en el noviazgo y matrimonio*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.

WHITESIDE, ANNE

2006 "'We Are the Explorers': Transnational Yucatec Maya-speakers. Negotiating Multilingual California," PhD dissertation, Berkeley, University of California.

Internacionalización de las empresas mexicanas en el sur de Estados Unidos y sus competencias globales

Internationalization of Mexican Companies in the U.S. South And Their Global Competencies

MÓNICA BLANCO-JIMÉNEZ* JESÚS CRUZ ÁLVAREZ*
HARRIET ROMO** ANGÉLICA TEJEDA VILLANUEVA*

RESUMEN

Este trabajo muestra la creciente relación comercial entre Estados Unidos y México, que ha creado un incremento de las exportaciones y la inversión extranjera directa. Esta dinámica ha generado que los empresarios mexicanos estén creando sus empresas en el sur de Estados Unidos, Pero dichos empresarios ¿cuentan con las competencias globales personales y culturales necesarias para influir en la internacionalización efectiva de las empresas? Para contestar esta pregunta de investigación, se realizó una investigación cuantitativa con la aplicación de un cuestionario validado científicamente para medir estas competencias. Los resultados muestran que los empresarios mexicanos tienen un alto nivel de competencias globales, tanto conocimientos, habilidades y actitudes, como experiencias, que les han ayudado para tener éxito en el mercado estadounidense.

Palabras clave: internacionalización, empresas mexicanas, frontera Estados Unidos-México, competencias globales.

ABSTRACT

This article examines the growing trade relationship between the United States and Mexico that has boosted exports and foreign direct investment. This dynamic has led Mexican entrepreneurs to establish companies in the U.S. South. But do they have the global, personal, and cultural competencies needed to influence their firms' effective internationalization? To answer this question, the authors did qualitative research applying a scientifically validated questionnaire to measure these competencies. The results show that the Mexican entrepreneurs have high levels of global competencies (knowledge, skills, attitudes, and experiences) that have helped them be successful in the U.S. market.

Key words: internationalization, Mexican companies, U.S.-Mexico border, global competencies.

* Facultad de Contaduría Pública y Administración, Universidad Autónoma de Nuevo León, <monica.blancojm@uanl.edu.mx>; <jesusphd@prodigy.net.mx>; <cruz.tejedavll@uanl.edu.mx>.

** Mexico-Center, Universidad de Texas, San Antonio, <harriet.romo@utsa.usa>.

INTRODUCCIÓN

La internacionalización de las empresas que compiten con éxito en el mercado global es uno de los retos importantes para los países, por lo que preparar a los dueños y directivos para contar con competencias globales que les permita tener una visión global es necesario para operar en un entorno internacional. Sobre todo las empresas localizadas en la frontera México-Estados Unidos, ya que la contigüidad geográfica de estos países crea una dinámica global entre las dos culturas que requieren empresarios con competencias globales.

Por lo tanto en este trabajo el objetivo es determinar si los empresarios mexicanos dueños de empresas ubicadas en una región fronteriza, como San Antonio, Texas, tienen el nivel apropiado de competencias globales personales y culturales necesarias para trabajar eficazmente en un ambiente internacional, lo que les permite ser más competitivas.

Pero, ¿qué es exactamente la competencia global? Éste es actualmente un tema muy discutido. Aquí se encontraron varias definiciones que incluyen elementos como tener capacidad para hablar otros idiomas, tener conocimiento de otras culturas, así como poseer componentes de flexibilidad, empatía y adaptabilidad a otros entornos culturales, políticos y empresariales (Hunter, 2004).

También las competencias globales culturales son definidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como la capacidad de analizar las cuestiones interculturales y globales para entender cómo las diferencias afectan los juicios, ideas y percepciones de uno mismo y de los demás, con el objetivo de llevar a cabo relaciones apropiadas con personas de diferentes orígenes (OCDE, 2016: 2).

Sin embargo, en este artículo se retoma la clasificación de autores como William Hunter (2004), quien señala que la competencia global incluye conocimientos, habilidades, actitudes y experiencias que permiten a una persona tener interacción efectiva con personas de otras culturas. Así pues, estas competencias globales culturales permiten tener una mente abierta, mientras se busca activamente entender las normas culturales y las expectativas de los demás, aprovechando este conocimiento adquirido para interactuar, comunicarse y trabajar efectivamente fuera del entorno de su país.

A partir de estos elementos, la pregunta nodal es ¿cuáles son las competencias globales que poseen los empresarios mexicanos propietarios de empresas enclavadas en el sur de Estados Unidos? Como respuesta, se postuló la siguiente hipótesis: que los empresarios mexicanos tienen las competencias culturales como conocimientos globales, habilidades, actitudes y experiencias que les permite tener una visión internacional.

Para cumplir con el objetivo de este trabajo, en el primer apartado se presenta la situación de la internacionalización de empresas mexicanas, gracias a los tratados

comerciales, sobre todo se hace énfasis en la evolución del crecimiento de las empresas mexicanas en Estados Unidos. Después, en el segundo apartado, se hace una revisión de la literatura con las teorías de la internacionalización que explican los escenarios y circunstancias que permitirían determinar cómo tener una mayor presencia en el extranjero, empezando con la exportación de sus productos, hasta la inversión directa extranjera (IED). En el tercer acápite, se explica detalladamente la metodología utilizada en el estudio cuantitativo para validar las variables de la hipótesis y se termina con la presentación de los resultados y algunas conclusiones.

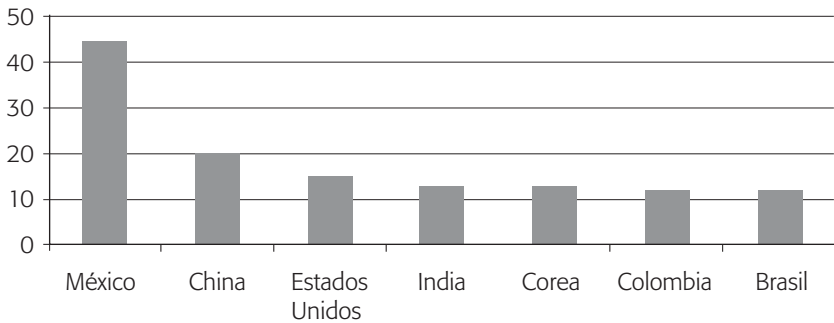
Cabe señalar que no se hace un estudio de las competencias económicas ni administrativas, las cuales también permiten la internacionalización de las empresas, sino un estudio de la gestión del capital humano empresarial, con atención especial en el liderazgo de los empresarios mexicanos para ejecutar exitosamente sus negocios en el sur de Estados Unidos.

LA APERTURA COMERCIAL DE MÉXICO

México es considerado como una de las economías con mayor apertura, pues desde 1994 inició una carrera por firmar tratados comerciales con otros países, con el único objetivo de diversificar sus exportaciones y aprovechar preferencias arancelarias con otros países. Según datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (2016), México cuenta con una red de doce tratados de libre comercio con cuarenta y cinco países, treinta y dos acuerdos comerciales para la promoción y protección recíproca de las inversiones APPRI con treinta y tres países y nueve acuerdos de comercio (acuerdos de complementación económica y acuerdos de alcance parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Es el país que más acuerdos y tratados tiene con otros países, superando a Estados Unidos, que cuenta con quince acuerdos, y Brasil, que suma acuerdos con doce países, e incluso a China, que tiene quince acuerdos, como se muestra en la gráfica 1.

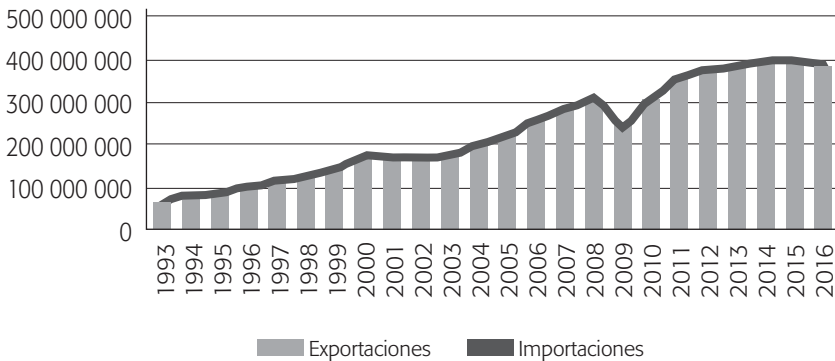
Con base en lo anterior, México se ha posicionado como una puerta para el mundo por su sólida plataforma de manufactura y logística de exportación, por sus ventajas comparativas, por su red de tratados internacionales, por la fuerza de la industria y por las acciones de facilitación comercial (ProMéxico, 2014). Gracias a estas alianzas, el comercio exterior mexicano ha crecido sustancialmente en estos últimos trece años, las exportaciones han pasado de 51 000 000 de dólares a más de 373 000 000 de 1993 a 2016, al igual que las importaciones mexicanas que pasaron de 65 000 000 a 387 000 000, como se observa en la gráfica 2.

Gráfica 1
CANTIDAD DE PAÍSES CON LOS QUE SE TIENEN ACUERDOS COMERCIALES



Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores (2016).

Gráfica 2
EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO (1993-2016),
EN MILES DE DÓLARES



Fuente: Secretaría de Economía (2017a).

Esta dinámica comercial se presenta sobre todo con el principal socio comercial: Estados Unidos, cuyas exportaciones de México hacia ese país representaron más del 80 por ciento en 2015 y las importaciones de nuestro vecino del norte son el 47.4 por ciento de las importaciones totales mexicanas, lo cual ha permitido una interrelación estrecha entre Estados Unidos y México (cuadro 1).

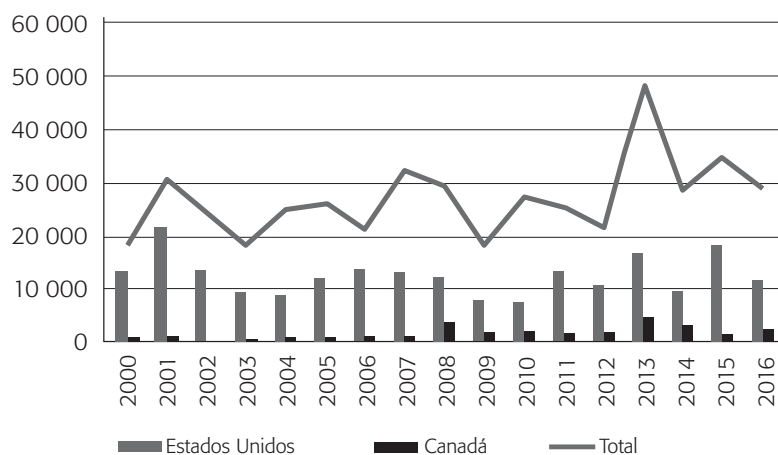
Cuadro 1
PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE MÉXICO (2015)

Clientes principales para la exportación	% de las exportaciones	Principales proveedores de importación	% de las importaciones
Estados Unidos	81.2	Estados Unidos	47.4
Canadá	2.8	China	17.7
China	1.3	Japón	4.4
Brasil	1.0	Corea del Sur	3.7
Colombia	1.0	Alemania	3.5
Otros países	12.8	Otros países	23.3

Fuente: Santander (2016).

La misma sinergia de la apertura comercial de México ha permitido un aumento considerable de inversión extranjera directa (IED) recibida en México, que fue más de 28 964 000 000 de dólares en 2016 (gráfica 3). Cabe señalar que Estados Unidos es el principal inversionista, con una inversión promedio del 45 al 50 por ciento; mientras que Canadá también presenta constantes inversiones en México, al igual que los países europeos y asiáticos, que han tenido una presencia importante en este país. Una inversión relevante en 2013 fue la realizada por una empresa de Bélgica con la compra del Grupo Modelo; de igual manera, en 2015 se registró la inversión de la Compañía estadounidense AT&T en Iusacell y Nextel (Dr. Alt, 2016).

Gráfica 3
EVOLUCIÓN DE LA IED EN MÉXICO (2000-2016), EN MILLONES DE DÓLARES



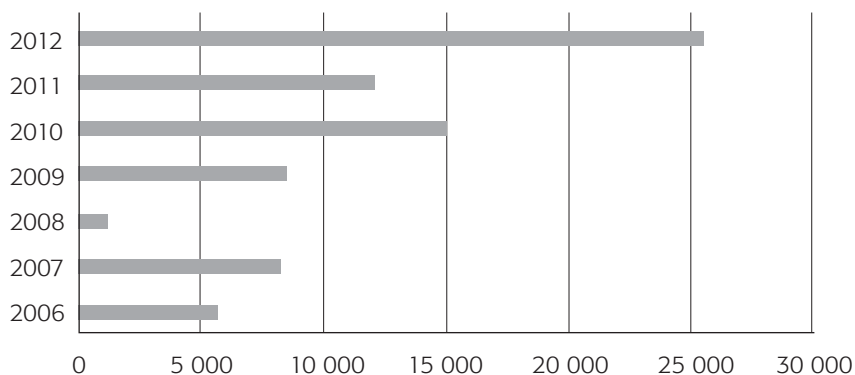
Fuente: Secretaría de Economía (2017b).

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS MEXICANAS

En cuanto a la inversión directa que realiza México en el extranjero, también ha presentado un crecimiento. Sobre todo en 2012, cuando invirtió 25 597 000 000 md, según datos publicados por el Organismo del Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (Unctad) (gráfica 4). En este año, México se colocó en el décimoquinto lugar entre los mayores emisores de IED, subiendo trece puestos en relación con el año anterior y siendo el primer país latinoamericano que más invirtió en el exterior (Unctad, 2012).

Entre los mayores inversionistas mexicanos, sobresale la empresa mexicana América Móvil, que expandió sus actividades hacia Europa, con la compra de un cuarto de la compañía holandesa KPN y de Telekom Austria por 4 483 000 000 md.

Gráfica 4
LA IE DE MÉXICO EN EL EXTERIOR (2006-2012), EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: Unctad (2012).

En 2014, de las quince principales adquisiciones transfronterizas realizadas por empresas translatinas, siete fueron realizadas por compañías de origen mexicano, transacciones llevadas a cabo en los sectores de telecomunicaciones (América Móvil y Telekom, en Austria), alimentos y bebidas (Grupo Bimbo en Canadá y Alfa en España), productos químicos (Mexichem-Duraline en Estados Unidos) y bienes raíces (Alsea-Food Service en España) (CEPAL, 2015). Esta presencia de empresas mexicanas en el exterior también se da en el mercado americano como se muestra a continuación.

Empresas mexicanas en Estados Unidos

Según datos de El economista (Morales, 2017), las empresas mexicanas que han tenido inversiones productivas en Estados Unidos por 16 595 000 000 de dólares, 3 759 000 000 han sido invertidos en la industria manufacturera, de las que destacan las empresas mexicanas Cemex, Industrias CH, Bachoco, Grupo Bal, Grupo México, Modelo, Gruma, Lala, Mexichem, Metalsa, Banorte, Cinépolis y Vitro. En el caso de Cinépolis ha invertido 140 000 000 desde 2011, operando actualmente 150 salas de cine en suelo estadounidense.

Se encontraron pocos estudios que muestran la presencia de empresas mexicanas en Estados Unidos, sin embargo, se muestra un crecimiento de esta presencia desde 1987. El estudio de María Valenzuela Valera (2003), según la "Survey of Minority-Owned Business Enterprise" muestra que en 1987 había 266 545 negocios de dueños mexicanos, principalmente en California, Texas, Nuevo México y Arizona. En 1992, ya habían 378 614 empresas mexicanas con un crecimiento en Florida, Nueva York, Washington, Illinois y Michigan. Finalmente, en 1997 aumentó un 24.6 por ciento, llegando a 472 033 negocios mexicanos que se concentran casi en su totalidad en dos entidades: California (46 por ciento) y Texas (34 por ciento). En 2007, un reporte del gobierno mexicano muestra la presencia de más de 515 000 empresas mexicanas en Estados Unidos, el 70 por ciento siguen ubicadas en California y Texas (IME, 2009).

En cuanto a las empresas propiedad de mexicanos, el "Censo económico y encuesta de dueños de negocios" ("Economic Census and Survey of Business Owners") de Estados Unidos muestra que la mayor parte de las empresas propiedad de hispanos en Estados Unidos, el 44.3 por ciento, son de mexicanos, y del total de empresas en Estados Unidos, el 3 por ciento son empresas mexicanas y sus ventas representan el 0.42 por ciento del total de ventas en Estados Unidos (Aguirre *et al.*, 2010).

Sin duda, este crecimiento será impulsado gracias a la Asociación de Empresarios Mexicanos (AEM), creada en 1996 en San Antonio, Texas, por un grupo de empresarios mexicanos que tuvieron la idea de asociarse para ayudar a los mexicanos a lograr el éxito en sus negocios en suelo estadounidense. Actualmente también apoya a los empresarios estadounidense para hacer negocios en México.

El objetivo de la AEM se manifiesta en su misión: "crear oportunidades de negocio que promuevan el progreso y la innovación, mediante el fortalecimiento de los lazos y el desarrollo de programas que ayudan y guían a los empresarios binacionales y a los empresarios jóvenes para convertirse en líderes mundiales en el crecimiento, el desarrollo y éxito de las empresas" (AEM, 2017). La AEM trabaja intensamente para ampliar sus horizontes, al abrir varias oficinas de apoyo llamadas "capítulos", en ciudades de Estados Unidos y de México que se muestran en el cuadro 2. Esta estrategia

permite una sinergia entre estas sedes, al apoyar a las empresas mexicanas que quieren invertir en Estados Unidos.

Cuadro 2				
CIUDADES DONDE EXISTE UN CAPÍTULO DE LA AEM				
En Estados Unidos			En México	
Austin	El Paso	Phoenix	Woodlands	Cd. de México
Laredo	Dallas	Los Ángeles	Washington	Monterrey
Houston	Miami	Chicago		Guanajuato
McAllen	San Diego	Boston		El Bajío

Fuente: AEM, 2017.

Además, en la AEM los empresarios se agrupan en diferentes sectores industriales y de servicios, para poder ayudarse según las necesidades sectoriales (cuadro 3):

Cuadro 3		
SECTORES DE LAS EMPRESAS MEXICANAS DENTRO DE LA AEM		
Aeroespacial	Alimentos y bebidas	Medios de comunicación
Bancario	Bienes de consumo duradero	Marketing publicitario
Productos químicos	Materiales de construcción	Minería y metales
Conglomerados	Marketing y comunicaciones	Financiero
Electrónica	Producción de audio y video	Salud
Energía	Productos para el consumidor	Seguro
Autos	Radiodifusión-TV y radio	Gobierno
Minoristas	Abogado (inmigración)	Bienes raíces
Tecnología	Contador público	Educación
Telecom	Viajes y transporte	Abogado (penalista)

Fuente: AEM, 2017.

Aparte de esta red tan importante, la AEM también ofrece en cada uno de sus capítulos una serie de actividades que permiten una mejor integración en el mercado americano, por ejemplo:

- a) Apoyan a los empresarios con capacitación en todos los ámbitos: jurídicos, de migración, de emprendimiento, etcétera.

- b) Ofrecen una conferencia mensual con todos los socios para compartir aspectos de situaciones actuales en México y Estados Unidos.
- c) Organizan una reunión informal mensual para que los socios intercambien sus tarjetas y se creen negocios mutuos.

Este tipo de organizaciones son muy importantes, ya que permiten apoyar a las empresas mexicanas que quieran abrir sus negocios en Estados Unidos y, sobre todo, hacen un frente común en el crecimiento de la economía estadounidense.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

La globalización modifica el comportamiento de las empresas que desean internacionalizarse, por ello, a continuación, se exponen algunas de las teorías relacionadas con el comercio internacional y con la internacionalización de las empresas, las cuales permiten entender la expansión de las empresas mexicanas en el exterior. De igual manera, se exponen las teorías sobre las competencias globales que tendrían los directivos de estas empresas y que permiten sustentar las variables propuestas en este trabajo.

Teorías de comercio internacional

Para explicar por qué las empresas comercializan sus productos en el extranjero están las teorías clásicas de la ventaja absoluta de Adam Smith, de la ventaja comparativa de David Ricardo y de proporción de factores de Eli Heckscher y Berlín Ohlin, en las cuales se señala que un país se especializará en la producción de un bien o servicio utilizando menos cantidad de recursos para exportarlo a otro país, o cuya eficacia es mayor provocando un crecimiento en la eficiencia global (Daniels y Radebaugh, 2000; Ball *et al.*, 2013).

En cuanto a las teorías que explican por qué las empresas se internacionalizan, la teoría de la internacionalización señala que, de acuerdo con el nivel de control que la empresa desea tener en otros países, se analizan de antemano las ventajas y desventajas que ofrecen los países adonde se destina la inversión (Hymer, 1960; OMC, 2000; Ritzer, 2011). Al considerar que una mayor participación en la internacionalización traerá consigo una mayor asignación de recursos hacia el extranjero (Casillas y Acedo, 2013).

Para lograr la internacionalización de la marca y de los productos como un medio por el cual la empresa crea ese acercamiento con el exterior, existen cuatro modalidades:

puede ser desde la exportación de productos hasta la ubicación de plantas de fabricación en el extranjero con la IED (Davies y Ellis, 2000; Zingone y Moreno, 2014; Huerta *et al.*, 2015; Conconi *et al.*, 2016).

En cuanto a la ventaja de internacionalizar la empresa, la primera opción sería mediante la exportación que brinda a la empresa una reducción considerable de los costos irre recuperables, pues el producto sólo se envía a otro país (Saleh *et al.*, 2014). Otra manera de penetrar en el mercado extranjero es a través de la modalidad de licencia, con la que se realiza un contrato en el cual una empresa transfiere sus patentes y tecnología a otra empresa en otro país, donde esta última paga regalías (Wang y Li-Ying, 2015).

La tercera vía de internacionalización es la franquicia, con la que los productos o servicios de una empresa son comercializados en otro país, al otorgar los derechos a otra empresa para gestionar el negocio con su marca y sus reglas (Cristóbal, 2014; Rodríguez y Blanco, 2016).

Cabe señalar que esta modalidad ha tenido un incremento significativo en México, con el establecimiento de franquicias estadounidenses en suelo mexicano, al igual que las empresas mexicanas en el sur de Texas.

Finalmente, la cuarta vía de internacionalización es la IED, en la que una empresa (privada o pública) invierte en otro país por distintas formas: ya sea realizando una alianza estratégica con una empresa local (*joint-venture*), ya comprando una empresa existente o creando una. Cabe considerar las diferentes ventajas que ofrece cada una de estas modalidades para tener una IED exitosa (Mallon y Fainshmidt, 2017). Una de las teorías clásicas que se enfoca a explicar este fenómeno es la del paradigma ecléctico de Dunning (1980), conocido como Ownership, Locational, Internalization (OLI), en el que se señala que la empresa puede realizar una IED, considerando los factores relacionados con la propiedad del producto, a la localización del país destino y a la posibilidad de su internalización.

En el libro de Rodríguez y Blanco (2016) se explica el proceso de internacionalización, iniciando con Stephen Hymer (1960), quien explica que la IED ocurre con empresas que tengan ventajas de las que no disponen las empresas locales, como economías de escala o tecnologías superiores. De igual manera, se señala que Caves (1971) amplió el trabajo de Hymer al señalar que contar con un conocimiento superior le permite a la empresa inversionista producir artículos diferenciados y, por ende, los consumidores puedan preferirlos sobre bienes similares de producción local.

Lo mismo explica Vernon (1996) con la teoría del ciclo de vida internacional del producto, en la que menciona que este ciclo inicia cuando la empresa produce un producto en el mercado local y cuando existe demanda de ese producto en otros países se empieza a exportar. Posteriormente, con la entrada de nuevos competidores

internacionales, establece instalaciones productivas en otros países para justificar dichas inversiones y cuando se vuelve obsoleto se reinicia el ciclo con innovaciones al producto.

También se señala que Buckley y Casson (1976) explica que, al invertir en una subsidiaria extranjera, la empresa puede enviar al extranjero su conocimiento de producción, y al mismo tiempo lo mantiene dentro de su corporación y así obtener el control de toda la cadena productiva o de valor de la empresa.

Finalmente, se presenta la teoría de la conducta imitativa de oligopolios por Knickerbocker (1973), quien explica que cuando una empresa, líder de una industria oligopólica, entra a un mercado extranjero, entonces las demás firmas la siguen.

Otra corriente teórica de la internacionalización es la desarrollada en el modelo "Uppsala", la cual señala que la participación de la empresa en el extranjero es una serie de etapas escalonadas, en las que se recupera el conocimiento de cada una de las etapas para el éxito de la etapa posterior (Johanson y Vahlne, 2013).

Los estudios empíricos que se presentan a continuación sobre la internacionalización de las empresas mexicanas tienen el objetivo de determinar los factores que impulsan su crecimiento internacional, ejemplo de estos estudios es el de Cabeza *et al.* (2010), quienes señalan que el personal de la empresa mexicana debe tener conocimiento del país donde se encuentra la empresa extranjera adquirida para lograr un crecimiento internacional.

Bonales y colegas (2015) comentan que las variables que determinan la competitividad de las empresas exportadoras son el precio, la calidad, la tecnología, la capacitación de su capital humano, la comunicación y vinculación con la cadena de valor, así como los canales de distribución y logística. Por su lado, los resultados cuantitativos de Flores (2015) y Rodríguez y Blanco (2016) determinan que la experiencia es altamente significativa en la internacionalización y que la distancia cultural y geográfica también son altamente significativas en la selección del país destino de las franquicias mexicanas.

Otros investigadores como Cuervo-Cazurra y Ramamurti (2015) explican por qué las empresas de países emergentes han podido invertir en países avanzados, señalando las siguientes razones: las empresas de estos países emergentes han logrado perfeccionar sus capacidades productivas que son valiosas en otros países:

- Por factores "de escape", ya que las empresas están motivadas por el deseo de escapar de las instituciones débiles y el subdesarrollo económico que existe en los países emergentes, así como buscar países con derechos de propiedad más seguros.
- Por factores "de atracción", en donde los consumidores más ricos se sienten atraídos por los productos de estos países.

- Por factores financieros, para beneficiarse de incentivos existentes para inversores extranjeros.

Parte de estos factores explican las inversiones de empresas mexicanas en el extranjero, como lo señalan los estudios de López y Ruiz (2008), el incremento de la deuda mexicana creó una crisis financiera que originó la caída de ventas en el mercado local y, por consiguiente, la búsqueda de otros mercados extranjeros.

Teorías sobre competencias globales

En la internacionalización de las empresas no sólo intervienen aspectos comerciales, sino también culturales, en los que las teorías de la globalización resultan ser de gran ayuda para entender los cambios e interrelaciones que existen en los países del mundo, ya que éste se fusiona poco a poco en un todo (De Paula y Fischer, 2005; Ritzer, 2011).

La cultura tiene sus diferencias de un grupo humano a otro y es adquirida por medio del aprendizaje, por ello la teoría de las dimensiones culturales de Hofstede *et al.* (2010) es de gran ayuda para entender dichas diferencias. Esta teoría brinda un valor a cada país, de acuerdo con el modelo de las seis dimensiones de la cultura nacional, que son distancia del poder, individualismo, masculinidad, evitar la incertidumbre, orientación a largo plazo e indulgencia (Hofstede *et al.*, 2010). Conocer dichas diferencias culturales se convierte en un tema importante cuando los directivos, gerentes y empleados son impulsados a hacer frente a la internacionalización y a la globalización en los procesos de gestión de las empresas; por ende, dicho capital humano deberá desarrollar un aumento gradual de sus competencias globales, como empleados internacionales (De Paula y Fischer, 2005).

En cuanto a las competencias globales, las organizaciones mundiales, educacionales, empresariales e investigadores están interesados en desarrollarlas por considerar que son un factor de éxito en los puestos laborales internacionales, ya que una persona globalmente competente aporta sus habilidades, conocimientos, actitudes, valores y comprensión para trabajar con otras personas, y así resolver problemas de índole global, generando, como consecuencia, una mejora en el bienestar colectivo de las generaciones actuales y futuras (Ghemawat, 2011; OCDE, 2016).

Lytkina *et al.* (2017) han investigado durante diez años a las empresas (a las ubicadas principalmente en Estados Unidos), con el fin de identificar el comportamiento de los ejecutivos exitosos. De esta manera, han encontrado que son las habilidades, los comportamientos y vivencias o experiencias que llevan a los directivos a enfrentarse de manera más exitosa ante la competencia global. Entre dichas habilidades

destacan la capacidad de decidir con rapidez y convicción, la capacidad de involucrar a las partes interesadas, la adaptación proactiva y la fiabilidad que las personas tienen en el líder.

Por su parte, Ghemawat (2011) en su estudio identificó cuatro aspectos que desarrollan las actitudes de un líder global: la primera es conocer las diferencias que hay entre los países con los que se relaciona la persona o la empresa; seguido por la necesidad de *sumergirse de manera más profunda* en la cultura y en la política de la región donde se realizan las actividades comerciales; la tercera actitud es dar al personal clave la oportunidad de trabajar con *proyectos y redes internacionales* y, finalmente, es necesario que las empresas cuenten con *herramientas para evaluar* el conocimiento y las habilidades que el personal tiene sobre temas relacionados con la globalización, con el fin de encontrar áreas de oportunidad que se requieran desarrollar.

En la investigación empírica de William D. Hunter (2004: 150-153) se analizan los elementos con los que se identifican las competencias globales de los individuos: los conocimientos de la cultura propia y de los demás, las habilidades de comunicación, de relacionarse socialmente y para resolver conflictos, la actitud ante la diversidad cultural, así como las experiencias de interacción comercial internacional y de viajes. En su tesis doctoral se señala el uso de un panel de expertos para sentar las bases del estudio y se elaboró un cuestionario para medir las competencias globales en empresas que envían empleados al extranjero.

Todos estos trabajos permitieron dar sustento teórico a las competencias globales que se estudiarán en los gerentes de las empresas mexicanas del sur de Estados Unidos: los conocimientos, las habilidades, las actitudes y las experiencias.

Conocimientos: según Hunter (2004), el conocimiento que tiene una persona globalmente competente le permite la comprensión de los acontecimientos históricos y actuales del mundo, así como de las normas y expectativas culturales propias y de otros. Otros autores señalan que el conocimiento único y especializado forma parte de cada persona y es lo que lo hace sobresalir como empleado, existiendo la ventaja que dicho conocimiento regularmente puede ser compartido en cierta medida a otros miembros de la empresa. ésta combinación de datos e información es muy valorada debido a que puede ser un factor estratégico capaz de generarle riqueza a la empresa (Gerds, 2010).

Habilidades: Hunter (2004) en su “Lista de competencias globales” considera que una persona tiene habilidades globales cuando es capaz de vivir y colaborar en otras culturas, de ser miembro participativo en cualquier parte del mundo, tanto en ambientes sociales como empresariales, de colaborar en programas académicos o vocacionales con personas de otras culturas, la habilidad de poder reconocer las

diferencias culturales y evaluar el desempeño intercultural. De igual manera, otros estudios señalan que los procesos de globalización y de internacionalización hacen que las empresas busquen en sus trabajadores un alto grado de habilidades relacionadas con el perfil de un empleado global y que generalmente son habilidades muy personales y difíciles de transferir a otros individuos (Chen *et al.*, 2014).

Actitudes: para que una persona sea globalmente competente, debe tener la actitud de asumir riesgos, de vivir nuevas experiencias, de encarar nuevas culturas, de gozar de la diversidad, de ponerse en los zapatos de otra persona que tiene una cultura diferente y la actitud de aceptar las diferencias culturales sin criticarlas (Hunter, 2004). Asimismo, la actitud global es considerada como una característica necesaria en un empleado internacional, ya que manifiesta la disposición que el individuo tiene con personas de otras culturas, el actuar con integridad y con compromiso. Cuando la actitud del empleado está alineada con el entorno global en que la empresa se desenvuelve se mejora la gestión de las actividades internacionales de la empresa (Königová y Hron, 2012; Bano y Nadeem, 2017).

Experiencias: en la investigación de Hunter (2004) tener experiencias globales es haber tenido un choque cultural, viajar constantemente a varios países, estar en contacto con personas de otras culturas, tanto social como laboralmente, entre otras. Para otros autores, las experiencias en el exterior son un recurso valioso en el rendimiento laboral y en la solución de problemas en las empresas (Caligiuri, 2006; Jones y Casulli, 2014). Las experiencias internacionales se obtienen al vivir o trabajar en otros países, como: estudiar, trabajar o recibir entrenamientos internacionales, al realizar actividades fuera del ambiente laboral como el trabajo voluntario y los viajes personales (Harvey *et al.*, 2012; Bano y Nadeem, 2017).

METODOLOGÍA

El estudio de campo se realizó en cuatro etapas secuenciales: 1) diseño y validación del instrumento de medición, 2) recolección de datos en la población de estudio, 3) análisis cualitativo y 4) análisis cuantitativo.

La primera etapa sobre el diseño del instrumento de medición fue elaborado a partir del modelo de competencias originalmente publicado por Hunter (2004) fundamentado en un marco teórico que permitió seleccionar veintidós preguntas o ítems, dando lugar a cuatro constructos: conocimientos, habilidades, actitudes y experiencia (cuadro 4) y seis más para el perfil del encuestado y de la empresa.

Las respuestas para medir esas cuatro variables fueron diseñadas con una escala Likert de 5 puntos, tomando valores desde excelente “5”, bueno “4”, promedio

“3”, bajo “2” y nulo “1”; para medir la apreciación sobre la competencia que tiene la persona encuestada, con un valor escalar en la encuesta.

Cuadro 4 CONSTRUCTOS E ÍTEMS ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS GLOBALES		
Constructo	Ítem	Descripción de la variable
Conocimiento	C1	Conocimiento de diferentes culturas
Conocimiento	C2	Conocimiento de historia mundial y geografía
Conocimiento	C3	Conocimiento de asuntos importantes en materia económica y política
Conocimiento	C4	Conocimiento en estrategias competitivas y de mercadotecnia
Conocimiento	C5	Conocimiento de hechos globales
Conocimiento	C5	Conocimiento global de la industria en la cual labora
Conocimiento	C6	Conocimiento de la cadena de suministro global
Habilidades	H1	Habilidad para colaborar en equipo en un ambiente multicultural
Habilidades	H2	Habilidad de identificar las diferencias multiculturales para competir globalmente
Habilidades	H3	Habilidad de participar en asuntos sociales y de negocios a nivel global
Habilidades	H4	Habilidad para colaborar en redes globales de vinculación profesional
Habilidades	H5	Habilidad para hablar su lengua nativa e inglés
Habilidades	H6	Habilidad para realizar negociaciones en un ambiente multicultural
Actitud	A1	Entiende las diferencias culturales y actúa con ética e inclusión
Actitud	A2	Motivación para aceptar el cambio y aprender en un ambiente multicultural
Actitud	A3	Motivación para aceptar los riesgos en un ambiente profesional global
Actitud	A4	Motivación para hacer negocios en un ambiente multicultural
Actitud	A5	Motivación para conocer gente de diferentes partes del mundo
Actitud	A6	Motivación para vivir en otras partes del mundo
Experiencia	X1	Experiencia en negocios con otras culturas
Experiencia	X2	Utiliza un segundo idioma en su ambiente profesional
Experiencia	X3	Adquiere experiencias de viajes cortos internacionales
Experiencia	X4	Adquiere experiencias de estancias largas en otros países

Fuente: Elaboración propia basada en el instrumento de medición de Hunter (2004).

En cuanto a la validación del instrumento de medición, se utilizó la fórmula de Alfa de Cronbach para determinar la confiabilidad del instrumento de recolección de datos probando constructo por constructo y el instrumento global como un todo (cuadro 5). El resultado del análisis arrojó que el instrumento logró una confiabilidad aceptable, por lo que procedió a su uso en la fase de recolección de datos.

Cuadro 5
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Constructo	Ítems	Alfa de Cronbach	Confiability
Conocimiento	C1-C6	0.801	Aceptable
Habilidades	H1-H6	0.882	Aceptable
Actitud	A1-A6	0.862	Aceptable
Experiencia	X1-X4	0.626	Moderada
Instrumento	Todos	0.895	Aceptable

Fuente: Elaboración propia utilizando el algoritmo de Alfa de Cronbach.

En cuanto a la segunda etapa, sobre la recolección de datos, se hizo lo siguiente: para la población de estudio se utilizó la base de datos proporcionada por la AEM, de la cual se seleccionó la muestra estadística dando un total de cincuenta y dos empresas. Se usó una muestra no probabilística contactando a la mayoría de las empresas, de las cuales se obtuvieron sesenta y dos contestaciones a las encuestas y se descartaron siete, debido a falta de información, logrando 55 encuestas válidas para el estudio estadístico mayor a la muestra solicitada.

Se diseñó un sistema dual de recolección de información, que se basó en encuesta directa entrevistando a varios empresarios mexicanos y de forma virtual vía Survey Monkey, con la población de estudio. Se contactó a los empresarios mexicanos propietarios de empresas establecidas en San Antonio, Texas, registradas en la filial de la AEM en Estados Unidos.

Para la etapa tres de análisis cualitativo se llevó a cabo lo siguiente: se analizaron los estudios más relevantes acerca de la teoría de las competencias globales, y se entrevistó a tres expertos, como los presidentes de las tres principales asociaciones de empresas en San Antonio, Texas, en donde se identificaron cuatro constructos teóricos, cada uno de los cuales está ligado a ítems de relación y medición de las competencias globales, como ya se mencionó en el constructo 1, "Conocimiento", se incluyeron seis ítems; constructo 2, "Habilidades", se incluyeron seis ítems de medición; constructo 3, "Actitud", con seis ítems, y constructo 4, "Experiencia", con cuatro ítems.

Finalmente, para la última etapa, se realizó un análisis cuantitativo con estadística inferencial, con base en las respuestas Likert de las cincuenta y cinco encuestas validadas, en donde se decidió utilizar las medidas de tendencia central bajo la siguiente hipótesis de H_0 : "El ítem es significativo si las medidas de tendencia central son superiores del valor 3.5".

RESULTADOS

Para el análisis de los resultados, se presentan en dos partes: en la primera se utilizó la estadística descriptiva para los perfiles de los empresarios encuestados y las características de las empresas mexicanas en el sur de Estados Unidos; en cuanto a la segunda, se utilizó estadística descriptiva e inferencial para la medición de las competencias globales.

Perfil demográfico de los empresarios

Las características demográficas de los empresarios mexicanos que contestaron la encuesta reflejan lo siguiente:

- El 100 por ciento de las personas encuestadas son profesionistas: lo que muestra que los empresarios mexicanos tienen una preparación académica universitaria.
- El 69 por ciento fue masculino y el 31 por ciento femenino: es importante resaltar la incursión de las mujeres en el impulso de las empresarias mexicanas en Estados Unidos.
- La edad de los encuestados fluctuó entre 20-35 años con un 20 por ciento, el 53 por ciento tiene entre 36 y 50 años, de 51 a 65 años un 25 por ciento y más de 65 años el 2 por ciento: es alentador que los jóvenes mexicanos tengan una iniciativa internacional para crear y dirigir empresas en el extranjero, además se observa que hay empresarios mexicanos consolidados mayores de 50 años en este mercado internacional.
- La antigüedad en las empresas mexicanas tuvo una dispersión en años: 13 por ciento tienen menos de 1 año, el 33 por ciento de 1 a 5 años, 16 por ciento cuentan entre 5 a 10 años y el 38 por ciento tienen más de 10 años: esto muestra que hay empresarios mexicanos con mucha experiencia en el mercado estadounidense, ya que más de la mitad (54 por ciento), tienen más de 5 años trabajando en territorio estadounidense.
- En relación con la cantidad de empleados, para determinar el tamaño de la empresa, se obtuvo una dispersión que corresponde a 22 microempresas, 17 son pequeñas empresas, 8 empresas medianas y 8 grandes empresas: definitivamente el mercado estadounidense es atractivo para el desarrollo de las pymes mexicanas.
- Respecto de las ventas, el 42 por ciento reportó ventas de menos de 500 000 dólares; el 24 por ciento tuvo ventas entre 3 y 5 millones de dólares; un 15 por ciento presentó ventas de 5 a 30 millones y otro 19 por ciento señaló ventas mayores a 30 millones.

Las competencias globales de los empresarios

Al realizar el análisis cuantitativo utilizando las medidas de tendencia central, se observa en el cuadro 6 que la mayoría de las competencias globales obtuvieron promedios mayores a 3.5. De los veintidós ítems propuestos, veinte resultaron significativos para el estudio, sólo los ítems C6, “Conocimiento de la cadena de suministro global”, y X4, “Adquiere experiencias de estancias largas en otros países”, no fueron significativos.

Ítem	Resultado	Promedio	Mediana	Moda	Desviación estándar
C1	Significativa	3.98	4.00	4.00	0.76
C2	Significativa	3.75	4.00	4.00	0.82
C3	Significativa	3.80	4.00	4.00	0.80
C4	Significativa	3.78	4.00	4.00	0.99
C5	Significativa	3.96	4.00	4.00	0.92
C5	Significativa	4.00	4.00	4.00	0.69
C6	No significativa	3.02	3.00	3.00	0.83
H1	Significativa	4.05	4.00	4.00	0.83
H2	Significativa	3.89	4.00	4.00	0.81
H3	Significativa	3.73	4.00	4.00	0.91
H4	Significativa	3.82	4.00	4.00	0.80
H5	Significativa	4.15	4.00	4.00	0.85
H6	Significativa	3.87	4.00	4.00	0.72
A1	Significativa	4.07	4.00	4.00	0.88
A2	Significativa	4.13	4.00	4.00	0.77
A3	Significativa	3.85	4.00	4.00	1.19
A4	Significativa	4.29	4.00	5.00	0.79
A5	Significativa	4.36	4.00	5.00	0.73
A6	Significativa	4.05	4.00	4.00	0.89
X1	Significativa	4.07	4.00	4.00	0.84
X2	Significativa	4.07	4.00	4.00	0.84
X3	Significativa	4.00	4.00	4.00	0.67
X4	No Significativa	3.22	3.00	3.00	1.01

Fuente: Elaboración propia y análisis utilizando el programa Minitab™.

DISCUSIÓN

Cabe señalar que la mayoría de los empresarios mexicanos cuenta con las competencias globales (conocimientos, habilidades, actitudes y experiencias) que se requieren para desarrollar con éxito sus negocios en un mercado extranjero, por lo que se cumple con el objetivo y se confirma la hipótesis propuesta en esta investigación. Esto debido a que en los resultados estadísticos se muestra que un gran número de ítems resultaron ser significativos, con un promedio mayor a 3.5. Sólo dos ítems resultaron con promedios abajo, como el C6, “Conocimiento de la cadena de suministro local”. Al respecto, es normal que los empresarios que crean sus empresas en Estados Unidos tarden en conocer el tejido de la proveeduría de dicho país, y en ocasiones muchos de ellos siguen con sus proveedores mexicanos, como lo explica el modelo “Uppsala” de Johanson y Vahlne (2013), al mencionar que la participación de una empresa en el extranjero consiste en etapas escalonadas para adquirir mayor conocimiento.

El otro ítem que salió debajo de 3.5 fue el X4, “Adquiere experiencias de estancias largas en otros países”; en este aspecto se entiende que para los empresarios mexicanos muchos de ellos no consideran que su presencia en Estados Unidos es una estancia temporal larga, sino que muchos de ellos ya se establecieron a vivir definitivamente en ese país.

Lo que conviene destacar aquí es que la actitud global de los empresarios muestra los promedios más altos, y ello se explica porque están muy enfocados en comprender y trabajar en ambientes multiculturales, lo que sin duda alguna lo han aprendido al convivir con la cultura estadounidense. Como lo señala Ghemawat (2011), ser líder global es sumergirse en la cultura del país donde se hacen los negocios. Lo mismo se explica con la competencia de la experiencia global, ya que por el hecho de hacer negocios con otras culturas, les ayuda a tener esa experiencia que permite tener una visión no sólo local de los negocios, sino de expandirse de una manera más amplia, como lo señalan Jones y Casulli (2014).

Los constructos de intensidad más baja que las anteriores son “Habilidades” y “Conocimiento”. En cuanto a las primeras, resaltan las habilidades para colaborar, identificar, participar y negociar en ambientes multiculturales, y como lo señalan Chen *et al.* (2014) en sus estudios, las habilidades son muy difíciles de transferir a otras personas, por ello, el hecho de que los empresarios mexicanos tengan estas habilidades les ayuda, sin duda, a comprender mejor los negocios en Estados Unidos.

En cuanto a los conocimientos, uno de los ítems más altos fue el conocimiento global de la industria en la cual labora, lo que significa que la mayoría de los empresarios mexicanos conocen bien sus negocios, muchos de ellos son empresarios que ya tienen consolidados sus negocios en México, además de contar con el apoyo de la

AEM, se desarrollan programas de capacitación que les permiten adquirir mayores conocimientos para tener éxito en sus negocios en suelo estadounidense.

CONCLUSIONES

La apertura comercial de México ha impulsado ampliamente el dinamismo comercial de las empresas mexicanas, hasta llevarlas a otras fronteras, sobre todo expandiendo su influencia en el mercado estadounidense. El crecimiento de las exportaciones y de la IED con Estados Unidos, como el principal socio comercial de México, ha permitido una sinergia entre ambos países; sobre todo ha impulsado a las empresas mexicanas a su internacionalización en ese país.

Por otro lado, existen competencias globales en el ámbito cultural que les han permitido a los empresarios mexicanos tener éxito en sus negocios dentro de suelo estadounidense. Como se observó en los resultados y en la bibliografía, el tener competencias culturales como el conocimiento global de otras culturas, la habilidad de hablar otras lenguas, las actitudes de adaptabilidad y la experiencia de convivir con diferentes entornos multiculturales, entre otros elementos, ha vuelto más fácil la adaptación a la cultura de hacer negocios en el mercado estadounidense y, por ende, el impulsar a estas empresas a su internacionalización.

El aporte de estos estudios, relacionados con las competencias globales como el aquí presentado, brinda a los empresarios, a los gestores de recursos humanos y educativos una herramienta para desarrollar e invertir en los conocimientos, habilidades, actitudes y experiencias globales necesarios para mejorar el entorno productivo del capital humano y, por tanto, asegurar el éxito de las empresas ubicada en el extranjero.

También este trabajo mostró la importancia de comprender la dinámica de la comunidad mexicana en el sur de Estados Unidos, que por la cercanía con la frontera ha permitido una incursión mayor de empresas mexicanas. Sobre todo es importante subrayar cómo se organizan estas empresas dentro de la AEM y cómo se apoyan mutuamente, lo que permite impulsar los negocios de otras empresas mexicanas y capitalizar el potencial que tienen para su desarrollo.

Finalmente, aunque la muestra no fue muy amplia, este estudio exploratorio nos invita a seguir realizando investigaciones con la gran comunidad mexicana que radica en Estados Unidos que, con los cambios políticos y comerciales ocurridos en ese país, seguro será interesante el nuevo papel que tendrá esta comunidad dentro de la sociedad estadounidense.

FUENTES

ASOCIACION DE EMPRESARIOS MEXICANOS (AEM)

2017 "Chapters", en <<http://aem.starchapter.com/index.php>>, consultada el 22 de julio de 2017.

AGUIRRE, J.I., J. SÁNCHEZ, E.G. GONZÁLEZ

2010 "Comunidades mexicanas en Estados Unidos e inversión en México: un estudio exploratorio". *Mercados y Negocios*, vol. 11, no. 1, enero-junio, pp. 51-71.

BALL, D. A., J. M. GERINGER, J. M. MACNETT y M. S. MINOR,

2013 *International Business*, 13ª ed. Chicago, McGraw-Hill.

BANO, A. y S. NADEEM

2017 "Exploring Discrimination on the Basis of International Experience: The Colonial Mindset Bias in the Context of Pakistan", *Human Resource Management*, vol. 57, no. 1, enero-febrero, pp. 211-233.

BONALES, J., O.H. PEDRAZA y PAZ, I.

2015 "Competitividad internacional de las empresas mexicanas exportadoras porcícolas", *Investigación Administrativa*, vol. 44, no. 116, pp. 25-41.

CABEZA, L., M. BLANCO y P. VILLALPANDO CADENA

2008 "Fundamentos teóricos de la creación de un modelo de adquisición corporativa internacional: caso de las principales empresas de Nuevo León". *Innovaciones de negocios*, vol. 5, no. 10, pp. 165-189.

CALIGIURI, P.

2006 "Developing Global Leaders", *Human Resource Management Review*, vol. 16, no. 2, pp. 219-228.

CASILLAS, J.C. y ACEDO, F. J.

2013 "Speed in the Internationalization Process of the Firm", *International Journal of Management Reviews*, vol. 15, no. 1, marzo, pp. 15-29.

CAVES, R.E.

1971 "International Corporations: The Industrial Economics of Foreign Investment", *Economica*, nueva serie, vol. 38, no. 149, febrero, pp. 1-27.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

2015 “Perfil empresarial de México”, en <<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/06/05/ied-de-mexico-en-el-extranjero-cayo-49-4-en-cinco-anos-cepal-5751.html>>, consultada el 15 de julio de 2017.

CHEN, H.-L., W.-T. HSU y C.-Y. CHANG

2014 “Family Ownership, Institutional Ownership, and Internationalization of SMES”, *Journal of Small Business Management*, vol. 52, no. 4, pp. 771-789.

CONCONI, P., A. SAPIR y M. ZANARDI

2016 “The Internationalization Process of Firms: From Exports to FDI”, *Journal of International Economics*, vol. 99, pp. 16-30.

CRISTÓBAL, G.

2014 *Internacionalización, mercados y empresa*, Madrid, ESIC.

CUERVO-CAZURRA, A. y R. RAMAMURTI

2015 “The Escape Motivation of Emerging Market Multinational Enterprises”, en <<https://academiccommons.columbia.edu/catalog/ac:186797>>, consultada el 8 de marzo de 2018.

DANIELS, J.D. y L.H. RADEBAUGH

2000 *Negocios internacionales*, 8ª ed. México, Pearson (Pearson Educación).

DAVIES, H. y P. ELLIS

2000 “Porter’s ‘Competitive Advantage of Nations’: Time for a Final Judgment?”, *Journal of Management Studies*, vol. 37, no. 8, pp. 1189-1213.

DE PAULA, R. y G. FISCHER

2005 “Knowledge Management: Why Learning from the Past Is Not Enough!”, *Knowledge Management: Organizational and Technological Dimensions*, Heidelberg, Physica-Verlag, pp. 21-54.

DR. ALT

2016 “México se desploma en el ranking de confianza de inversión extranjera”, *Negocios 360*, 3 de mayo, sec. “Economía”, en <<http://www.negocios360.mx/mexico-se-desploma-en-el-ranking-de-confianza-de-inversion-extranjera/>>, consultada el 12 de abril de 2017.

DUNNING, J.H.

1980 "Toward an Eclectic Theory of International Production: Some Empirical Tests", *Journal of International Business Studies*, vol. 11, no. 1, pp. 9-31.

FLORES, C.A.

2015 "La expansión internacional de las franquicias mexicanas: factores organizacionales y ambientales que determinan su grado de internacionalización y la elección del país de destino", Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, tesis doctoral en Relaciones y Negocios Internacionales.

GERDS, M.

2010 "Which Characteristics of Workers are Important for Employers in Northeast Germany?", *Agricultural Economics-Zemledska Ekonomika*, vol. 56, no. 11, pp. 499-507.

GHEMAWAT, P.

2011 "The Cosmopolitan Corporation", *Harvard Business Review*, no. 5, mayo, pp. 92-99.

HARVEY, M., N. MCINTYRE, M. MOELLER y H. SLOAN III

2012 "Managerial Self-Concept in a Global Context: An Integral Component of Cross-Cultural Competencies", *Journal of Leadership & Organizational Studies*, vol. 19, no. 1, pp. 115-125.

HOFSTEDE, G., G. J. HOFSTEDE y M. MICHAEL

2010 *Cultures and Organizations: Software of the Mind*, 3ª ed., Nueva York, McGraw-Hill.

HUERTA, P., B. ESTROZ y R. SAN MARTÍN

2015 "Estrategias de entrada a mercados externos: un estudio comparativo entre empresas chilenas y españolas", *Horizontes Empresariales*, vol. 9, no. 1, pp. 7-28, en <<http://revistas.ubiobio.cl/index.php/HHEE/article/view/2034>>, consultada el 8 de marzo de 2018.

HUNTER, W.D.

2004 "Knowledge, Skills, Attitudes and Experiences Necessary to Become Globally Competent", Bethlehem, P.A., Lehigh University, tesis doctoral.

HYMER, S.H.

1960 *The International Operations of National Firms, a Study of Direct Foreign Investment*, Cambridge, MIT Press.

INSTITUTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR (IME)

2009 "Instituto de los Mexicanos en el Exterior", en <http://www.ime.gob.mx/ime2/lazos/lazos_economicos/notas/mexemp0811.pdf>, consultada el 15 de agosto de 2017.

JENÍČEK, V.

2012 "Globalisation-Challenges, Rewards, Question", *Agricultural Economics-Zemedelska Ekonomika*, vol. 58, no. 6, pp. 275-284.

JOHANSON, J. y J.-E. VAHLNE

2013 "The Uppsala Model on Evolution of the Multinational Business Enterprise –From Internalization to Coordination of Networks", *International Marketing Review*, vol. 30, no. 3, pp. 189-210.

JONES, M. V. y L. CASULLI

2014 "International Entrepreneurship: Exploring the Logic and Utility of Individual Experience Through Comparative Reasoning Approaches", *Entrepreneurship Theory and Practice*, vol. 38, no. 1, p. 45-69.

KÖNIGOVÁ, M. y J. HRON

2012 "Methodology for the Identification of Managerial Competencies in Knowledge-Based Organizations", *Agricultural Economics-Zemedelska Ekonomika*, vol. 58, no. 8, pp. 347-353.

LYTKINA, E., K. ROSENKOETTER, S. KINCAID y D. WANG

2017 "What Sets Successful CEOs Apart", *Harvard Business Review*, no. 3, mayo-junio, pp. 70-77.

LÓPEZ VILLAFANE, V. y C. RUIZ DURÁN

2008 "Chapter 7. The Rise of Mexican Multinationals: Driving Forces and Limiting Factors", en Juan J. Palacios, ed., *Multinational Corporations and the Emerging Network Economy in Asia and the Pacific*, Londres, Routledge, pp. 163-182.

MALLON, M. R. y S. FAINSHMIDT

2017 “Assets of Foreignness: A Theoretical Integration and Agenda for Future Research”, *Journal of International Management*, vol. 23, no. 1, marzo, pp. 43-55.

MORALES, ROBERTO

2017 “Empresas mexicanas generan empleos en Estados Unidos”, *El Economista*, 19 de enero, en <<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Empresas-mexicanas-generan-empleos-en-Estados-Unidos-20170120-0041.html>>, consultada el 25 de julio de 2017.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

2016 “Global Competency for an Inclusive World”, en <<https://www.oecd.org/education/Global-competency-for-an-inclusive-world.pdf>>, consultada el 11 de julio de 2017.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (OMC)

2000 “Examen de los trabajos sobre comercio, inversiones extranjeras directas y transferencia de tecnología” WT/WGII/W/88 (00-3722), en <https://docs.wto.org/gtd/Default.aspx?pagename=TransferOfTech_4&langue=s>, consultada el 11 de julio de 2017.

PROMÉXICO

2014 “Logística: pieza clave del comercio internacional”, en <<http://www.promexico.gob.mx/documentos/revista-negocios/html/2015-01/english/12-2014/paraExportadores/art03.html>>, consultada el 10 de julio de 2017.

RITZER, G.

2011 *Globalization: The Essentials*, Chichester, Wiley-Blackwell.

SALEH, A., Y. ALI y C. JULIAN

2014 “International Buyer Behaviour-Commitment Relationship: An Investigation of the Empirical Link In Importing”, *International Business Review*, vol. 23, no. 2, abril, pp. 329-342.

RODRÍGUEZ, B. y M. BLANCO

2016 “XII Fundamentos teóricos de la expansión de las relaciones comerciales internacionales, via franquicias mexicanas”, en Gerardo Tamez González y Carlos

Teissier Zavala, coords., *Ejes transversales de las relaciones internacionales, negocios internacionales y diplomacia*, México, Fontamara/UANL, pp. 253-277.

SANTANDER

2016 “Trade Portal. Cifras de Comercio Exterior en México”, en <<https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/mexico/cifras-comercio-exterior>>, consultada el 10 de agosto del 2017.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2017a “Comercio exterior/información estadística y arancelaria en México”, en <<https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-informacion-estadistica-y-arancelaria?state=published>>, consultada el 18 de agosto de 2017.

2017b “Inversión extranjera directa en México”, en <<https://datos.gob.mx/busca/dataset/inversion-extranjera-directa>>, consultada el 18 de agosto de 2017.

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

2016 “Países con tratados y acuerdos firmados con México”, en <<https://www.gob.mx/sre>>, consultada el 18 de agosto de 2017.

VALENZUELA VALERA, M.B.

2003 “La geografía de los empresarios de origen mexicano en Estados Unidos”, *Carta Económica Regional*, vol. 15, no. 83, pp. 21-31.

WANG, Y. y J. LI-YING

2015 “Licensing Foreign Technology and the Moderating Role of Local R&D Collaboration: Extending the Relational View”, *Journal of Product Innovation Management*, vol. 32, no. 6, pp. 997-1013.

ZINGONE, L. y F. R. MORENO

2014 “Estrategias y modalidades de ingreso para competir en mercados internacionales”, Universidad de Alicante, en <<https://liberalibros.com/estrategias-y-modalidades-de-ingreso-para-competir-en-mercados-internacionales/>>, consultada el 8 de marzo de 2018.

Participación pública en proyectos de infraestructura ambiental en la región fronteriza Sonora-Arizona, 1996-2017

Public Participation in Environmental Infrastructure Projects In the Sonora-Arizona Border Region (1996-2017)

GUSTAVO CÓRDOVA BOJÓRQUEZ*

RESUMEN

Se presenta un análisis de los procesos de participación pública en cincuenta y un proyectos de infraestructura ambiental certificados por la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (Cocef) en la frontera Sonora-Arizona en el periodo de 1996 a 2017. Se analiza en particular la participación ciudadana en los comités de seguimiento y la forma en que la Cocef ha permitido generar un modelo de gobernanza capaz de alcanzar un tipo de deliberación pública donde hay creatividad y conformidad por parte de los distintos actores participantes.

Palabras clave: participación pública, binacional, medio ambiente, infraestructura.

ABSTRACT

The author analyzes public participation processes in 51 environmental infrastructure projects certified by the Border Environment Cooperation Commission (BECC) along the Sonora-Arizona border from 1996 to 2017. In particular, he looks at citizen participation in the Monitoring Committees and the way in which the BECC has generated a governance model capable of achieving creative public deliberation agreed upon by the different participating actors.

Key words: public participation, bi-national, environment, infrastructure.

* Profesor e investigador del Departamento de Estudios Urbanos y Medio Ambiente, El Colegio de la Frontera Norte, <gcordova@colef.mx>.

INTRODUCCIÓN

La crisis de la deuda en América Latina trajo consigo una reforma en materia económica en muchos países apegada al Consenso de Washington en 1989. Se diseñó un programa de ajuste para la región que incluyó: disciplina fiscal, reordenamiento del gasto público, privatizaciones, desregulación, liberalización del comercio, entre otros aspectos (Martínez y Soto, 2012). Nuevos actores participan en la economía, la política y en la vida social de esta región (Martínez y Soto, 2012; Rodríguez, 2013).

Para cuando llega el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá en 1994, ya se podía apreciar la injerencia de la sociedad civil en los asuntos públicos en México gracias a la reforma política electoral de 1977, que sentó las bases para la alternancia y una mayor libertad para que actores ajenos al gobierno se empezaran a movilizar. En la frontera norte, donde la urbanización había despuntado gracias al Programa de Industrialización de la Frontera de 1965, el activismo social ya estaba desarrollado. Esto permitió que en poco tiempo se alzarán voces de ambos lados para advertir de posibles daños al medio ambiente fronterizo por la llegada masiva de industrias que, junto con el acelerado crecimiento urbano, podían generar contaminación y poner en riesgo el equilibrio ecológico, la salud humana y los recursos naturales de la región (Alfie, 1998, 2002; Verduzco, 2001; Sabet, 2008; Córdova, 2014).

En la región que nos ocupa destaca el trabajo que la Comisión Sonora-Arizona ha venido desarrollando desde 1959, en los temas de agua, ecología y medio ambiente, entre otros, así como también la labor de diversas organizaciones de la sociedad civil en ambos lados de la frontera, como Arizona Border Ecology Project, Natural Conservancy, Proyecto Ambiental Fronterizo, Red Fronteriza de Salud y Ambiente, A. C., Centro de Estudios Ambientales, A. C., Sierra Club, Enlace Ecológico, A. C., entre otras organizaciones, que de 1993 a 1996 asumieron un liderazgo importante (Torres, 2004). Esto generó, sin duda, una oportunidad para que la sociedad civil organizada pudiera influir sistemáticamente en las decisiones de política ambiental a lo largo de esta frontera (Liverman *et al.*, 1999).

De esta forma, y dado el interés de los gobiernos por incrementar la cooperación y librar de mejor manera la oposición al crecimiento económico, se establecieron varios acuerdos paralelos, entre ellos, el Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte, entre México, Canadá y Estados Unidos en 1993 creando, como lo estipula su Artículo 8, la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA), que tiene en su estructura operativa el Comité Consultivo Público Conjunto y los comités consultivos en cada país, ambos con la participación de miembros de la sociedad civil. Junto con ello, se crean en este mismo año la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza

(Cocef) y el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) para operar en la frontera México-Estados Unidos con un Consejo Directivo que también considera la inclusión de miembros del sector civil.

Con estos hechos, se deja de lado la época de la *negligencia negociada* entre México y Estados Unidos (Fernández de Castro y Domínguez, 2001) y se entra de lleno a lo que algunos llaman el *juego de Washington*, donde ambos países buscan ventajas económicas por medio del cabildeo (Fernández de Castro, 2006: 153) y, de esta manera, se afianza un tipo de *relación especial* (Knight, 2006; Whitehead, 2006) que se va haciendo cada vez más robusta en la medida en que la interdependencia económica se amplía.¹

En este contexto la Cocei, junto con el BDAN, se avocaron desde un inicio a desarrollar la frontera y, con ello, a acotar los posibles impactos ambientales que el TLCAN podría generar. En la primera fase de su acción pública, ambas instituciones se concentraron en reducir el atraso en infraestructura básica: agua, disposición de residuos sólidos y pavimentación y, de esta forma, conservar los recursos naturales y prevenir la contaminación del ambiente. Dentro del avance que podemos documentar en los primeros años se encuentra el tema del agua en la frontera mexicana. La cobertura de agua potable pasa del 87 por ciento en 1995 al 99 por ciento en 2009; la cobertura de drenaje pasa de 33 a 86 por ciento y la de saneamiento de tan sólo el 3 por ciento a un 86 por ciento en esos mismos años (Córdova, 2011).

En la frontera Sonora-Arizona, comunidades pequeñas en población como Naco, Sásabe y Sonoyta en Sonora, o Somerton, Bisbee y Wilcox en Arizona, difícilmente hubieran podido solucionar el problema de alcantarillado y saneamiento de sus aguas sin el apoyo de estas dos instituciones. Para ciudades como Agua Prieta, Nogales y San Luis Río Colorado en Sonora, y Yuma y Nogales en Arizona, el financiamiento que se les ha otorgado es de 206 millones de dólares, lo cual es muy superior a lo que podrían recaudar con sus ingresos propios. Por ejemplo, el municipio de San Luis Río Colorado ha recibido un financiamiento de 110.07 millones de dólares, esto es, 1 981 millones de pesos al tipo de cambio actual para nueve proyectos relacionados con el agua, los residuos sólidos y la calidad del aire y sus ingresos propios se estiman en apenas 155.32 millones de pesos para 2017 (Municipio de San Luis Río Colorado, 2017); esto sugiere que sin la intervención de estas instituciones binacionales, municipios como San Luis Río Colorado no habrían tenido la oportunidad de avanzar en el desarrollo de infraestructura ambiental.

¹ Las exportaciones de México a Estados Unidos sumaron 288 954 millones de dólares de enero a noviembre de 2017, mientras que las compras que realizó al país vecino tuvieron un valor de 223 270 millones de dólares, produciéndose un balance a favor de México (*El Economista*, 2018).

Estos y otros resultados han permitido llevar a mejores niveles de bienestar social y de competitividad económica a la región por medio de la generación de proyectos que cumplen con tres elementos sustantivos: posibilidad técnica, viabilidad financiera y participación pública.² Esta última vertiente es la que interesa y se analiza en los procesos de certificación de proyectos de infraestructura ambiental relacionados con el agua, el aire, el suelo y la energía en esta frontera durante el periodo de 1996 a 2017.

Metodológicamente, este trabajo toma como base de información el documento de certificación de cada proyecto que se encuentra disponible en la página electrónica de la Cocef y se complementa con entrevistas semiestructuradas a dos de sus funcionarios más involucrados en el proceso de participación pública desde su creación.³ Del documento de certificación, en el apartado de participación pública observamos los siguientes aspectos: la existencia de los Comités de Seguimiento (CS), que se definen por su relación directa con los cuerpos técnicos y financieros del proyecto, con la gestión de recursos y con la evaluación de los impactos ambientales —esto ha permitido que la construcción de consensos surja desde etapas en que el concepto del proyecto está definido (Guerrero, 2001)—; la existencia del Programa Integral de Participación Pública (PIPP); el ejercicio de reuniones públicas (RP) —según el criterio de la Cocef se deben tener cuando menos dos RP, una para la presentación de la factibilidad técnica y otra para la presentación de factibilidad financiera—; y las estrategias de información y retroalimentación que el promotor y/o los CS desarrollan a lo largo del proceso de participación pública. En las entrevistas se preguntó a los funcionarios sobre estos procesos: sobre su diseño inicial, los cambios que se han hecho y la perspectiva futura de este tipo de ejercicios públicos.

En esta dinámica, nos preguntamos: ¿hasta qué punto se ha desarrollado la participación pública en la frontera Sonora-Arizona derivada de la certificación de proyectos de infraestructura ambiental que encabeza la Cocef?; ¿existe un cambio en las relaciones de poder a pesar de que la Cocef ha sido la promotora de la participación pública para este tipo de proyectos? Lejos de ser un trabajo descriptivo de los cincuenta y un ejercicios de participación pública analizados, donde se involucran actores

² Hasta 2017, el binomio Cocef y BDAN habían certificado 278 proyectos con 10 309 millones de dólares de inversión en infraestructura ambiental y 16 000 000 de habitantes directamente beneficiados (Cocef, 2018).

³ Entrevistados: 1) maestro Gonzalo Bravo Vera, actual gerente de Comunicaciones del Banco de Desarrollo de América del Norte, y funcionario de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza desde 1995. Su amplia trayectoria en materia de participación pública y como cronista del movimiento ambientalista en la frontera entre México y Estados Unidos es muy reconocida; y 2) maestro Daniel Chacón Anaya, administrador general de Cocef 2002-2009 y exdelegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua, con una larga carrera en asuntos ambientales, en especial en el campo de las energías limpias en América del Norte.

de los diversos sectores de la sociedad de ambos lados, se han podido observar algunas conductas individuales y grupales de los participantes que muestran un cierto interés, no tanto por adueñarse de la cosa pública, sino por mejorar las condiciones de vida de sus comunidades.

Para cumplir con este planteamiento, el trabajo se divide en tres apartados: el primero expone el marco teórico de la participación pública; el segundo hace un análisis de las formas en que ésta se ha llevado a cabo en los proyectos de infraestructura ambiental en los dos estados en cuestión; y en el tercero se vierten algunas consideraciones finales a manera de conclusión.

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

La participación pública o ciudadana se da cuando la sociedad civil interviene en la esfera de lo público; se crean condiciones para el debate abierto sobre los diversos temas de interés general (Dahl, 1989; Serrano, 2015; Sánchez, 2009; Arteaga, 2003); y se da pie a una mayor confianza en las sociedades para soluciones conjuntas a problemas públicos, alcanzándose con ello una cierta legitimidad democrática en la acción de los gobiernos (Guillén y Monsiváis, 2017).

En los tiempos actuales, reflexionar acerca de la participación pública nos lleva necesariamente al asunto de la gobernanza moderna. Aquí, el Estado no desaparece, sino que se producen cambios en los roles de gobierno para cooperar con otros sectores sociales sin disminuir su intensidad y compartir responsabilidades (Kooiman, 2005; Mayntz, 2001; Aguilar, 2010, 2016), lo cual permite la conversión de una pluralidad de intereses en una acción unitaria, alcanzándose las expectativas de los diversos actores sociales (Cerrillo, 2005). Para Luis F. Aguilar la gobernanza ha sido posible, entre otras cosas, debido “[...] a la creciente diferenciación interna de los ámbitos de acción de la sociedad contemporánea y su mayor independencia de la política, así como debido a la interdependencia económica e informativa que una sociedad doméstica construye con otras sociedades externas para estar en condiciones de resolver problemas y realizar sus aspiraciones” (Aguilar, 2016: 80).

Sin duda, el paradigma de la gobernanza moderna explica de mejor manera el modelo de participación ciudadana que se expone en este trabajo; no obstante, debemos aclarar que estamos frente a dos sistemas de gobierno muy diferentes que convergen a la hora de tratar de solucionar problemas ambientales fronterizos. Por el lado de México, el paradigma de la gobernanza aparece en plena transición a la democracia, y por el de Estados Unidos surge en una democracia ya consolidada. Veamos el expediente.

En el caso de México, la gobernanza se atraviesa en el camino a las inercias de un sistema político vertical, desgastado. Esto da como resultado la crisis de la deuda, por lo que no se opone mucha resistencia y obliga necesariamente al Estado a abrirse a la sociedad, que está cada vez más informada (Labastida, 2000; Bolívar, 2013). El Plan Baker empuja hacia la aceptación plena del modelo neoliberal (Rosales, 1986; Przeworski, 1998) y, con ello, propicia la apertura a nuevas formas de gobernar apegadas a los postulados del Consenso de Washington que considera, entre otras cosas, la opinión de los actores no gubernamentales (Guevara *et al.*, 2010; Toledo, 2009). Coincidentemente, a partir del TLCAN observamos en el país formas novedosas como la gestión interorganizacional y transversal (Aguilar, 2011), la gestión por resultados (Villalobos, 2012) y la evaluación al desempeño de los planes y programas gubernamentales (Penagos, 2008).

Para el caso estadounidense la gobernanza moderna, tal como se aplica a México, no pasa por una etapa crítica, pues gran parte de su filosofía fue adoptada desde mucho tiempo atrás. Alexis de Tocqueville explica en 1835 esta tendencia en ese país, donde la democracia se finca precisamente en la independencia individual del pensamiento de cada ciudadano. Lo expone así: “Los hombres que viven en los tiempos de igualdad son difícilmente conducidos a situar la autoridad intelectual a la cual se someten fuera y por encima de la humanidad. Es en ellos mismos o en sus semejantes donde de ordinario buscan las fuentes de la verdad” (Tocqueville, 1989: 29).

De hecho, los ajustes al modelo de participación pública han sido discretos. Por ejemplo, desde los años treinta del siglo XX inicia la regulación de la participación de actores no gubernamentales con la *Foreign Agents Regulation Act* (FARA) de 1938, para limitar la influencia de agentes ajenos al gobierno; asimismo, se cuenta con la *Federal Regulation of Lobbying Act* de 1946, para evitar presiones indebidas de particulares; y con la *Administrative Procedure Act* (APA) de 1946, para regular la participación ciudadana en la elaboración de leyes y reglamentos (Vázquez, 2010). Esta institucionalización de la participación genera la confianza necesaria en las comunidades para ejercer ese derecho a la vida política, especialmente en el ámbito local, donde se pueden ver con mayor claridad los beneficios de la normatividad, pero también del acercamiento que debe existir entre gobierno y ciudadanía (Dabelko y Weinberg, 1984; Neuse, 1983; Berner *et al.*, 2011).

En este escenario, la Cocef y el BDAN establecen una forma de gobierno que rompe con los esquemas de figuras del Estado omnipotente, para convertirse en una cara amable, comunicativa y eficaz para organizar la participación pública necesaria para conocer las expectativas, capacidades y compromisos que los ciudadanos de esas comunidades tendrán a la hora de contar con la infraestructura solicitada. De alguna manera, este esquema indica que la Cocef y el BDAN ceden parte de su poder público

a las comunidades para la construcción de una agenda ciudadana por medio de un Plan Integral de Participación Pública (PIPP) y para decidir estrategias de deliberación, información y toma de decisiones sobre los alcances de los proyectos en cuestión.⁴

En este proceso, los Comités de Seguimiento (CS) son la figura principal, son el eslabón entre las autoridades y la ciudadanía. Se reúnen con otros actores ya sea del mundo académico, empresarial y gubernamental para asesorarse, a su vez, debaten hasta alcanzar un consenso y se dan a la tarea de difundir la información que tienen en sus manos para generar opinión pública, esto de alguna forma constituye un tipo de deliberación pública.

Son ahora diversos los actores sociales que debaten sobre un mismo punto en condiciones comunicativas apropiadas para llegar a un consenso sin que sea el sistema el que dicte completamente la política pública que habrá de llevarse a cabo en estas comunidades. Al respecto Jürgen Habermas (2013: 246) señala que en la actualidad “[...] el sistema político no es el centro ni la cúspide, ni tan siquiera el modelo de la sociedad que acuñará las estructuras de ésta, sino tan sólo un sistema de acción entre otros”. De esta manera, los CS, junto con los promotores (gobiernos locales) y la Cocef convocan a las reuniones públicas (RP), que son los encuentros entre todos los interesados para discutir, primero, la posibilidad técnica, y en segundo término, la viabilidad financiera de un proyecto.

En los veintiún años que se analizan se pueden observar los ajustes que la Cocef ha hecho en el camino. A partir de 2009 se abandona el esquema de participación por medio de los CS sólo para aquellos proyectos que se relacionan con el Fondo de Infraestructura Ambiental de la Frontera (BEIF, por sus siglas en inglés) que administra la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) y, con ello, se adoptan nuevos procedimientos de participación pública. Por ejemplo, para proyectos de residuos sólidos, de agua y saneamiento, así como de energías renovables con crédito del BDAN, la Cocef sólo realiza consultas ciudadanas informativas y establece treinta días para recibir comentarios del público en general; para proyectos PAC (Programa de Acción Climática) se efectúan también consultas públicas informativas pero con catorce días para aceptar observaciones de la ciudadanía.⁵

Como quiera que sea, la Cocef mantiene el objetivo de que a los ciudadanos se les informe oportunamente y que participen con sus ideas y experiencias en los proyectos que se van a certificar, ya sea en un CS o en una RP, donde se les informará y se les pedirá la opinión, ya sea verbal o contestando una “encuesta de salida” en el lugar

⁴ Entrevista con el maestro Daniel Chacón Anaya, administrador general de la Cocef 2002-2009, realizada el 19 de febrero de 2018.

⁵ Entrevista con el maestro Gonzalo Bravo Vera, gerente de Comunicaciones de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, 16 de febrero de 2017.

de la reunión o en sus hogares.⁶ El avance en materia de participación es ahora expuesto de una manera general, de tal forma que se puede apreciar la sistematización de la participación y algunas diferencias en cada uno de los proyectos en cuestión, que dependen de las motivaciones e intereses de cada comunidad convocada a participar.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA FRONTERA SONORA Y ARIZONA

Para la frontera de Sonora se analizaron veintiocho proyectos certificados y para Arizona veintitrés, mismos que recibieron financiamiento ya sea por el BDAN, por la EPA, por instituciones federales y locales de cada lado o por una combinación de estas instancias por un monto de 399.55 millones de dólares para Sonora y de 196.85 millones de dólares para Arizona.

De los cincuenta y un proyectos estudiados, treinta y dos están relacionados con el agua, ya sea para agua potable, alcantarillado o saneamiento, de los cuales diecinueve se han llevado a cabo en el estado de Arizona; seis son de residuos sólidos (sistemas de recolección y disposición final de residuos sólidos urbanos), cinco en Sonora y solamente uno en Arizona; ocho están relacionados con la calidad del aire (proyectos de pavimentación), todos ellos realizados en Sonora; cuatro tienen que ver con la generación de energía renovable (parques solares), con tres que se ubican en el estado de Arizona y uno en Sonora; y uno más, que se enfoca en los cruces internacionales, se encuentra radicado en Sonora.

En general, podemos resumir lo siguiente para ambos estados: los comités de seguimiento (CS) trabajaron por lapsos que van de seis meses a dos años y estuvieron conformados por un promedio de ocho personas, representantes de la ciudadanía y de algunos sectores sociales, incluyendo a empresarios y funcionarios gubernamentales; los planes integrales de participación pública (PIPP) fueron elaborados en la mayoría de los casos allí donde se constituyó un CS, y la Cocef los aprobó en su momento; en cuanto a las reuniones públicas (RP), en ambos casos se cumple con las dos reuniones sugeridas por la Cocef. Las dos RP que se sugieren se celebraron para cada proyecto en proceso de certificación y cumplieron con un espacio de un mes entre una y otra. En algunos casos hubo más de dos reuniones públicas; asimismo, la asistencia promedio se calculó en ochenta personas, con casos extremos ya sea de sólo diez personas, o por el otro lado, con ochocientas.

⁶ Sobre esto, la Cocef ha solicitado varios estudios para obtener una visión amplia de las comunidades que, en cierto momento, ha ayudado al diseño general del proyecto en términos del conocimiento sobre la capacidad de pago de los usuarios de los servicios y la disposición a participar de los habitantes en algún proceso público (Córdova *et al.*, 2006; Peña y Córdova, 2001).

La estrategia de información pública y de retroalimentación para el contacto con los actores locales fue relevante por su variedad y por la forma de abordaje a los mismos. Las cartas de apoyo y/o aceptación en reuniones públicas fueron un mecanismo ampliamente generalizado en todos los proyectos donde se constituyó el cs. En el lado estadounidense fue más patente el recurso de las cartas de apoyo. La aplicación de encuestas de salida, en especial después de la segunda RP, en donde se trataba el asunto financiero, así como de una encuesta a jefes de hogar para conocer las condiciones de vida y expectativas que los ciudadanos pudieran tener en relación con el proyecto a certificar, fue un mecanismo innovador en cierto momento, y brindó información cuantitativa y cualitativa actualizada más allá de la que proporcionan los censos de cada país; por último, se documenta el manejo de estrategias simples de información, como el uso de volantes y carteles, así como de medios de comunicación masiva como la radio, la televisión y los periódicos locales. Asimismo, resulta interesante el trabajo con actores específicos, dependiendo del tipo de proyecto y el trabajo de integración por medio de reuniones del cs y los promotores con sectores y actores sociales particulares, como los son: cámaras empresariales, colegios de profesionistas, asociaciones de productores, ejidos, tribus indígenas, comités de vecinos y grupos de vecinos de las colonias afectadas por los proyectos a certificar.

Para la frontera de Sonora se observó de manera particular lo siguiente: los cs se integraron con un promedio de cinco miembros y su primera tarea fue elaborar su PIPP. En cuanto a las RP, en la mayoría de las ocasiones se llevaron a cabo las dos correspondientes, dándose un caso (Proyecto Numeral 4) con tres reuniones. El tiempo entre una y otra reuniones públicas varió, ya que en unos casos fue de unas semanas y en otros (la mayoría) de hasta dos años. La asistencia promedio fue de aproximadamente cien personas. En el caso de la estrategia de información y retroalimentación se encontró que en la mayor parte de los casos el apoyo al proyecto de los asistentes a las RP fue abrumador. En relación con el trabajo de información al público del cs se observa un esfuerzo muy importante tanto por éste, como de otros actores, como los promotores y la Cocef, por informar oportunamente a la población acerca de la realización y operación de los proyectos en sus comunidades (véase el cuadro 1).

Para la frontera de Arizona se constató lo siguiente: los cs se integran con un promedio de nueve miembros, la mayoría ciudadanos que elaboraron los PIPP en los primeros meses. En cuanto a las RP, en la mayoría de los proyectos se efectuaron las dos correspondientes, con dos de ellos (numerales 7 y 10) con más de dos reuniones. El tiempo entre una y otra RP varió, ya que en algunos casos fue de unos meses y en otros hasta de dos años. La asistencia promedio no se puede determinar, ya que casi ninguno de los reportes especifica ese dato, pero se estima que llegaron alrededor de cincuenta personas por cada RP (véase el cuadro 2).

Cuadro 1

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL CERTIFICADOS POR Cocof
EN EL PERIODO 1996-2017 EN LA FRONTERA DE SONORA

Año de certificación	Proyecto	Costo millones de dólares	No. de beneficiados	Comité de seguimiento Fecha creación	No. de reuniones públicas (RP)	No. de asistentes en RP	Estrategias de información y retroalimentación
1996	1. Proyecto integral de agua potable, Nogales (Fase 1) Acuaférico	27.01	213 976	ND	ND	ND	ND
1996	2. Proyecto integral de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento de la Ciudad de Naco, Sonora	2.07	6 000	ND	1	ND	Reuniones entre actores
1996	3. Proyecto integral de recolección y disposición final de residuos sólidos municipales, Agua Prieta, Sonora	1.91	60 236	ND	1	80	Reuniones entre actores Programas de radio
2000	4. Construcción de una planta de tratamiento, rehabilitación y ampliación del sistema de alcantarillado de San Luis Río Colorado	16.74	161 795	6/8/99	3	ND	Sondeo de opinión Cocof
2001	5. Construcción del sistema integral de saneamiento en El Sásabe	0.94	1 081	1/8/99	2	60	Reuniones entre actores Sondeo de opinión Cocof
2001	6. Construcción de un relleno sanitario, clausura del tiradero actual y mejoras a los servicios municipales de limpieza de San Luis Río Colorado, Sonora	4.01	161 795	9/5/01	2	115	Reuniones entre actores Reparto de trípticos y volantes

2002	7. Mejoramiento de la calidad del aire en Agua Prieta, Sonora, 2002	170	78 236	6/9/02	2	140	Reuniones entre actores Sondeo de opinión Cocef
2004	8. Proyecto para el mejoramiento de la calidad del aire mediante la pavimentación de calles en Nogales, Sonora	1708	213 976	17/11/03	2	240	Reuniones entre actores Reparto de trípticos y volantes. Encuesta a hogares Cocef
2004	9. Proyecto de rehabilitación del sistema de alcantarillado de Nogales, Sonora	11.09	213 976	19/11/03	2	240	Sondeo de opinión Cocef Reuniones entre actores Reparto de trípticos y volantes. Programas de radio
2004	10. Manejo integral de residuos sólidos municipales en Naco, Sonora;	0.60	6 000	ND	2	40	ND
2006	11. Proyecto de calidad del aire y pavimentación en Sonoyta, Sonora	2.18	10 000	28/4/05	2	210	Reuniones entre actores Encuesta a hogares Cocef
2006	12. Proyecto de calidad del aire y pavimentación en San Luis Río Colorado	10.92	30 000	18/03/06	2	110	Reuniones entre actores Encuesta a hogares Cocef Reuniones con vecinos en colonias afectadas
2007	13. Proyecto de ampliación del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en San Luis Río Colorado.	15.19	160 000	20/10/05	2	140	Reuniones entre actores
2007	14. Proyecto de pavimentación en Naco, Sonora	0.91	nd	2/5/07	2	155	Sondeo de opinión Cocef Reuniones entre actores Programas de radio Programas de TV Cuadernillo informativo

Cuadro 1
PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL CERTIFICADOS POR Cocef
EN EL PERIODO 1996-2017 EN LA FRONTERA DE SONORA
 (continuación)

Año de certificación	Proyecto	Costo millones de dólares	No. de beneficiados	Comité de seguimiento Fecha creación	No. de reuniones públicas (RP)	No. de asistentes en RP	Estrategias de información y retroalimentación
2007	15. Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en Agua Prieta, Sonora	0.65	15 353	25/5/07	2	100	Reuniones con vecinos en colonias afectadas
2007	16. Proyecto de residuos sólidos: equipamiento en Nogales, Sonora	2.83	ND	12/3/07	2	260	Sondeo de opinión Cocef Reuniones entre actores
2008	17. Cruce Internacional San Luis Río Colorado II, San Luis Río Colorado	15.39	ND	ND	ND	ND	Publicación en web Cocef para comentarios
2008	18. Proyecto de alcantarillado y saneamiento en Sonoyta, Sonora	2.61	11 278	15/5/08	2	28	Cuadernillo informativo Encuesta a hogares Cocef Reparto de trípticos y volantes
2009	19. Proyecto de residuos sólidos (fase ii): relleno sanitario y estación de transferencia en Nogales, Sonora	2.97	213 976	12/3/07	2	260	Sondeo de opinión Cocef Reuniones entre actores
2009	20. Ampliación del sistema de alcantarillado para áreas sin servicio (fase iii) en San Luis Río Colorado.	6.99	55 129	15/7/09	2	190	Sondeo de opinión Cocef Reuniones entre actores Reparto de trípticos y volantes Inserciones en periódicos

2010	21. Proyecto de pavimentación en 58 municipios del estado de Sonora	190.26	ND	23/4/10	1	100	Sondeo de opinión Cocef Reuniones entre actores
2010	22. Proyecto de tratamiento y conducción de aguas residuales "Los Alisos" en Nogales, Sonora	15.39	70 000	22/10/08	2	125	Sondeo de opinión Cocef Reuniones entre actores Reparto de trípticos y volantes
2011	23. Programa municipal de pavimentación en Agua Prieta, Sonora	2.64	32 800	ND	ND	ND	Reuniones entre actores
2013	24. Proyecto de pavimentación y rehabilitación de calles San Luis Río Colorado	14.7	178 300	ND	ND	ND	ND
2014	25. Ampliación del sistema de alcantarillado en las avenidas B en San Luis Río Colorado, Sonora	6.99	16 122	ND	ND	ND	Reuniones entre actores
2016	26. Ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario a las colonias del suroeste de Nogales, Sonora	10.48	16 701	13/05/14	2	200	Sondeo de opinión Cocef
2017	27. Proyecto de energía solar "Orejana" en el municipio de Hermosillo	ND	ND	ND	ND	ND	Publicación en web Cocef para comentarios Inserción en periódico
2017	28. Ampliación y mejora de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario en San Luis Río Colorado	12,15	ND	ND	ND	ND	ND

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de proyectos certificados que aparecen en el sitio web de la Cocef.

Cuadro 2

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL CERTIFICADOS POR Cocéf EN EL PERIODO 1996-2017 EN LA FRONTERA DE ARIZONA

Año de certificación	Proyecto	Costo millones de dólares	No. de beneficiados	Comité de seguimiento Fecha creación	No. de reuniones públicas (RP)	No. de asistentes en RP	Estrategias de información y retroalimentación
1996	1. Mejoramiento en redes de agua y alcantarillado de Douglas	2.0	14 000	nd	nd	nd	Reuniones entre actores Reparto de trípticos y volantes
1996	2. Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) para la ciudad de Somerton	2.72	7 000	6/12/95	1	nd	Envío cartas a hogares Reuniones entre actores
2000	3. Reemplazo del emisor internacional, expansión y mejoras a la PTAR y reemplazo parcial del sistema de alcantarillado de Nogales, Arizona	74.10	220 974	nd	1	54	Reuniones entre actores
2000	4. Reemplazo de las líneas de distribución de agua potable en Somerton	3.44	3 200	nd	nd	nd	Reuniones entre actores
2001	5. Proyecto de mejoras a los sistemas de agua potable y alcantarillado en Douglas	8.47	18 000	nd	nd	nd	Reuniones entre actores
2002	6. Reemplazo de un pozo en la zona de captación Potrero en Nogales	0.98	21 000	5/1/01	2	50	Reuniones entre actores
2002	7. Construcción de un sistema de alcantarillado en Gadsden	5.47	888	21/6/02	3	175	Sondeos de opinión Cocéf Reuniones entre actores

2003	8. Planta de tratamiento de aguas residuales en Somerton	7.88	7 905	27/11/00	2	280	Cuadernillo informativo Reuniones entre actores
2003	9. Proyecto de conservación de agua de Yuma	6.16	46 000	31/7/03	2	nd	Reuniones entre actores
2003	10. Mejoras al sistema de alcantarillado y saneamiento de Bisbee	30.07	6 096	1/1/01	4	nd	Reuniones entre actores Sondeos de opinión Cocef
2004	11. Proyecto de mejoras para la conservación del agua, Yuma	1.77	46 000	1/9/03	2	40	Reuniones entre actores
2007	12. Relleno sanitario municipal para Patagonia	0.66	1 265	9/12/04	2	nd	Reuniones entre actores Inserciones en periódicos
2009	13. Construcción del sistema de alcantarillado para las colonias B y C en el condado de Yuma	22.00	6 149	12/3/08	2	275	Sondeos de opinión Cocef Cuadernillo informativo Reuniones entre actores Inserción en periódico Encuesta a hogares Cocef
2011	14. Parque solar "FRV Tucson"	0.00	10 716	nd	nd	ND	Anuncios radio y TV Reuniones entre actores Publicación en web Cocef para comentarios
2012	15. Proyecto solar AstroSol First Light 2012	nd	2 363	nd	nd	ND	Anuncios radio y TV Reuniones entre actores Publicación en web Cocef para comentarios
2012	16. Parque solar Davis-Monthan AFB 2012	0	nd	nd	nd	ND	Reuniones entre actores Publicación en web Cocef para comentarios Inserción en periódicos

Cuadro 2
PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL CERTIFICADOS POR Cocof
EN EL PERIODO 1996-2017 EN LA FRONTERA DE ARIZONA (continuación)

Año de certificación	Proyecto	Costo millones de dólares	No. de beneficiados	Comité de seguimiento Fecha creación	No. de reuniones públicas (RP)	No. de asistentes en RP	Estrategias de información y retroalimentación
2012	17. Sistema de alcantarillado para la comunidad de Tintown, Bisbee	1.46	112	4/6/10	2	24	Publicación en web Cocof para comentarios
2013	18. Nueva línea de conducción de agua potable San Luis	0.63	24 000	nd	nd	ND	Publicación en web Cocof para comentarios Inserción en periódicos
2013	19. Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario para la Subdivisión Sulger, Sierra Vista, Arizona 2013	3.96	374	nd	nd	ND	Publicación en web Cocof para comentarios Reuniones entre actores
2015	20. Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales en Wilcox	11.32	3 900	23/07/13	2	18	Publicación en web Cocof para comentarios Reuniones entre actores
2015	21. Reemplazo de la línea de distribución de agua potable en la Calle Crawford en Nogales	0.64	1 178	nd	nd	nd	ND
2016	22. Mejoras al sistema de agua potable Tombstone	0.74	1 380	nd	nd	ND	Publicación en web Cocof para comentarios Reuniones entre actores
2016	23. Sistema de alcantarillado sanitario para la Colonia Bay Acres y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales en Douglas	16.3	17 368	01/12/15	2	nd	Publicación en web Cocof para comentarios Reuniones entre actores

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de proyectos certificados que aparecen en el sitio web de la Cocof.

En relación con las estrategias de información y retroalimentación, se encontró que hubo creatividad y consistencia. Se documentan la reunión entre actores y el sondeo de opinión como las principales estrategias, pero también, en muchas ocasiones, se recurrió a la utilización de medios electrónicos y de comunicación masiva, además de que fue frecuente el uso de cuadernillos informativos. Respecto del trabajo de los cs con la información al público y a otros actores, se aprecia un gran esfuerzo, en el cual participaron decididamente los promotores y la Cocef (véase el cuadro 2).

En este proceso, se puede documentar además la participación pública de acuerdo con una clasificación de cuatro tipos de actores que propone Pedro Pirez (1995; véase el cuadro 3): actores que siguen una lógica de la ganancia, como son los empresarios; aquellos que tienen una lógica de la necesidad, como son las organizaciones de la sociedad civil, organizada o no; actores que se mueven con una lógica de la política y el bienestar social, como los gobiernos; y quienes responden a una lógica del conocimiento, sobre todo los académicos e investigadores de instituciones públicas o privadas. Con base en ello, se pudo distinguir a cien actores sociales, de los cuales veintidós pertenecen a Sonora y setenta y ocho a Arizona.

En los proyectos certificados para Sonora participaron seis actores del sector empresarial, seis de la sociedad civil, organizada o no; ocho actores del sector gubernamental y siete actores del sector académico. Para Arizona intervinieron veinte del campo empresarial, treinta y cuatro de la sociedad civil organizada, veintisiete del sector gubernamental y siete de procedencia académica.

Cuadro 3 LISTAS DE ACTORES IDENTIFICADOS Y CLASIFICADOS POR SECTOR PARA AMBOS LADOS DE LA FRONTERA SONORA-ARIZONA EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PERIODO 1996-2017	
Sonora	Arizona
<ul style="list-style-type: none"> • G-1. Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública de Naco • S-2. Enlace Ecológico, A. C. • A-3. Centro de Investigación y Desarrollo de América del Norte de la Universidad de California • G-4. Junta de Cabildo Municipal de Agua Prieta • S-5. Grupos de Profesores de Agua Prieta • S-6. Club Rotario de Agua Prieta • S-7. Club de Leones de Agua Prieta • S-8. Club de <i>Boy Scouts</i> de Agua Prieta 	<ul style="list-style-type: none"> • G-1. Concejo de Supervisores del Condado Santa Cruz • S-2. Asociación Amigos del Río Santa Cruz • S-3. Concilio Ciudadano del Valle de Santa Cruz • A-4. Secundarias de Nogales y Río Rico • E-5. R. J. Stabel Realty • E-6. Concejo de Bienes Raíces del Condado de Santa Cruz • E-7. Remax Associates Inc. • S-8. Concilio Ciudadano del Condado de Santa Cruz • E-9. B & B Tool, Inc. • S-10. Liga de Padres de Escolares de Somerton • E-11. Asociación de Comerciantes de Somerton • S-12. Centro de Nutrición para Ancianos, Somerton • S-13. Iglesia Católica Corazón Inmaculado de María, de Somerton

Cuadro 3
LISTAS DE ACTORES IDENTIFICADOS Y CLASIFICADOS POR SECTOR
PARA AMBOS LADOS DE LA FRONTERA SONORA-ARIZONA
(continuación)

Sonora	Arizona
<ul style="list-style-type: none"> • E-9. Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Agua Prieta • G-10. Organismo Operador de Agua de Agua Prieta (Coapaes) • G-11. Organismo Operador de Agua de Nogales (Coapaes) • G-12. Departamento de Calidad Ambiental de Arizona • G-13. Autoridad de Cruces de la Grandiosa Yuma • G-14. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de México • E-15. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) • A-16. Universidad de Sonora (Unison) • E-17. Canacinfra • E-18. Asociación de Maquilas de Nogales • E-19. Asociación de Maquiladoras de Agua Prieta • E-20. Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Nogales • S-21. Asociación Civil 20-30 • G-22. Dirección de Promoción Económica de Agua Prieta 	<ul style="list-style-type: none"> • S-14. Promotoras de Salud de Somerton • S-15. Cruz Roja de EU • G-16. Consulado Mexicano en Douglas • G-17. The Public Housing Authority of Douglas • G-18. Distritos de Bomberos de Pirtleville y Sunnyside • A-19. Distrito Escolar de Douglas • S-20. Servicios Comunitarios Católicos de Douglas • S-21. Sociedad Histórica de Douglas • A-22. Escuela Primaria de Gadsden • E-23. Sam's Convenience Store • E-24. Ramírez Used Agricultural Equipment • S-25. Kingdom Hall Gadsden • S-26. Grupo de Testigos de Jehová • G-27. Oficinas del Correo Gadsden • S-28. Liga Escolar de Padres de Somerton • S-29. Club Rotario de Somerton • S-30. Centro de Nutrición de Somerton • S-31. Asociación de Usuarios de Agua del Condado de Yuma • E-32. Servicio de Conservación de Recursos Naturales • G-33. US Bureau of Reclamation • G-34. Distrito de Agua de Coachella • E-35. Comisión Internacional de Límites y Aguas (sección estadounidense) • E-36. Departamento de Recursos Hidráulicos del Estado de Arizona • G-37. Colorado River Board de California • G-38. Distrito de Riego de Yuma • G-39. Distrito de riego de Yuma Mesa • E-40. Departamento de Recursos Hidráulicos del Estado de Arizona • G-41. Museo Histórico y de Minas de Bisbee • S-42. Cabildo de la Ciudad de Bisbee • G-43. Cámara de Comercio de Bisbee • E-44. Consejo de Iglesias de Bisbee • S-45. Consejo para las Artes y Ciencias Sociales • S-46. Consejo Directivo de Salud de Bisbee • S-47. Consejo Directivo del Condado de Cochise • S-48. Club Democrático de Bisbee • S-49. Consejo de Revisión de Diseños de Bisbee • S-50. Club Kiwanis de Bisbee • S-51. Comisión de Parques de Bisbee • G-52. Phelps Dodge de Bisbee

Cuadro 3
LISTAS DE ACTORES IDENTIFICADOS Y CLASIFICADOS POR SECTOR
PARA AMBOS LADOS DE LA FRONTERA SONORA-ARIZONA
(continuación)

Sonora	Arizona
	<ul style="list-style-type: none"> • E-53. Club Rotario de Bisbee • S-54. Distrito Escolar #2 de Bisbee • A-55. Asociación Senil de Bisbee • S-56. The Patagonia Volunteer Fire Department • S-57. Patagonia Public School Districts • A-58. Patagonia Area Business Association • E-59. Senior Citizens of Patagonia • S-60. Patagonia Regional Community Foundation • S-61. Patagonia Youth and Family Services Coalition • S-62. Native Seed Search of Patagonia • S-63. Patagonia Community Garden • S-64. Mesa Property Owners Association • E-65. The Nature Conservancy • S-66. Departamento de Servicios de Desarrollo del Condado de Pima • G-67. Junta de Supervisores del Condado de Pima • G-68. Coalición para la Protección del desierto de Sonora • S-69. Departamento de Caza y Pesca de Arizona • G-70. Servicio de Pesca y Fauna de Estados Unidos • G-71. Universidad de Arizona Solar Tech Park (UASTP) • A-72. <i>Arizona Daily Star</i> • E-73. <i>The Tucson Citizen</i> • E-74. Diario de la ^{DMAFB} <i>Desert Lightning News</i> • E-75. <i>Yuma Sun y Bajo el Sol</i> • E-76. Cochise College • A-77. Cabildo de Cochise • G-78. Ayuntamiento de la Ciudad de Willcox
<p>Notas: G = sector gubernamental; S = sector de la sociedad civil organizada; E = sector empresarial y A = sector académico.</p> <p>Fuente: Elaboración propia con base en los datos de proyectos certificados que aparecen en el sitio web de la Cocef y la clasificación de actores de Pirez (1995).</p>	

CONSIDERACIONES FINALES

La participación pública se ha desarrollado en un grado importante en la certificación de proyectos de infraestructura ambiental en la frontera Sonora-Arizona. Se ha mantenido un cierto orden cívico y las autoridades locales, o sea los promotores, han sido capaces de comprender el ejercicio democrático y trabajar de la mano con las autoridades binacionales, en este caso la Cocef y el BDAN.

Se pudo comprobar que la gobernanza moderna opera si se produce una relación de confianza entre autoridades y sociedad civil, esté organizada o no. Lo anterior sin duda constituye un importante capital social por la conciencia y confianza ciudadanas generadas en estos procesos de certificación de infraestructura.

La apertura de los gobiernos de ambos lados para permitir la inclusión de nuevos actores en el ejercicio de gobierno se demuestra con el desarrollo de estrategias con alta participación e integración ciudadana, como:

- 1) La elaboración del Plan Integral de Participación Pública, que aunque fue vigilado y aprobado por Cocef, no le resta méritos al esfuerzo de la sociedad civil dedicada a diversos asuntos ajenos a la política.
- 2) La convocatoria que tuvieron los cs, apoyados por los promotores, para las reuniones públicas. Estos últimos tuvieron que compartir espacio y tiempo con ciudadanos empeñados en hacer participar a la mayor parte de los habitantes de las comunidades respectivas.
- 3) Las estrategias de información con base en medios de comunicación masiva, así como la distribución de materiales informativos.
- 4) Las encuestas de salida de cada reunión pública, con preguntas del comité ciudadano y de los promotores.
- 5) La encuesta en domicilio, donde los jefes de hogar contestaron una serie de preguntas relacionadas con el proyecto a certificar y mostraron sus capacidades de pago y/o la aceptación tácita del proyecto y sus responsabilidades.
- 6) Los encuentros convocados por el cs con actores y sectores clave para “socializar” el proyecto e ir madurando sus aspectos técnicos y financieros.

Estos resultados de más de veintiún años son reflejo de la búsqueda de nuevos caminos para llegar a poner al ser humano en el centro del escenario político internacional, otorgándole la oportunidad de ejercer el derecho a decidir sobre su propio entorno. Para el caso particular, el cumplimiento de los acuerdos paralelos del TLCAN en materia de participación pública y el cumplimiento al Artículo 2 del Acta Constitutiva de la Cocef y el BDAN, así como el cumplimiento del Principio 10 de la Declaración de Río de 1992, que se refiere a la necesidad de promover la participación ciudadana y el acceso a la información, junto con la presión de grupos de empresarios, académicos y organizaciones civiles, marcaron el camino por donde la Cocef debía transitar en la frontera, sin permitir caer en la tentación de aplicar formas altamente racionales y burocráticas.

Asimismo, se ha podido documentar que para el caso de proyectos de infraestructura ambiental en un contexto fronterizo, el modelo horizontal de alto involucramiento ciudadano es el que mejor ha resultado, ya que se ajusta precisamente a las

expectativas de una sociedad cada vez más informada y motivada para responder a los planteamientos que las autoridades desarrollan en su beneficio.

Se aprecia que en la frontera de Arizona la participación activa de los actores sociales es mucho mayor que en la de Sonora, pues en el primer caso se pudieron identificar, con los datos que aparecen en los documentos de certificación, a ochenta actores, de entre los cuales cincuenta y cuatro son de los sectores de la sociedad civil y empresarial. En cambio, en Sonora esa participación fue mucho más reducida, con apenas veintidós actores, doce del campo empresarial y seis de la sociedad civil organizada entre ellos. Todo esto motiva a que se tenga que trabajar más en los asuntos de involucramiento ciudadano en las comunidades mexicanas y en generar una mayor confianza por parte de las autoridades de este país.

No deja de inquietar que la participación pública no sea directa para proyectos privados con financiamiento del BDAN. Si bien los particulares pagarán el costo del financiamiento, esto no quiere decir que su obra u actividad no afecte a las comunidades locales en materia ambiental. Pudimos observar que en los once proyectos, nueve de Arizona y dos de Sonora, donde la participación es por medio del internet, en ninguno hubo comentarios públicos, teniendo todos un plazo de quince o treinta días para efectuarlos. Este resultado indica que si los miembros de la comunidad no son convocados a una RP, no opinan. Con ello se abre la posibilidad de que estos proyectos no sean conocidos por los miembros de las comunidades y, por lo tanto, no pueden generar confianza, algo que se ha cuidado en el resto de los proyectos.

Esto nos lleva a la segunda pregunta del estudio sobre si existe un cambio en las relaciones de poder a pesar de que la Cocef ha sido la promotora de la participación pública para este tipo de proyectos. Primero, debemos señalar que gracias a la Cocef se ha podido realizar un tipo de participación pública sui generis para comunidades fronterizas; lo segundo, es amplia la participación pública en programas y proyectos en el marco de la Comisión Sonora-Arizona y en los grupos de trabajo del agua, aire y suelo del Programa Ambiental México-Estados Unidos Frontera 2020; y tercero, se ha instalado en el imaginario colectivo de las comunidades en cuestión la idea de que pueden participar en cualquier momento, ya sea en respuesta a una convocatoria, o bien cuando haya una emergencia por alguna amenaza por parte de la actividad humana o la naturaleza.

Finalmente, es preciso mencionar que el presente trabajo seguirá en pie mientras se obtengan los testimonios de otros actores clave provenientes de la sociedad civil de ambos lados de la frontera y mientras el futuro de BDAN sea incierto. Desde el 10 de noviembre de 2017, el Segundo Protocolo Modificatorio al Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre el Establecimiento de la Cocef y el BDAN entró en vigor, con lo cual se fusionaron las dos

instituciones en una sola entidad, quedando como banca de desarrollo con una parte operativa donde estaría lo que fue la Cocef. Habrá que estar atentos a esta fusión en un contexto desfavorable, ya que la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca crea incertidumbre para la frontera, donde ha puesto mucha de su atención por cuestiones de seguridad, migración, pero en especial por su negativa a ratificar los Acuerdos de París sobre Cambio Climático, lo cual hace pensar que el medio ambiente y lo que puedan opinar al respecto las comunidades no es un tema dentro de su agenda.

FUENTES

AGUILAR, LUIS

- 2016 *Gobernanza y gestión pública, México*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- 2011 “Políticas públicas y transversalidad”, en José María Ramos, José Sosa y Félix Acosta, eds., *La evaluación de políticas públicas en México*, México, El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) / Instituto Nacional de Administración Pública, pp. 23-44.
- 2010 “El futuro de la gestión pública y la gobernanza después de la crisis”, *Frontera Norte*, vol. 22, no. 43, pp. 187-213.

ALFIE, MIRIAM

- 2002 “El medio ambiente en la frontera México-Estados Unidos. ¿Las ONG ambientalistas, nuevos actores sociales?”, *Estudios Fronterizos*, vol. 3, no. 5, enero-junio, pp. 43-75.
- 1998 *Y el desierto se volvió verde. Movimientos ambientalistas binacionales*, México, Universidad Iberoamericana / Universidad Autónoma Metropolitana.

ARTEAGA, CARLOS

- 2003 “La participación ciudadana, un breve acercamiento”, en Julia Chávez, ed., *Participación social: retos y perspectivas*, México, UNAM / Plaza y Valdés, pp. 69-78.

BERNER, MAUREN, JUSTIN M. AMOS y RICARDO S. MORSE

- 2011 “What Constitutes Effective Citizen Participation in Local Government? Views from City Stakeholders”, *Public Administration Quarterly*, vol. 35, no. 1, pp. 128-163.

BOLÍVAR, ROSENDO

- 2013 “Alternancia política y transición a la democracia en México”, *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, vol. 6, no. 12, julio-diciembre, pp. 33-53.

CERRILLO, AGUSTÍ

- 2005 “La gobernanza hoy. Introducción”, en Agustí Cerrillo, *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, Instituto Nacional de Administración Pública de España, en <<https://es.slideshare.net/d1305/la-gobernanza-hoy>>, consultada el 15 de agosto de 2017.

COMISIÓN DE COOPERACIÓN ECOLÓGICA FRONTERIZA (COCEF)

- 2018 “Impacto”, Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, en <<http://www.cocef.org/nuestro-impacto/region-fronteriza>>, consultada el 5 de enero de 2018.
- 2017 “Informe anual 2015”, Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza, en <http://www.cocef.org/uploads/files/2015_cocef_informe_anual_pages.pdf>, consultada el 18 de enero de 2017.

CÓRDOVA, GUSTAVO

- 2014 *La ciudad y sus actores, la sustentabilidad del agua en Ciudad Juárez*, Ciudad Juárez, El Colegio de Chihuahua.
- 2011 “Medio ambiente en la frontera norte de México: agua y gestión transfronteriza”, mesa de trabajo con académicos, México, 7 de septiembre de 2011, Comisión de Asuntos Fronterizos LXI Legislatura, Senado de la República.

CÓRDOVA, GUSTAVO, LOURDES ROMO y SERGIO PEÑA

- 2006 “Participación ciudadana y gestión del agua en el valle de Juárez, Chihuahua”, *Región y Sociedad*, vol. XVIII, no. 35, pp. 75-105

DABELKO, DAVID y MARK WEINBERG

- 1984 “Citizen Participation in Policy Making”, *Humboldt Journal of Social Relations*, vol. 11, no. 2, pp. 28-39.

DAHL, ROBERT

- 1989 *Poliarquía, participación y oposición*, Buenos Aires, Red Editorial Iberoamericana.

ECONOMISTA, EL

- 2018 “México marca superávit comercial histórico con EU”, en <<https://www.economista.com.mx/empresas/Mexico-marca-superavit-comercial-historico-con-EU-20180107-0070.html>>, consultada el 7 de febrero de 2018.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, RAFAEL

- 2006 “Una relación especialmente intensa: México Estados Unidos en la posguerra

fría”, en Rafael Fernández de Castro, Laurence Whitehead y Natalia Saltalamacchia, eds., *¿Somos especiales? Las relaciones de México y Gran Bretaña con Estados Unidos, una visión comparada*, LIX Legislatura de la Cámara de Diputados / Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) / Porrúa / Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales / Centro de Estudios de México, pp. 153-174.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, RAFAEL y JORGE DOMÍNGUEZ

2001 *¿Socios o adversarios? México-Estados Unidos hoy*, México, Océano.

GUERRERO, JOSEFINA

2001 “Cocef: una experiencia de participación pública en la frontera norte de México”, *Raíces de Arena*, vol. 1, segunda época, pp. 38-44.

GUEVARA, ALBERTO, JAIME ESPEJEL y MISAEL FLORES

2010 “Los retos de la nueva gestión pública en América Latina”, *Espacios Públicos*, vol. 13, no. 27, pp. 33-46.

GUILLÉN, DIANA y CARLOS MONSIVÁIS

2017 “A propósito de la legitimidad como desafío democrático”, en Diana Guillén y Carlos Monsiváis, eds., *La legitimidad como desafío democrático, expectativas públicas, capacidades institucionales y descontentos ciudadanos en México*, México, El Colef, pp. 15-32.

HABERMAS, JURGEN

2013 *La inclusión del otro, estudios de teoría política*, Barcelona, Paidós.

KNIGHT, ALAN

2006 “¿Relaciones especiales? Una comparación de las relaciones Gran Bretaña-Estados Unidos y México”, en Rafael Fernández de Castro, Laurence Whitehead y Natalia Saltalamacchia, eds., *¿Somos especiales? Las relaciones de México y Gran Bretaña con Estados Unidos, una visión comparada*, LIX Legislatura de la Cámara de Diputados / ITAM / Porrúa / Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales / Centro de Estudios de México, pp. 21-56.

KOOIMAN, JAN

2005 “Gobernar en gobernanza”, en Agustí Cerrillo, coord., *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, Instituto Nacional de Administración Pública, en <<https://es.slideshare.net/d1305/la-gobernanza-hoy>>, consultada el 15 de agosto de 2017.

LABASTIDA, JULIO

2000 “Perspectivas del cambio democrático en México”, en Julio Labastida, Antonio Camou y Noemí Luján, eds., *Transición democrática y gobernabilidad, México y América Latina*, México, Plaza y Valdés / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 247-258.

LIVERMAN, DIANA, ROBERT VARADY, OCTAVIO CHÁVEZ y ROBERTO SÁNCHEZ

1999 “Environmental Issues Along the United States-Mexico Border: Drivers of Change and Responses of Citizens and Institutions”, *Energy Environmental Annual Review*, vol. 22, pp. 607-643, en <<https://www.annualreviews.org/doi/pdf/10.1146/annurev.energy.24.1.607>>, consultada el 22 de mayo de 2018.

MALDONADO, ASael y NICOLÁS GALLEGOS

2008 “La crisis de la democracia en México”, *Nómadas*, no. 17, en <<https://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/17/asaelmercado.pdf>>, consultada el 11 de agosto de 2017.

MARTÍNEZ, RUBÍ y ERNESTO SOTO

2012 “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”, *Política y Cultura*, año 20, no. 37, pp. 35-64.

MAYNTZ, RENATE

2001 “El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna”, *Revista del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) Reforma y Democracia*, año 7, no. 21, pp. 1-8.

MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO

2017 “Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del H. Ayuntamiento del Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, para el Ejercicio Fiscal de 2017”, en <file:///C:/Users/Gustavo/Downloads/GacetaNo_862-2785.pdf>, consultada el 22 de mayo de 2018.

NEUSE, STEVEN

1983 “From Grass Roots to Citizen Participation: Where We’ve Been and Where We Are Now”, *Public Administration Quarterly*, vol. 7, no. 3, pp. 294-309.

PENAGOS, SERGIO

2008 “La reconversión de los procesos gubernamentales en México con un enfoque hacia la mejora, el desempeño y los resultados”, *Revista de Administración Pública*, vol. XLIII, no. 3, pp. 13-29.

PEÑA, SERGIO y GUSTAVO CÓRDOVA

2001 “Public Participation and Water Supply, the Case of Two Communities on the USA-Mexico Border”, *International Water Resources Association Review*, vol. 26, no. 3, pp. 390-399.

PIREZ, PEDRO

1995 “Actores sociales y gestión de la ciudad”, *Ciudades*, año 8, no. 28, pp. 8-14.

PRZEWORSKI, ADAM

1998 *Democracia sustentable*, Buenos Aires, Paidós.

RODRÍGUEZ, ROBERTO

2013 “El triunfo y las crisis de la democracia liberal”, *Política y Sociedad*, vol. 50, no. 2, pp. 657-679.

ROSALES, OSVALDO

1986 *Plan Baker, deuda externa latinoamericana y reordenamiento en la economía mundial*, Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social de la Comisión Económica para América Latina, documento EI-42, en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/33215/S8600718_es.pdf?sequence=1>, consultada el 19 de agosto de 2017.

SABET, DANIEL

2008 *Nonprofits and Their Networks: Cleaning the Waters Along Mexico's Northern Border*, Phoenix, University of Arizona Press.

SÁNCHEZ RAMOS, MIGUEL ÁNGEL

2009 “La participación ciudadana en la esfera de lo público”, *Espacios Públicos*, vol. 12, no. 25, pp. 85-102.

SERRANO RODRÍGUEZ, AZUCENA

2015 “La participación ciudadana en México”, *Estudios Políticos*, vol. 9, no. 34, enero-abril, pp. 93-116.

TOCQUEVILLE, ALEXIS DE

1989 [1835] *La democracia en América*, Madrid, Aguilar.

TOLEDO, ERIK

2009 “La rendición de cuentas (*accountability*) y la retórica de la nueva gestión pública”, *Espacios Públicos*, vol. 12, no. 24, pp. 71-89.

TORRES, BLANCA

2004 “A diez años de la firma de los acuerdos ambientales paralelos al Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, *Foro Internacional*, vol. 44, no. 3, pp. 333-356.

VÁZQUEZ, WILLIAM

2010 “Participación ciudadana en la reglamentación administrativa en Estados Unidos y Puerto Rico: premisas y nuevos paradigmas”, *Revista de Gestión Pública*, vol. I, no. 1, pp. 69-100.

VERDUZCO, BASILIO

2001 “Ambientalismo y sociedad civil en la frontera México-Estados Unidos”, *Región y Sociedad*, vol. XIII, no. 22, pp. 3-48.

VILLALOBOS, ALBERTO

2012 “La gestión por resultados en México: elementos y bases operacionales”, en Alberto Villalobos y José María Ramos, eds., *Gestión, políticas y desarrollo en México*, México, Instituto Universitario Ortega y Gasset, pp. 31-70.

WHITEHEAD, LAURENCE

2006 “Sobre la teoría de las relaciones especiales, tres perspectivas teóricas”, en Rafael Fernández de Castro, Laurence Whitehead y Natalia Saltalamacchia, eds., *¿Somos especiales? Las relaciones de México y Gran Bretaña con Estados Unidos, una visión comparada*, LIX Legislatura Cámara de Diputados / ITAM / Porrúa / Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales / Centro de Estudios de México, pp. 9-20.

Anti-Immigrant and Anti-Mexican Attitudes And Policies during the First 18 Months Of the Trump Administration

Sentimientos y políticas antiinmigrantes y antimexicanos durante los primeros dieciocho meses de la presidencia de Trump

MÓNICA VEREA *

ABSTRACT

Trump's destructive anti-immigrant and "Mexican-phobic" rhetoric has been the common denominator justifying the wide variety of executive orders he has signed and the highly punitive directives he has established as part of his hard-line immigration policy, which has played a leading role during his first 18 months as president. The author describes how, without congressional approval, he has made several moves and imposed numerous actions such as significantly increasing the criminalization of immigrants; considerably raising the number of detentions of non-criminal undocumented migrants; responding aggressively to sanctuary policies; putting an end to the Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA) and the Temporary Protected Status (TPS) of more than one million immigrants; appreciably decreasing refugee admissions; banning Muslims from entering the U.S.; and very inhumanly and cruelly separating families at the border, among other measures. As president, Trump has enjoyed broad discretion to implement his aggressive hard-line immigration policy as never before; nonetheless, divisions within Congress and some objections from the courts have been crucial for stopping his harsh anti-immigrant policies. Trump's actions have negatively affected immigrants, mainly of Mexican and Muslim origin, significantly damaging the historically strong bilateral relationship between the U.S. and Mexico.

Key words: immigration policies, anti-immigrant attitudes, Trump administration, DACA, TPS.

RESUMEN

La destructiva retórica antiinmigrante y "mexicanófoba" de Donald Trump ha sido el común denominador en la justificación para el conjunto de órdenes ejecutivas y acciones punitivas establecidas por el presidente como parte de su rigurosa política migratoria, la cual ha tenido un papel protagónico durante los primeros dieciocho meses de su mandato. Sin la aprobación del Congreso, Trump ha tomado numerosas decisiones y llevado a cabo acciones como un incremento

* Researcher and professor at Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), <mverea@unam.mx>.

significativo en la criminalización de inmigrantes, así como la detención de migrantes indocumentados no criminales; la adopción de una postura agresiva ante las políticas de ciudades santuario; la revocación de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) y el Estatus de Protección Temporal (TPS) otorgados a más de un millón de inmigrantes; la reducción del número de refugiados admitidos; la prohibición de la entrada de musulmanes al territorio estadounidense; la cruel e inhumana separación de familias migrantes en la frontera, entre otras medidas que describe la autora a lo largo de este ensayo. Trump ha gozado de una amplia discrecionalidad como presidente para implementar su agresiva política migratoria, cual nunca antes; sin embargo, las divisiones ideológicas dentro del Congreso y las objeciones de las cortes han sido cruciales para detener la implementación de dicha política. Las acciones de Trump han perjudicado a inmigrantes musulmanes y de origen mexicano, principalmente, dañando la relación bilateral e históricamente fuerte de México y Estados Unidos.

Palabras clave: políticas migratorias, sentimientos antiinmigrantes, presidencia Trump, DACA, TPS.

INTRODUCTION: TRUMP'S DESTRUCTIVE ANTI-IMMIGRANT AND "MEXICAN-PHOBIC" RHETORIC

Explicitly xenophobic, anti-immigrant, racist rhetoric has been the common denominator in the first 18 months of Trump's administration. Donald J. Trump, who became the forty-fifth president of the United States on January 20, 2017, has made incendiary statements against immigrants, portraying them all as enemies and potential terrorists. I believe he has been highly offensive along racial and ethnic lines in general, but anti-Mexican in particular, making Mexico one of his favorite targets. Since the 2016 presidential race, he has distinguished himself as the most "Mexican-phobic" of all Republican candidates (Verea, N/D). He has characterized Mexican migrants as criminals, drug smugglers, rapists, and "bad hombres," among other highly negative attributions. He has repeatedly said that our government must pay for a border wall, constantly threatening to leave the North American Free Trade Agreement (NAFTA) if Mexico does not "stop the big drug and people flows" (Rucker and Weigel, 2018). His aggressive daily tweets, his favorite form of communication, have falsely claimed that Mexico is the "number one most dangerous country in the world" (Wilts, 2018), in an ostensible effort to justify the need for the U.S. to build a wall along its southern border.

Trump's violent rhetoric, hate speech, and continual bullying of Mexico and of Mexicans have caused irreparable damage to our already deteriorated bilateral relationship. This destructive rhetoric has been supported by dissatisfied, angry citizens who believe that the presence of undocumented migrants has been harmful to their

culture and economy. According to Trumpism, the philosophy, atmosphere, and politics created and promoted by Donald Trump, unauthorized migrants represent a public burden, taking jobs away from U.S. citizens and committing crimes, among other false accusations and perceptions. This environment has become fertile ground for racists and xenophobes, giving them the opportunity to come out of their closets. These previously closeted racists have xenophobic discourses and have adopted discriminatory attitudes against immigrants, who have been negatively impacted and irreversibly damaged by Trump's hate speech and anti-immigrant actions and policies. The following are but a few examples of Trump's sentiments: his defense of the "White Supremacists," neo-Nazi groups, and the KKK who demonstrated in Charlottesville, Virginia, in August 2017, whom he considered to have good intentions; his controversial pardon of the racist Sheriff Joe Arpaio;¹ his constant and unprecedented tweeting of racist claims such as, "Haitians all have AIDS. ... Nigerians should go back to their huts"; his famous question "Why do we want all these people from shithole countries coming here?" (Dawsey, 2018); and, worst of all, calling migrants animals: "We have people coming into the country ... we're stopping a lot of them ... you wouldn't believe how bad these people are ... these aren't people, these are animals, and we're taking them out of the country at a level and rate that's never happened before" (Hirshfield, 2018; Kirby, 2018). Clearly, Trump, as a white supremacist, believes that non-white foreigners should not be welcomed into his country. When public figures in influential positions promote hatred, they legitimize socially unacceptable conduct, encouraging others to replicate this violent behavior (Malik, 2016). And that is precisely what has been happening: Attorney General Jeff Sessions and senior policy adviser Stephen Miller have adopted the role of racial and cultural warriors, allegedly defending the country against brown-skinned, Spanish-speaking hordes that, following their rhetoric, are invading the United States (Robinson, 2018). Also, statements by Vice President Pence and some Republican candidates seem to suggest that there is freedom to make racist and xenophobic claims in the political atmosphere created by "Trumpism."²

The objective of this essay is to describe Trump's proposals and executive orders that have constituted a hard-line ultraconservative immigration policy during

¹ The pardon was issued after he had been convicted of criminal contempt of court for ignoring a court order to stop arresting undocumented people without reasonable suspicion that they had committed a crime, so that he could run for a Senate seat (Ramos, 2017).

² Vice President Pence recently called Arpaio "a great friend of this president, a tireless champion of strong borders and the rule of law." In Wisconsin, Republican House candidate Paul Nehlen ran in the August 2018 primaries as a "pro-white Christian American candidate"; in Georgia, Republican gubernatorial hopeful, state Sen. Michael Williams, promised to deport "illegals" and his campaign "deportation bus" bore the legend, "Murderers, rapists, kidnappers, child molesters, and other criminals on board" (Gerson, 2018).

the first 18 months of his administration. I do not intend to frame this essay within a specific theoretical approach because its main purpose is to make the reader aware of the significant dimension of Trump's anti-immigrant/anti-Mexican directives and the negative impact they have had for unauthorized migrants, immigrants, legal residents, and citizens in the United States, supported by my own arguments, historical background where needed, and statistics.

Since this essay is an overview of different proposals at different times of the period analyzed, I have grouped them in five major sections that directly refer to either an executive order or an adopted policy or directive, mainly to enhance border security by building a wall, increasing the number of border patrol agents, and sending the National Guard as a reinforcement; separating migrant families at the border; increasing domestic enforcement by hiring more agents to deport non-criminal aliens, restoring the Secure Communities Program; and punishing sanctuary cities as well as ending TPS and DACA; establishing a travel ban for Muslim countries and limiting refugee entry; and, finally, proposing a reform of the immigration system to the detriment of family reunification. Another limitation of this article is that I do not include an analysis of the Mexican government's position on Trump's anti-Mexican agenda.

ENHANCING BORDER SECURITY

Based on the false premise that the Mexican federal government has not fulfilled its responsibility of securing the border, Donald Trump released on January 25, 2017, the "Executive Order: Border Security and Immigration Enforcement Improvement" (The White House, 2017a),³ which aims to more effectively monitor the flow of "illegal" immigrants as well as human trafficking and acts of terror, which, in Trump's view, constitute a significant national security threat. Therefore, Trump considers it urgent to

a) Build a wall along the southern border with Mexico in addition to the 653-mile fence that already exists along the 2000-mile border.⁴ Trump has asked Congress several times to fund construction, but his request has been consistently rejected. Also, he has repeatedly harassed and threatened the Mexican government, demanding it pay for the wall, despite this being refused multiple times because it violates the good neighbor principle. Even though the

³ An executive order is a presidential directive that does not require congressional approval and has much the same weight as a federal law.

⁴ The cost was estimated between US\$15 billion and US\$25 billion (Spagat, 2018).

wall is not a solution in terms of national security, it has become an icon of Trump's anti-immigrant rhetoric. Specialists in the issue, Democrats, and even many Republicans in Congress have argued that, besides being extremely expensive, building the wall would have severe environmental costs as well as a negative impact on bi-national communities and private property rights.⁵ The wall has proved absolutely ineffective, since almost half of the unauthorized migrants living in the U.S. did not enter across the land border. Robert Warren estimates that, as of 2014, 42 percent of the undocumented population came into the country with some type of visa (this figure has not changed since the 1980s).⁶ The remaining immigrants have exceeded the allowed time of stay, becoming visa abusers or "overstayers," something Trump seems to overlook. This is why Congress has been pushing lately to establish a biometric exit system instead.

Trump seems to be unaware that the net flow of undocumented Mexican migrants has dropped substantially since the 2008 economic crisis. Between 2008 and 2016, the number of undocumented immigrants stabilized at 11.3 million, having peaked at 12.2 million in 2007. It is important to note that, even though Mexicans have long been the largest group among unauthorized migrants—and the majority for at least a decade—, their number has decreased from 6.9 million in 2007 (57 percent of the total) to 5.6 million in 2015 (51 percent of the total). This number is estimated to remain the same for 2017, but the presence of Mexican migrants has dropped by 50 percent, 1 300 000 fewer people than in 2008 (Passel and Cohn, 2017). That is, Mexican net migration has reached an equilibrium point, the "zero net migration" point. Therefore, the people who would get rich from building the wall, besides construction companies, are mainly the human smugglers or traffickers who have substantially increased their profits by raising the price for bringing undocumented immigrants into the U.S.⁷

Since Trump claims the border wall is "desperately needed for our National Defense," he initially asked Congress to approve US\$18 billion in additional

⁵ Only about one-third of the land where the wall would be built is owned by the federal government or by Native American tribes. States and private individuals own the rest, especially along the Texas-Mexico border (Feuer, 2018).

⁶ Nevertheless, in the same year, one third of the undocumented immigrants from Mexico were "overstayers" (Warren and Kervin, 2017).

⁷ In November 2016, smugglers were charging approximately US\$3 500 per crossing, without guaranteeing a safe trip. In January 2017, the cost increased to up to US\$8 000, mainly due to fear of Trump's deportation policy (Corpus, 2017). The Department of Homeland Security reported in 2017 that migrants paid around US\$9 200 for the same journey, but the cost has continued to rise, according to interviews at migrant shelters in Mexico, to around US\$12 500, to travel from Central America.

funding to start construction in 2018 (Hesson, 2018a). Congress approved the Omnibus Spending Bill (US\$1.3 trillion for fiscal year 2018) on March 23, but assigned no funds for the wall. Trump received only US\$1.6 billion for border security, namely, investments in new technologies and repairs to the existing barriers, of the US\$25 billion he had asked for its construction.⁸ Trump's has become significantly disgruntled, and now he is threatening Congress that if they do not approve funding he may support a government shutdown next fall (Landers, 2018). Trump has proposed stationing 4 000 troops at the U.S.-Mexico border to address what he perceives as a "crisis" along the border until the wall is built. Governors of border states had agreed to guard the border on different terms.⁹ Recently, Trump's anger against "illegals" has intensified following the arrival of a "caravan" from Central America of around 200 immigrants who crossed through Mexico in April 2018, asking for asylum at the northern border. Trump then accused the Mexican government of not doing anything to stop these immigrants from reaching the U.S. border, once again threatening to withdraw from NAFTA if Mexico did not act (Lintihicum, 2018).

b) Increase the pace of detention of undocumented immigrants suspected of breaking federal or state laws. In order to implement his detention program, Trump proposes hiring 5 000 additional Border Patrol agents, subject to funding availability, which would increase their current number of 19 828 by 25 percent.¹⁰ It should be mentioned that in 2017, Congress authorized 20 570 border patrol agents, a number similar to past years. However, Immigration and Customs Enforcement (ICE) did not fill all the positions and was estimated to have more than 1 000 vacancies at the end of the fiscal year (DHS, 2017a). There have been difficulties both for hiring and retaining Border Patrol agents, due to the fact that admission requires a lengthy polygraph exam that two-thirds of the applicants fail.¹¹ According to the U.S. Department of Homeland Security (DHS), the Office of Inspector General and the U.S. Customs and Border Protection (CBP) would need to receive 750 000 applications to hire the

⁸ The bill provides US\$641 million for about 33 miles of new fencing, investments in new technology and repairs to existing barriers, but prohibits building a concrete structure or other prototypes that Trump has considered, allocating the rest of the funding for new aircraft, sensors, and surveillance technology (Gojshan, 2018).

⁹ Four states along the U.S.-Mexico border agreed to activate National Guard troops, who will be assigned supportive roles and not placed under the command of law enforcement (Chishty, Pierce, and Rose, 2018). Texas has sent 250 guards; California, 400; Arizona, 300; and New Mexico, 80.

¹⁰ According to the U.S. Customs and Border Protection, the number of Border Patrol officers almost doubled from 10 045 in FY 2002 to 19 828 in FY 2016 (Voigt, 2018).

¹¹ While the agency hires approximately 523 agents per year, it also loses an average of 904 in the same period (GAO, 2017).

requested 5 000 Border Patrol agents, making it an impossible task (Shelbourne, 2017; DHS, 2017b).

President Trump has repeatedly stated that there has been an important increase in apprehensions, which is false of fiscal year 2017: the Border Patrol arrested 303 916 undocumented migrants at the border, a 25-percent drop with respect to fiscal year 2016 (see Graph 1) and, surprisingly, the lowest percentage since 1971 (CBP, 2017). In fact, border apprehensions declined as a result of the fear sparked by Trump's aggressive rhetoric in 2017. Nevertheless, according to the CBP figures shown in Graph 2, apprehensions became more frequent from September 2017 to June 2018 (CBP, 2018). Today, fewer Mexicans are apprehended at the border, but an increasing number of Central Americans are detained there. Trump's intention to shut the border down when the number of apprehensions is down to its lowest levels since 1971 makes little sense.

Another sensitive issue is that the Trump administration has proposed returning undocumented migrants apprehended at the border to the place where they entered, regardless of their country of origin, even while awaiting legal proceedings in the United States.¹² The Mexican foreign minister has repeatedly stated that Mexico will not admit people of other nationalities if the United States tries to send them back (Agren and Stanglin, 2017). At the same time, Trump has managed to reduce the number of countries that in the past had refused to accept returned migrants.¹³ This policy is another aggression against Mexico and another point of tension in the already damaged bilateral relationship. The Mexican government must continue to demand that only Mexicans be returned.

- c) Separation of families. As part of several aggressive efforts to deter illegal immigration, in April 2018 the Trump administration adopted a "zero tolerance policy" and began separating parents from their children if they attempt to cross the border "illegally" into the United States. Even though the law allows families who cross "illegally" to remain together while their case is pending, more than 2 000 children were forcibly separated from their parents under Trump's policy until May 31.¹⁴ While parents were prosecuted, children were placed in the custody of the Health and Human Services Department. On June 20, Trump was forced to sign an executive order reversing this highly controversial policy after a national and international outcry demanding that

¹² If a non-Mexican migrant has an asylum claim, he/she must wait the necessary time in Mexico for a judicial appointment in the United States (Kopan, 2017).

¹³ This dropped from 23 countries in May 2016 to 12 in May 2017 (Bedard, 2017).

¹⁴ An additional 1 500 unaccompanied children were detained at the border.

families remain together. Nevertheless, and contradictorily, as usual, Trump's order instructs government officials to continue the "zero-tolerance" policy, prosecuting all immigrants who enter the U.S. illegally.¹⁵ A federal judge in California ordered the reunification of all families and a halt to family separation at the border.¹⁶ This heartless policy is an absolute violation of human rights that should be taken into consideration by multilateral institutions and to pressure congresspersons to end Trump's perverse and damaging actions.

INCREASING DOMESTIC ENFORCEMENT

Executive order 13 768, *Enhancing Public Safety in the Interior of the US (EO)*, issued January 25, was established in accordance with the immigration enforcement and removal priorities in the interior. The following are some actions and policies Trump has implemented:

- a) Acceleration of the detention of migrants in the interior. Through the "*Enforcement of the Immigration Laws to Serve the National Interest*" memorandum issued on February 20, 2017, Trump instructed federal agencies to enforce immigration laws against "all removable aliens." This is nothing new. During their respective two-term administrations, Obama, nicknamed the "Deporter-in-Chief," deported 2 700 000 undocumented immigrants, while his predecessor, George W. Bush, deported 2 000 000. However, Trump's approach is different from Obama's "criminals only" strategy throughout his eight years of presidency under the Secure Communities policy. For example, during FY 2016, Obama's final year as president, fewer than 240 255 migrants were deported (90 percent had been convicted of crimes). Removals declined from 240 255 in FY 2016 to 226 119 in FY 2017 (see Graph 3). The difference is that 43 percent of them were non-criminals (only violators of immigration law), a huge contrast with the Obama Administration (ICE, 2017). Although Trump's administration has not been able to surpass the number of deportations effected under the Obama administration, Trump has made the pool of "deportables" much larger. Now, anyone suspected of being undocumented is at risk, even if they

¹⁵ Trump is asking the court for a modification of the 1997 Flores Settlement Agreement, which prohibits the detention of migrant children for more than 20 days.

¹⁶ The order requires federal officials to stop detaining parents separately from their minor children and to reunify all parents with their children under the age of 5 within 14 days and with their children age 5 and older within 30 days (Jarret, 2018).

have been in the United States for more than 15 or 20 years. This has resulted in the separation of families who have lived together for many years, worked, some having created their own businesses and other productive investments, and payed taxes (Verea, N/D). Therefore, the spectrum of deportable migrants, which under Obama focused on criminals, has expanded to newly-arrived migrants as well as fulfilling pending removal orders.

- b) Hiring of more agents and judges. Trump's executive order proposes assigning 10 000 more agents in the interior, appointing more immigration judges, and expediting deportation hearings. He also suggests improving, building, and operating more detention centers for undocumented immigrants near the border. As a rule, U.S. authorities apprehend an undocumented migrant caught in the attempt to cross the U.S.-Mexico border and deport them if they are found in the interior. Deportation is not as simple as spotting, handcuffing, and putting migrants on a plane: an official order of removal must be issued, usually by an immigration judge. If the government decides not to hold the immigrant due to lack of resources and the person is likely to show up in court anyway, it can practice "catch and release" (Lind, 2018), which means releasing migrants from detention as they await court hearings that can take place months or years later.

Currently, more than 684 000 cases await hearings in approximately 60 courts with 375 judges across the country (see Graph 4). Immigrants wait an estimated average of 677 days to be brought before a judge (Park, 2017). Due to this, Trump is encouraging expedited hearings, for which previous procedures are not necessarily completed in order to deport more immigrants more quickly, which shows his hardline, inhumane position. This is the why Trump is pressuring judges with a Department of Justice evaluation in order to accelerate deportation cases. One implication of this authoritarian attitude is that Trump is potentially jeopardizing the courts' fairness and perhaps leading to far more deportations than are required.

- c) Increased deportations. Trump believes that in order to increase the number of deportations, state agencies and local police must be further empowered by signing more 287(g)¹⁷ agreements and by reinstalling the Secure Communities

¹⁷ Section 287(g) of the *Immigration and Nationality Act* empowers the federal government's DHS to reach agreements with local governments to enter into agreements with state and local law enforcement units to allow their trained officers to assist with the investigation, apprehension, or detention of removable non-citizens. That is, policemen can now question the immigration status of foreigners and report it to immigration authorities (Verea, 2014a).

Program.¹⁸ As part of his hardline immigration policy, Trump has placed great emphasis on finding local agents to perform the duties of immigration officers in the interior.¹⁹

Trump's reactivation of the Secure Communities Program has the aim of identifying any non-citizen liable to removal without considering the severity of the charges against them and granting local jurisdictions the power to prioritize these cases. This directive increases the risk of removal for any unauthorized immigrant who comes into contact with the criminal justice system. However, since many local jurisdictions refuse to honor ICE detainers for less serious crimes because of a series of court rulings that have flagged privacy concerns, the impact of the program is generally more limited than expected (Pierce, Bolter, and Selee, 2018).

d) Punishing Sanctuary Cities.²⁰ Unlike Obama's, Trump's administration is seeking to punish jurisdictions that act as sanctuary cities by withholding federal funds from them if they do not comply with federal laws.

In September 2017, ICE announced that it had conducted a four-day nationwide enforcement operation focusing specifically on non-cooperative cities, resulting in the arrest of almost 500 immigrants. Cities targeted included Chicago, Los Angeles, New York, and Philadelphia (ICE, 2018b). To reaffirm his extreme position, Trump recently ordered raids in certain sanctuary cities that have refused to cooperate with the federal authorities, a sign of his authoritarianism.

Mayors and police chiefs of sanctuary cities have responded by filing lawsuits against Trump to block federal efforts to force local authorities to cooperate with immigration agents. San Francisco District Court Judge William H. Orrick has temporarily struck down this decree. He argues that the president has surpassed his powers, since Congress is the body authorized to approve and assign funding and not the executive branch. On the other hand, Trump's supporters, like the governor in Texas and more than a dozen other Republican states filed a lawsuit against California's so-called Sanctuary Laws.²¹

¹⁸ This program was in effect between 2008 and 2014 and had the purpose of sharing information that cross-checks the fingerprints of people put into state or local police custody with Federal Bureau of Investigation (FBI) and DHS databases in order to remove non-citizens. In 2015, it was replaced by the Priority Enforcement Program (PEP), which allowed local jurisdictions to set the parameters for their cooperation with ICE.

¹⁹ Of the 76 287(g) agreements currently in force, the Trump administration has promoted 47 (ICE, 2018a; Hermann, 2018).

²⁰ Sanctuary cities are the cities, counties, and states that do not cooperate with ICE in enforcing immigration laws. This non-compliance ranges from local law enforcement agencies refusing to hold people for ICE past their release date to preventing ICE from entering city jails or refusing to provide it with information about those in custody.

²¹ In March 2018, the states that joined Texas were Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Indiana, Kansas, Louisiana, Michigan, Missouri, Nebraska, Nevada, Ohio, Oklahoma, South Carolina, and West Virginia. John Bel Edwards, the governor of Louisiana, is a Democrat.

I believe sanctuary cities will continue to be a target for restrictionist Republicans in the Trump era and will be in the middle of the constant battle between the executive branch, Congress, and the courts. Fortunately, Trump has met with the rejection of state courts throughout this year and a half.

- e) Expansion of the E-Verify Program.²² Trump has suggested the allocation of US\$23 million to expand this program and make it mandatory nationwide. Although use of the system is not currently required at a federal level, many states have laws that either require or encourage employers to use it (Basten, 2018). Nevertheless, it is important to note that in recent years very little has been done to punish employers who hire undocumented immigrants. If between 2009 and 2016 the Obama administration deported more than 2.7 million immigrants, in that same period, only 1 337 business managers were arrested on charges including the “illegal hiring” of personnel, tax evasion, and money laundering (Carter, 2017). Since ICE does not break down statistics for infringement, it is not clear how many convictions were handed down for the hiring of undocumented workers. In the period analyzed, the Trump administration appears to have taken a step toward its goal by launching a series of largely publicized raids at 98 7-Eleven stores in towns and cities in 17 states (Pearce and Castillo, 2018). However, this does not mean that criminal and civil fines have been applied to employers or that they have lost their business licenses, which, to my knowledge, very seldomly occurs.²³

ENDING THE TEMPORARY PROTECTED STATUS GRANTED BY PREVIOUS ADMINISTRATIONS

- a) Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA). Following his campaign promises to rescind Obama’s executive orders and under pressure from an ultra-conservative base—several states threatened to sue the new administration if it did not end DACA—, Trump decided to overturn the program in

²² E-Verify is a system managed by the Department of Homeland Security (DHS), the Verification Division of U.S. Citizenship and Immigration Services (USCIS), and the Social Security Administration. The system itself is Internet-based and uses information from an employee’s I-9 form and Employment Eligibility Verification; as well as DHS and Department of State (DOS) records to confirm the employee is authorized to work in the U.S.

²³ Fines can be high, for example, first offenders can cost an employer US\$250-US\$2 000 per undocumented employee; second-offense fines reach US\$2 000-US\$5 000; three or more offenses, US\$3 000-US\$10 000 per undocumented employee. A pattern of knowingly employing “illegal” immigrants can mean extra fines and up to six months in jail for an employer (Tran, 2018).

September 2017 and gave Congress six months to work on it. This cruel and inhumane resolution has negatively affected 690 000 migrants, 80 percent of them Mexican.

Lawsuits from 15 states allege that Trump violated the Equal Protection Clause by targeting a cohort of “Dreamers,” revealing “a racial animus” toward Mexicans (Neumeister and Johnson, 2017). I am certain that if the majority of the “Dreamers” were of Caucasian descent, Trump would not have made this decision. DACA recipients are generally productive young people who study and most of them work. Trump has once again revealed his “Mexican-phobia” (Verea 2017a, 2017b). Trump’s actions on DACA, plus the looming threat about NAFTA, have thrown bilateral relations between Mexico and the U.S. into a deep crisis, one we had not seen since the establishment of the agreement in 1994.

It is important to note that since September, Senate Democrats have been pushing for a solution for Dreamers and opposing the building of the wall. On January 20, 2018, they partially won the first battle, which led to a three-day government shutdown, offering the party’s support for the construction of the wall and the appointment of more border agents in exchange for a solution for Dreamers; but this was not successful. Trump’s response was the release of a “four-pillar” proposal for a DACA deal, which features a pathway to citizenship for an estimated 1.8 million undocumented “Dreamers”; a US\$25-billion budget for border security; and a reshaping of the legal immigration system, limiting the Diversity Visa Lottery and family-based migration.²⁴ Trump suggests that with the restriction of these benefits, available green cards will be given to the millions of people who have waited up to 30 years for one,²⁵ an unbelievable situation. One month later, to protect Dreamers, the Senate proposed and voted four unsuccessful immigration bills:

- The Coons-McCain Bill,²⁶ which allocated no money for Trump’s border wall initiative, but did include some border security measures;

²⁴ The Diversity Visa Lottery was part of the 1990 immigration reform and intended to diversify the country’s immigration pool. It consists of an annual selection of green card applications submitted by individuals from countries with low rates of migration to the United States.

²⁵ Trump proposes limiting family admissions to spouses and minor children, eliminating visa categories such as married and unmarried adult children, parents of adult of U.S. citizens, and siblings of adult U.S. citizens. Experts have estimated that removing these categories would reduce the approximately 1 million green cards given out yearly by 25 percent to 50 percent (Kopan, 2018).

²⁶ Proposed by Senators Chris Coons (D-DE) and John McCain (R-AZ), this bill failed 52 to 47, with Democrats almost united in favor and Republicans mostly voting against it.

- The Toomey amendment,²⁷ which would have penalized sanctuary cities that refuse to enforce federal immigration policies by withholding federal funding from them;
- The Grassley Bill²⁸ and the Common-Sense Caucus,²⁹ which sought to open a pathway to citizenship for about 1.8 million Dreamers, allocate US\$25 billion for a southern border wall, curtail family immigration, and eliminate the Diversity Visa Program. It reduces the chances for DACA recipients to successfully sponsor their parents for legal status.

Taking into account that House Republican leaders opposed including immigration matters in a tentative spending deal, Trump signed the Omnibus Bill without providing a resolution for DACA. The lack of funding for the building of the wall made him angry.

Since then, Congress and the executive branch have been striving to make a deal with no results, unlike in the courts. On January 9, 2018, San Francisco-based U.S. District Court Judge William Alsup issued a nationwide injunction ordering the government to resume DACA renewals (Gerstein, 2018). He argued that the Trump administration had failed to justify the ending of the program and that the plaintiffs (the states of California, Maine, Maryland, Minnesota, and New York, as well as the University of California) had a good chance of winning. On January 13, 2018, U.S. Citizenship and Immigration Services (USCIS) began accepting DACA renewals (USCIS, 2018). On February 26, the Trump administration urged the Supreme Court to intervene, but the latter dismissed the complaint, choosing instead to allow the matter to proceed through the lower courts. One month later, Judge Nicholas G. Garaufis of Federal District Court in Brooklyn issued an injunction ordering the Trump administration to keep DACA in place while he considered the legal merits of the suit. He noted that Trump's numerous "racial slurs" and "epithets" –both as a candidate and as president– had created a "plausible inference" that the decision to end DACA had violated the "Equal Protection" Clause, suggesting that there may have been an improper racial motivation for rescinding DACA (Feuer, 2018). The 9th Circuit Court of Appeals put its review of Alsup's decision on fast track, but legal experts do not expect a decision anytime soon, and the case will probably

²⁷ Sen. Pat Toomey (R-PA) proposed the amendment, which failed 54 to 45 votes, with most Democrats against.

²⁸ Grassley failed, 39 to 60. Democrats opposed the bill en masse. It had been strongly supported by Trump.

²⁹ Democrats almost unanimously backed the plan, but it failed 54 to 45, and Trump threatened to veto it.

go to the Supreme Court, and that should preserve DACA through the November midterm elections.

So far, Trump has killed DACA and rejected two bipartisan deals, blaming the Democrats in Congress for not finding solutions. Even though most DACA recipients remain in limbo, the court's decision maintains a legal shield for "DACAmented immigrants" in place for the rest of this year. U.S. Citizenship and Immigration Services (USCIS) is accepting requests for DACA renewals (USCIS, 2018), which has meant a significant victory for the courts and a defeat for hard-liners in the Trump administration.

Nevertheless, the war against DACA continues. As they promised before Trump's attempted overturn of the program, Texas and six other states (Alabama, Arkansas, Louisiana, Nebraska, South Carolina, and West Virginia) sued the Trump administration in May 2018 over its failure to terminate DACA. The suit demands the U.S. District Court for the Southern District of Texas "declare DACA unlawful" and block the federal government from issuing any more work permits under the program (Sacchetti, 2018).

b) Temporary Protected Status (TPS).³⁰ The Trump administration abruptly decided to end TPS benefits for approximately 437 000 immigrants, most of them from Central America and the Caribbean, by 2020. TPS allowed them to stay legally in the U.S. after natural disasters struck their home countries. Up until now, this affects 200 000 immigrants from El Salvador; 58 557 from Haiti; 5 306 from Nicaragua; 7 000 from Syria; 9 000 from Nepal; 1 048 from Sudan; and 846 from Liberia (Johnson, 2018). Even though, the political situation in Honduras is extremely difficult, Trump has also decided to end the protection of 86 000 immigrants who will face the same situation in July 2018 (Tiffani and Wilkinson, 2018). He has described some of these countries as "shitholes," the most racist qualification a public figure could make, a statement he subsequently denied because of its severely racist implications. Half of TPS recipients have lived in the U.S. for at least 16 years. Eighty-eight and a half percent of them are part of the national workforce, a much higher percentage than the national average (Johnson, 2018). Ending TPS would have a devastating impact on the social and economic fabric of cities across the country and in Central America. The United Nations just recently stated that more than 294 000 asylum seekers and refugees from Northern Central America had been registered globally in 2017, an increase

³⁰ Congress created the TPS under the Immigration Act of 1990 as a temporary form of humanitarian protection offered to nationals of certain countries who are in the United States and unable to return to their countries due to violent conflict or natural disasters.

of 58 percent compared to the previous year. I hope that Congress will eventually approve a bill to protect TPS holders and stop this inhumane situation, providing them with permanent legal residency and a pathway to citizenship.

ESTABLISHING TRAVEL BANS AND LIMITING REFUGEE ENTRY

a) *Travel Bans.* The executive order “Protecting the Nation from Foreign Terrorist Entry” (The White House, 2017b), signed January 27, 2017, has been amended to create a second and a third version. In its original version, known as the Travel Ban, Trump proposed to temporarily block entry of visitors from Iran, Iraq, Libya, Somalia, Sudan, Syria, and Yemen for 90 days. The second version, issued March 6 (Executive Order 13780, with the same title), applies to six of the originally banned countries and excludes Iraq. When it was implemented, this action created chaos at different points of entry, preventing access even to foreigners with permanent visas and triggering numerous protests. Both versions of the order were canceled by federal judges who deemed them unconstitutional for discriminating against Muslims for their religion, another victory in the courts against Trump. Faced with a second rejection, Trump gave orders for the Department of Justice to defend this executive order in the courts. Surprisingly, the Supreme Court partially suspended the appellate court decisions that had temporarily stopped the implementation of key aspects of the executive order and agreed that it would allow entry of individuals from these countries only if they have a “good-faith relationship” with a person or entity in the U.S. (Rosenberg, 2017).

On September 24, 2017, the White House issued a third executive action, “Enhancing Vetting Capabilities and Processes for Detecting Attempted Entry into the United States by Terrorists or Other Public-Safety Threats” (The White House, 2017c), based on the provision of the March 6, 2017 executive order. The latter bans travel to the U.S. for citizens from eight countries: Iran, Libya, North Korea, Syria, Venezuela, Yemen, Somalia, and Chad. This time, the courts issued nationwide injunctions suspending the ban for nationals of all of the listed countries except North Korea and Venezuela. After a Justice Department appeal, the Supreme Court allowed the travel ban to be fully implemented as the case continues to wind its way through the judicial system.

On April 10, 2018, Trump published another proclamation (The White House, 2018) lifting the entry ban on Chad, since that country has improved its identity-management practices by taking concrete action to enhance travel document

security for its nationals. Restrictions for other countries remain in place (Office of Visa and Immigration Services, 2017). Challengers argue that Trump's campaign speeches and tweets against Muslims are a clear indication that the ban was aimed at a particular religious group and not justified by security reasons as Trump has argued (Liptak and Shear, 2018). Unfortunately, on June 26, 2018, the Supreme Court ruled that Trump has the authority to ban travelers from certain Muslim-majority countries if he thinks it is necessary in order to protect the United States, a victory for Trump and a major affirmation of his presidential power (Barnes and Marimow, 2018). In the past 18 months, the travel ban has had highly negative consequences for Muslims. The number of immigration visas issued to people from Muslim-majority countries has gone down by 26 percent, and temporary visitors have reduced by 32 percent, compared to 2016 (Nowrasteh, 2018). Moreover, the number of "new arrivals" from Muslim-majority countries under the travel ban is heading toward an 81-percent drop in 2018.

b) *Limiting Refugee Admissions.* In the first version of this executive order, Trump limited total refugee admissions to 50 000 people annually, contrasting with the 110 000-person limit established under Obama, another rage action against former president. The United States admitted 79 977 refugees in FY 2017, compared to 92 071 in 2016 (AIC, 2018). Trump intends to reduce this number to 45 000 by 2018, the lowest since the 1980s. In the first year of the Trump administration, the number of cases of border agents rejecting asylum applicants at the border using various tactics outside the law has increased markedly. In fact, legal claims have been made against border patrol agents who have rejected asylum-seeking migrants.

It is important to note that, since 2014, violence in Central America has prompted tens of thousands of people to make the journey to the United States and seek asylum.³¹ They either turn themselves in to U.S. authorities on their arrival or sneak into the country illegally. Some of the "caravan" migrants previously mentioned have requested asylum hoping to stay in the United States. Under the "zero tolerance policy," asylum seekers have been prosecuted for crossing the border "illegally." The law states that once an asylum seeker has been screened, the government must make an individual decision on whether he or she should be released or detained. Along with the cruelty of the family separation policy, this has resulted in a lose-lose situation for migrants, but for Trump's image as well.

³¹ According to government officials, the demand for asylum is growing today: one migrant out of ten applies for it today compared to only one percent in 2011 (Jordan, 2018).

REFORMING THE IMMIGRATION SYSTEM

- a) Immigration Admissions Policy. Trump believes that the immigration system should be reformed. He supports the Reforming American Immigration for a Strong Economy Act (RAISE Act), also known as the Cotton-Perdue Bill.³² The RAISE Act aims to create a merit-based point system, in order to substantially reduce the annual admission of immigrants, as well as the issuance of green cards from the current approximately one million to 500 000 by 2027. Trump has also called for limiting “chain migration,” a term he repeatedly uses to discuss family-based migration for relatives other than spouses and minor children. The main purpose of this bill is to admit immigrants based on their merits and work skills, eliminate certain categories of visas for non-immediate relatives, and suspend the visa lottery. Trump believes there is no reason “to bring in dozens of increasingly distant relations” with “no real selection criteria” (The White House, 2017d). Today, approximately 63 percent of immigrants are admitted into the U.S. via family reunification, and around four million family members are on the waiting list for immigrant status. Trump supports the idea that admissions should be granted under a meritocratic system assigning applicants more points for having a high-paying job offer, high English test scores, educational achievement, and being close to 25 years of age, among other requirements, similar to the ones applied in Canada and Australia (Munro, 2017). I hope this initiative is not approved, given that approximately 16 percent of the one million immigrants admitted annually into the U.S. come from Mexico, the country that receives the largest number of visas in this category (see Graph 4). Sadly, some evidence exists that the administration has already slowed down the entry of family-based migrants. The number of applicants accepted for family-based visas dropped by nearly a quarter during 2017 to around 406 000 from 530 000 in 2016, despite the similar number of applications received during both periods (Rosenberg, 2018). This is in essence a perverse action to further Trump’s intentions to end “chain immigration.” Simultaneously, the Trump administration has increased the obstacles for immigration candidates by requiring personal interviews for the first time and requesting more information than usual; the result has been a slowdown in the processing of requests (Saleh, 2017).
- b) Non-Immigrant Admissions Policy. The State Department has proceeded to require an increased scrutiny of all applicants for non-immigrant visas. In

³² Republican Senators Tom Cotton of Arkansas and David Perdue of Georgia drafted the RAISE Act bill (Nakamura, 2017).

order to obtain or renew a non-immigrant visa, applicants have to submit five years of social media, e-mail, and telephone records. Under the slogan “Buy American, Hire American,” highly-skilled immigrants who have had their H1-B visas renewed for many years while they wait for a green card now face new scrutiny and compliance rules. This is an unprecedented level of difficulty for immigrants seeking customary renewals of their visas. These changes make it much costlier for employers to hire skilled foreign workers requiring H-1B visas, which is a probable reason that applications have dropped by 20 percent between 2016 and 2018 (Nowrasteh, 2018). Another aggressive policy has been the ending of work permits for the wives of H1-B visa-holding workers, who in turn receive H-4 visas, another kind of revenge for Obama’s former policies.³³ Surprisingly, the spending bill approved in March 2018 allowed for a larger number of low-skilled non-agricultural workers (H-2B visa holders), contrary to Trump’s alleged intentions of giving more opportunities to young, less-educated U.S. workers. The bill allows the Department of Homeland Security (DHS) to admit 63 000 more H-2B guest workers for 2019, almost doubling the size of this program, which has a yearly cap of 66 000.³⁴ Also, the number of foreign students at U.S. universities dropped by about 17 percent in 2017 compared to the previous year and is likely to fall further.³⁵

CONCLUSIONS AND FINAL REFLECTIONS

A hard-line, ultraconservative migratory policy has been the common denominator in the first 18 months of the Trump presidency. Trump’s anti-immigrant and anti-Mexican attitudes and policies have caused irreparable damage to immigrants in general and those of Mexican origin in particular. His violent rhetoric, hate speech, and ongoing bullying from a white-supremacist stance have created fertile ground for racism to surface in the form of nativist, discriminatory, violent attitudes against non-white immigrants, as if these unacceptable forms of behavior were being validated by the authorities. It seems Trump really wants to “make America white again.”

³³ The Obama administration allowed H-4 visa holders to work. About 91 000 of them, many of whom are as skilled as their spouses, leaped at the opportunity (Nowrasteh, 2018).

³⁴ The number of certified positions increased by 12 percent from 119 232 in FY 2016 to 133 985 in FY 2017 (Center of Immigration Studies, 2018).

³⁵ A major draw for studying in the United States is the possibility to work there after graduation. Those with student visas can work legally for 12 months after obtaining their degrees, and STEM graduates can stay for three years under a program called Optional Practical Training. In 2016, about 200 000 students signed up for OPT, often a first step toward obtaining an H-1B visa (Nowrasteh, 2018).

Without congressional approval, the Trump administration has implemented a wide variety of executive actions and directives with the intent of overhauling the U.S. immigration system. Nevertheless, some of these still await resolution, such as the building of the wall, an icon of Trump's anti-immigrant rhetoric. The president's eagerness to secure the southern border at a time when migrant apprehensions are at their lowest levels since 1971 seems incomprehensible. His constant threats to quit NAFTA if the Mexican government does not pay for the border wall have greatly damaged the historically strong bilateral relationship between the U.S. and Mexico.

Even though the number of deportations has remained similar to that of the final year of the Obama administration, Trump has called excessive attention to them, making unauthorized immigrants more vulnerable. Unlike his predecessor, Trump has made the pool of "deportables" much larger, and as a result, non-criminal unauthorized immigrants are now in constant danger of being deported and facing separation from their families as well as the fear of returning to a country almost unknown to them. I am convinced that the real wall is being built within the U.S. through the cruel hunt for unauthorized migrants, further dividing the already fractured society. This entire situation has caused severe damage to the migrant community by violating its basic human rights.

DACA has been a major point of disagreement among the Trump administration, Congress, and the courts. His having repealed DACA knowing that 80 percent of the 680 000 "DACAdocumented migrants" are Mexican evidences Trump's "anti-Mexicanism." He has rejected several bipartisan bills put forward in the Senate to resolve the status of DACA, leaving these migrants in limbo. Fortunately, the courts have offered them temporary relief, which poses a defeat for Trump and his hard-line followers. Similarly, ending TPS for almost half a million protected migrants would have a devastating impact, forcing them to return to their original countries. I hope the Democrats will gain control of at least one of the houses of Congress in the coming 2018 mid-term elections and approve a humanitarian bill granting permanent legal residency and a pathway to citizenship for all DACA and TPS recipients.

On the other hand, Trump's several versions of the travel ban, which unfortunately have been supported by the Supreme Court, have had and will continue to have a tremendous negative impact on Muslims, since immigrant visas for people from Muslim-majority countries will be increasingly difficult to obtain. His heartless "zero tolerance policy," which includes the separation of migrant families, has affected mainly Central American families seeking asylum. It is imperative for the Mexican government to demand that children should not be separated from their parents—a violation of their elemental human rights—, bringing this claim before multilateral institutions and hopefully moving Congress members to stop Trump's

perverse actions. The Mexican government has been apprehending an increasing number of Central Americans crossing its territory in search of the American Dream, facing “the dangerous journey to the North.” Our government has done an expensive and painful job to indirectly satisfy the needs of the U.S. government through a form of bilateral cooperation not recognized by the Trump administration, which continuously demands more intensive cooperation. Simultaneously, our northern border has become an increasingly problematic and conflictive region, since many Central Americans and other nationals have been deported or are still waiting there to enter U.S. territory. The Mexican government should continue to demand that the Trump administration verify the nationality of deportees and demonstrate that they have had a deportation trial.

In order to overhaul the U.S. immigration system, which he perceives as “broken,” Trump has enjoyed broad discretion as president, promoting several anti-immigrant actions and policies without congressional approval. In a polarized society, objections from the courts have played an important role in countering Trump’s anti-immigrant stance. I believe Democrats in Congress have a fundamental role to play in advancing a piecemeal immigration policy that may eventually lead to a comprehensive immigration reform. I hope that national and international organizations as well as U.S. civil society will continue to act in favor of the increasingly vulnerable unauthorized migrants.

BIBLIOGRAPHY

AGREN, DAVID, and DOUG STANGLIN

2017 “Mexico Says No to Trump’s New Deportation Rules,” *USA Today* February 22, <http://www.usatoday.com/story/news/world/2017/02/22/foriegn-minister-mexico-immigrations-proposals/98252710/>.

AIC (AMERICAN IMMIGRATION COUNCIL)

2018 “Asylum in the United States,” May 14, <https://www.americanimmigrationcouncil.org/research/asylum-united-states>.

BARNES, ROBERT, and ANN E. MARIMOW

2018 “Supreme Court Upholds Trump Travel Ban,” *The Washington Post*, June 26, https://www.washingtonpost.com/politics/courts_law/supreme-court-upholds-trump-travel-ban/2018/06/26/b79cb09a-7943-11e8-80be-6d32e182a3bc_story.html?utm_term=.15e01580819c.

BASTEN, KELSEY

2018 "Mandatory E-Verify Included in Trump's 2019 Budget Proposal," GovDocs, Inc., February 27, <https://www.govdocs.com/mandatory-e-verify-included-trumps-2019-budget-proposal/>.

BEDARD, PAUL

2017 "Countries that Refuse to Take Back Illegals Cut in Half, 'Big' Win for Trump," *The Washington Examiner*, July 7, <http://www.washingtonexaminer.com/countries-that-refuse-to-take-back-illegals-cut-in-half-big-win-for-trump/article/2627957>.

CARTER, TERRY

2017 "Trump's Crackdown on Illegal Immigrants Lacks Guidelines for Businesses that Hire Them," *Aba Journal*, March 20, [https://www.google.com/search?q=2017+\"Trump's+crackdown+on+illegal+immigrants+lacks+guidelines+for+businesses+that+hire+them\",+Center+on+Policy+Initiatives,+Aba+Journal&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b-ab](https://www.google.com/search?q=2017+\).

CBP (U.S. CUSTOM and BORDER PROTECTION)

2018 "U.S. Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector FY2018," June, <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/usbp-sw-border-apprehensions>.

2017 "Border Security Report, Fiscal Year 2017," December 5, <https://www.cbp.gov/sites/default/files/assets/documents/2017-Dec/cbp-border-security-report-fy2017.pdf>.

CENTER OF IMMIGRATION STUDIES

2018 "Congress Allows H-2B Increase in Omnibus Spending Bill Potentially Doubles the Number of Guestworkers despite Available US Workers," March 22, <https://cis.org/Immigration-Statistics-Data-Portal>.

CHISHTI, MUZAFFAR, SARAH PIERCE, and AUSTIN ROSE

2018 "National Guard Heads to Southern Border amid Differing Reality from Earlier Deployments," *Migration Information Source*, April 25, <https://www.migrationpolicy.org/article/national-guard-heads-southern-border-amid-differing-reality-earlier-deployments>.

CORPUS, ALINE

2017 “Elevan polleros cuotas y abusos,” *Reforma*, March 12, <http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1055304&v=3&md5=5e615698e22ce9111a58f7e7a891a2f7&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&pc=102>.

DAWSEY, JOSH

2018 “Trump Derides Protections for Immigrants from ‘Shithole’ Countries,” *The Washington Post*, January 11, https://www.washingtonpost.com/politics/trump-attacks-protections-for-immigrants-from-shithole-countries-in-oval-office-meeting/2018/01/11/bfc0725c-f711-11e7-91af-31ac729add94_story.html?utm_term=.efafce0a0bd5.

DHS (U.S. DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY)

2017a “Appropriations Bill, 2018,” Report 115-XX, 115th Cong., 1st sess., <https://appropriations.house.gov/uploadedfiles/23916.pdf>.

2017b “Special Report: Challenges Facing DHS in Its Attempt to Hire 15 000 Border Patrol Agents and Immigration Officers,” Office of Inspector General, July 27, <http://www.oig.dhs.gov/sites/default/files/assets/2017/OIG-17-98-SR-Jul17.pdf>.

FEUER, ALAN

2018 “Citing Trump’s ‘Racial Slurs,’ Judge Says Suit to Preserve DACA Can Continue,” *The New York Times*, March 2, <https://www.nytimes.com/2018/03/29/nyregion/daca-lawsuit-trump-brooklyn.html>.

GAO (U.S. GOVERNMENT ACCOUNTABILITY OFFICE)

2017 “Border Patrol: Issues Related to Agent Deployment Strategy and Immigration Checkpoints,” Report to congressional requesters, November, <http://www.gao.gov/assets/690/688201.pdf>.

GERSON, MICHAEL

2018 “Opinion: The Trump Era Is a Renaissance of Half-Witted Intolerance,” *The Washington Post*, May 17, https://www.washingtonpost.com/opinions/the-trump-era-is-a-renaissance-of-half-witted-intolerance/2018/05/17/09c8848c-59f7-11e8-858f-12becb4d6067_story.html.

GERSTEIN, JOSH

2018 "Judge Blocks Trump Wind-Down of Dreamers Program," *Politico*, January 9, <https://www.politico.com/story/2018/01/09/trump-dreamers-daca-judge-333143>.

GOJSHAN, TARA

2018 "No, Donald Trump Can't Just Use Pentagon Money for His Border Wall," *Vox*, March 30, <https://www.vox.com/policy-and-politics/2018/3/30/17177544/donald-trump-pentagon-military-fund-border-wall>.

HERMANN, ANNELIESE

2018 "287(g) Agreements Harm Individuals, Families, and Communities, but They Aren't Always Permanent," *Immigration News*, Center for American Progress, April 4, <https://www.americanprogress.org/issues/immigration/news/2018/04/04/448845/287g-agreements-harm-individuals-families-communities-arent-always-permanent/>.

HESSON, TED

2018a "Trump's Border Wall Spin," *Politico*, March 26, <https://www.politico.com/newsletters/morning-shift/2018/03/26/trumps-border-wall-spin-150370>.

2018b "Dreamers Face Disruptions even after Court Orders," *Politico*, March 5, <https://www.politico.com/story/2018/03/05/dreamers-disruption-immigration-court-orders-385096>.

HIRSHFIELD, JULIE

2018 "Trump Calls Some Unauthorized Immigrants 'Animals' in Rant," *The New York Times*, May 17, <https://www.nytimes.com/2018/05/17/us/trump-animals-ms-13-gangs.html?smprod=nytcore-ipad&smid=nytcore-ipad-share>.

ICE (U.S. IMMIGRATION AND CUSTOMS ENFORCEMENT)

2018a "Delegation of Immigration Authority Section 287(g) Immigration and Nationality Act," January 10, <http://www.ice.gov/287g>.

2018b "ICE Arrests over 450 on Federal Immigration Charges during Operation 'Safe City'", September 28, <http://www.ice.gov/news/releases/ice-arrests-over-450-federal-immigration-charges-during-operation-safe-city>.

2017 "Fiscal Year 2017 ICE Enforcement and Removal Operations Report," <https://www.ice.gov/sites/default/files/documents/Report/2017/iceEndOfYearFY2017.pdf>.

2016 “FY 2016 ICE Immigration Removals,” <https://www.ice.gov/removal-statistics/2016>.

JARRET, LAURA

2018 “Federal Judge Orders Reunification of Parents and Children, End to Most Family Separations at Border, *CNN*, June 27, <https://edition.cnn.com/2018/06/26/.../federal-court-order-family-separations/index.html>.

JOHNSON, KATHRYN

2018 “Trump Has Ended Temporary Protected Status for Hundreds of Thousands of Immigrants. Here’s What You Need to Know,” *American Friends Service*, May 4, <https://www.afsc.org/blogs/news-and-commentary/trump-has-ended-temporary-protected-status-hundreds-thousands-immigrants>.

JORDAN, MIRIAM

2018 “A Refugee Caravan is Hoping for Asylum in the U.S. How Are These Cases Decided?” *The New York Times*, April 30, <https://www.nytimes.com/2018/04/30/us/migrant-caravan-asylum.html>.

KIRBY, JEN

2018 “Trump Wants Fewer Immigrants from ‘Shithole Countries’ and More from Places like Norway,” *Vox*, January 11, <https://www.vox.com/2018/1/11/.../trump-immigrants-shithole-countries-norway>.

KOPAN, TAL

2018 “Forget the Wall, Trump’s Plan Would Reshape US Legal Immigration Dramatically,” *CNN*, January 26, <https://edition.cnn.com/2018/01/26/politics/immigration-border-wall-daca-trump-congress/index.html>.

2017 “Trump Asylum Policy Could Upend US-Mexico Relations,” *CNN Politics*, February 3, <http://edition.cnn.com/2017/02/03/politics/donald-trump-border-security-order-mexico/index.html>.

LANDERS, ELIZABETH

2018 “Trump Floats ‘Closing Up the Country for a While’ over Border Security,” *CNN*, May 6, <https://edition.cnn.com/2018/05/05/politics/donald-trump-border-wall-close-country-remark/index.html>.

LIND, DARA

- 2018 "‘Catch and Release’, Explained: the Heart of Trump’s New Border Agenda," April 9, <https://www.vox.com/2018/4/9/17190090/catch-release-loop-holes-border-immigrants-trump>.

LINTIHICUM, KATECIS

- 2018 "Immigrant Caravan from Central America, Target of Trump’s Ire, Pauses Its Northward Trek in Mexico," *Los Angeles Times*, April 3), <http://www.latimes.com/world/mexico-americas/la-fg-migrant-caravan-20180403-story.html>.

LIPTAK, ADAM, and MICHAEL D. SHEAR

- 2018 "Key Justices Seem Skeptical of Challenge to Trump’s Travel Ban", *The New York Times*, April 25, <https://www.nytimes.com/2018/04/25/us/politics/trump-travel-ban-supreme-court.html>.

LOS ANGELES TIMES

- 2018 "¿What’s Next for DACA? As Deadline Arrives with Diminished Urgency, Here’s Where the Program Stands," March 5, <http://www.latimes.com/politics/la-na-pol-daca-guide-20180305-story.html>.

MALIK, SANAM

- 2016 "When Public Figures Normalize Hate, Race and Ethnicity," *Race News*, March 25, <https://www.americanprogress.org/issues/racenews/2016/03/25/134070/when-public-figures-normalize-hate/>.

MORIN, REBECA

- 2018 "Bernie Sanders: Trump Administration ‘Heartless’ toward Immigrants," *Politico*, May 13, <https://www.politico.com/story/2018/05/13/sanders-trump-immigration-heartless-584240>.

MUNRO, NEIL

- 2017 "Donald Trump Calls for Huge ‘Merit Based’ Immigration Reform," *Breitbart*, February 28, <http://www.breitbart.com/big-government/2017/02/28/trump-reform-white-collar-immigration/>.

NAKAMURA, DAVID

- 2017 "Trump, GOP Senators Introduce Bill to Slash Legal Immigration Levels," *The Washington Post*, August 3, <https://www.washingtonpost.com/news/post>

-politics/wp/2017/08/02/trump-gop-senators-to-introduce-bill-to-slash-legal-immigration-levels/?noredirect=on&utm_term=.63d402a0279f.

NEUMEISTER, LARRY, and GENE JOHNSON

2017 “15 states, DC Sue Trump Administration over Ending DACA,” *The Washington Post*, September 6, https://www.washingtonpost.com/national/religion/washington-other-states-will-sue-over-immigration-move/2017/09/06/fb76cf56-932c-11e7-84828dc9a7af29f9_story.html?utm_term=.4e10952e2b69.

NOWRASTEH, ALEX

2018 “How Trump is Really Changing Immigration: Making It Harder for People to Come Here Legally,” *Los Angeles Times*, May 13, <http://www.latimes.com/opinion/op-ed/la-oe-nowrasteh-trump-legal-immigration-20180513-story.html>.

OFFICE OF INFORMATION AND REGULATORY AFFAIRS

2017 “Return to Territory,” Fall, <http://www.reginfo.gov/public/do/eAgendaViewRule?pubId=201710&RIN=1651-AB13>.

OFFICE OF VISA AND IMMIGRATION SERVICES

2017 “Information on White House Immigration-Related Executive Orders,” Dartmouth College, http://www.dartmouth.edu/~ovis/faqs_pages/executive_orders.html.

PARK, MADISON

2017 “By the Numbers: Why Immigration Cases Take so Long,” *CNN*, April 12, <http://www.cnn.com/2017/04/12/politics/immigration-case-backlog-by-the-numbers/>.

PASSEL, JEFFREY S., and D’VERA COHN

2017 “As Mexican Share Declined, U.S. Unauthorized Immigrant Population Fell in 2015 below Recession Level,” *PEW Hispanic Center*, April 25, <http://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/04/25/as-mexican-share-declined-u-s-unauthorized-immigrant-population-fell-in-2015-below-recession-level/>.

PEARCE, MATT, and ANDREA CASTILLO

2018 “Federal Agents Sweep nearly 100 7-Eleven Stores in Immigration Investigation,” *Los Angeles Times*, January 10, <https://www.usnews.com/news/.../is-ice-finally-targeting-employers-of-illegal-workers>.

PIERCE, SARAH, JESSICA BOLTER, and ANDREW SELEE

2018 "Trump's First Year on Immigration Policy: Rhetoric vs. Reality," Migration Policy Center, January, <https://www.migrationpolicy.org/research/trump-first-year-immigration-policy-rhetoric-vs-reality>.

RAMOS, JORGE

2017 "Trump's Arpaio Pardon Is a Defense of Racism," *Time*, August 29, <http://time.com/4919991/jorge-ramos-donald-trump-joe-arpaio-pardon-racism/>.

ROBINSON, EUGENE

2018 "Trump Can't Make America White Again," *The Washington Post*, July 5, https://www.washingtonpost.com/opinions/try-as-he-might-trump-cant-make-america-white-again/2018/07/05/0634e02e-8088-11e8-b0ef-ffca-beff946_story.html.

ROSENBERG, MICA

2018 "Fewer Family Visas Approved as Trump Toughens Vetting of Immigrants: Reuters Review," Reuters, January 4, <https://www.reuters.com/article/us-trump-effect-immigration/fewer-family-visas-approved-as-trump-toughens-vetting-of-immigrants-reuters-review-idUSKBN1ET15I>.

2017 "Trump Administration Defends Travel Ban in Supreme Court Brief," Reuters, August 14, <https://www.reuters.com/article/us-usa-trump-trade-china-idUSKCN1AU23N>.

RUCKER, PHILIP, and DAVID WEIGEL

2018 "No More DACA Deal,' Trump Says as He Threatens to 'Stop' NAFTA if Mexico Doesn't Better Secure Border," *The Washington Post*, April 2, <https://www.washingtonpost.com/news/post-politics/wp/2018/04/01/deal-on-daca-no-more-trump-says/>.

SACCHETT, MARIA

2018 "Texas, Six Other States Sue Trump Administration to Force an End to DACA," *The Washington Post*, May 1, https://www.washingtonpost.com/local/immigration/texas-six-other-states-sue-trump-administration-to-force-an-end-to-daca/2018/05/01/f89a5780-4d71-11e8-b725-92c89fe3ca4c_story.html?utm_term=.70239cc2e7b3.

SALEH, MARYAM

2017 "One Year of Immigration under Trump," *The Intercept*, December 31, <https://theintercept.com/2017/12/31/one-year-of-immigration-under-trump/>.

SHELBOURNE, MALLORY

2017 "Border Arrests Drop as Deportation Arrests Spike: Report," *The Hill*, June 19, <http://thehill.com/homenews/administration/363261-border-arrests-drop-amid-spike-in-deportation-arrests-report>.

SPAGAT, ELLIOT

2018 "Trump Seeks \$18 Billion to Extend Border Wall over 10 Years," *Associated Press*, January 6, [https://apnews.com/7fa49dc692154358b730220a763b8b7c/Trump-seeks-\\$18-billion-to-extend-border-wall-over-10-years](https://apnews.com/7fa49dc692154358b730220a763b8b7c/Trump-seeks-$18-billion-to-extend-border-wall-over-10-years).

TIFFANI, JOSEPH, and TRACY WILKINSON

2018 "Trump Administration Ending Temporary Status for Hondurans, the Latest Immigrant Group to Have Protections Revoked," *Los Angeles Times*, May 4, <http://www.latimes.com/politics/la-na-pol-tps-honduras-20180504-story.html>.

TRAN, JESSICA

2018 "Penalties for Employers Hiring Illegal Immigrants," *Legal Match*, March 13, <https://www.legalmatch.com/law-library/article/penalties-for-employers-hiring-illegal-immigrants.html>.

USCIS (U.S. CENTER OF IMMIGRATION SERVICES)

2018 "Deferred Action for Childhood Arrivals: Response to January 2018 Preliminary Injunction," January 9, update: February 14, <http://www.uscis.gov/humanitarian/deferred-action-childhood-arrivals-response-january-2018-preliminary-injunction>.

VEREA, MÓNICA

N/D "Trump: el presidente antiinmigrante, 'mexicanófono' y antimusulmán," in Silvia Núñez, ed., *La presidencia de Donald Trump*, Mexico, CISAN, UNAM, at press.

2017a "Trump: The Anti-immigrant, 'Mexicanophobic' President," *Voices of Mexico* no. 103, April, <http://www.revistascisan.unam.mx/Voices/pdfs/10303.pdf>.

2017b "Trump's Anti-immigrant Executive Orders," conference 2050, Coordinación de Humanidades, UNAM.

- 2014a "El congreso estadounidense y Obama: propuestas, posiciones y acciones ante el fracaso de una reforma migratoria integral," *Carta económica regional*, vol. 26, no. 114, July-December.
- 2014b "El debate hacia una reforma migratoria en Estados Unidos durante los primeros años del siglo XXI," in Patricia Galeana, ed., *Historia comparada de las migraciones en las Américas*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia/Coordinación de Humanidades, UNAM.

VOIGT, KATE

- 2018 "The Trump Administration Fiscal Year 2018 Budget: Funding for a Massive Deportation Machine," American Immigration Lawyers Association (AILA), <http://www.aila.org/File/DownloadEmbeddedFile/72019>.

WARREN, ROBERT, and DONALD KERWIN

- 2017 "The 2 000 Mile Wall in Search of a Purpose: Since 2007 Visa Overstays Have Outnumbered Undocumented Border Crossers by a Half Million," *Journal of Migration and Human Security*, vol. 5, no. 1, <http://jmhs.cmsny.org/index.php/jmhs/article/view/77>.

WHITE HOUSE, THE

- 2018 "Presidential Proclamation Maintaining Enhanced Vetting Capabilities and Processes for Detecting Attempted Entry into the United States by Terrorists or Other Public-Safety Threats," April 10, <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/presidential-proclamation-maintaining-enhanced-vetting-capabilities-processes-detecting-attempted-entry-united-states-terrorists-public-safety-threats/>.
- 2017a "Executive Order: Border Security and Immigration Enforcement Improvement," Office of the Press Secretary, January 25, <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2017/01/25/executive-order-border-security-and-immigration-enforcement-improvements>.
- 2017b "Executive Order Protecting the Nation from Foreign Terrorist Entry into the United States," Office of the Press Secretary, January 27, <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/executive-order-protecting-nation-foreign-terrorist-entry-united-states-2/>.
- 2017c "Presidential Proclamation Maintaining Enhanced Vetting Capabilities and Processes for Detecting Attempted Entry into the United States by Terrorists or Other Public-Safety Threats," September 24, <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/presidential-proclamation-enhancing-vetting-capabili>

ties-processes-detecting-attempted-entry-united-states-terrorists-public-safety-threats/.

2017d “President Donald J. Trump’s Weekly Address,” December 16, <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/president-donald-j-trumps-weekly-address-121617/>.

WILTS, ALEXANDRA

2018 “Donald Trump Falsely Claims Mexico Is the ‘Number One Most Dangerous Country in the World,’” *Independent*, January 18, <https://www.independent.co.uk/news/world/americas/us-politics/donald-trump-mexico-most-dangerous-country-world-twitter-claim-false-global-peace-index-a8166326.html>.



DOSSIER

Ariadna Estévez, editora invitada

Presentación

*Diálogos sobre política y sociedad
en la cultura popular estadounidense*
Ariadna Estévez

*Psicopolítica, celebrity culture y régimen live
en la era de Trump*
Sayak Valencia

*De The Apprentice a la Casa Blanca: Donald Trump como
fenómeno mediático-comunicacional a la luz de algunas
teorías de la comunicación, los medios y la información*
Francisco Peredo Castro

*Black Lives Matter a través de las series
de televisión estadounidenses*
Juan Vicente Iborra Mallent

*La historia como realidad y ficción:
los distintos mundos de El hombre en el castillo*
Nelson Arteaga Botello

*Rick Bayless como vampiro cultural en la teleserie
Mexico: One Plate at a Time*
Andrew R. Holzman

PRESENTACIÓN

Diálogos sobre política y sociedad en la cultura popular estadounidense

Dialogues about Politics and Society in U.S. Popular Culture

ARIADNA ESTÉVEZ*

EL MEDIO ES EL MENSAJE (Y EL SUJETO): MEDIACIÓN EN LA ERA DE TRUMP

Como cada vez que surge un nuevo medio de comunicación, en la era digital apenas estamos evaluando las repercusiones de esos medios en el consumo de productos culturales, y cómo se ejerce el poder a través de las subjetividades que se proyectan. Hay posturas muy optimistas e irreales que ven estos nuevos medios como una revolución cultural y económica (Prassl, 2018). También están los enfoques posestructuralistas que cuestionan desde el hecho de llamarlos *nuevos* medios, hasta los niveles de intermediación en la subjetividad y sus implicaciones biopolíticas, es decir, cómo se reproducen sujetos sociales que se vuelven biopartes del engranaje neoliberal (Prassl, 2018; Rose y Spencer, 2016). Como lo sugiere el filósofo camerunés Achille Mbembe, los nuevos medios y el sujeto son la misma cosa: “La era computacional (la era de Facebook, Instagram, Twitter) está dominada por la idea de que hay pizarras limpias en el inconsciente. Los nuevos medios no sólo han levantado la tapa que las épocas culturales anteriores habían puesto en el inconsciente. Los nuevos medios se han convertido en las nuevas infraestructuras del inconsciente” (Mbembe, 2016).

Las posturas estructuralistas son lapidarias. Algunos autores en esta tradición dicen que los nuevos medios permiten la explotación del trabajo inmaterial en espacios que son o deberían ser de esparcimiento y no de lucro; este trabajo produce bienes intangibles centrales para la economía neoliberal tales como información, conocimiento, ideas, imágenes, relaciones y afectos, y en ese trance convierten a los sujetos que los producen en parte integral de la economía (Prassl, 2018; Rose y Spencer, 2016). Otros la llaman la “economía Uber” o “de concierto”, por su centralidad en la creación y uso de *apps* que conectan en línea a consumidores, negocios y trabajadores, y por

* Investigadora en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), <aestevez@unam.mx>.

ser como un concierto de rock en el que el artista da un *show* y no tiene mayor compromiso con sus espectadores después de él. En esta economía, como si se tratara de una “lucha de clases 2.0.”, las clases medias y altas usan *apps* para comprar servicios, pero esos servicios son los mismos sujetos precarizados que operan la tecnología y producen los algoritmos que aquéllos adquieren; esto constituye una paradoja porque los sujetos-servicio son también los sujetos-trabajadores (Prassl, 2018).

Las posturas posestructuralistas son más conciliadoras y sugieren que la tecnología de los medios de comunicación siempre ha sido parte del sujeto social, y cumple la función de mediar su relación con la vida económica, social y cultural. Para analizar esto Kember y Zylynska proponen el concepto de *mediación*, que entraña el supuesto axiomático de que desde que empezó a usar tecnología, el sujeto social se ha transformado a sí mismo con su uso, forma y contenidos. Mediación es el proceso originario del surgimiento de los medios, en el que las tecnologías son estabilizaciones en marcha de los flujos mediáticos (Kember y Zylynska, 2015: 21). La mediación sirve para hablar de los nuevos medios en el contexto de continuidad y cambio, y no en un trayecto lineal de antecedentes. El punto de la mediación es analizar lo que emerge de los procesos de cambio tecnológico y lo que está siendo mediado (Kember y Zylynska, 2015: 11).

La mediación es un concepto que sirve para apreciar el papel de las plataformas de video en *streaming* para el consumo de productos culturales, pues permite evaluar los efectos simultáneos del medio y el producto cultural. La aparición de plataformas como Netflix, Amazon Prime, Vevo o Hulu, entre otras, ha hecho más accesible y flexible el consumo de programas y películas, y ha cambiado incluso la oferta de la televisión tradicional, de tal forma que el consumidor las agota rápidamente y exige más producciones. Este consumo permite que se produzcan programas de calidades diversas y para distintos públicos de forma simultánea y rápida, y la oferta de plataformas y variedad de contenidos han modificado al consumidor en sus exigencias; algunos pueden permanecer igual, pero es un hecho que estamos teniendo un público más informado y educado que exige calidad en producción y contenidos (Orozco, 2016).

La mediación en la producción de cultura pop en Estados Unidos adquiere un papel político importante porque es un espacio donde se reproduce el neoconservadurismo y la *posverdad* características del gobierno del actual presidente Donald Trump. Por un lado, en cuanto al neoconservadurismo, importantes representantes mediáticos de esta perspectiva, como la familia Mercers, magnates de la industria digital, invirtieron millones en la campaña de Trump; y la cadena de TV Fox es una gran promotora suya y de las visiones neoconservadoras de sus aliados (Janjevic, 2018). Por otro lado, acerca de la posverdad, ésta se encuentra mediada por las series y otros productos culturales. La Real Academia de la Lengua Española la define

como los contenidos en los que “las aseveraciones dejan de basarse en hechos objetivos, para apelar a las emociones, creencias o deseos del público”. Es decir, la verdad que era independiente de las opiniones, hoy se construye –a través de la mediación– con la convicción con la que se reiteran las opiniones y las creencias, incluso si éstas son falacias y llamados al odio, y no tienen un fundamento objetivo o material. Se crea una categoría de verdad falsa o falsedad verdadera, una categoría intermedia entre la verdad y la mentira, que se legitima y reafirma en plataformas como Facebook y Twitter, pero también a través de documentales y series televisivas transmitidas en plataformas de video en *streaming* como Netflix y Fox Now.

El panorama complejo de política y mediación que se observa en diversas series que ofrecen estas plataformas se analiza críticamente en los cinco ensayos que componen este *dossier* especial, mismo que recoge en versiones revisadas y editadas los trabajos que analizan el contexto social y político estadounidense y su relación o proyección en el imaginario cultural de ese país. Estos trabajos plantean dos polos de análisis: 1) el de las series y contenidos que reproducen los discursos neoconservadores y de posverdad del presidente Donald Trump; y 2) los que cuestionan discursos y políticas represivas, autoritarias y racistas antes y a partir de Trump.

La primera postura está muy relacionada con lo que el pedagogo crítico canadiense Henry Giroux nomina la *cultura de la crueldad*. Ésta se produce, reproduce y esparce a través de los medios masivos y visuales que “se han convertido en una fuerza pedagógica poderosa que reconfigura la naturaleza misma de la política, la producción cultural, el compromiso y la resistencia” (Giroux, 2007: 19). Giroux asegura que los medios hoy en día son subsidiarios de las corporaciones y que ellas controlan la producción cultural, lo que provoca la creación de contenidos sin imaginación. Estos productos, dice, libran una “guerra pedagógica” con casi cualquier noción crítica de política que busque alentar a la gente a que piense y actúe críticamente. Son las corporaciones y no el interés común lo que determina lo que significa educarse (Giroux, 2017). Para este autor, los medios corporativos producen una cultura de la crueldad que alienta la *desechabilidad* de pobres, mujeres, negros, latinos y musulmanes. Esta cultura hace pasar por *sentido común* acciones destinadas a la limpieza social, la criminalización y la encarcelación masiva de las minorías y las mujeres, y un vehículo privilegiado para diseminarla son justamente los medios (Giroux, 2011).

Los textos de Sayak Valencia, Francisco Peredo Castro y Andrew R. Holzman se encuentran en esta perspectiva. Desde el transfeminismo y el posestructuralismo, Valencia analiza la influencia de los dispositivos culturales en la reprogramación de la subjetividad capitalística en su dimensión sensible y la importancia de la cultura pop en la conformación de esta realidad hipermediada y *g-local*. Analizaremos las conexiones entre la psicopolítica digital, la cultura de la celebridad y el régimen *live*

como un conglomerado discursivo, material, económico y epistémico que está reprogramando nuestra sensibilidad a partir de la fabricación realidades estetizadas, propagadas por las series de televisión transmitidas por Internet.

Peredo Castro, por su parte, utiliza un marco funcionalista más tradicional para analizar, a partir del concepto de *agenda setting*, cómo determinados medios, sucesos y personajes son protagónicos, como para “establecer la agenda” de la discusión mediática. Esto, y el que Trump “haya conseguido el apoyo de millones de ciudadanos (sobre todo hombres blancos de clase media, sin educación superior, *pero no sólo*)” invitan a recurrir a otra teoría, la de *usos y gratificaciones de los medios*. El universo comunicacional de Trump, *truitlandia*, es paralelo a los medios tradicionales (sus “enemigos”). Desde su campaña, los medios lo han desafiado, pero lo siguen, porque sus disparates garantizan *rating*. Su conducta atrabiliaria, errática, ajena a todo protocolo, ha ocasionado tensiones diplomáticas. Sin embargo, no basta con adjetivar al personaje. Podemos explicarlo a la luz de teorías de la comunicación y los medios que *agenda setting* permite reconocer.

A partir de una postura estructuralista-marxista, Andrew R. Holzman analiza el programa de cable *Mexico: One Plate at a Time*, en el que Rick Bayless se presenta como *guía turístico* que exporta una versión idealizada de la cultura mexicana para el burgués estadounidense que busca un escape de su existencia banal regida por el trabajo. Bayless provee una oportunidad para que este burgués despliegue su *capital* para transmutarlo en *capital cultural* que crea la ilusión de tener una aventura desautomatizadora y ha adquirido conocimiento auténtico. Se movilizan el *fetichismo de mercancías* y el *vampirismo cultural*, pues Bayless actúa como “vampiro” al chupar la riqueza cultural de México, invisibilizando la relación geopolítica entre ambas culturas.

Aun cuando el argumento de los tres ensayos es contundente en sus planteamientos críticos, es evidente que el análisis no se puede reducir a que los medios digitales y sus productos son sólo vehículos para la manipulación y el control. Dejar el debate allí sería no sólo simplificar el tema sino anular su potencial para la resistencia. Ciertamente, algunos medios representan los intereses no sólo corporativos sino políticos conservadores que suponen demandas fundamentadas en el odio y la sujeción del cuerpo de mujeres y minorías racializadas y criminalizadas. No obstante, como ya se dijo, la proliferación de plataformas flexibles y portables, así como la producción acelerada y diferenciada de contenidos mantienen también una oferta para consumidores más críticos que exigen historias y temas que les permitan imaginar futuros o alternativas a fenómenos sociales y políticos determinados. Más aún: existen productoras independientes –Netflix, Amazon y Hulu– que se preocupan por contenidos no sólo de calidad, sino que planteen una crítica a los discursos conservadores, sobre todo en los tiempos de Trump. Sus programas frecuentemente constituyen lo que

Mbembe denomina “tecnonarrativas” y que define como “megaleyendas de aspecto cósmico y planetario, formato en imágenes y diseñadas en escenas gigantescas. Su trabajo es recrear lo maravilloso y reencantar el universo en estos tiempos insensibles. La producción de tecnonarrativas, o incluso de cuentos con aspecto cósmico, requiere la movilización de las tecnologías más sofisticadas, las tecnologías de la guerra y la velocidad, la imagen y lo virtual, el sonido y la luz” (Mbembe, 2018).

En esta línea escriben Juan Vicente Iborra Mallent y Nelson Arteaga Botello. El artículo de Iborra Mallent explora desde una perspectiva de crítica cultural cómo las demandas del movimiento antirracista afroamericano *black lives matter* se han reflejado en las series de televisión estadounidenses. En los últimos años se ha incrementado considerablemente el número de series que incorporan temáticas afroamericanas, de manera similar a cómo en los años setenta, coincidiendo con el auge del *black power* tuvo un *boom* el género *blaxploitation*. Se propone que las narrativas presentadas incorporan la denuncia social desde un enfoque interseccional de clase, género y raza.

Por su parte, el análisis poscolonial de Arteaga Botello examina *El hombre en el castillo*, basada en la novela homónima de Philip K. Dick (1962), que describe un mundo donde los Aliados pierden la segunda guerra mundial frente al Eje. Estados Unidos se transforma en un territorio ocupado y el mundo queda dominado por el Imperio Japonés y Alemán. En 2015, Amazon Prime Video produjo una serie televisiva que, si bien se mantiene fiel a la descripción del mundo de Dick, no se apega demasiado al texto –como ha sucedido con muchas adaptaciones fílmicas de la obra de este autor–. La serie es, en realidad, una interpretación muy libre del texto original, y plantea una ucronía o historia alternativa que subraya, al dibujar un mundo dominado por Alemania y Japón después del conflicto bélico, el peso fundamental que tiene la fuerza militar colonial para sostener cualquier proyecto de modernización. Visibiliza cómo el bienestar industrial de las sociedades colonizadoras sólo es posible mediante la expansión imperial y la acumulación violenta de recursos, así como la extracción de valor de las sociedades colonizadas, y para ello se requiere de mecanismos de vigilancia que permitan el control social de la población.

En conjunto y por separado, los ensayos incluidos en el *dossier* presentan un panorama analítico del argumento aquí expuesto: existen diversas valoraciones del papel de los nuevos medios, las plataformas digitales y sus contenidos, que deben contemplarse para tener una apreciación más integral y realista de cómo nuestra vida es mediada irremediablemente por el mundo digital, y para poder identificar el momento en que nos podemos reproducir como sujetos dóciles y biointegrados al engranaje de reproducción cultural del neoliberalismo.

FUENTES

GIROUX, H. A.

- 2017 “The Culture of Cruelty in Trump’s America”, *Truthout.org*, en <<https://truthout.org/articles/the-culture-of-cruelty-in-trump-s-america/>>, consultada el 30 de abril de 2017.
- 2011 *Zombie Politics and Culture in the Age of Casino Capitalism*, Nueva York, Peter Lang.
- 2007 “Beyond the Spectacle of Terrorism”, *Situations*, vol. 2, no. 1, pp. 17-52.

JANJEVIC, D.

- 2018 “Who Are the Mercers, the Wealthy Backers of Breitbart?”, *DW*, en <<http://www.dw.com/en/who-are-the-mercers-the-wealthy-backers-of-breitbart/a-42100407>>, consultada el 7 de mayo de 2018.

KEMBER, S. y J. ZYLINSKA

- 2015 *Life After New Media. Mediation as a Vital Process*, Cambridge, Mass., MIT Press.

MBEMBE, A.

- 2018 “‘Black Panther’ ou le retournement du signe africain”, AOC (Analyse Opinion Critique), en <<https://aoc.media/critique/2018/08/02/black-panther-retournement-sign-africain-2/>>, consultada el 2 de agosto de 2018.
- 2016 “The Age of Humanism Is Ending”, *Mail & Guardian*, en <<https://mg.co.za/article/2016-12-22-00-the-age-of-humanism-is-ending/>>, consultada el 22 de diciembre de 2018.

OROZCO, G., ed.

- 2016 *TVmorfosis. La creatividad en la era digital*, México, Tintable.

PRASSL, J.

- 2018 *Humans as a Service: The Promise and Perils of Work in the Gig Economy*, Nueva York, Oxford University Press.

ROSE, J. y C. SPENCER

- 2016 “Immaterial Labour in Spaces of Leisure: Producing Biopolitical Subjectivities through Facebook”, *Leisure Studies*, no. 35, no. 6, pp. 809-826, en <https://doi.org/10.1080/02614367.2015.1031271>.

Psicopolítica, *celebrity culture* y régimen *live* en la era de Trump

Psychopolitics, Celebrity Culture, and Live Regime in the Trump Era

SAYAK VALENCIA *

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es indagar críticamente en la influencia de los dispositivos culturales en la reprogramación de la subjetividad capitalística en su dimensión sensible, y la importancia de la cultura pop en la conformación de esta realidad hipermediada y *g-local*. Analizaremos las conexiones entre la psicopolítica digital, la cultura de la celebridad y el régimen *live* como un conglomerado discursivo, material, económico y epistémico que reprograma nuestra sensibilidad a partir de la fabricación de realidades estetizadas, propagadas por las series de televisión transmitidas por Internet.

Palabras clave: psicopolítica, cultura de la celebridad, régimen *live*, subjetividad, Trump, series.

ABSTRACT

The aim of this article is to critically inquire into the influence that cultural devices have on reprogramming capitalistic subjectivity in its sensitive dimension and the importance of pop culture in shaping this hyper-mediated, *glocal* reality. The author analyzes the connections linking digital psychopolitics, celebrity culture, and the live regime as a discursive, material, economic, and epistemic conglomerate that reprograms our sensitivity by producing aestheticized realities, propagated by online television series.

Key words: psychopolitics, celebrity culture, live streaming, subjectivity, Trump, online series.

* También conocida como Margarita Valencia Triana, profesora-investigadora en el Departamento de Estudios Culturales de El Colegio de la Frontera Norte, <mvalencia@colef.mx>.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo reflexionaremos sobre la influencia política del desarrollo de ciertas tecnologías y la distribución de marcos de comportamiento y coreografías sociales que hacen uso de dispositivos culturales, sobre todo en su versión “sisomo” (acrónimo de *sight*, *sound* y *motion*). Partimos de la premisa de que la programación audiovisual en la era *online* de la nueva televisión y e-comunicación fabrica no sólo contenidos sino formas de pensar, gustos y comportamientos que legitiman ciertas perspectivas por encima de otras por medio de la psicopolítica y la cultura de la celebridad. En palabras del filósofo Byung-Chul Han, la psicopolítica es “un conocimiento de dominación que permite intervenir en la psique y condicionarla a un nivel prerreflexivo” (Han, 2014: 25).

Las series de televisión o Internet, desde nuestra perspectiva, pueden ser leídas como elementos de propagación de marcos de percepción, consumo y estetización de la realidad basada en el régimen *live*, entendido como aquel que se basa en la fabricación/suplantación de la realidad a través de los dispositivos visuales (que desafían y reelaboran el régimen de verdad), y cuyas principales características son: la eliminación visual de la división público-privado, la reificación del tiempo como algo sin duración (pura adrenalina, instantaneidad y desmemoria), la cosmetización extrema de las imágenes y su despolitización crítica. En dicho régimen ya no se representa la realidad sino que se produce directamente, es decir, el régimen *live* es de orden psicopolítico y está engarzado por la producción de algoritmos e información que puede ser rentabilizada en múltiples formas, lo cual es propio de la minería de datos y el *big data*. A nuestro modo de ver, esto transforma la manera en que consumimos y producimos imaginarios que crean industrias millonarias y reinventan los dispositivos y las plataformas de transmisión, pero no sólo eso, sino también diseminan un sentido común neoliberal que Irmgard Emmelhainz define como parte de la conjunción entre el neoliberalismo y la captura del régimen sensible:

El neoliberalismo opera en nuestra realidad sensual trabajando nuestras subjetividades a partir del deseo, la sensibilidad y el afecto, lo cual empapa al arte y a la cultura, así diferencia al tiempo que homogeneiza moldeando vidas y deseos. En este sentido, confunde la información con el conocimiento, la comunicación con la información, mientras da forma al espacio y, por lo tanto, a las relaciones sociales. Normaliza la violencia, crea modos de ver al mundo a partir de un sentido común que justifica la destrucción y el despojo con nociones de progreso y desarrollo, tratando de dar solución a la precariedad laboral con programas de autoayuda y de educación permanente (Emmelhainz, 2016: 22).

La cita de Emmelhainz permite pensar que este nuevo sentido común, producido por los medios y el neoliberalismo, construye nuestra subjetividad en alineación con este fenómeno de estandarización y falsa diversificación del sentido común, lo cual influye en la construcción, programación y actualización de una sensibilidad política basada en la industria del espectáculo (*showbusiness*), en la cultura de la celebridad y la reafirmación de un régimen “escópico” de la producción en vivo (*livestreaming*) que reafirma la diferencia colonial/racial/de género/corporal/de sexualidad y geopolítica. Esta transmutación de la subjetividad “prosumidora” nos parece importante, no sólo en su dimensión cultural y estética sino en su dimensión política y económica, ya que este cambio, a partir de la implementación de la tecnología digital en la vida cotidiana, produce mutaciones cognitivas, perceptivas y sensibles en la manera en que las poblaciones responden políticamente a ciertos fenómenos.

Un ejemplo de lo anterior es el triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos en 2016. Este triunfo se logró contra todo pronóstico racional gracias a lo que el *Oxford English Dictionary* y la prensa internacional llaman posverdad, término acuñado por “Ralph Keyes, aparecido en 2004 como *post-truth* y que hace referencia a las apelaciones a la emoción y a las prolongaciones sentimentales de la realidad” (Amón, 2016), es decir, que se basa en la construcción de un consenso mediante la captura de lo sensible al aprovechar una realidad sentida o gustada, en oposición a una realidad contrastable y racionalmente viable.

El ascenso de Trump ha actualizado y promocionado discursos altamente retrógrados, disfrazados de disenso y ha vuelto populares tendencias políticas reaccionarias en cuyas bases se esconden formas de agresividad económica, política, racial, de género y religiosa que, en la era de Trump, se han dado a conocer en dos vertientes: 1) el *nazionalismo* obrerista [sic], que en palabras de Franco Bifo Berardi se define como “la clase obrera blanca, humillada los últimos treinta años, engañada con las promesas reformistas de sus representantes, empobrecida con las agresiones financieras” (Berardi, 2016a) y 2) la *alt-right* (la derecha alternativa), “un movimiento juvenil que aspira a reformular la nueva derecha desde herramientas conceptuales usada por la izquierda, que tiene al menos dos facciones reconocibles: la *Radix*, centrada en el racismo a ultranza, y la *Breitbart*, en el machismo y enemiga declarada del feminismo, el islam y lo políticamente correcto” (Reguera, 2017); la *Radix*, como ala intelectual “fuerte” que ha fagocitado los elementos críticos de la Escuela de Frankfurt para acomodarlos a sus intereses, y la *Breitbart*, que participa de la cultura de la celebridad, y “glamuriza” el cinismo y los comportamientos políticamente incorrectos.

El ascenso del conservadurismo más racista y misógino ha utilizado los artefactos (*gadgets*) de última generación para remozar sus ideales con una pátina de sofisticación discursiva, ludismo estético y uso de la psicopolítica digital y sus plataformas

(redes sociales virtuales, dispositivos culturales, etc.) para conquistar subjetivamente a las poblaciones al apelar a sus emociones. Esta conquista de las emociones es una de las potestades de la psicopolítica digital que crea marcos de sentido no discursivo, es decir, que conquistan la sensibilidad entendida como “la facultad de intercambiar significado sin usar palabras, la condición del entendimiento empático. Esta facultad es la que da forma a la vida cotidiana y la que proporciona el entendimiento mutuo al seno de una comunidad” (Berardi, 2016b:12). Por supuesto, esta conquista de las emociones a través de la psicopolítica funciona desde cualquier trinchera, izquierda, centro, derecha. La clave –la grandísima diferencia– estriba en quién tiene el algoritmo perfecto para hacer más eficaces estas herramientas.

En el presente artículo analizaremos las conexiones entre la psicopolítica digital, la cultura de la celebridad y el régimen *live* como un conglomerado discursivo, material, económico y epistémico que reprograma nuestra sensibilidad de manera *g-local* y que tiene influencia directa en la manera en la cual se puede producir la realidad contemporánea a partir de la fabricación de hiperrealidades estetizadas, propagadas por la series de televisión o de Internet, que realizan una especie de puesta en práctica de la ventana de Overton y que crean “ficciones políticas vivas” (Preciado, 2014), que se conectan con el triunfo de Donald Trump como la encarnación de esta política ficcional que sale de las pantallas y se intersecta con el mundo. En nuestro caso, analizaremos la serie *House of Cards* como una especie de campaña de desacreditación contra el Partido Demócrata y su candidata a la presidencia Hillary Clinton.

LA VENTANA DE OVERTON O CÓMO VOLVER ACEPTABLE LO INACEPTABLE

La ventana de Overton es un planteamiento en teoría política propuesto por el estadounidense Joseph P. Overton, exvicepresidente del Centro Mackinac de Política Públicas, conocido *think tank* vinculado a la defensa del neoliberalismo con impronta conservadora en relación con el género y la sexualidad. Esta teoría propone que la viabilidad política de una idea (en su sentido de ser integrada a la legislación y crear leyes en torno a ella) se define por lo aceptable o inaceptable que puede ser para cierto público.

Overton propone que el rango de aceptabilidad o inaceptabilidad, como polos opuestos respecto a una idea, puede ser manejado al crear una audiencia para ella. Su estrategia reside en una teoría del shock donde el espectro de las ideas va de más libre a menos libre en cuanto a la intervención gubernamental. En un eje vertical se ubican hacia arriba lo más libre (liberal) y hacia abajo lo menos libre (conservador), y el grado de aceptación de las ideas y planteamientos que atraviesan ese espectro se

ubicar como: impensables (en el extremo de ambos polos), radicales (un poco por debajo de lo impensable), aceptables (en las cornisas de la ventana), sensatas (un grado abajo de las aceptables y más cercanas a la popularidad), populares (casi al centro de la ventana) y políticas o legislables (al centro de la ventana). Sin embargo, la función de la ventana se ha movido radicalmente a partir del triunfo de Trump y sus impensables, radicales e insensatas declaraciones que desembocan en legislaciones de carácter ultraconservador, misógino, racista y políticamente incorrecto.

No obstante, más allá de una lectura simplista sobre las decisiones políticas de Trump en la cual éste sea tildado de loco errático, excéntrico abominable o un imprevisible con poder, pensemos en su función psicopolítica para mover de manera acelerada la ventana de Overton, a golpe de incendiarios tuits, puesto que mientras el mandatario se comporta como un villano de una película ochentera que revive la rivalidad de Estados Unidos contra el comunismo, a través de sus duelos simbólicos y abiertamente machistas contra el líder de norcoreano Kim Jong-un, la derecha ultraconservadora estadounidense gana popularidad entre la población media de Estados Unidos. Se establece así una nueva normalidad vinculada al conservadurismo y racismo más rampantes que, frente al exceso de Trump, se vuelven aceptables, pues las políticas conservadoras –antes consideradas extremistas– entran en el rango de lo deseable dentro del nuevo orden psicopolítico, si se comparan con las excentricidades del actual presidente, que dentro de la ventana de Overton se ubican en el rango de lo impensable.

Ahora bien, retomamos la figura del mandatario excéntrico, pues tiene por lo menos tres dimensiones que lo conectan con los ejes de análisis este trabajo: 1) proviene del mundo de los negocios y el espectáculo, es un reconocido *showbusiness man*, lo cual lo conecta con la cultura de la celebridad; 2) encarna la figura de un político neófito y bufón que actúa en concordancia con los códigos semiótico, técnicos y visuales del meme, del gift y de algunos antihéroes de las series de televisión o películas hollywoodenses de reciente aparición como *Deadpool*, es decir, hace de la política un chiste subido de tono que se despliega, repite y comparte entre las poblaciones (sobre todo jóvenes), cuyas herramientas de lectura de la realidad han sido instauradas por un régimen sensible vinculado a la hipermediación, las redes sociales virtuales y al prosumo de la cultura pop, lo cual lo ubica dentro del entramado de la psicopolítica digital y del *big data* al crear tendencias, incendiar redes y definir ideales aspiracionales por medio de la showpolítica; 3) sus interacciones virtuales son en “tiempo real” tal como lo mostró su primer discurso ya en la presidencia, lo cual lo conecta con la transmisión en vivo, propia del régimen *live* cuya finalidad es la producción de una realidad más fascinante que la verdadera. Esta fascinación de lo que se transmite en vivo y en directo se produce como nueva constitución de la espacialidad

y el tiempo desde las redes sociales virtuales, que fabrican la sensación de interconexión *g-local*.

En el régimen de lo “en vivo” no sólo se consumen imágenes y contenidos sino que también se construye una comunidad de prácticas de actuación como nos dice Hine: “Los dispositivos lingüísticos tales como los emoticones, los chistes, los códigos locales y las abreviaturas contribuyen a la formación de una comunidad de prácticas de conocimiento, lenguaje y bienes compartidos” (Hine, 2004: 31). Esto conforma repertorios de sentido que funcionan como una especie de capital humano que desplegará un individuo en su narrativa cotidiana o en el caso de las redes sociales virtuales en su *lifestream*. Así, la figura de Trump es emblemática por actuar como un catalizador del orden psicopolítico, de la cultura de la celebridad y del régimen *live*. Ahora bien, el personaje de Trump no es un cambio excepcional en el panorama político, sino la cristalización de lógicas predatorias vinculadas al neoliberalismo reaganista que se ha instaurado y actualizado en nuestros espacios vitales de manera más tangible desde los años ochenta del siglo xx y que ha transformado el orden biopolítico en psicopolítico por medio de las telecomunicaciones de uso portátil.

NEOLIBERALISMO, REAGANISMO Y LA ERA DE TRUMP

O EL *CONTINUUM* DE LA GUERRA NEOLIBERAL POR OTROS MEDIOS

La frase “Make America great again” es una variación de la utilizada por Ronald Reagan durante su campaña como candidato a la presidencia en 1980, la cual versaba: “Let’s make America great again!”, que surtió efecto para el extractor de Hollywood, pues su apelación al patriotismo insufló los ánimos de un país que lo elegiría presidente en 1981. Con dicho eslogan, la campaña de Reagan buscaba inflamar los corazones de una población estadounidense golpeada por la crisis económica, el desempleo y los malos resultados de una política internacional ineficiente en relación con los conflictos que tuvieron lugar durante la crisis en Medio Oriente.

Hasta este punto las coincidencias con el uso de la frase en 2016 durante la campaña de Donald Trump son importantes, ya que ambos candidatos, además de pertenecer al Partido Republicano (conservador) tienen un perfil similar: ambos provienen del mundo del espectáculo. Sin embargo, en el caso de Trump, es su papel de empresario el que lo distingue porque éste se constata cotidianamente, por ejemplo: registró su eslogan presidencial como una marca personal con copyright.

Otra coincidencia fundamental es que el contexto en el cual la frase se actualiza con Trump también se enmarca en una depresión económica profunda, una desmoralización civil importante ante la marginación de la clase blanca empobrecida y

resentida; sólo que en el caso de Trump el subtexto del eslogan muestra un tinte más conservador y racista, pues sus intenciones de engrandecer a Estados Unidos otra vez pasan por la promoción de una política antiinmigrante y claramente antidemocrática; de hecho, el subtexto de la frase podría ser “Make America great white again”.

Ahora bien, la mención al eslogan tiene la función de reflexionar sobre el retropresente, es decir, sobre el presente actual influido por nociones conservadoras que recuerdan la instauración del neoliberalismo promovido por Reagan y su reaganomía como pistoletazo de salida del desmantelamiento del Estado benefactor y la concesión de privilegios económicos a la clases pudientes en detrimento de la clase trabajadora, un antecedente directo de las políticas sobre los impuestos promulgadas por Trump durante 2017. Esto crea un paralelismo importante entre ambos mandatos; en este sentido, podemos identificar un *continuum* de la guerra neoliberal iniciada en los años ochenta del siglo xx por Reagan y Margaret Thatcher que se ha fortalecido en los diversos mandatos desde aquella década hasta nuestros días. Es importante subrayar que, más allá de la inclinación política de los partidos en Estados Unidos, el neoliberalismo ha acompañado a todas las administraciones hasta llegar a Trump. Sin embargo, a nivel simbólico y semiótico técnico, identificamos que tanto la administración de Reagan como la de Trump se erigen como parteaguas de sus momentos históricos, ya que se puede rastrear un cambio visible en la reprogramación de la subjetividad capitalística.

En los siguientes párrafos desglosaremos esta hipótesis a partir de la revisión de ciertos cambios tecnológicos que han coadyuvado para hacer posible este “recableado” de la mente colectiva a través de dispositivos, plataformas, artefactos y mediaciones culturales que realizan “la transferencia de la vida social a formato digital” (Berardi, 2016b: 122), en la cual se puede apreciar “una inflación semiótica que implica que, a mayor cantidad de signos, genera cada vez menos significado” (Berardi, 2016b: 132).

A nivel tecnológico es importante volver a lo acontecido durante los años ochenta, ya que la infiltración del neoliberalismo de impronta Reagan-Thatcher no sólo desembocó en la extrema flexibilización del trabajo, la precarización económica y el desmantelamiento del Estado benefactor a nivel global, sino que construyó las bases para la producción de un nuevo tipo de subjetividad prosumidora. Como afirma Franco Bifo Berardi: “La semiotización de la producción social y del intercambio económico implica una profunda transformación en el proceso de subjetivación. La infósfera actúa directamente en el sistema nervioso de la sociedad y afecta a la psicósfera y a la sensibilidad en particular. Por esta razón, la relación entre economía y estética es crucial para entender la actual transformación cultural” (Berardi, 2016b: 127-128).

Al hablar del *continuum* de la guerra por otros medios nos referimos a la convergencia entre economía y vigilancia aplicada al diseño del riesgo continuo que supone una guerra, pero que, además de presentarse en su formato militarizado, se manifiesta

en nuestra realidad cotidiana a través de las reiteradas crisis económicas; es decir, bajo el argumento de las crisis económicas acumulativas se produce una forma de guerra económica continua contra la población civil mundial y cuyas consecuencias son desdibujadas o se vuelven atractivas a través del prisma del emprendedurismo, donde la desregulación total del trabajo, la competitividad despiadada y la precariedad laboral se promocionan como estilos de vida divertidos que brindan tiempo, incitan a la austeridad o empujan a la creatividad.

En este contexto de cosmetización de la desigualdad y apelación en extremo a la vida *freelance*, la aparición y popularización del uso de la telefonía móvil y, posteriormente, Internet durante los años noventa, y el uso extensivo a partir de 2010 de servicios como Facebook, Twitter o Instagram tienen una genealogía común, pues la convergencia del teléfono móvil con el uso de Internet se cristaliza en el uso de los teléfonos inteligentes y sus distintas aplicaciones, especialmente las relacionadas con las redes sociales cuya función es múltiple; una primera función, a nivel visible para los usuarios, es que éstos son “interceptados en su atención e incentivados a profundizar en el egocentrismo” (Griziotti, 2017: 129), lo cual está en concordancia con el afianzamiento de la cultura de la opinión que, si bien puede organizarse como posición real contra medidas regresivas en la vida *offline*, desgasta muchas de sus energías de transformación y organización social en el mero click-activismo, desahoga el malestar mediante la expresión de la frustración en redes y crea así una inercia social que se conforma con la mera denuncia virtual.

Otra función, a nivel del desempeño de los aparatos tecnoalgorítmicos, las aplicaciones y las plataformas diseñadas, es que éstas no son sólo el medio sino también el mensaje, como proponía Marshall McLuhan. A esta conjunción se le denomina neurocapitalismo, y es una especie de neoliberalismo 2.0. En su fase actual, al ser capturada por el conservadurismo, trabaja no sólo con datos y mercancías sino que recupera ideologías regresivas que ponen en marcha el surgimiento de nuevas aristocracias cognitivas —como la *alt-right*— donde, por medio de la biohipermediación, se articulan las estrategias de *framing* para los negocios y la gobernanza, que se aplican por medio del perfeccionamiento de algoritmos que trabajan en la transformación de la neuroplasticidad humana.

Este cambio a nivel material de la reconstrucción del cuerpo social realizado por la tecnología derriba las barreras de lo que puede considerarse “vivo” o “bios”. Desde el punto de vista de Giorgio Griziotti (ingeniero informático, programador de software y militante político de la escuela operacionalista italiana):

[L]a tecnología, de hecho, al romper barreras consideradas intangibles, pasa a formar parte de la materia viva. [...] Entramos de nuevo en una fase en la que el capitalismo podría

tener una ventaja “genética”. [...] De ello, se puede deducir que la capacidad para manipular los deseos en un sentido políticamente orientado —dando vida, entre otras cosas, al consumismo— forma parte de la composición genética capitalista en la misma medida que la obsesión por la propiedad o la acumulación (Grizotti, 2017: 129-130).

La transmutación de la tecnología tiene una importancia fundamental en la reconfiguración de la subjetividad, en sus modos de ver, entender, decodificar y actuar en la realidad contemporánea *offline*. Esto, a su vez, tiene influencia en la historia reciente porque es parte de una cadena neoliberal que vivimos hoy con el gobierno de Trump y es consecuencia de la instauración de estrategias sutiles que se filtran en las poblaciones a través de las producciones culturales altamente estetizadas distribuidas en alta definición por los dispositivos de lo vivo y lo en vivo que intersectan la biopolítica con el régimen *live* (lo vivo con lo en vivo) y cosmetizan políticas reaccionarias como las propuestas tanto por Reagan como por Trump.

PSICOPOLÍTICA, CELEBRITY CULTURE Y RÉGIMEN LIVE

El poder está precisamente allí donde no está tematizado.

Cuanto mayor es el poder, más silenciosamente actúa.

(HAN, *Psicopolítica*, 2014: 27)

En primera instancia revisaremos algunas reflexiones sobre psicopolítica para luego trazar su relación con la cultura de la celebridad, entendida como un conglomerado económico, político y estético que utiliza los medios de comunicación para crear y distribuir contenidos nuevos y actualizados en torno a los ideales aspiracionales sobre la economía, la política, la raza, el género y la sexualidad. Analizaremos cómo esto se ve reflejado en el régimen contemporáneo de la administración de Trump en la cual la cultura *online*, el mundo del espectáculo, la microcelebridad y la posverdad vuelven borrosa la distinción entre la realidad y la ficción.

El término psicopolítica se atribuye al filósofo coreano-alemán Byung Chul Han, quien la define en el momento contemporáneo en relación con el ámbito digital. Sin embargo, es preciso anotar que el uso de la psicopolítica como técnica de gobierno y docilización de los cuerpos no se inicia con el big data sino que tiene sus antecedentes directos en un manual de los años cincuenta del siglo xx, usado por el socialismo soviético, donde se explica que se buscaba crear “un hombre nuevo” capaz de ser gobernado a través de su manipulación mental, es decir, se podría llegar a conquistar la mente de los individuos de las naciones enemigas.

El término no se popularizó en ese momento, pero forma parte de una serie de técnicas conocidas como “lavado de cerebros” que posteriormente fueron utilizadas en Estados Unidos y que convenientemente nos recuerda las propuestas de Edward Bernays, a finales de los años veinte del siglo xx en su libro *Propaganda*, publicado por primera vez en 1928, en el cual brindaba un manual para 1) la manipulación de las masas a través del consumo, 2) la producción de un ideal de felicidad inalcanzable y 3) la fabricación de consenso entre las masas. Antes de Han, el término ha sido usado por Alexandra Rau (2010), quien lo inserta dentro del régimen biopolítico y reflexiona sobre sus interrelaciones en su libro *Psychopolitik. Macht, Subjekt und arbeit in der neoliberalen Gessellschaft*. La hipótesis de Rau parte de la idea de que con la aparición de la psique moderna surge esta nueva forma de gobierno, lo cual resulta acertado. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, el psicopoder y sus tecnologías datan de un tiempo mucho más antiguo en el caso de los países colonizados: “la conquista espiritual” de la que fueron objeto las poblaciones originarias puede ser una muestra fiel de esta apropiación del espíritu/mente y la conformación de un imaginario fluctuante y común por medio del catolicismo. Esta nueva arquitectura de la psique moderna no inicia con la modernidad industrial sino con la conquista de América en siglo xv con la instauración del régimen colonial; por tanto, podríamos hablar de una psicopolítica colonial. No obstante, en esta reflexión nos ajustaremos a la perspectiva de psicopolítica digital que propone Han, pues resulta explicativamente pertinente para pensar en los flujos de información y su influencia en la transformación de la subjetividad en nuestros días. Al respecto Han dice:

El *big data* es un instrumento psicopolítico muy eficiente que permite adquirir un conocimiento integral de la dinámica inherente a la sociedad de la comunicación. Se trata de un conocimiento de dominación que permite intervenir en la psique y condicionarla a un nivel prerreflexivo. El *big data* permite hacer pronósticos sobre el comportamiento humano. De este modo, el futuro se convierte en predecible y controlable. La psicopolítica digital transforma la negatividad de la decisión libre en la positividad de un estado de cosas. La persona misma se positiviza en cosa, que es cuantificable, mensurable y controlable. El *big data* anuncia el fin de la persona y de la voluntad libre (Han, 2014: 25-26).

La psicopolítica digital es uno de los elementos fundamentales para entender fenómenos contemporáneos que van contra todo pronóstico racional, pues apela a las emociones y desbanca cualquier peso que pueda tener la verdad. Ejemplos de esto: el triunfo de Enrique Peña Nieto, el Brexit del Reino Unido y el triunfo de Donald Trump como presidente de Estados Unidos.

En este sentido, la predicción psicopolítica del *big data* ha reinstaurado la posverdad, lo cual nos habla de la influencia de las ficciones políticas que construyen realidad y su relación en la producción de pensamiento y la legitimación de imaginarios, con lo cual se crea una especie de hipernormalidad (Curtis, 2016), entendida como la elaboración de un “mundo mentira” dirigido desde los años setenta por corporaciones y mantenido por políticos que hacen un trabajo gerencial para dichas corporaciones.

Es importante destacar que, si bien Han habla de un desplazamiento total del cuerpo a través del gobierno de las mentes, desde nuestra perspectiva esta tendencia homogeneizada de descorporizar a las poblaciones no nos parece que refleje la realidad en sociedades excoloniales, donde los cuerpos son aún importantes como máquinas de trabajo físico y en los cuales confluyen, de manera escalonada, distintas técnicas de gobierno necro, bio y psicopolítico.

Nos parece importante retomar la idea de que la psicopolítica contribuye a la hipernormalización de las sociedades porque este enlace nos muestra que las ficciones políticas devienen realidad material, es decir, se encarnan, se vuelven cuerpo, pasan de ser “mundos mentira” a “ficciones políticas vivas” (Preciado, 2014), que crean un puente entre lo real y lo irreal y nos muestran el salto en la forma como el gobierno-empresa gestiona hoy a las poblaciones por medio de la intersección de los registros biopolíticos y psicopolíticos. Al respecto Han nos dice: “La demografía no es una psicografía. No explora la psique. En esto reside la diferencia entre la estadística y el *big data*. A partir del *big data* es posible construir no sólo el psicoprograma individual, sino también el psicoprograma colectivo, quizás incluso el psicoprograma de lo inconsciente. De este modo sería posible iluminar y explotar a la psique hasta el inconsciente” (Han, 2014: 37-38).

Del análisis de la cita anterior, podríamos pensar que en el orden disciplinario de las sociedades de control, el concepto de propaganda funcionó adecuadamente hasta antes del advenimiento del posfordismo; sin embargo, el planteamiento de las sociedades disciplinarias es sólo una parte de la intersección entre la propaganda y la inteligencia artificial aplicada a la política. De hecho, el conglomerado empresa-político-militar va más allá e interseca el *big data* con la psicología informática. En su artículo de investigación titulado “El ascenso de la máquina de armas propagandísticas de inteligencia artificial”, Berit Anderson y Brett Horvath nos dicen respecto de este ascenso de la propaganda artificial AI:

Aprovechando la manipulación emocional automatizada junto a enjambres de robots, las publicaciones invisibles de Facebook, los test A B y redes de noticias falsas, una empresa llamada Cambridge Analytica ha activado una máquina invisible que aprovecha las personalidades de los votantes individuales para provocar grandes cambios en la opinión

pública. Muchas de estas tecnologías se han utilizado por separado anteriormente con cierto efecto, pero juntas forman una máquina de manipulación de votantes casi impenetrable que se está convirtiendo rápidamente en el nuevo factor decisivo en las elecciones alrededor del mundo (Anderson y Horvath, 2017: 33).

La cita anterior muestra que nuestras decisiones políticas son manipuladas y rediseñadas; sin embargo, este reensamblaje de la psique no se detiene en la esfera de lo político, como afirma Michel Kosinski, experto en psicometría y desarrollador del test OCEAN (*openness, conscientiousness, extroversion, agreeableness, neuroticism*) que logró vincular los *likes* de Facebook con la creaciones de perfiles de personalidad y consumo, los algoritmos de las redes sociales de comunicación y los motores de búsqueda como Google, se alimentan de nuestras huellas digitales y son capaces de predecir y diseñar nuestros gustos y comportamientos, más aún, de elaborar una predicción precisa de nuestras decisiones y acciones futuras: “[...] con sólo diez *likes* como insumos, su modelo podría evaluar el carácter de una persona mejor que un compañero de trabajo promedio. Con setenta, podría ‘conocer’ un tema mejor que un amigo; con ciento cincuenta *likes*, mejor que sus padres. Con trescientos *likes*, la máquina de Kosinski podía predecir el comportamiento de un sujeto mejor que su pareja. Con aún más *likes*, podría exceder lo que una persona piensa que sabe acerca de sí misma” (Grassenger y Krogerus, 2016).

Las intersecciones entre discursos sacados de lo que parece ciencia ficción, la tecnología, la economía y la moral y sus nuevos alcances en los públicos crean lo que Wendy Brown define como un desentrañamiento de la democracia (Brown, 2015: 10), que se puede constatar con el advenimiento de una mutación de ésta al ser puesta al servicio de los intereses financieros y de la ideología fascista, puesto que:

En el pasado, la mensajería y propaganda políticas eran batallas en una guerra que se libraba en la prensa, en la radio y en la televisión para producir narrativas a través de esos medios. Esta nueva ola ha traído al mundo algo exponencialmente más insidioso: propaganda personalizada, adaptable y, en última instancia, adictiva. Silicon Valley pasó los últimos diez años construyendo plataformas cuyo estado final natural es la adicción digital. En 2016, Trump y sus aliados se apropiaron de ellas (Anderson y Horvath, 2017: 35).

La ascensión de Trump no es, entonces, una desafortunada excepción a la regla de las democracias neoliberales sino su cristalización más acabada, el devenir visible de lo que Zillah Einsenstein (2012) denominó como democracias fascistas y que, desde nuestra perspectiva, se actualiza discursivamente como “democracias fascísticas”, entendiéndolas como la superposición de regímenes donde el pensamiento fascista no se erige solamente como autoritarismo, docilización del cuerpo de las

poblaciones ni vigilancia extremas; el fascismo 2.0 se ha actualizado y redistribuido entre las poblaciones hoy mediante la cosmetización de los dispositivos de vigilancia y control militar que se distribuyen entre los consumidores a precios elevados, a través de artefactos estéticamente agradables e “inteligentes”.

En este sentido, el dominio del fascismo actual tiene que ver con la conquista estética de la subjetividad y esto no es inocente, puesto que frente a la catástrofe simbólica y necropolítica que produjo el fascismo alemán con el genocidio judío, el diseño se volvió un analgésico o, en palabras de Beatriz Colomina, “the smooth surfaces of modern design eliminate friction, removing bodily and psychological sensation” (Colomina y Wigley, 2016: 89); esta eliminación de fricciones coadyuva a que los alcances de la ideología reaccionaria vinculada al neoliberalismo sea más insidiosa, pues captura la sensibilidad y produce un gusto en concordancia con lo que Guattari y Rolnik identifican como subjetividad capitalística.

Esta versión 2.0 del fascismo estadounidense se caracteriza porque sus líderes muestran gran competencia en el uso y orientación de la opinión pública mediante los medios de comunicación tradicional, los programas de entretenimiento amarillista y los usos tendenciosos de las redes sociales virtuales a nivel de texto, imagen y video. Cuentan, además, con un alto grado de sofisticación intelectual y discursiva mezclada con los lenguajes de la cultura pop en sus versiones regionales, que hace converger perfiles aparentemente contradictorios, pero cuya argamasa reside en la identificación con el conservadurismo que rechaza el avance de políticas democráticas en torno a la igualdad racial, sexual, de género y de clase en concordancia con el famoso eslogan de Trump: *Make America great/white again*.

A nivel político, este diseño de la realidad, como una forma de secuestrar el sentido de los discursos y las imágenes, es fundamental para que la certificación de la posverdad esté en concordancia con los ideales biopolíticos del neoliberalismo/neocolonialismo contemporáneo respecto al género, la raza y la sexualidad. Actualmente, la figura de Trump es el personaje más visible de este conglomerado show político-mediático-económico-conservador y militar, que nos da noticia de la vuelta del fascismo más pertinaz y cosmético.

EL PODER PSICOPOLÍTICO DE LAS SERIES DE ENTRETENIMIENTO EN EL RÉGIMEN LIVE

El poder inteligente se ajusta a la psique, en lugar de disciplinarla y someterla a coacciones y prohibiciones. No nos impone ningún silencio, al contrario: nos exige compartir, participar, comunicar nuestras opiniones, necesidades, deseos y preferencias,

esto es, contar nuestra vida. Este poder amable es más poderoso que el poder represivo (Han, 2014: 29).

Como hemos revisado a lo largo de este artículo, la psicopolítica digital contemporánea es el *continuum* de las tecnologías bélicas desarrolladas durante la primera y segunda guerras mundiales que tiene como antecedentes no sólo la fotografía y el cine (aparecidos en el siglo XIX) sino también el radar, las salas de situación (*situation rooms*), la televisión y, a inicios de los años noventa del siglo XX, las primeras pruebas del régimen *live* representadas por la transmisión en vivo de la Guerra del Golfo Pérsico (1990-1991), que daría pie a la apropiación del sentido de los fenómenos que ocurrían en vivo y en directo.

La transmisión de la vida en vivo sentó las bases para la captura de la subjetividad por medio de la producción de los primeros *reality shows* estadounidenses; el primero de ellos fue *The Real World*, de la cadena de videos y música MTV en 1992, seguido del hasta hoy popular *Big Brother* que, a través de la normalización y cosmetización de la vigilancia panóptica (propia de las instituciones y de las salas de situación), instauró la idea de convertir en “celebridades” a personas ordinarias cuyo único talento es aparecer frente a las pantallas en vivo y en directo 24/7 y crear identificación con los espectadores, primero estadounidenses y después de todo el mundo, al producir versiones regionales de estos programas.

En este sentido, quizá el mayor triunfo de Estados Unidos después de la segunda guerra mundial fue entender que rediseñar la psique mediante la producción y exportación de su cultura pop (en sustitución a la axiología alemana del fascismo centrada en el *Volk* como pueblo e identidad fuerte), sería su mayor activo a nivel psicopolítico y económico. La producción de una sensibilidad pop, enlazada al imaginario del *American dream* y del *American way of life*, hizo posible no sólo la adopción de este imaginario en diferentes geoculturas, que lo identificaron como la narrativa de la libertad, sino que transformó al capitalismo estadounidense pues pasó de ser un modo de producción a una construcción cultural biointegrada a la subjetividad contemporánea.

Así, el poder de las series actuales descansa, en gran medida, en la creación de imaginarios que denominan las técnicas de seducción visual de las que se sirve la propaganda para instaurar sus fines, por medio de la producción de un gusto con base en la ideología imperante a través de la conquista algorítmica de los —indeterminados, intrincados y siempre fluctuantes— campos de los afectos y las identificaciones. Un ejemplo de estos alcances lo podemos ver en la serie *House of Cards*, la cual ha influido en la política contemporánea a tal grado de que el 12 de junio de 2017, el político mexicano Miguel Ángel Covarrubias Cervantes copió un discurso íntegro del personaje protagonista Frank Underwood, quien representa al presidente de Estados Unidos. Este hecho puede parecer anecdótico; sin embargo, nos habla del poder de

las series para producir realidad fuera de las pantallas. La relevancia de la serie no es sólo cosmética, pues más allá de su cuidada producción, inmejorable guión y excelente reparto, puede interpretarse como la anticampaña presidencial más efectiva que se ha hecho contra los demócratas, ya que su inicio en febrero de 2013 coincidió con los preparativos para la elección de candidatos, donde quedaron electos tras varias contiendas al interior de sus partidos Hillary Clinton por los demócratas y Donald Trump por los republicanos.

Los personajes principales pueden interpretarse como la representación ficcionalizada de Bill y Hillary Clinton, la pareja maquiavélica del Partido Demócrata. Es sintomático que a lo largo de las cinco temporadas de la serie, la derecha, es decir, el Partido Republicano, no aparezca de manera fuerte ni enfrentada sino que se le mantiene siempre en un discreto silencio o una sana distancia que permite resaltar las atrocidades y corrupciones políticas de los demócratas; en la serie se festeja el cinismo y la manipulación como herramientas indispensables para la política neoliberal. Esto es llamativo porque el programa se volvió un referente cultural casi inmediato entre algunas poblaciones que gustan de consumir series con contenidos políticos “serios”.

En *House of Cards* podemos apreciar una *mise en abyme*, que al mismo tiempo que denuncia, muestra a lo largo de sus cinco temporadas las ventajas de la corrupción política al interior del despacho oval y cómo el entramado político-militar-económico produce las guerras por codicia y explotación de recursos naturales, moldea la opinión pública a través del espectro del terrorismo y crea un tinglado show político que utiliza las herramientas de los *mass media* y los algoritmos para ganar elecciones, como lo declara Frank Underwood: “No sé si lo han notado pero la política ya no es un teatro. Es el mundo del espectáculo. Así que montemos el mejor espectáculo de la ciudad”; cuestiones no muy diferentes a las que hemos analizado en este artículo, al revisar el papel de la minería de datos y el big data utilizado por la empresa Cambridge Analytica.

Esta serie es uno de los múltiples ejemplos del régimen *live* que construye nuevos marcos de percepción conectados el régimen escópico contemporáneo, en el cual se relacionan las circunstancias sociales y el momento histórico con aquello que nos resulta verosímil visualmente, o, en palabras de Martin Jay: “el modo de ver de una sociedad, ligado a sus prácticas, valores y otros aspectos culturales, históricos y epistémicos” (Jay, 2003: 222). Entendemos, entonces, que la confluencia entre el régimen *live* y el régimen escópico normaliza y normativiza ciertas imágenes y coreografías sociales reaccionarias y abusivas encarnadas en el mundo real por las tiranías contemporáneas. Al mismo tiempo, dicha confluencia oculta otras construcciones visuales insurrectas, en las cuales las poblaciones no son consideradas como simples consumidoras que sobreviven entre órdenes y contraórdenes “a caballo entre subyugación y autonomía” (Griziotti, 2017: 25).

CONCLUSIONES

A partir de lo analizado podríamos hablar de una reontologización de las imágenes, donde éstas se convierten en lugares de deseo que estandarizan los afectos y las potencias del cuerpo individual y social, volviéndolas po(p)líticas. Así, la densidad y sobreproducción del Sisomo va sustituyendo a los contenidos críticos y la reflexión oral y escrita.

En la nueva gobernanza internacional del *big data*, en manos de las empresas se rediseña una arquitectura de la psique que nos desensibiliza y distancia de la toma de conciencia de vivir en un mundo *offline* plagado de expolios continuados y guerras infinitas. En ese contexto, la actual espectacularización de la cotidianidad se vuelve necesaria ante un panorama cada vez más acuciante de desregulación laboral y existencial, donde la violencia y la economía son dos caras de una misma moneda del neoliberalismo extractivista y sangriento.

Por ello, este conglomerado del fascismo 2.0 es encubierto por la producción de noticias falsas, memes y otros productos visuales que nos muestran que a mayor densidad de las imágenes menor diálogo y consenso reflexivo, lo que evita la construcción de comunidades intersubjetivas que construyan un código común no estandarizado para la decodificación de éstas. Por ello, en la producción de lo *live* hay un constante bombardeo audiovisual y estimulación del cuerpo-consumidor que busca mantenerlo permanentemente en un nivel prerreflexivo para conquistar, de este modo, la psique e instaura un psicoprograma en concordancia con lo que Han denomina “la permanente optimización propia, en cuanto a técnica del yo neoliberal, que no es otra cosa que una eficiente forma de dominación y explotación” (Han, 2014: 45), es decir, de autoexplotación. En este sentido, el sistema psicopolítico de lo *live* utiliza las técnicas de la dominación para apropiarse lo más posible de las tecnologías del yo, a fin de instaurarse y legitimarse a través del psicopoder.

Inventos como la Internet, la telefonía móvil, las páginas web, el chat, el streaming, las plataformas de video como Vimeo y YouTube, las redes sociales, serían el medio de reproducción de esta ideología *live*, en la cual se conjuga la vigilancia, el espectáculo, la vida cotidiana y la violencia en incesante fundido encadenado que incorpora múltiples capas de realidad.

Finalmente, el régimen psicopolítico digital no desecha las herramientas de la necro y la biopolítica, sino que las potencia y distribuye en una cartografía que será *introyectada* por el prosumidor y desembocará en la producción y desarrollo de un psicoprograma *g-local*, el que se actualizará en constante diálogo con la hegemonía cultural que transita entre el fascinante fascismo y la fascinante violencia, de la cual la cultura de la celebridad es un resultado encubierto.

FUENTES

AMÓN, RUBÉN

2016 “‘Posverdad’, palabra del año”, en <http://elpais.com/internacional/2016/11/16/actualidad/1479316268_308549.html>, consultada el 10 de agosto de 2017.

ANDERSON, BERIT Y BRETT HORVATH

2017 “El ascenso de la máquina de armas propagandísticas de inteligencia artificial”, en *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, vol. 33, no. 138, 33-46.

BERARDI, FRANCO

2016a “Trump, el nazionalismo-obrerista y la guerra racial”, en <<http://anarquia-coronada.blogspot.mx/2016/11/trump-el-nazionalismo-obrerista-y-la.html>>, consultada el 10 de agosto de 2017.

2016b “Prólogo”, en Irmgard Emmelhainz, *La tiranía del sentido común. La reconversión neoliberal de México*, México, Paradiso, 9-14.

BROWN, WENDY

2015 *Undoing the Demos*, Nueva York, Zone Books.

COLOMINA, BEATRIZ

2006 *La domesticidad en guerra*, Barcelona, Actar.

COLOMINA, BEATRIZ Y MARK WIGLEY

2016 *Are We Humans?*, Zurich, Lars Muller.

CURTIS, ADAM

2016 “Hypernormalization”, en <<https://www.youtube.com/watch?v=-fny99f8amM>>, consultada el 16 de noviembre de 2016.

EINSENSTEIN, ZILLAH

2012 “La administración Bush utiliza mujeres para hacer la guerra”, octubre, en <<https://feministastramando.wordpress.com/2012/10/24/entrevista-con-zillah-eisenstein-la-administraci-n/>>, consultada el 1 de diciembre de 2015.

EMMELHAINZ, IRMGARD

2016 *La tiranía del sentido común. La reconversión neoliberal de México*, México, Paradiso.

FOUCAULT, MICHEL

1999 “Locura y sociedad”, en *Entre filosofía y literatura, obras esenciales*, vol. 1, Barcelona, Paidós.

GRASSENGER, HANNES y MIKAEL KROGERUS

2016 “Acabo de mostrar que hay una bomba”, en <<https://www.dasmagazin.ch/2016/12/03/ich-habe-nur-gezeigt-dass-es-die-bombe-gibt/>>, consultada el 10 de agosto de 2017.

GRIZIOTTI, GIORGIO

2017 *Neurocapitalismo. Mediaciones tecnológicas y líneas de fuga*, Barcelona, Melusina.

GUATTARI, FÉLIX y SUELY ROLNIK

2006 *Micropolíticas. Cartografías del deseo*, Madrid, Traficantes de Sueños.

HAN, BYUNG-CHUL

2014 *Psicopolítica*, Barcelona, Herder.

HINE, CHRISTINE

2004 *Etnografía virtual*, Barcelona, Editorial UOC.

JAY, MARTIN

2003 “Regímenes escópicos de la modernidad”, en *Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural*, Buenos Aires, Paidós.

PRECIADO, PAUL

2014 “Ficciones políticas”, en <<https://www.youtube.com/watch?v=4o13sesqsJo>>, consultada el 25 de julio de 2015.

RAU, ALEXANDRA

2010 *Psychopolitik. Macht, Subjekt und arbeit in der neoliberalen Gessellschaft*, Frankfurt, Campus.

REGUERA, MARCOS

2017 “Alt Right: radiografía de la extrema derecha del future”, febrero, en <<http://ctxt.es/es/20170222/Politica/11228/Movimiento-Alt-Right-EEUU-Ultra-derecha-Marcos-Reguera.html>>, consultada el 10 de agosto de 2017.

De *The Apprentice* a la Casa Blanca: Donald Trump como fenómeno mediático-comunicacional a la luz de algunas teorías de la comunicación, los medios y la información

From *The Apprentice* to the White House: Donald Trump As a Media-Communicational Phenomenon in Light Of Some Communication, Media, and Information Theories

FRANCISCO PEREDO CASTRO*

RESUMEN

Editoriales periodísticos califican a Donald Trump como *abusuario* de Twitter por sus “frases lapidarias e incendiarias”. Su universo comunicacional, *truitlandia*, es paralelo a los medios tradicionales (sus “enemigos”). Desde su campaña, los medios lo han desafiado, pero lo siguen, porque sus disparates garantizan *rating*. Su conducta atrabiliaria, errática, ajena a todo protocolo, ha ocasionado tensiones diplomáticas. Sin embargo, no basta con adjetivar al personaje: podemos explicarlo a la luz de teorías de la comunicación y los medios. La teoría *agenda setting* permite reconocer cómo determinados medios, sucesos y personajes son protagónicos, como para “establecer la agenda” de la discusión mediática. Esto, y el que “haya conseguido el apoyo de millones de ciudadanos (sobre todo hombres blancos de clase media, sin educación superior, *pero no sólo*)”, (Volpi, 2017) invitan a recurrir a otra teoría, la de *usos y gratificaciones de los medios*. Así, este artículo propone explicar a Trump, el *showman* que, de fenómeno mediático-comunicacional, llegó a ser presidente.

Palabras clave: Trump, espectáculo, teorías, comunicación, medios.

ABSTRACT

Editorials term Donald Trump an abuser of Twitter due to his crushing, incendiary messages. His communicational Tweetland parallels the traditional media (his “enemies”). Since his campaign, the media have challenged him, but they follow him because his nonsense gets ratings. His irritable, erratic, protocol-jettisoning behavior has caused diplomatic tensions. However, it is insufficient to just label the persona: we can explain it using communications and media theories. Agenda-setting theory makes it possible to recognize how specific media, events, and figures are protagonists in “setting the agenda” of the media discussion. This –plus the fact that “he received the support of millions of citizens (above all white, blue-collar men without higher education, but not only them)” (Volpi, 2017)– invites us to look at another set of ideas: uses and gratifications theory. This article aims to explain Trump, the showman who went from being a media-communicational phenomenon to the presidency.

Key words: Trump, spectacle, theories, communications, media.

* Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (CECC), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Este artículo es producto de mis actividades de investigación en el Proyecto PAPIIME DGAPA UNAM clave PE312018, titulado “Historia y procesos de comunicación”, del cual soy responsable.

INTRODUCCIÓN

Recientemente se publicó en prensa una nota titulada “Rehúye las cámaras *presidente celebrity*”, en referencia a Donald Trump, y se agregó al respecto que “Durante sus más de *cuatro décadas de vida pública*, tan sólo una sugerencia de que Donald Trump podría estar ocultándose de la atención mediática hubiera provocado más de una sonora carcajada” (Proto, 2017). Efectivamente, la noticia podría parecer insólita, si no fuera porque sabemos ahora perfectamente que el actual presidente estadounidense, si bien disfrutó durante muchos años el ser un *showman* u “hombre espectáculo”, sostiene una ríspida relación con la prensa (escrita o audiovisual, exceptuando medios impresentables afines a él y sus posturas, como Fox News). La pugna deriva del hecho de que no está acostumbrado al escrutinio, al análisis de su desempeño, a la crítica o al cuestionamiento de sus conductas y de sus dichos. No tolera lo absolutamente normal en un país como Estados Unidos, en el que su clase política y sus presidentes tejieron durante casi todo el siglo xx, cuidadosamente, la mitología del culto cívico a la legalidad, la transparencia, la propiedad en la comunicación con la sociedad, la corrección política y diplomática (cuando menos en el decir, aunque no siempre en el actuar), etcétera.

Es evidente que tampoco se trata, solamente, de un desconocimiento ante una nueva forma de interacción con los medios, pues un curso breve de protocolo en materia de comunicación social para un presidente habría resuelto el problema. Es muy claro e innegable el hecho de que el actual huésped de la Casa Blanca es un hombre políticamente incompetente, errático, arrogante, soberbio, ignorante, y no únicamente en materia de política nacional (la de su país), o internacional (diplomacia y geopolítica). Por añadidura, como alguna gente del mundo empresarial y del espectáculo, es muy poco humilde, lo suficiente como para no aceptar sus yerros cotidianos y revolverse furioso contra los medios y los periodistas, a quienes ha acusado de ser los enemigos del pueblo estadounidense, cuando lo cierto es que, cada vez más, conforme avanza el tiempo, queda claro que el verdadero peligro para ese pueblo y para el mundo es él. Es el presidente legal, aunque quizá no legítimo, de Estados Unidos (si se confirma la intromisión ilegal de Rusia en su elección). Sobre todo, es el presidente menos capaz para semejante compromiso en toda la historia de esa nación, de la cual somos, lamentablemente, vecinos inmediatos.

En virtud de lo anterior, este artículo propone un breve análisis, tan breve como es posible en un texto de esta naturaleza, de Donald Trump como fenómeno mediático, a partir de lo que precisamente ha originado en los medios desde su aparición en escena, y de lo que publican cotidianamente sobre él y su desempeño, y con referencia a algunos postulados clave de algunas teorías de la comunicación y la información

(como *agenda setting* y *usos y gratificaciones*). El planteamiento central es que no estamos ante un político tradicional, con formación, experiencia o capacidades para el quehacer político-diplomático, sino ante un magnate que, apoyado en su vida pública como empresario, en su fama derivada de su presencia en medios y redes sociales, y aprovechando las ansiedades, necesidades, deseos y temores contemporáneos de una buena parte de la sociedad de su país (que ha sufrido por acciones erráticas de otros políticos y empresarios como George W. Bush y quienes originaron el quiebre financiero de 2008), logró hacerse primero de la candidatura y luego de la presidencia de Estados Unidos, sin contar con la más mínima capacidad, calificación o experiencia para el efecto.

En referencia a las teorías citadas, entre otros conceptos (como lectura preferente, retórica, persuasión, etcétera), se plantea brevemente su trayectoria mediática, previa a su transformación en “político”; los fundamentos de su éxito, desde su campaña, para “establecer la agenda” (apelando a las ansiedades de sus fans, luego sus seguidores y finalmente sus votantes), mediante los usos y gratificaciones que ellos han encontrado en sus discursos y propuestas, las cuales aluden indudablemente a una problemática sociopolítica muy compleja. A continuación se explora la forma en que todo esto ha sido recuperado, apelando a la emotividad y la visceralidad más que a la racionalidad entre audiencias notoriamente poco educadas, muy mediatizadas y que han mostrado ser, por sus circunstancias, altamente sensibles a una retórica nociva. Finalmente, como la situación parece guardar inquietantes paralelos con el pasado, se propone, como posible estrategia, recordar precisamente enseñanzas del ayer, aquel en que el racismo, la xenofobia y el aislacionismo pudieron ser eficazmente combatidos y, finalmente, derrotados.

DONALD TRUMP, SU HISTORIA DE “ÉXITO” Y SU HISTORIA CON LOS MEDIOS

Podemos establecer en principio, y de acuerdo siempre con los medios, que Donald Trump “adquirió fama como magnate por su presencia en tabloides y, en este siglo, como estrella de televisión” (Montiel/Playbuzz, 2017), y sabemos que, “gradualmente, en especial desde los años sesenta, [el periodismo de tabloide] ha devenido en un término peyorativo” (Montiel, 2017), porque se le asocia con el periodismo engañoso, sensacionalista y a veces francamente vulgar, hasta el punto de concitar el desprecio de los lectores que se ocupan de asuntos serios, de prensa seria; sabemos ya del linaje de Trump.

Si Donald Trump ascendió a las grandes ligas empresariales por nepotismo en el negocio inmobiliario de su padre, evidentemente no llegó a magnate por méritos

propios. Si ascendió a la fama porque fue protagonista habitual de tabloides desde los años setenta, esta clase de periodismo ya no gozaba de ningún prestigio. Si, por otra parte, su fama como gran magnate se consolidó por su “estrellato” en un *reality show*, *The Apprentice (El aprendiz)*, tenemos todavía más claro lo que caracteriza su presidencia. La peculiaridad de esta clase de programas es que son más bien simulacros de realidad, buscan atraer audiencias con base en planteamientos algunas veces sensacionalistas, escandalosos, en ocasiones vulgares y hasta riesgosos para los participantes. Claro está, esa clase de “circos” tienen muchísimo público, muy poco educado.

Con sus catorce exitosas temporadas (*The Apprentice* se transmitió desde 2004 por la cadena estadounidense NBC), Donald Trump se hizo de una gran fama como empresario súper poderoso, como supuesto *self made man*, aunque en realidad no lo es. Sobre todo, fascinó con sus maneras, con sus gestos, con sus ademanes de hombre de “gran carácter”, desafiante, demoledor frente a sus adversarios y, sobre todo, habilidoso gestor para obtener de los demás lo que le es necesario, es decir, un hombre muy exitoso con base en su poder: conseguir que otros hagan lo que él quiere o necesita.

Así, entró en la carrera presidencial de Estados Unidos, y con esa fama a cuestas pero sin poseer competencias para el proyecto, perfiló su triunfo. Intelectuales y políticos de su propio país y del mundo lo calificaron, palabras más, palabras menos, de “imbécil alfa”, “gringo loco”, “payaso” (James, 2016), bravucón, altanero. Poco importó que Barack Obama mismo advirtiera a sus conciudadanos, a su clase política (y entre líneas al propio Trump), que “esto [la presidencia] no es espectáculo, es un asunto serio”.

DONALD TRUMP Y ALGUNOS POSIBLES ENFOQUES TEÓRICOS QUE QUIZÁ LO EXPLICAN

Desde el punto de vista de las teorías de la comunicación, de los medios, de la información, etc., lo primero que salta a la vista es la gran capacidad de Donald Trump para concretar lo que en el ámbito de las ciencias de la comunicación se conoce como *agenda setting*, es decir, el establecimiento de la agenda cotidiana o bien, dicho de otra forma, la determinación de intereses e inquietudes por parte de los medios y sus voceros, a lo que atienden los espectadores de medios. Otra definición operativa, funcional y concreta nos dice que *agenda setting* es

un efecto que sí es poderoso, de acuerdo con los investigadores de la comunicación Maxwell E. McCombs y Donald L. Shaw (1977), [por] *la capacidad que tienen los medios de determinar intereses e inquietudes* [...]. La gente aprende lo que tiene que pensar y sobre lo

que tiene que hablar de los mensajes que recibe. *Los medios de comunicación estructuran en gran parte nuestro mundo de inquietudes y dictan muchos de nuestros intereses.* [Es decir], la gente aprende a pensar y actuar según los mensajes que recibe de los medios (Merril *et al.*, 1992: 146 y 543).¹

Podemos añadir otra definición de *agenda setting* que nos acerca más a las habilidades de Donald Trump, pese a su ignorancia del asunto, para valerse de los medios (fundamentalmente la televisión y Twitter) y lograr sus finalidades propagandísticas, incluso si se vale de esos mismos medios de manera errática y hasta contradictoria. Desde esta perspectiva, es útil la definición de *agenda setting*, según la cual hablamos de

El arte o ciencia de controlar una agenda lo suficiente como para maximizar la probabilidad de obtener *un resultado favorable*. En tanto muchos procedimientos de elección social tienen la propiedad de que un conjunto establecido de preferencias puede conducir a distintos resultados si los votos se toman en diferente orden, *existe frecuentemente un margen para el establecimiento de una agenda de carácter manipulativo* [...] El concepto también se usa más ampliamente para referir esfuerzos por cambiar la agenda política añadiendo o retirando asuntos (McLean, 1996: 5).²

Académicos, intelectuales y políticos de México y de varios países más percibieron esta capacidad del *showman* desde que manifestó sus aspiraciones primero para obtener la candidatura del Partido Republicano y, una vez que fue electo, han analizado con todo detenimiento el proceso por el que se encumbró de hombre espectáculo a presidente de Estados Unidos. Es el primer *showman* sin ninguna formación en política o diplomacia que llega a presidente. Enrique Krauze, a pocos días de la toma de posesión de Trump, comentó lo siguiente:

Desde que apareció en escena [en junio de 2015], conforme su inverosímil candidatura fue tomando vuelo [...] los medios y la prensa (que, con excepciones despreciables como Fox News, se le oponen radicalmente) no podían dejar de seguirlo. El deber de informar se convirtió en una cacería por el *rating*, que encabezaba Trump. Y en un momento el fenómeno se les fue de las manos. Cuando ya era tarde, se dieron cuenta de que *Trump dictaba los tiempos, las agendas, los temas* (Krauze, 2017).

¹ Edición, corchetes y cursivas más, así como en las citas siguientes, a menos que se indique lo contrario.

² Excepto donde se señale, todas las traducciones son más.

La redacción en tiempo pasado de Krauze no debe implicar, desde luego, que el asunto terminó ahí. Posteriormente han fluido sin cesar los análisis que dan cuenta del fenómeno del *showman* cuyo éxito mediático determinó su triunfo electoral. El escritor Jorge Volpi opinó sobre este ascenso de Trump mediante Twitter:

Si el medio es el mensaje, como proponía [Marshall] McLuhan décadas atrás, debemos asumir que Donald Trump es idéntico a Twitter, el instrumento de comunicación que ha elegido desde que era candidato para fijar sus puntos de vista sobre todos los temas posibles; *para diseñar y apuntalar su agenda; para mentir con descaro; para atacar o burlarse sin empacho de sus rivales y enemigos; para dibujar su estilo personal que a su vez será su estilo de gobierno; y, en fin, para crearse no un grupo fiel de militantes, como cualquier otro líder, sino una audiencia como la que lo seguía semana a semana en sus incursiones como presentador de reality show* (Volpi, 2017).³

Evidentemente, se hace referencia en esta nota a que la comunidad de seguidores de Trump, luego su gran masa de electores, se forjó fundamentalmente en dos medios de comunicación: la televisión por una parte, a través de su *reality show*, y una red social, Twitter, con los cuales constituyó la gran cantidad de admiradores con los que cuenta. Es precisamente por esta razón por la cual quizá vale la pena traer a colación otra teoría de la comunicación para explicar el fenómeno Trump: la de usos y gratificaciones, que es “un abordaje para el estudio de las audiencias mediáticas; sostiene que *el consumo del producto mediático por parte de los miembros de la audiencia está motivado y orientado en el sentido de gratificar ciertas necesidades experimentadas individualmente*. La principal tesis de este abordaje es que cuando miramos televisión o una película, o leemos los periódicos o un libro, en realidad nos gratificamos, y satisfacemos en diferentes grados ciertas necesidades” (O’Sullivan *et al.*, eds., 1997: 363).

Esta teoría sobre las relaciones entre los medios y las audiencias, creada en lo fundamental por Elihu Katz, J.G. Blumler y Michael Gurevitch (eds., 1974), enfatiza en las gratificaciones que buscan y obtienen las audiencias de los medios; fue acremente criticada por su énfasis en lo individual y psicologista del proceso.⁴ Podemos concordar con la crítica, como en todas las teorías de la comunicación, porque no existe hasta la fecha ninguna que sirva para explicar el todo de las relaciones entre audiencias, medios de comunicación y procesos de recepción. Sin embargo, la teoría de usos y

³ Numerosas protestas de ciudadanos opositores a Trump han denunciado su tendencia a tergiversarlo todo, su cinismo y su impunidad al mentir. Véase al respecto Rivera (2018).

⁴ El planteamiento original y más acabado de la teoría de usos y gratificaciones se puede consultar en su evolución de ponencia a artículo, y de artículo a libro en Katz, Blumler y Gurevitch (1973); Katz, Gurevitch y Haas (1973: 164-181), y sobre todo en el libro de Katz, Blumler y Gurevitch (eds., 1974).

gratificaciones tiene un resquicio que hace posible actualmente su eventual aplicabilidad para el análisis del fenómeno mediático y de redes sociales que es Trump.

El que la teoría de usos y gratificaciones, de la relación de los espectadores con los medios, haya planteado en su nacimiento que se trata de un proceso que ocurre en lo individual y con una fundamentación psicológica en las audiencias, no implica anular la posibilidad de que haya grandes números de espectadores que comparten las mismas necesidades, ansiedades, deseos, fantasías, temores, etc. Esto explicaría, a su vez, la enorme cantidad de admiradores con los que Trump ya contaba por el *reality show*, el inmenso número de seguidores que alcanzó en la red social Twitter, y luego su triunfo.

Dicho en otros términos: la teoría de usos y gratificaciones reconoció en los miembros del público de los medios de comunicación una capacidad real de selección de los contenidos y, a la vez, posibilidades de utilización de los mismos en función de sus correspondientes necesidades. El que exista el supuesto de que en esa dinámica relacional los espectadores puedan llegar a ejercer un uso diferencial de distintos contenidos, textos, discursos, etc., de los distintos medios (lo cual, por tanto, conduce a niveles diferenciados de gratificaciones obtenidas por cada miembro individual de la audiencia, pues ésta se distingue por diversas razones como la condición socioeconómica, formación académica, edad, género, etcétera), no implica de ninguna manera, pese a todas esas posibles diferenciaciones en todos los niveles (medios, contenidos, espectadores) que no pueda haber concordancia entre comunidades de espectadores en cuanto a sus situaciones y su atención a determinados productos y mensajes mediáticos. Esto es así porque el proceso de comunicación ocurre en contextos de situaciones y condiciones políticas, económicas y culturales socialmente estructuradas en las que pueden existir determinadas necesidades socialmente compartidas por un buen número de los integrantes, que a su vez pueden hacer un “uso” semejante de lo que reciben de los medios porque comparten deseos o necesidades de gratificación que son comunes entre diversos grupos de la audiencia y pese a sus diversas diferenciaciones.

En este sentido conviene pensar, por ejemplo, en la posibilidad de que fenómenos como el ataque a las Torres Gemelas de Nueva York el 11 de septiembre de 2001, la crisis económica de 2008, los subsecuentes problemas de un gran sector de la población estadounidense respecto a sus hipotecas, desempleo, acceso a los servicios de salud, educación de sus hijos, sus anhelos de ascenso social en una sociedad muy competitiva, migración indocumentada que a su vez se asoció paulatinamente con criminalidad e intromisión de delincuencia organizada relacionada con el narcotráfico al sur de su frontera, etc., hayan generado por igual en grupos muy diversos ansiedades y temores similares y, en consecuencia, semejantes necesidades y deseos. Éstos, a su vez, condujeron a usos parecidos de medios y contenidos para tratar de

obtener gratificaciones similares en términos de diversión, evasión, alivio emocional a tensiones cotidianas, interacción social, construcción del sentido de comunidad, de identificación o de pertenencia, en términos relacionales, conformación o reafirmación del sentido de identidad, personal y colectiva, ubicación situacional (pertenencia a clase alta, media, desprotegida o *underprivileged*), necesidades de información para la vida cotidiana, etc. y, sobre todo, de explicación y comprensión de lo sucedido.

CONTENIDOS RETÓRICOS, RAÍCES Y MOTIVOS DEL ÉXITO DE LOS TEXTOS Y DISCURSOS DE TRUMP

La beligerancia de Trump, como bien sabemos, no es en absoluto nueva, pues implica un *revival* de la mitologización permanente de la guerra, del militarismo, del belicismo/belicidad y de la necesidad de Estados Unidos y su pueblo para alcanzar y mantener su grandeza, de apegarse siempre a la idea de la inevitabilidad del “conflicto”. Éste es un elemento constitutivo del ADN ideológico de sus ciudadanos, si se considera que se integraron como nación con la guerra que los colonos de las primumgenias Trece Colonias sostuvieron contra los indígenas, después con Gran Bretaña por su independencia, luego contra México (por la independencia de Texas con el famoso mito de El Álamo, y más tarde para anexarse los demás territorios del entonces norte de México y hoy sur de Estados Unidos, entre 1846-1848), después con la guerra contra España por la independencia de Cuba, luego por la primera y segunda guerras mundiales, las intervenciones estadounidenses en México en 1914 y en Centroamérica y el Caribe después, luego con las guerras de Corea, Vietnam, etc., ya en el marco de la guerra fría, y así sucesivamente, hasta llegar hasta este siglo XXI en el que no cesa la historia siempre viva de Estados Unidos y sus conflictos en la historia moderna.

Y no cesa no solamente porque en los hechos Estados Unidos está cuasi permanentemente en estado de guerra en alguna parte del mundo, sino porque en su producción discursiva, a través de múltiples textos culturales (cine, televisión, historietas, videojuegos, literatura, prensa, etc.), su mito se difunde cotidianamente, se recicla tanto como institucionalmente se fomenta, como parte de la cultura cívica del ciudadano estadounidense a través de multitud de memoriales y museos que conmemoran de manera permanente la actividad guerrera de esa nación a lo largo de toda su historia, y el ensalzamiento de la “muerte heroica”, la de todos los miembros de sus ejércitos, sus marines, que han ofrendado sus vidas en aras de la grandeza de un país que se concibe como superviviente si (y solamente si) se mantiene en estado permanente de alerta y de “defensa”, siempre con altas dosis de nacionalismo o patriotismo (patrioterismo en Trump).

Eso es precisamente lo pernicioso del mensaje racista, excluyente, xenófobo, de Donald Trump. Tiene toda la carga de la idea de Estados Unidos como nación amenazada y acude al *leitmotiv* del conflicto. Llega a todos los sectores sociales, no solamente a la población letrada, culta, que podría desarticularlo en medios serios, porque se distribuye a través de Twitter, que en ocasiones funciona como el reino de la inmediatez, de la banalidad, de la frivolidad y de la visceralidad, de la falta de consistencia argumentativa (como lo muestran precisamente los cotidianos tuitazos de Trump). Es decir, una parte del problema es que el mensaje de Trump apela e impacta efectivamente en esa población blanca, iletrada y pobre de la que tanto se habla, que hoy por hoy ha encontrado en el reino de las redes sociales su conexión ideal con el mundo, pero no todo el mundo, sino con el mundo de Trump. Al respecto, no luce descabellado el planteamiento según el cual:

Entre el mensaje y la percepción ciudadana de lo que está siendo comunicado, hay al menos tres procesos de selección:

- 1) *Los individuos tienden a preferir un medio sobre otro, aun cuando ellos usen distintos medios, tales como periódicos, radio o televisión. Entre más educación tenga una persona, tiende a confiar más en fuentes impresas, tales como libros, revistas y prensa; entre menos educación tienen las personas, tienden a confiar más en [mensajes plenos de] imágenes y sonidos.*
- 2) *Las personas seleccionan los tipos de mensajes que quieren recibir. Una persona puede ver la televisión muchas horas cada día y escoger evitar las transmisiones relacionadas con política. Y pueden "leer" el periódico sin leer las noticias políticas.*
- 3) *Las personas son especialmente proclives a estar alerta a los mensajes con los que están de acuerdo, e ignorar los mensajes que no concuerdan con sus ideas y creencias. Una vez que una persona ha decidido qué candidato prefiere, tiende a escuchar sólo a ese candidato y no los mensajes de los otros.*

No es sorprendente que los expertos en relaciones públicas de los políticos frecuentemente encuentren necesaria *la utilización de ruido, música y drama para atraer la atención del público* (Barber, 1972: 86-87).⁵

El planteamiento anterior, proveniente de estudios de larga data sobre el comportamiento político, no se contradice en absoluto con el hecho innegable de que, en materia de textos disponibles en el ámbito de lo social/ comunicacional y los usos y

⁵ Evidentemente, hoy en día no sólo resultan preferibles sobre la lectura los contenidos que involucran imagen y sonido sino que, sin duda alguna, las redes sociales podrían resultar preferibles en el espectro actual de posibilidades de la comunicación colectiva. Las redes, en algunos casos, también involucran más imagen y sonido que texto escrito, y lucen atrayentes por sus posibilidades de accesibilidad, inmediatez y hasta espectacularidad, aunque con frecuencia en detrimento de la seriedad y la profundidad. Véanse al respecto Medrano (2017) y *The Economist* (2016).

gratificaciones que los espectadores hacen y reciben de los medios y sus mensajes, cuando se da el “feliz encuentro” entre un mensaje o contenido con su espectador/lector/consumidor/usuario preferente, sucede que

Los espectadores han elegido *aquellos productos de los medios de comunicación*, de entre la gama total de *textos* disponibles, precisamente *porque en ellos parece existir un potencial especial como vehículos para expresar los compromisos sociales y los intereses culturales preexistentes en dichos espectadores*. Existe siempre cierto grado de *compatibilidad entre las construcciones ideológicas del texto y los compromisos ideológicos de los espectadores* y en consecuencia *algún grado de afinidad existirá entre el significado que los espectadores producen y aquellos que podrían localizarse a través de un análisis crítico de la historia original* (Jenkins, 1992: 34; cit. en Hollows y Jancovich, 1997: 12).

Estos planteamientos están relacionados, a su vez, con la que se denomina “lectura preferencial” de un texto, concepción de uso corriente en el ámbito de las ciencias de la comunicación, y respecto de la cual se establece que

Un texto está abierto a una cantidad potencial de lecturas o interpretaciones, pero normalmente “prefiere” una de ellas (y ocasionalmente, más de una). Esta preferencia se puede averiguar analizando la estructura interna del texto [...]. Según sostiene Eco (1981), los textos pueden ser abiertos o cerrados. *Un texto cerrado posee una lectura fuertemente preferencial sobre las demás*; en cambio, un texto abierto sólo puede ser apreciado en toda su “riqueza” y toda su “textura” (para emplear términos de la crítica literaria) si se hacen varias lecturas simultáneas de él. Los textos abiertos corresponden más a la cultura elevada, *mientras que los textos cerrados tienden a ser más populares, corresponden más a la cultura de masas*. La mayor parte de los textos massmediáticos son cerrados en la medida en que indican (“prefieren”) una interpretación (“lectura”) particular (O’Sullivan *et al.*, eds., 1997: 203-205).⁶

Independientemente de los cuestionamientos a los que fue sometida esta teoría, en relación con las distinciones de *enciclopedia cultural personal* y condición socioeconómica entre autor y lector, lo cierto es que entre Trump y la gran masa de sus seguidores, pese a que él sea multimillonario y sus adeptos correspondan a la masa empobrecida de Estados Unidos, sí hay una afinidad. Tan perjudicado es uno como los otros, los que lo siguen, y tan racista, xenófobo, y arrogante por ser blanco, es

⁶ Algunos de los planteamientos de estos autores recuperan en gran medida los realizados por Umberto Eco, en su obra pionera de 1962, *Obra abierta*, y disponibles en las sucesivas ediciones en español (1965) y las muy diversas en inglés y en otras lenguas.

Trump, como son sus seguidores, que hoy por hoy se dice que viven “la crisis de la blancura” (Taub, 2016). Son la población que se acostumbró a privilegios con base en el color de su piel, pero que paulatinamente vio minadas sus “certezas” y su zona de confort a lo largo del siglo xx a causa del movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos, entre 1954-1968, por la acción cada vez mayor y más organizada y efectiva de las organizaciones no gubernamentales (ONG) a favor de las minorías y sus derechos, y por las crisis económicas cíclicas, cada vez más agudas, como la del 2008.

Otras propuestas sobre la relación entre autor (codificador), texto (discurso) y lector (decodificador), como la de Frank Parkin, según la cual la lectura o decodificación de un texto puede corresponder más a “la respuesta que cada lector da a su propia condición social y no a la estructura del texto”, sirven también para confirmar lo que se ha dicho sobre Trump (Parkin, 1971). El discurso de él como candidato, respecto a que Estados Unidos ha perdido empleos por culpa del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) puede no ser significativo para la gente rica o de clase media, pero sí es muy efectivo en la población desempleada o pobre. Si esta población decodifica el mensaje de Trump más desde su condición de marginados, desamparados económica y culturalmente, poco importa que la lectura del texto se haga desde esa condición de ciudadano desprotegido, más que por la “lectura preferente” del texto que podrían convocar las arengas de Trump. Para el caso, la realidad es que existe concordancia entre la que sería la “lectura preferencial” a la que apela el discurso de Trump y la lectura que se hace desde el espectador y su condición de desprotegido, relativamente dependiente, así, de la primera.

Lo importante de los planteamientos tanto de Umberto Eco como de Frank Parkin es que recuperan, al igual que la teoría de los usos y gratificaciones de los medios, el rol activo del espectador, el papel participativo del usuario de los productos de los medios, el del público como “agente” en la construcción del sentido, independientemente de la interpelación directa que reciba del mensaje. Por lo tanto, se establece también que “en la base de esta teoría está una definición de la lectura como la generación de sentido que ocurre cuando *las estructuras del texto se ponen en contacto con los sistemas de sentido y los discursos establecidos socialmente del lector*. El texto puede preferir una lectura, pero el lector siempre cuenta con el recurso de sus sistemas de sentido para hacer su ‘propia’ lectura” (O’Sullivan *et al.*, eds., 1997: 204). Si hay concordancia, “el acuerdo” será casi seguro.

Es decir, se trata de todo un universo de ciudadanos blancos, a final de cuentas de todos los estratos sociales, que comparten un malestar político-económico y sociocultural, y no solamente privaciones económicas, con el agravante quizá de que se trata de un malestar sociocultural que ha estado oculto bajo decenios de educación, promoción por la corrección política, transformación del aparato legal-normativo,

etc., que a partir de las luchas por los derechos civiles consagró determinadas formas de convivencia y coexistencia, una nueva cultura cívica de coexistencia multirracial pacífica y multiculturalismo. Estas formas de vida, en el fondo, no se afianzaron del todo y a lo sumo fueron en realidad solamente el fenómeno de una sociedad cívicamente formada y obligada, con el mito del *melting pot* simplemente como eso, como un mito. Éste nunca desterró el racismo y la xenofobia subyacentes en amplios sectores de la población “blanca”, la que ante los conflictos socioeconómicos, fenómenos como el terrorismo, la migración, la criminalidad, etc., han reaccionado reclamando a “su nación” y mostrando una vez más la cara oculta del racismo, de la xenofobia, que siempre han estado ahí, que nunca se fueron del todo, por más que decenios de educación y de “transformación” cultural parecieran confirmar lo contrario.

Esto matizaría la percepción de Jorge Volpi arriba citada, respecto al origen temporal de semejante fenómeno de racismo y exclusión en la actual sociedad estadounidense, y a propósito suena también muy lógica, entonces, una advertencia según la cual “[...] No debemos engañarnos. El ascenso de Trump se debe al *despertar de pasiones profundas, atávicas, de nacionalismo y odio étnico entre millones de estadounidenses*. Y han podido despertarse por la razón trágica no muy complicada de que esas pasiones siempre pueden volver a despertar de nuevo en cualquier lugar del mundo, en cualquier momento”.⁷

¿OMINOSO RETORNO DEL PASADO? RECORDEMOS LA HISTORIA

Respecto a esta lamentable posibilidad, Trump, sus estrategias y sus seguidores han dado muestras sobradas en diversos momentos. Sobre su fascismo apenas disimulado, se sabe bien que su eslogan sobre “Estados Unidos primero” tiene sus raíces en el nazismo estadounidense, porque se le usó durante la segunda guerra mundial para evitar la entrada del país en la contienda, razón por la cual la Liga Antidifamación pidió a Trump desde abril de 2016 que no lo usara y, como era de esperarse, ignoró la petición. Esa raigambre fascistoide de sus postulados se encadena con las derivaciones que ha originado su eslogan “Make America Great Again”, que en algunas pintas callejeras de sus seguidores se ha convertido en “Make America White Again”, en las que se acompaña de suásticas.

Por otra parte, su remembranza de “los buenos viejos tiempos”, cuando la población afrodescendiente era sometida por la fuerza, en expresiones que utilizó cuando

⁷ Adam Gopnik, escritor y colaborador de la revista *New Yorker*, entrevistado en el programa Radio 4, transmitido en Estados Unidos, en noviembre de 2016; citado en Thompson (2017).

esa población protestó contra él y sus postulados, aluden no solamente a ese pasado “glorioso”, el del supremacismo, el predominio de los habitantes que en Estados Unidos se consideran “arios”. Sus dichos fueron una convocatoria a la violencia contra quienes se le opusieran, como en principio sucedió con la gente de raza negra violentada en mítines en los que fueron agredidos por seguidores de Trump. Sus dichos textuales en esos eventos, registrados en imágenes y sonidos, fueron muy claros y directos: “En los buenos viejos tiempos esto no pasaba, porque se acostumbraba tratarlos [a los negros] muy duro. Ustedes saben, ellos no harían una cosa así [la protesta] muy fácilmente [...] ¿Saben qué se hacía con gente como ésta en un lugar como éste? Salían cargados en camillas [...] En los buenos viejos tiempos [...] ¡Yo soy el candidato de la ley y el orden!” (Duvernay, 2016).⁸

Fue ese apenas disimulado deseo por el retorno del supremacismo blanco el que provocó a Trump uno de sus primeros y más serios conflictos, cuando retrasó su condena al ataque de este tipo de extremistas contra población afrodescendiente en Charlottesville, Virginia. Pretendió, además justificar la agresión arguyendo que había gente “buena” entre quienes atacaron a los manifestantes, de lo cual no se desdijo sino hasta que fue acremente recriminado por políticos y por los medios. Y son esa clase de conductas en la política interna, y sus arrebatos en el ámbito internacional lo que denota que no es inteligente ni asertivo, ni actúa con apego a lógica o raciocinio alguno, sino por impulsos que apenas corrige luego de una reprimenda pública (de gente de la política o de los medios), con reacciones infantiloides en las que primero trata de justificar lo injustificable y, desde luego con mentiras y berrinches de por medio (y con sus infaltables tuitazos), acaba cediendo y pretendiendo hacer aparecer que nunca dijo lo que dijo, o que nunca hizo lo que hizo (promover los discursos y las actitudes de odio, de discriminación y violencia, o de encubrir las, o de justificarlas).

Estas conductas, absolutamente inapropiadas en un hombre de Estado, que evidentemente en este caso Donald Trump no es, son precisamente las que delatan su bajo nivel de inteligencia que se refleja en su impericia, su falta de tacto diplomático y su actuación por impulsos y sin atender observaciones ni recomendaciones de nadie. Esto es así, evidentemente, porque a Trump le cuesta mucho trabajo, y se le vuelve tarea casi imposible, salirse de “su” guión, para el cual le han ayudado desde un principio todos sus estrategias facilitándole recursos retóricos que le simplificaran la tarea de plantear sus argumentos de manera mnemotécnica, machacona, para ayudarle a mantenerse en sus posturas sin meterse en demasiadas complejidades o

⁸ Estos dichos aparecen en el documental de televisión titulado *13th*, sobre el sistema carcelario estadounidense, donde se muestra la prevalencia de prisioneros y condenados de raza negra e hispanos. Alude al concepto de libertad que se halla en la Decimotercera Enmienda de la Constitución.

desafíos. Algunos analistas, como Thompson (2017), han detectado las huellas de sus recursos retóricos, como el de la parataxis (combinación, encadenamiento, sucesión de oraciones o frases coordinadas),⁹ en frases cuya verbalización acude a la repetición retórica de una idea, a lo sumo. Por ejemplo, cuando lanzó una de sus múltiples andanadas iniciales, la del muro para dividir a Estados Unidos de México, los citados recursos fueron notorios por su eficacia y a la larga por su efectividad.¹⁰ La referencia puede ser un tanto ilustrativa:

EJEMPLOS DE PARATAXIS	
Discurso de Trump, Dallas, sept. 2015:	Discurso de Trump, Dallas, sept. 2015:
• "We have to build a wall , folks.	• " Tenemos que levantar un muro , amigos.
• We have to build a wall	• Tenemos que levantar un muro
• And a wall works .	• Los muros funcionan . Sólo tienen que ir a Israel y preguntar:
• All you have to do is to go to Israel and say:	• '¿Qué tal les va con su muro ?'
• 'How is your wall working ?'	• Los muros funcionan ."
• Walls work ".	

Respecto a esta estrategia retórica, Mark Thompson identificó que, además de la parataxis, se utilizó el recurso de la aliteración como una forma de ayudar al magnate a recordar sus planteamientos, puesto que la aliteración es, simple y llanamente, "la repetición de un sonido o de una serie de sonidos acústicamente semejantes en una palabra o en un enunciado". Así, el ejemplo de ese sonido "aliterado" (repetición), además del recurso de la parataxis (coordinación de frases u oraciones, pero con una idea, a lo sumo, como eje rector), no solamente es útil para el que dice, sino para aquellos a quienes se dice lo que se tiene que decir o se desea decir, de manera que resulte comprensible, accesible, recordable y, en última instancia, emocional y visceralmente efectivo. El ejemplo explicado sería así:

⁹ Parataxis: del griego *parátaxis*, coordinación; de *parátassein*, coordinar). f. Gramática: coordinación. Parataxis: Coordinación de cláusulas sin conjunciones [...]. Frecuente en latín y no inusual en inglés. *El efecto es concisión y comprensión* (véanse Cuddon –2009– y Salvat –1984–).

¹⁰ Parataxis: "oraciones cortas, sencillas, que enfatizan la seguridad, la determinación y que pueden apilarse como los ladrillos de un muro para llegar a una conclusión que tiene lógica lingüística, aun cuando carezca de argumento dialéctico" (Thompson, 2017).

EJEMPLOS DE PARATAXIS + ALITERACIÓN

Discurso de Trump, Dallas, sept. 2015:

- “We have to **build** a **wall** (1), folks.
- We have to **build** a **wall** (2)
- And a **wall works**. (1)
- All you have to do is to go to Israel and say:
- ‘How is your **wall working**?’ (2)
- **Walls work**’. (3)

Discurso de Trump, Dallas, sept. 2015:

- “**Tenemos que levantar un muro**, amigos. (1)
- **Tenemos que levantar un muro**. (2)
- **Los muros funcionan**. (1)
- Sólo tienen que ir a Israel y preguntar:
- ‘¿Qué tal les va con su **muro**?’ (2)
- **Los muros funcionan**.” (3)

Si se advierte el efecto de la repetición y coordinación de las frases, con la palabra *build* (levantar o construir) cuando menos en dos ocasiones, más la adición de *wall* (muro) y *work* (funcionan), el efecto parece reconocible, como bien lo advirtió en su momento Thompson. Esto nos remite a otras épocas de fascismo discursivo, en las que el mismo recurso de la coordinación (parataxis) y la repetición (aliteración de sonidos) se utilizó de manera muy eficaz. Así, sus arengas son eco de la era nazi, por ejemplo:

DERIVACIÓN LÓGICA, SIMPLE Y EFICAZ

En los discursos pro Trump, después de él:

- iBuild the Wall!
- iBuild the Wall!
- iBuild the Wall!

Gritos a mexicanos y latinos...

Para atemorizar

Mostrar determinación

Existen lejanas y a la vez cercanas, resonancias con otras parataxis y aliteraciones en la era nazi... y otras dictaduras:

- iHeil Hitler!
- iHeil Hitler!
- iHeil Hitler!

Para atemorizar y mostrar unidad y poder

O bien con resonancias de la era franquista, pues, a todo esto, conviene agregar que el efecto de la repetición se consigue no sólo con la verbalización o con la discursividad textual, sino también por la presencia de múltiples carteles, pancartas o mantas transportadas en mítines y otros eventos públicos por los seguidores de Trump, con lo que se configura un *contexto de repetición visual permanente*, como con los grafitis pintados en escuelas por estudiantes blancos contra la población hispana, concretamente la mexicana, a la que en esa retórica agresiva se ha acusado de ser “victimaria” de la sociedad estadounidense, por más que está demostrado que el argumento carece de bases científicas y sociológicas reales:

RECURSOS RETÓRICOS: PARATAXIS

En la era de la dictadura franquista en España (1939-1975):

- ¡Franco!
- ¡Franco!
- ¡Franco!

Incluso en estandartes en mítines.

Ritmo...

En serie de 3 repeticiones, *R. verbal*

En la era actual con Trump y el neofascismo estadounidense:

- ¡Trump!
- ¡Trump!
- ¡Trump!

En mítines, en carteles

en pintas... *Ritmo visual*

Frecuentemente también en series de 3

Continuamos con el ejemplo:

RECURSOS RETÓRICOS: FALACIAS/SOFISMAS

En la era de la dictadura franquista en España (1939-1975):

- **La idea de un crimen contra España:**

- ***NUESTROS CAÍDOS***

- ***¡¡PRESENTES!!***

Justicia/revancha

En la era actual con Trump y el neofascismo estadounidense:

- **La idea de un "holocausto estadounidense"**

- ***"This American carnage stops right here and stops right now"***

También Trump vende la idea de una vuelta al "orden" y la justicia

De todo esto resultó lógico el desprendimiento de las reacciones de miedo, aislamiento y xenofobia que también se manifestaron en pancartas cuyos textos rezaban, por ejemplo, "*Protect America, close the border...!*", con lo que se confirma el hecho de que la propaganda es un eje rector para Trump y sus estrategias. De acuerdo con todo esto, "los discursos generadores de miedo [...] pueden conceptualizarse como esfuerzos por aumentar la efectividad de la comunicación [la persuasión] mediante la *inducción* de la tensión emocional" en la audiencia.¹¹

Existen múltiples análisis sobre los recursos retóricos de Trump, que muy probablemente no son de él, porque su inteligencia y su ignorancia no darían para tanto, sino de sus colaboradores quienes, además de la fama y el vedetismo del candidato, contribuyeron a su triunfo, como se afirma en el libro *The Devil's Bargain*, de Joshua Green (2017), donde se describen las contribuciones de Steve Bannon como artífice

¹¹ Puede verse, en particular, "Fear-Arousing Appeals" en Hovland, Janis y Kelley (1963: 63, cap. 3).

de las estrategias verbales de Donald Trump. Entre ellas, aparentemente, la idea del muro divisorio con México surgió como un truco mental para ayudar a tan limitado personaje a acogerse a una idea efectista, sensacionalista y emocionalmente funcional frente a sus admiradores, luego sus votantes.

PARA PROBLEMAS DEL PRESENTE... ¿ENSEÑANZAS DEL PASADO?

Desde 1908 iniciaron las referencias despectivas audiovisuales (en el cine) contra los mexicanos en filmes sobre *greasers*, los *bad hombres* de aquella época, puesto que las películas (así como notas periodísticas, cierta literatura y expresiones de la cultura popular) aludían a los mexicanos como sucios y violadores de la ley desde el siglo XIX. Luego, la Revolución mexicana exacerbó la ansiedad y el ánimo antimexicanos, que paulatinamente se transformaron en antilatinos en general. Durante los años de la primera guerra mundial, mexicanos y latinos aparecían como delincuentes habituales en diversas tramas fílmicas, hasta el punto de que se les presentaba como “espías” con frecuencia aliados con agentes alemanes o japoneses, o con “todos los latinos de Europa” o Sudamérica para amenazar, atacar o de plano destruir a Estados Unidos (Peredo Castro, 2014: 89-122).

Ése pareció ser el punto límite de lo que la diplomacia y el gobierno mexicanos se sintieron dispuestos a tolerar. Venustiano Carranza fue el primero en establecer censuras al cine de Hollywood por las imágenes denigratorias contra México. Como el asunto no paró y la andanada de descalificaciones y ofensas, por el contrario, arreció contra mexicanos y latinos, se solidarizaron con México varios países sudamericanos, entre ellos Argentina, Brasil, Chile, Colombia, etc. Ensoberbecidos con su poder político y empresarial, los magnates de los medios estadounidenses no cesaron en su denuesto de “lo latino” y se transitó así de la década de los años diez a principios de los veinte hasta que, en un arresto de dignidad diplomática, el cine de varias firmas hollywoodenses fue vetado para su exhibición en México en tanto contuviera insultos, denigraciones y difamaciones contra México, los mexicanos y los latinos. Fue así como en el contexto del gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924), la diplomacia mexicana obtuvo, mediante un convenio específico, el compromiso del gobierno estadounidense para forzar a las empresas de Hollywood a cejar en su empeño por denostar y vilipendiar a los ciudadanos de los países latino-ibero-hispanoamericanos (De los Reyes, 1993: 58-69).

A tanto llegó el asunto, que los empresarios de Hollywood se vieron en la necesidad de constituir en 1922 la Motion Pictures Producers and Distributors Association (MPPDA), como organismo del cine estadounidense para lidiar con esta clase de conflictos

a causa de la representación de “los otros” por medio del cine. Si desde un punto de vista político, diplomático y empresarial podía percibirse evidencia de una toma de conciencia respecto de lo inconveniente de mantener ese conflicto que podría acabar por dañar a la industria fílmica, era evidente que estaba costando trabajo lidiar con la fuerza de los prejuicios, los estereotipos y las estructuras de pensamiento de los creadores de los mensajes, los directamente involucrados con la construcción de aquel discurso nocivo (Vasey, 1997).

El diferendo alcanzaría todavía mayores cúspides de tensión y se llegó entonces al establecimiento de convenios de reciprocidad entre los países agraviados, para excluir de sus pantallas los filmes denigrantes contra sus ciudadanos y sus naciones. El primero de aquellos acuerdos de mutua exclusión se firmó entre España y México en 1933: un filme denigrante contra España y los españoles no se exhibiría en México y un filme denigrante contra México y los mexicanos no se exhibiría en España. Después, se firmarían más convenios de esa naturaleza y, si bien quizá exista la duda (fundada, desde luego) de qué tanto se pudo conseguir, lo que quedó como enseñanza fue la manifestación de solidaridad de otros países latinoamericanos y de México, en primera instancia, y luego la manifestación de unidad para defenderse de manera conjunta contra las agresiones mediáticas, pues quedó claro que el asunto no era únicamente contra México, sino contra “lo latino” en general; casi como lo que ocurre ahora cuando Trump habla de “países de mierda”.

Es cierto que por aquellos años el ascenso del fascismo, el nazismo, el totalitarismo, etc., además de la llegada de Roosevelt a la presidencia de Estados Unidos, contribuyeron a atemperar la tensión desatada por empresarios racistas, como William Randolph Hearst. Es cierto también que el escenario prebélico de los años treinta forzó en alguna medida el establecimiento de la conocida política del “buen vecino” por parte de Estados Unidos para con Latinoamérica; pero la lección fundamental entonces fue de solidaridad, acción concertada, unificada, y dignidad (Peredo Castro, 2009: 93-135).

CONCLUSIÓN: ¿SE PUEDE NEUTRALIZAR AL NUEVO *BULLY* INTERNACIONAL DE LA ERA MODERNA? Sí

Actualmente, en última instancia, una acción de similar naturaleza, concertada, sería una medida inteligente frente a un individuo que suele actuar por impulsos y sin atender consejos, recomendaciones u observaciones de nadie dentro de todo su equipo de colaboradores. Narcisista como es, y pese a lo inconmensurable de sus limitaciones de todo tipo, en todos los ámbitos (con excepción quizá del empresarial, al que

llegó como heredero), se considera a sí mismo dotado de talentos excepcionales que lo acercan a la genialidad, como ha afirmado ante medios y redes sobre sí mismo. En el colmo de su arrogancia, su soberbia y su carencia de autocrítica, Trump ha afirmado sobre él, su personalidad y sus desempeños en sus ya muy clásicos tuitazos: “De hecho, durante mi vida mis dos mayores atractivos han sido mi estabilidad mental y ser así, realmente inteligente [...]. *Pasé de ser un empresario muy exitoso a estrella de la televisión [y] a presidente de Estados Unidos en mi primer intento. No creo que califique como inteligente, sino como genio ¡y un genio muy estable!*” (Reuters, 2018).

Aunque la afirmación sea cierta, su megalomanía lo encadena a la historia de los emperadores romanos enloquecidos en su ejercicio del poder (Calígula, Nerón y Cómodo, por citar unos cuantos ejemplos), desde la antigüedad, y hasta los dictadores de la era moderna (como Adolfo Hitler, Benito Mussolini, José Stalin), o los muy contemporáneos en Latinoamérica (con Nicolás Maduro a la cabeza), entre los que parece no existir ningún asomo de lucidez o razonamiento lógico, y una conclusión parece inevitable: Donald Trump no sólo no es tan inteligente como él mismo supone sino que, además de todo, es extremadamente peligroso porque (se sabe ahora también), mientras divaga en sus fantasías sobre sí mismo, en su círculo más cercano se ha pasado, paulatinamente, de la sorpresa por su inesperado triunfo, al desconcierto por su nula capacidad para el cargo que desempeña y, finalmente, al temor, por lo que sus arrebatos pueden originar. Ciertas informaciones afirman que incluso sus más cercanos colaboradores “consideran que Trump tiene intelecto ‘limitado’”; de acuerdo con aquéllas:

Periodistas que cubren la Casa Blanca corroboraron por separado que varios funcionarios cercanos al presidente Donald Trump coinciden en que el mandatario *tiene un intelecto “severamente limitado”* [...]. Según sus más cercanos funcionarios, *es un hombre emocionalmente inestable y con muy baja capacidad de análisis* [...]. Entre estos recuentos destacan la alarma entre su gabinete respecto a que Trump “parecía no tener la capacidad de recibir información de terceros”, y que *el mandatario no lee, rechaza cuando alguien requiere su atención y tiene una capacidad de concentración “extremadamente corta”* [...]. “Más de media docena del personal más calificado de la Casa Blanca cree que su renuncia es inminente. Muchos de los que saldrán tienen mucho miedo sobre el próximo capítulo de la presidencia de Trump. [James] Fallows indicó que las revelaciones [...] sobre *la limitación intelectual de Trump y sobre su inestabilidad emocional* son “un secreto abierto” en Washington [...]. Estas particularidades del carácter de Trump ya habían sido ampliamente reportadas en investigaciones publicadas, entre otros, por *The New York Times* [...]. En el canal NBC, [se] resaltó que “el 100 por ciento de las personas en su entorno” consideran que *el presidente es “como un niño”, en el sentido de que es una persona que “necesita una gratificación inmediata”* (Aristegui Noticias, 2018).

Estas informaciones en realidad no son ninguna novedad; lo son en los ámbitos de la política y la diplomacia, porque antes fueron hechos notorios en su vida empresarial y en su exitoso *reality show*; lo emparentan de manera demasiado ominosa con fascistas de otros tiempos. Así, en el actual estado de cosas y por todas las razones expuestas, urge hacer de la necesidad una virtud. Resulta claro ahora que, tanto como en el pasado, cuando menos en el siglo xx, por ejemplo en el caso de la segunda guerra mundial, si la necesidad de combatir a los dictadores del corte de Hitler y Mussolini concitó algún asomo de unidad internacional para derrotarlos en sus disparatadas ideas racistas y expansionistas, lo mismo se debe plantear como estrategia para contener los desvaríos del nuevo fascista; éste que, como una de sus últimas contribuciones al mundo, tiene la de haber desatado un nuevo conflicto en el Medio Oriente, o el recrudescimiento del existente, con su reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel.

Si, de acuerdo con Thomas Mann, los tiempos de la segunda guerra mundial fueron “moralmente buenos” porque dieron al mundo un sentido de unidad, un sentimiento de solidaridad, un objetivo común (la tarea ingente de luchar contra el fascismo hasta derrotarlo y salvar a la humanidad de una hecatombe), bien puede esperarse que en la comunidad internacional contemporánea, entre los verdaderos hombres de Estado, surjan los arrestos necesarios que unifiquen a todos en un nuevo desafío: contener al *showman* que, del mundo del espectáculo con su programa *The Apprentice*, su teatralidad, su gestualidad, etc., llegó al ámbito de la política y la diplomacia, apoyado por sus esbirros igualmente racistas, para poner en riesgo al planeta entero (Farrera y Eslava, 2018).

Es cierto que ahora existen los organismos y la normatividad internacional que hacen aparecer como improbable tal amenaza, y es cierto también que la historia no se repite. Pero mientras en la Casa Blanca resida quien no es respetado ni por sus colaboradores, pero sí es temido por ellos mismos a causa de sus disparates, sus numerosísimas mentiras públicas —más de dos mil—, sus arrebatos y sus intemperancias, parece que una vez más bien vale la pena prevenir y no tener que lamentar. La diplomacia de acciones concertadas (como se hizo en la asamblea de la Organización de las Naciones Unidas respecto al disparate de Trump por el reconocimiento de Jerusalén como capital israelí) vuelve a ser, de manera acuciante, crucial para el futuro de la humanidad, de la paz mundial y de la historia.

FUENTES

AFP, AP y REUTERS

2017 “Trump compartió secretos. El diario [*The Washington Post*] reveló que el presidente de EU descubrió información clasificada de una amenaza terrorista del Estado Islámico a dos altos funcionarios rusos”, *Excelsior*, sec. Global, 16 de mayo, en <<http://www.excelsior.com.mx/global/2017/05/16/1163724>>, consultada el 16 de mayo de 2017.

ARISTEGUI NOTICIAS

2018 “Consideran que Trump tiene intelecto ‘limitado’: funcionarios de la Casa Blanca”, *Reforma*, sec. Aristegui Noticias, en <<https://aristeguinoticias.com/0501/mundo/consideran-que-trump-tiene-intelecto-limitado-funcionarios-de-casa-blanca/?code=reforma>>, consultada el 5 de enero de 2018.

BARBER, JAMES DAVID

1972 *Citizen Politics. An Introduction to Political Behavior*, Nueva York, Dell Books.

CUDDON, J.A.

2009 *The Penguin Dictionary of Literary Terms and Literary Theory*, 4ª ed. rev. por C.E. Preston, Harmondsworth, Middlesex, Penguin, pp. 638-639.

DÍAZ BRISEÑO, JOSÉ

2017 “Nace idea del muro ¡como truco mental!”, *Reforma*, sec. Internacional, 19 de julio.

DUVERNAY, AVA

2016 *13th*, Kandoo Films, distr. Netflix.

ECO, UMBERTO

1962 *Obra abierta*, trad. de Roser Berdagué, Barcelona, Ariel.

ECONOMIST, *THE*

2016 “Art of the Lie. Post Truth Politics in the Age of Social Media”, vol. 420, no. 9006, 10-16 de septiembre.

EXCÉLSIOR

2017 “Donald Trump golpea investigación”, sec. Global, 11 de mayo, en <<http://www.excelsior.com.mx/global/2017/05/11/1162818>>, consultada el 3 de julio de 2017.

FARRERA, ELOÍSA y CAROLINA ESLAVA

2018 “¿Qué dicen los gestos de Trump?”, *Reforma*, sec. Internacional, 20 de enero, en <http://gruporeforma.reforma.com/interactivo/internacional/gestos_trump/>, consultada el 20 de enero de 2018.

GREEN, JOSHUA

2017 *The Devil's Bargain. Steve Bannon, Donald Trump, and the Nationalist Uprising*, Nueva York, Penguin/Random House, 304 pp.

HOLLOWS, JOANNE y MARK JANKOVICH

1997 *Approaches to Popular Film*, Manchester, Manchester University Press.

HOVLAND, CARL I., IRVING L. JANIS y HAROLD H. KELLEY

1963 *Communication and Persuasion. Psychological Studies of Opinion Change*, New Haven, Conn., Yale University Press.

JAMES, AARON

2016 *Trump, ensayo sobre la imbecilidad*, México, Malpaso.

KATZ, ELIHU, J.G. BLUMLER y MICHAEL GUREVITCH

1973 “Utilization of Mass Communication by the Individual”, Nueva York, Arden House, ponencia presentada en la Conference on Directions on Mass Communication Research, mayo.

KATZ, ELIHU y J.G. BLUMLER, eds.

1974 *The Uses of Mass Communication. Current Perspectives on Gratification Research*, Beverly Hills, Sage.

KATZ, ELIHU, MICHAEL GUREVITCH y E. HAAS

1973 “On the Uses of Mass Media for Important Things”, *American Sociological Review*, vol. 2, no. 38, pp. 164-181.

KRAUZE, ENRIQUE

2017 “Calígula en Twitter”, *Reforma*, sec. Opinión, 29 de enero, en <<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/BusquedasComs.aspx>>, consultada el 13 de julio de 2017.

LOYOLA TRUJILLO, JOSÉ

2017 “Trump y su cuenta de Twitter”, *Reforma*, supl. Revista R. Forma y fondo, 26 de febrero, en <<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1053477&v=3>>, consultada el 12 de julio de 2017.

MCLEAN, IAIN

1996 *The Concise Oxford Dictionary of Politics*, Oxford, Oxford University Press, serie Oxford Paperback Political Science Reference.

MEDRANO GONZÁLEZ, MARIO ALBERTO

2017 “Latuitgazos y Fakebook”, *Excelsior*, Primera sec., 26 de mayo, en <<http://www.excelsior.com.mx/opinion/mario-alberto-medrano-gonzalez/2017/05/26/1165788>>, consultada el 17 de julio de 2017.

MERRIL, JOHN C., JOHN LEE y EDWARD JAY FRIEDLANDER

1992 *Medios de comunicación social. Teoría y práctica en Estados Unidos y en el mundo*, trad. de Martha Ardila, Madrid, Fundación Germán Sánchez-Ruipérez, col. Cultura y comunicación.

MONTIEL, GAEL

2017 “Las similitudes entre Trump y Putin” / “¿Qué tan similares son Trump y Putin?”, *Reforma*, sec. Internacional, 11 de julio, en <http://gruporeforma.reforma.com/interactivo/internacional/trump_putin_similitudes/>, consultada el 11 de julio de 2017.

O’SULLIVAN, TIM ET AL., eds.

1997 *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*, trad. de Alcira Bixio, Buenos Aires, Amorrortu.

PARKIN, FRANK

1971 *Class Inequality and Political Order*, Londres, MacGibbon & Kee.

PEREDO CASTRO, FRANCISCO

- 2014 “Entre la intriga diplomática y la propaganda fílmica. México en el cine estadounidense durante la primera guerra mundial”, en Verónica Gil Montes, Harim Benjamín Gutiérrez Márquez y Martha Ortega Soto, coords., “A cien años de la Primera Guerra Mundial”, *Política y Cultura*, no. 42 (otoño).
- 2009 “La diplomacia del celuloide entre México y Estados Unidos: medios masivos, paranoias y la construcción de imágenes nacionales (1896-1946)”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, no. 85 (noviembre de 2008-febrero de 2009).

PROTO, LUCAS

- 2017 “Rehúye las cámaras presidente *celebrity*”, *Reforma*, sec. Internacional, 28 de junio, en <<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1148891&v=2>>, consultada el 28 de junio de 2017.

REUTERS

- 2018 “‘Soy un genio muy estable’.- Trump”, *Reforma*, secc. Internacional, 6 de enero, en <<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1293565>>, consultada el 6 de enero de 2018.

REYES GARCÍA-ROJAS, AURELIO DE LOS

- 1993 “Las películas estadounidenses denigrantes y el gobierno mexicano. Años veinte”, *Intermedios. Revista de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación*, no. 5 (diciembre-enero), pp. 58-69.

RIVERA GAONA, MARIO A.

- 2018 “Trump: del dicho al hecho”, *Reforma*, sec. Internacional, 20 de enero, en <https://gruporeforma.reforma.com/interactivo/internacional/trump_dicho_hecho/>, consultada el 20 de enero de 2018.

SALVAT MEXICANA DE EDICIONES

- 1984 *Enciclopedia Salvat Diccionario*, vol. 9, México, p. 2544.

TAUB, AMANDA

- 2016 “Detrás de zozobra, ‘fragilidad blanca’”, *Reforma*, sec. *The New York Times*, 24 de noviembre, en <http://www.reforma.com/nytiw/default.htm?url=/reforma/content/view/full/51955&utm_source=reforma&utm_medium=widget&utm_campaign=product>, consultada el 24 de junio de 2017.

THOMPSON, MARK

2017 "Trump, Brexit and the Broken Language of Politics", Oxford, Reino Unido, Conferencia John Donne, Hertford College, Oxford University, en <<https://www.hertford.ox.ac.uk/mark-thompson-trump-brexit-and-the-broken-language-of-politics>>, consultada el 27 de junio de 2017.

VASEY, RUTH

1997 *The World according to Hollywood 1918-1939*, Madison, Wi., University of Wisconsin Press.

VOLPI, JORGE

2017 "Truitlandia", *Reforma*, sec. Opinión, 21 de enero, en <<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/BusquedasComs.aspx>>, consultada el 29 de junio de 2017.

Black Lives Matter a través de las series de televisión estadounidenses Black Lives Matter through U.S. TV Series

JUAN VICENTE IBORRA MALLENT*

RESUMEN

En el presente artículo me propongo explorar cómo las demandas del movimiento antirracista afroamericano *black lives matter* se han reflejado en las series de televisión estadounidenses. En los últimos años se ha incrementado considerablemente el número de series que incorporan temáticas afroamericanas, situación similar a la manera en que durante la década de los años setenta, coincidiendo con el auge del *black power*, se dio un *boom* en el género del *blaxploitation*. Así, me interesa abordar cómo en las narrativas presentadas se incorpora la denuncia social desde un enfoque interseccional de clase, género y raza.

Palabras clave: series de televisión, cultura afroamericana, capitalismo racial, violencia policial.

ABSTRACT

This article proposes an exploration of how the demands of the Afro-American anti-racist movement Black Lives Matter have been reflected in U.S. television series. In recent years, the number of series that include Afro-American themes has increased considerably, similar to what happened in the 1970s when the rise of black power sparked a boom in Blaxploitation. The author deals with how the series' narratives incorporate social denunciation, using an intersectional class, gender, and race approach.

Key words: television series, Afro-American culture, racial capitalism, police violence.

* Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, <juan.v.iborra@gmail.com>.

INTRODUCCIÓN

La proliferación de series de televisión con temática afroamericana emitidas en Estados Unidos coincide con la emergencia de un nuevo ciclo de movilizaciones y protestas cuya seña más notable ha sido el movimiento político *black lives matter* (BLM, las vidas negras importan). Por medio de protestas, campañas y manifiestos, este movimiento ha sido capaz de articular una multiplicidad de colectivos afroamericanos que ostentan un abanico de críticas comunes: la violencia policial, el complejo industrial carcelario, el tránsito de la escuela a la cárcel (*school-to-prison pipeline*), la desigual distribución de la riqueza y la precariedad, la violencia sexual contra las mujeres racializadas, la inseguridad en los barrios, las reparaciones históricas, entre otras. Esta plataforma mediática ha servido para articular tanto visiones reformistas como revolucionarias que proponen desde la mejora de la vida en las prisiones o incluso su abolición, hasta el integracionismo de clase y la autodeterminación política y económica.

A primera vista, el incremento de series de televisión que abordan temáticas relacionadas con la forma de vida de la población afroamericana pudiera reflejar una capitalización por parte de productoras y plataformas digitales de emisión de video (Netflix, HBO, Amazon, Hulu) de las demandas que las movilizaciones de los últimos años han puesto en discusión entre la opinión pública estadounidense. Sin embargo, a lo largo del artículo trataré de complejizar cómo mediante las narrativas presentes en diversas series de televisión se generan espacios de autorrepresentación que disputan los marcos hegemónicos de representación, y definen imaginarios que moldean la manera en que los colectivos afroamericanos se conciben, identifican y cuestionan la realidad al apropiarse de las formas de representación dominantes y, al mismo tiempo, proyectan deseos, incertidumbres, sensibilidades y modos de existencia.

En el primer apartado retomaré como antecedente de convergencia entre industria cinematográfica y ciclo de movilización social el caso del género fílmico *blaxploitation* en la década de los años setenta, que coincidió con el movimiento *black power* en defensa de los derechos sociales y políticos de la población afroamericana. Más que pretender un análisis exhaustivo de lo que significó el *blaxploitation*, situar este precedente me permite recuperar las discusiones teóricas que realizaron los estudios culturales negros respecto a la relación industria / movimientos sociales, y que de algún modo puede aportar ciertas claves respecto a la relación que se ha establecido en los últimos años entre la industria de las series de televisión y el movimiento BLM. En los siguientes apartados trataré de problematizar cómo en los últimos años se han incorporado en la industria de las series de televisión narrativas relacionadas con la historia y cultura afroamericanas, la brutalidad policial y el complejo industrial

carcelario desde un enfoque interseccional de sexo, género, clase y raza, que coinciden con las demandas de BLM.¹

La selección de series presentadas en este artículo es resultado de un intento por abarcar el mayor número de producciones que se han estrenado con posterioridad al surgimiento de BLM (algunas un poco antes). Del mismo modo, quiero puntualizar que mi intención no es hacer un análisis pormenorizado del contenido de estas series; dejo en manos del lector la posibilidad de verlas, y establecer un diálogo con las problemáticas que se presentan a lo largo del texto. Aunque la selección dista de comprender todas las series emitidas en los últimos años, he pretendido incorporar el mayor número, desde géneros y temáticas diversas, y que sin embargo abordan cuestiones en común como la brutalidad policial o el complejo industrial carcelario, presentes en el origen de las demandas de BLM. En ese sentido, lejos de considerar industria cultural de masas y movimiento social como dos compartimentos estancos, quiero reflejar su continua simbiosis e interacción.

A lo largo del texto, trataré de argumentar cómo estas interacciones intervienen en la dialéctica que se produce entre industria televisiva y movimiento social y cómo se generan espacios de coproducción que complejizan los vínculos existentes entre las distintas esferas (audiencia, realizadores, productores).

Blaxploitation

Anteriormente, algunos autores (Guerrero, 2012; Robinson, 1998) consideraron que el género fílmico *blaxploitation*, que tuvo su auge a inicios de la década de los setenta, fue la respuesta de la industria cinematográfica frente al auge del *black power* y que, por tanto, la industria supo ensamblar ciertas narrativas como producto cultural vendible hacia determinados segmentos de la población. A pesar de que este género creó oportunidades laborales para actores y realizadores negros y terminó con estereotipos ampliamente extendidos respecto al carácter sumiso y pasivo de la población afroamericana, los reemplazó por nuevos en torno a la masculinidad negra hegemónica, la hipersexualización de la mujer, criminales violentos y guetos en donde predominaba el tráfico de drogas al margen de la ley (Terry, 2012).

¹ Las demandas principales de BLM se encuentran “Una visión para las vidas negras. Demandas políticas para el poder negro, la libertad y la justicia”. En este documento se analizan cuestiones relacionadas con la violencia contra las comunidades negras, la diversidad sexual, el militarismo y la supremacía blanca, las reparaciones por la esclavitud y las desigualdades estructurales, la autodeterminación política y el control comunitario, la criminalización, el encarcelamiento y asesinato de gente negra así como la justicia económica. Véase Movement for Black Lives (2016: 225-232).

El académico afroamericano Cedric J. Robinson llegó a afirmar que el género *blaxploitation* había degradado la industria al postrarse a las exigencias políticas y del mercado; a los actores, al mostrarse más cercanos al dinero recibido que a aquellas clases bajas que caricaturizaban en sus películas, y a la audiencia, que era sometida a una parodia de las aspiraciones del movimiento de liberación negra (Robinson, 1998). Estas críticas, que provenían en su mayoría de intelectuales y activistas del nacionalismo negro (*black nationalism*), fueron desdeñadas por aquellos afroamericanos que participaron activamente en la industria, al considerar orgullosamente las oportunidades que les había abierto el género (Lawrence, 2007). Otros autores apuntan hacia cómo, con sus limitaciones, *blaxploitation* impulsó variaciones respecto a figuras clásicas al propiciar espacios de reapropiación y representación en términos raciales y de género (Benshoff, 2000).

En ese sentido, es importante plantear cómo esta discusión influyó en el campo de los estudios culturales negros, pues al reflejar opiniones divergentes, evidenció que no hay una audiencia negra monolítica, puesto que asimila, resiste o se apropia del texto de maneras diversas (Reid, 2000; Kraszewski, 2002). En los mismos términos, no se puede negar que la emergencia de una espectacular y llamativa estética negra (Ongiri, 2009) por medio de las manifestaciones políticas, artísticas y culturales del periodo de liberación negra fue determinante en la consolidación de una audiencia afroamericana que convergería con una industria en expansión, que supo sacar rédito al momento de organización y efervescencia social, lo que al mismo tiempo contribuyó a la articulación dialéctica de ambas esferas.

El antecedente del *blaxploitation* nos sirve como referente desde el cual podemos complejizar la expansión y recepción de las series de televisión afroamericanas al calor del contexto político, económico y social actual. El creciente auge de series que incorporan temáticas afroamericanas, lejos de reflejar un intento *controlado* por incorporar de manera instrumental ciertos discursos y problemáticas, responde a la configuración de espacios de coproducción que se dan a partir de la interacción entre audiencia, productores y realizadores (Raiford y Raphael-Hernandez, eds., 2017). La denuncia de la brutalidad policial y la industria carcelaria ha adquirido un protagonismo esencial, de modo que las fronteras de los contenidos que se construyen mediante las series de televisión son porosas y cambiantes, incorporan y deshacen narrativas, y éstos, a la vez, vienen determinados por los acontecimientos.

Los productores y actores afroamericanos incorporan historias y denuncias, impulsados tanto por su compromiso social como por la interacción con los usuarios de las plataformas digitales. Un reciente ejemplo sería el del director y actor principal de la serie *Atlanta* (2016-), Donald Glover, quien hace unas semanas estrenó el polémico y exitoso videoclip de la canción "This is America", con lo que se generó

un amplio debate en redes sociales porque aborda de manera cruda y directa la violencia policial en Estados Unidos.² Las redes sociales acortan las distancias y hacen posibles dichas interacciones, que no pueden esquivarse pues se han convertido en un elemento publicitario fundamental en la era digital, ya que construye una cierta imagen hiperreal de democracia participativa que oculta la manera en que una agenda socialmente comprometida se convierte en la forma mediante la que la industria cultural privatiza nuevos contenidos y formatos.

Al crearse nuevos espacios de autorrepresentación se ha contribuido a la exposición de imágenes más precisas y acordes con la realidad afroamericana, pues la situacionalidad de ciertas problemáticas cotidianas relacionadas con el género, la diversidad sexual o la adolescencia se imbrica con aspectos estructurales de la dominación que el capitalismo racial (Robinson, 1983; Kelley, 2017) impone sobre las corporalidades negras. De este modo, se dibuja la potencialidad crítica de la denuncia en un medio amplio de difusión, algo que hace unos años era difícil de imaginar. La manera en que televisión y activismo se constituyen mutuamente es difícil de delimitar, teniendo en cuenta la naturaleza mediática que el movimiento BLM tuvo desde sus orígenes.³

Sin embargo, en el presente artículo buscaré advertir cómo ciertas demandas y representaciones han ido impregnando las producciones televisivas señaladas y desde dicha *puesta en escena*, pretendo analizar aspectos centrales del régimen de dominación capitalista racial que opera tanto a nivel molecular como estructural. Para ello, me propongo retomar fragmentos de diversas series que problematicen y visibilicen las interacciones entre imaginario, denuncia social y actualidad política.

LA VISIBILIZACIÓN DE LA HISTORIA Y CULTURA AFROAMERICANAS

Si hace poco más de cien años la película muda *The Birth of a Nation* (D.W. Griffith, 1915) promovía abiertamente el racismo y presentaba a los miembros del movimiento supremacista blanco Ku Klux Klan como héroes, hoy el cine y la televisión se han convertido en un terreno por disputar para las minorías perseguidas y racializadas durante siglos de colonialismo, cuya historia ha sido invisibilizada. El propio movimiento

² El videoclip fue un éxito pues superó los cuarenta y siete millones de reproducciones en YouTube en menos de tres días.

³ El movimiento se inicia a partir de la difusión masiva del hashtag #BlackLivesMatter tras la absolución a George Zimmerman, acusado por el asesinato del adolescente afroamericano Trayvor Martin en 2013. En 2014, BLM adquiere importancia nacional tras el asesinato de Michael Brown (en Ferguson, Missouri) y Eric Garner (en la Ciudad de Nueva York) y el estallido de protestas y levantamientos. BLM no es una organización jerárquica y las redes sociales se han convertido en un punto central de articulación para el movimiento. Al mismo tiempo, la presencia de activistas de BLM en televisión y redes sociales lo ha marcado desde sus inicios.

BLM ha situado las reparaciones por la esclavitud y las condiciones de desigualdad estructurales como un punto central de sus demandas, e intelectuales del movimiento como Ta-Nehisi Coates han vuelto a poner la historia afroamericana en el centro del debate público con el objetivo de discutir, tal y como hicieran hace más de cien años Frederick Douglass o W.E.B. du Bois, los orígenes de las condiciones de explotación y marginalidad de la población afroamericana, tanto en el periodo esclavista como en la historia estadounidense posterior a la abolición. Al mismo tiempo, la visibilización de movimientos culturales, políticos y sociales afroamericanos se ha convertido en una herramienta desde la cual se pueda presentar esa *otra historia* que fue borrada durante décadas por la historia oficial estadounidense, donde el afroamericano en la pantalla era folklorizado y estereotipado.

La historia de la esclavitud en Estados Unidos ha sido retomada en los últimos años en la gran pantalla por películas como *12 años de esclavitud* (2013) o *The Birth of a Nation* (2016). Las atrocidades perpetradas durante el periodo esclavista han sido, de igual manera, expuestas de forma explícita en series de televisión como *Roots* (2016) o *Underground* (2016-2017).

Roots es un *remake* de la célebre serie de 1977 que, basada en la novela homónima de Alex Haley, narra a modo de saga la historia de una familia, desde la captura y esclavización forzada en el oeste de África del joven guerrero mandinga Kunta Kinte, hasta la abolición de la esclavitud tras la Guerra de Secesión. La historia recoge las formas de vida tradicionales en Juffure (Gambia), las terribles condiciones del comercio de esclavos durante el pasaje intermedio, las subastas de esclavos y el trabajo en las plantaciones. A lo largo de varias generaciones se muestran las formas cotidianas de resistencia y de organización tanto en la familia como en la plantación, así como la huida de los esclavos como la forma más explícita de resistencia. Al mismo tiempo, se incide a lo largo de toda la serie en la resistencia de género frente a la violencia sexual, pues aparece de forma explícita la brutal violencia a la que las mujeres fueron expuestas.

Underground refleja la historia del ferrocarril subterráneo que en los años anteriores al estallido de la Guerra Civil estadounidense conformó toda una red clandestina de rutas y refugios por la que los esclavos escapaban hacia el norte y Canadá desde las plantaciones del sur. En esta serie, se retoman algunas figuras fundamentales de la historia del ferrocarril como Harriet Tubman, quien ayudaría a escapar a decenas de esclavos y tras la Guerra Civil lucharía por el sufragio femenino. La propia Tubman aparecerá de nuevo en un episodio de la serie *Black-ish* (2014-), en la que un padre afroamericano de clase media-alta intenta transmitir a sus hijos cierto sentido de identidad y conciencia racial. La serie trata constantemente de discutir ciertos estereotipos existentes respecto a la cultura negra en Estados Unidos parodiando percepciones comúnmente extendidas. Asimismo, en varios episodios se retoman fragmentos de

la historia afroamericana: la trata de esclavos, la marcha sobre Washington en la que Martin Luther King pronunció su histórico discurso “I have a dream” o el Black Panther Party y la autoorganización armada, siempre en clave de humor.

También en *Luke Cage* (2016-) encontramos constantes referencias a la historia afroamericana. Centrada en Harlem (Nueva York), el protagonista es un superhéroe afroamericano atípico que se preocupa por la comunidad, lo cual lo lleva a enfrentarse con aquellos que tratan de emprender un nuevo “renacimiento de Harlem”⁴ a partir de actividades criminales. La colusión entre la política Mariah Dillard y su primo Cottonmouth, líder mafioso y propietario del club nocturno Harlem’s Paradise se cristaliza como un intento de obtención de control, poder, riqueza y autodeterminación y al mismo tiempo como forma de superar el martirio sufrido históricamente por la población afroamericana. Esta posibilidad de mejora y progreso viene impulsada por la construcción del complejo de viviendas The Crispus Attucks Complex⁵ para la población negra del barrio; no obstante, Luke Cage revela que este proyecto es parte de una operación criminal y especulativa. El capitalismo negro criminal, lejos de constituir una alternativa a la burocracia, la corrupción y la brutalidad policial, termina reproduciendo las mismas prácticas sobre las que se sostiene el capitalismo racial.

Por el contrario, a partir de la figura de Luke Cage se construye un concepto alternativo de heroicidad que discute la instrumentalización de la cultura afroamericana por parte de villanos y criminales. Lejos de presentar al personaje como una figura mesiánica o redentora, Luke Cage extiende sus vínculos hacia el grueso de la comunidad, poniendo su fuerza a disposición de la misma, empleándola no para su provecho y prestigio personal sino como un instrumento destinado a la autodefensa colectiva. Harlem, entonces, se retoma como un símbolo de autoorganización cargado de historia, y se alude constantemente a referentes culturales y literarios afroamericanos.

En la barbería de Pop, un lugar en el que los vecinos se reúnen, la figura del héroe es objeto de discusión a partir de diversos referentes tomados de la historia de la literatura afroamericana: la serie de ficción urbana *Kenyatta* de Donald Goines, que narra los intentos de un grupo de militantes negros por acabar con el tráfico de drogas en las calles y con el racismo policial, las investigaciones del detective Easy Rawlins en *Little Green*, de Walter Mosley, o la serie de novelas de género negro escritas por Chester Himes, protagonizadas por los detectives de Harlem, Coffin Ed Johnson y

⁴ El Renacimiento de Harlem es un movimiento artístico que tuvo lugar en la década de 1920; la pintura, la literatura y el jazz hicieron del barrio un foco de irradiación cultural. Algunas de sus figuras más relevantes fueron Louis Armstrong, Duke Ellington, Zora Neale Hurston, Langston Hughes y Claude McKay.

⁵ Crispus Attucks fue un estibador afroamericano asesinado en la masacre de Boston y fue la primera víctima en la llamada Revolución de Estados Unidos, por lo que se le considera un patriota y el primer mártir de la Revolución.

Grave Digger Jones. Entre otras referencias encontramos lecturas apiladas en la habitación de Luke Cage: la novela de 1952 de Ralph Ellison *Invisible Man*, en la que se reflexiona en torno al nacionalismo negro, el marxismo, la integración afroamericana, así como un informe sobre la rebelión en la cárcel de Attica en el estado de Nueva York en 1971, que terminó con la muerte de cuarenta y tres personas.

Otra serie que resulta relevante en su intento por reflejar la cultura afroamericana es *The Get Down* (2016-2017). Ambientada en el sur del Bronx (Nueva York) de finales de la década de los setenta, aborda los orígenes del hip hop y sus elementos principales: el breakdance, el MC, el grafiti y el DJ. La serie, además de explorar los inicios de un género musical que se ha expandido mundialmente,⁶ visibiliza aspectos estructurales que ofrecen un panorama del contexto social y político en el que surge: la pobreza y segregación urbana, la criminalización del grafiti, la persecución policial, la especulación inmobiliaria y la remodelación urbana.

Otro aspecto que se explora en la serie es el carácter paliativo de las políticas afirmativas y de inclusión de minorías. En ese sentido, el joven MC Ezekiel dispone de la posibilidad de obtener una beca para cursar estudios universitarios a cambio de negar y criminalizar el arte urbano sobre el que gira su mundo, y cuya persecución es para el alcalde Ed Koch una prioridad en su intento por restaurar “el orden y la ley”, así como la seguridad pública, tras los disturbios y saqueos que se registraron a partir del apagón eléctrico de 1977 en algunas zonas de Nueva York. El carácter asistencial y paternalista de dichas políticas se evidencia cuando en varias escenas se revela el racismo estructural que predomina y estigmatiza a los jóvenes del barrio que, lejos de postrarse y aceptar de manera servil las disposiciones disciplinarias, cuestionan el régimen de alianzas políticas y privilegios económicos sobre los que se sostiene. Ezekiel, quien termina perdiendo la oportunidad de la beca, se gana, sin embargo, el cariño y respeto de sus amigos del barrio, a quienes decide no traicionar y defender como forma de camaradería.

BRUTALIDAD POLICIAL Y COMPLEJO INDUSTRIAL CARCELARIO

Series como *Black-ish* (2x16), *Atlanta*, *Queen Sugar*, *Scandal* (4x14) han abordado entre sus contenidos la violencia policial contra la población afroamericana en coincidencia

⁶ También sobre el hip hop se han emitido el drama *Empire* (2015-), que se centra en una compañía discográfica y la comedia *Atlanta* (2016-), que narra la historia de dos primos en su intento por triunfar en la escena musical. El soundtrack de Luke Cage está repleto de canciones de hip hop, y el rapero 50 Cent ha producido la serie *Power* (2014-), en la que también participa como actor. La estética hip hop aparece prácticamente en todas las series de televisión afroamericana emitidas los últimos años.

con tiempos difíciles como los disturbios de Ferguson, o Charlotte (Carolina del Norte). La proliferación de protestas y disturbios por asesinatos de personas afroamericanas, generalmente desarmadas, ha venido acompañada de una denuncia en series como las mencionadas de la brutalidad policial y la impunidad frente a este tipo de sucesos.

A pesar de emitirse en la ultraconservadora cadena Fox, *Shots Fired* (2017) es una de las series que mejor ha sabido captar algunas de las problemáticas de que hablamos y que el movimiento BLM ha tratado de visibilizar durante los últimos años: la violencia policial contra la población negra, así como la manera en que el racismo opera, tanto en los cuerpos policiales como en las políticas públicas. La investigación de dos detectives afroamericanos del asesinato por parte de un policía negro de un ciudadano blanco destapa el encubrimiento por parte del cuerpo policial del asesinato del adolescente afroamericano Joey Campbell. Durante la investigación se desentrañan alianzas como la del reverendo afroamericano conservador Dupont con la clase política en el poder. La posición de Dupont manifiesta lo que Keeanga-Yamahtta define como “control comunitario” (Taylor, 2017). En las últimas décadas, el control comunitario como forma de organización y control social ha venido acompañado de un “giro pragmático” que ha tenido como consecuencia que los colectivos y las organizaciones sociales afroamericanas participen en contiendas electorales y han obtenido cargos representativos, aunque no se hayan modificado sustancialmente las estructuras económicas y políticas sobre las que se sostiene el régimen de dominación racial y de clase. Este viraje, que se inició a finales de la década de los años sesenta con el auge de las organizaciones de liberación negra, pero que coincidió con una intensificación en las políticas represivas por parte del Estado, operaría inicialmente en un plano local y fue saludado positivamente por el establishment político, que no dudó en promover representantes negros como forma de frenar la insurgencia y fomentar instrumentalmente interlocutores “válidos” con quienes negociar.

La gobernadora Eamons, frente al riesgo de disturbios como respuesta a la violencia policial, trata de negociar con Dupont políticas educativas de carácter afirmativo para estudiantes de barrios marginados, otorgándole el dinero procedente de la creación de un nuevo complejo carcelario. Esta posición que se arroga el reverendo como mediador y canalizador de la opinión pública afroamericana contrasta con la emergencia de nuevos liderazgos y formas de hacer política. La pastora Janae maneja el lenguaje de las redes sociales (Twitter, Instagram, Snapchat), es activista de BLM y usa playeras estampadas con fotografías de figuras históricas del movimiento negro como Rosa Parks o Angela Davis. Desde su templo intenta constituir un espacio de reconciliación, sanación y denuncia del racismo, y pronto se legitima como alternativa en la comunidad frente a la pasividad de Dupont en torno a la violencia policial.

Sin embargo, el personaje oscila entre el activismo y la negociación política, pues revela sus propias contradicciones ya que dispone de una fuerte capacidad de liderazgo con la cual podría impulsar la rebelión o la negociación política, lo que no permite al movimiento más alternativa que someterse al tutelaje de ciertas figuras. Un momento emblemático de la serie tiene lugar cuando el hermano de Joey Campbell escribe junto a su madre una emotiva carta al joven Trayvon Martin, cuyo asesinato recibió un amplio eco mediático tras la absolución del responsable, George Zimmerman, y que dio inicio al movimiento BLM en 2013.

Orange Is the New Black (2013-), quizás la más conocida de las series analizadas, tiene lugar en la penitenciaría federal de mujeres de Litchfield. Durante las cinco temporadas hasta ahora emitidas, la serie ha servido como escenario de denuncia del complejo industrial carcelario. A partir de la privatización de la prisión, deja de contemplarse la rehabilitación de las reclusas, la mayoría de ellas racializadas, y se expone la naturaleza criminal y explotadora del sistema carcelario, pues la empresa contratista, al emplearlas como mano de obra casi esclava, produce manufacturas a bajo costo. Al mismo tiempo, la empresa reduce costes en alimentación, higiene y otros ámbitos, y se muestra indiferente a un mayor uso de la fuerza por parte del personal de seguridad.

En la quinta temporada se inicia una revuelta tras el asesinato, por parte de un guardia, de Poussey, una afroamericana, lo que permite subvertir temporalmente el orden carcelario y visibilizar ciertas demandas críticas. Durante el estallido se hacen alusiones al motín en la prisión de Attica y las reclusas se organizan para vigilar a los rehenes e impedir el desalojo. La mayor parte de la temporada oscila entre momentos carnavalescos y de diversión y momentos emotivos, en los que la amiga de Poussey, Taystee, reivindica el valor de la vida de su amiga recién fallecida. Las referencias a BLM no se agotan en las demandas que Taystee exige como condición para terminar con el motín, sino que la muerte de aquella es en sí una clara referencia al asesinato por estrangulamiento en 2014 por parte de un oficial del Departamento de Policía de Nueva York del joven afroamericano Eric Garner y cuyas últimas palabras “I can’t breath” (no puedo respirar) han sido repetidas por miles de activistas afroamericanos.

En *Queen Sugar* (2016-) Nova Bordelon es una periodista vinculada a BLM y a organizaciones afroamericanas de carácter barrial que denuncia la corrupción del sistema policial en Nueva Orleans a partir de la detención y encarcelamiento de jóvenes menores afroamericanos por delitos no violentos. Durante el episodio 2x03, Nova participa en un foro académico en un panel en torno a la encarcelación masiva de población afrodescendiente en Estados Unidos junto al epidemiólogo Robert DuBois. Mientras que DuBois hace énfasis en el impacto del encarcelamiento masivo de la población sobre la salud pública porque se generan condiciones de vulnerabilidad

que posteriormente llegan a las comunidades afroamericanas, Nova discute los orígenes de dicha vulnerabilidad, al incidir en el cuestionamiento de quién decide qué vida es superflua o prescindible. En la discusión, ambos plantean diferentes posturas a partir de la noción de “necropolítica” propuesta por Achille Mbembe, que alude a las prácticas y estructuras que permiten la reproducción de una forma de gobierno basada en la capacidad de decisión sobre la vida de las personas en función del valor que se les confiere y que, cuando Nova y Dubois lo discuten, se puede leer en clave el grado de determinación del sistema racial sobre la vida de las personas negras: mientras que Nova no duda en definir la necropolítica como genocida y hace énfasis en las estructuras de predominio racial y la escala en el valor de la vida de las personas, Dubois reclama la capacidad de gestión de la población negra, capaz de revertir dicha situación. Este diferendo se manifiesta con mayor profundidad en los siguientes episodios cuando se muestran dos posturas frente al mundo que se revelan en tensión constante pero que llegan a articularse en un mismo plano de acción.

Asimismo, Ralph Angel, hermano de Nova, es un exconvicto y padre soltero que lucha por la custodia de su hijo menor de edad. Además de los obstáculos administrativos a los que se enfrenta para recuperar su tutela, la serie muestra las dificultades de reinserción laboral para un exconvicto, así como las prácticas discriminatorias y abusivas de los empleadores al aprovecharse de su condición de vulnerabilidad.

DIVERSIDAD SEXUAL

El cuestionamiento de la sexualidad y las relaciones afectivas ocupa un primer plano en prácticamente todas las series señaladas. En *Queen Sugar*, *Orange Is the New Black*, *Black-ish* y otras como *Scandal* (2012-), *How to Get Away with Murder* (2014-), *Dear White People* (2017-) o *She's Gotta Have It* (2017-) se exploran temáticas vinculadas con relaciones poliamorosas, interraciales y homosexuales, que implican un descentramiento y puesta en cuestión del régimen afectivo-sexual monogámico y heteronormativo. La visibilización de heterogéneas prácticas sexuales y afectivas que atraviesan marcadores de raza, clase y género ha sido una constante en las series emitidas en los últimos años. En este sentido, el diálogo con BLM es evidente, puesto que desde sus inicios algunas de las figuras más representativas del movimiento como Alicia Garza o Patrisse Cullors se han declarado mujeres *queer* de color, y han hecho énfasis en la interseccionalidad del movimiento mediante la participación de personas *queer* y trans, lo cual se ha traducido en las demandas articuladas a través del mismo. La propia Cullors afirmaría que, para que el movimiento BLM avanzara, las mujeres trans negras debían comenzar a tomar decisiones sobre estrategias y tácticas (Starr, 2016).

Otro colectivo muy activo estos años ha sido Trans Women of Color Collective (twooc), que ha impulsado el liderazgo, las narrativas y las experiencias de mujeres negras trans. En este sentido, resulta interesante observar cómo en las series la transexualidad ha recibido eco por medio de algunos personajes como Sophia Buset o Cotton Brown.

Sophia Buset es, en *Orange Is the New Black*, una mujer negra transgénero que sufre en su propio cuerpo la intersección de múltiples violencias y se refleja la manera en que operan cotidianamente las conexiones entre las luchas de género, raza y justicia social, así como la encarcelación masiva, la sobrevigilancia y la cultura del control, dimensiones que habitualmente se analizan de manera escindida (Lamble, 2015). Sophia se ve obligada a soportar no sólo el acoso del personal de seguridad de la penitenciaría, quienes le niegan las pastillas de hormonas que necesita en su transición, sino también de sus compañeras, que la discriminan por su condición trans, hasta el punto de que es aislada ilegalmente por las autoridades, lo que le impide recibir las visitas de su hijo y de su expareja.

Además de la actriz que encarna a Sophia Buset (Laverne Cox), podemos mencionar a la también transgénero Amiyah Scott, que en la serie *Star* interpreta a Cotton Brown. Cotton mantiene una relación conflictiva con su madre, que es incapaz de aceptar el proceso de transición de su hija. A lo largo de la serie se exponen las dificultades a las que Cotton se tendrá que enfrentar para llevar una nueva vida.

EL MITO POSRACIAL, TRANSRACIALIDAD Y EL PRIVILEGIO BLANCO

En *The People v. O.J. Simpson: American Crime Story* (2016) se recrea el mediático juicio al deportista afroamericano O.J. Simpson, en el que a pesar de las evidencias de ADN el exjugador de fútbol americano fue absuelto por el doble homicidio de su exmujer Nicole Brown y de su acompañante Ronald Goldman. A pesar de que en el pasado O.J. Simpson había llegado a afirmar: “Yo no soy negro. Soy OJ”, durante el juicio, aconsejado por su abogado Johnnie Cochran, decidió jugar “la carta racial”, lo que evidenció el racismo del detective Mark Fuhrman del Departamento de Policía de Los Ángeles, quien fue la primera persona en llegar a la escena del crimen. La defensa aportó una grabación racista en la que el detective describía actos de violencia policial hacia sospechosos negros y empleaba un total de cuarenta y un veces el término peyorativo de *nigger* para referirse a la población negra.

Con el antecedente de los disturbios de 1992 de Los Ángeles, por los que fueron absueltos los policías que golpearon brutalmente al conductor negro Rodney King, O.J. Simpson consiguió movilizar el apoyo de la población afroamericana y en especial

de los miembros del jurado. Este controversial caso en el que la acusación llegó a pedir a O.J. que se probara el guante manchado de sangre que se encontró en la escena del crimen, y que al no encajar en su mano llevó al abogado Johnny Cochrane a afirmar: "If it doesn't fit you must acquit" (Si no encaja, debe ser absuelto), fue transmitido por televisión, y para muchos marca el inicio de los *reality shows*. Sin embargo, más allá del carácter mediático del mismo, el juicio puso de manifiesto la forma en que la racialización como dispositivo permea de manera determinante la construcción de identidades y percepciones sociales en la sociedad estadounidense.

El mito de la posracialidad revela cómo de manera cotidiana la línea de color que advirtió Du Bois hace más de cien años continúa trazando las geografías y corporalidades raciales, económicas y políticas sobre las que se sostiene el régimen de dominación estadounidense. Y es que en diversas series como *Dear White People*, *Queen Sugar* o *Atlanta* se ha explorado cómo jóvenes afroamericanos en situación económica privilegiada son objeto de brutalidad policial, por lo que se revela la situación de vulnerabilidad a la que se exponen los cuerpos negros independientemente de otros marcadores, y que viene a explicitar los aspectos determinantes del régimen estructural de dominación racial que predomina en Estados Unidos. En estos términos, lejos del pretendido mito de la posracialidad, la raza sigue siendo un articulador esencial en la realidad cotidiana de millones de personas.

Por otra parte, resulta interesante observar cómo se ha parodiado en las series afroamericanas la negación de amplios sectores de la población blanca a reconocer la importancia primordial de la raza y de los privilegios asociados a la misma. Un primer acercamiento lo encontramos en el capítulo 1x07 de *Atlanta*, donde en un programa de entrevistas de la Black American Network, Harrison, un adolescente afroamericano, dice asumirse como un hombre blanco de treinta y cinco años de Colorado. El adolescente afirma no estar dispuesto a "dejar de ser quien es" y revela cómo fue consciente de su identidad a partir de la discriminación. Esta parodia en torno a la identidad transracial es una clara alusión al caso de Rachel Dolezal, una estadounidense blanca que durante décadas se autoadscribió como negra y participó en organizaciones afroamericanas como la Asociación Nacional para el Progreso de las Personas de Color (National Association for the Advancement of Colored People, NAACP). Tras quedar al descubierto su condición racial ella se defendería argumentando que la raza es una construcción social y que, por tanto, tiene un carácter contingente que vendría determinado por la autoadcripción. No obstante, esta postura ha recibido amplias críticas, en un contexto en el que los discursos de las minorías mantienen un fuerte cuestionamiento de los privilegios raciales, de la apropiación cultural y de la blanquitud.

En la serie *Dear White People*, Samantha White es una estudiante de la Winchester University que como locutora de radio aborda cuestiones relativas al privilegio

blanco y la apropiación cultural. La victoria electoral de Donald Trump en Estados Unidos ha venido acompañada de una reaparición pública del supremacismo blanco que, impulsado por el movimiento *Alt Right*, ha popularizado conceptos como el genocidio blanco, o eslogans reaccionarios frente al auge del movimiento BLM como *All lives matter* o *Blue lives matter* (en referencia a los cuerpos policiales). La locutora se hace eco de alguna de estas frases ridiculizando y poniendo en evidencia algunos de los postulados contenidos en las mismas, así como malentendidos respecto a la lucha antirracista en Estados Unidos, pues cuestiona aspectos relativos al privilegio blanco y la apropiación cultural. Discute tópicos como “el racismo inverso”, “la guerra racial” o “la construcción social de la raza”. Frente a una ofensiva fiesta en que los estudiantes blancos se pintan la cara de negro (*blackface*) como provocación ante el trabajo en la radio de Samantha, los estudiantes negros se organizan en contra, cuestionando los privilegios de sus compañeros.

Un momento determinante al final de la primera temporada tiene lugar cuando uno de los jóvenes más combativos, Reggie, tras verse enfrentado en medio de una fiesta a otro estudiante blanco por emplear el término *nigger*, un policía le apunta con una pistola. En esta escena se evidencia la forma más cruda a través de la que el racismo opera cotidianamente: la brutalidad policial. En un país en el que una persona negra tiene tres veces más posibilidades de morir a manos de la policía (y en algunos estados como Oklahoma o Georgia, hasta siete veces más)⁷ que una persona blanca, la reflexión en torno al privilegio blanco y el racismo resulta urgente, y se esboza imprescindible para el desmantelamiento de las estructuras que hacen posible la reproducción de un capitalismo racial que sigue alimentándose de vidas negras.

CONCLUSIONES

A pesar de que las series mencionadas apenas constituyen una pequeña parte de las muchas series televisivas de temática afroamericana que han abordado en los últimos años de manera directa o lateral el movimiento BLM o algunas de sus demandas con respecto a la brutalidad policial, el complejo industrial carcelario, la violencia sexual y la inseguridad, considero importante explorar esas interconexiones que nos pueden permitir ampliar y extender el campo de los estudios visuales y culturales, incorporando problemáticas en torno al racismo, la desigualdad y la violencia desde enfoques interdisciplinarios.

⁷ Para consultar estadísticas se recomienda la página <<https://mappingpoliceviolence.org/>>, de donde he extraído los datos señalados.

En los casos señalados la ficción y la denuncia de la realidad se articulan de manera insospechada y evidencian que, lejos de aquella degradación de la audiencia negra que Robinson preconizaba, hoy nos encontramos con públicos atentos y sensibles frente a una realidad que no sólo queda reflejada en la pantalla, sino que atraviesa sus propias vidas. El éxito de *Black Panther* (2017) y las discusiones que se han generado a partir de su estreno ponen de manifiesto el impacto e influencia que las imágenes y corporalidades negras en televisión tienen para el público afroamericano y la manera en que contribuyen para imaginar futuros alternativos frente a las lógicas de dominación cultural en el marco del capitalismo racial.

El movimiento de liberación negra hoy se nutre de recursos desde los cuales se pueden volver a trazar horizontes de posibilidad. Las series, en este sentido, se convierten en otra herramienta desde la que se puede enfrentar el racismo sistémico y la avanzada del supremacismo blanco. Hace relativamente poco, HBO anunciaba de manera controversial el futuro lanzamiento de la serie *Confederate*, que imagina a Estados Unidos en donde el bando confederado hubiera vencido en la Guerra Civil y la esclavitud siguiera siendo legal. El anuncio recibió fuertes críticas y Amazon respondió a los pocos días anunciando el estreno de *Black America*, un programa donde, como parte de la reconstrucción posbélica y como formas de reparación por la esclavitud, los afroamericanos recién liberados tras la Guerra Civil asegurarían en los estados de Louisiana, Mississippi y Alabama su libertad y soberanía para constituir el país de New Colonia. La serie, ideada por el afroamericano Will Packer, de concretarse, pondría en el centro de discusión las reparaciones históricas frente a la esclavitud. Tal y como aparece en un fragmento del manifiesto *Una visión para las vidas negras*: “Exigimos reparaciones por los daños actuales y pasados. El gobierno, las corporaciones responsables y otras instituciones que han sacado provecho del daño infligido a la gente negra –desde el colonialismo a la esclavitud, pasando por la negación sistemática y planificada de alimentos y viviendas, el encarcelamiento masivo y la vigilancia– deben reparar el daño cometido” (Movement for Black Lives, 2016: 229).

La difusión en el debate público de las demandas centrales del movimiento BLM a través de las series de televisión constituye un antes y un después en el imaginario afroamericano en Estados Unidos. Lejos de los sórdidos inicios del cine estadounidense, en donde hace poco más de un siglo se estrenaba *El nacimiento de una nación* de D.W. Griffith, una película en la que aparecen miembros de Ku Klux Klan en defensa de la nación y personas pintadas de negro, hoy, por medio de la interacción entre productores, actores y público negro, se traza en la televisión una trayectoria histórica y cultural alternativa al colonialismo y al racismo, aunque las posibilidades vengán determinadas por el formato comercial y el acceso privado a los contenidos.

Aunque no podamos aventurarnos en este punto, no podemos negar la posibilidad de que este camino pueda ser desbordado por nuevas iniciativas audiovisuales de carácter independiente y autónomo que, más allá de las exigencias del mercado, vengan a impulsar nuevas formas democráticas de acceso, uso y difusión que mantengan una crítica interseccional congruente, tanto en el plano de la forma como de los contenidos, extendiendo la potencialidad de autorrepresentación y autodeterminación desde miradas propias y antagónicas al capitalismo racial.

VIDEOGRAFÍA

Atlanta, dir. por Hiro Murai *et al.*, Estados Unidos, FX Productions/MGMT Entertainment, 2016.

Dear White People, dir. por Justin Simien *et al.*, Estados Unidos, SisterLee Productions / Culture Machine / Code Red Productions / Homegrown Pictures / Roadside Attractions / Lionsgate Television, 2017.

Empire, dir. por Sanaa Hamri *et al.*, Estados Unidos, Imagine Television / Lee Daniels Entertainment / Danny Strong Productions / Little Chicken Productions / 20th Century Fox Television, 2015.

How to Get Away with Murder, dir. por Bill D'Elia *et al.*, Estados Unidos, Shondaland / Nowalk Entertainment / ABC Studios, 2014.

Inside Look: The People v. O.J. Simpson, American Crime Story, dir. por Joel Knoernschild, Estados Unidos, FX Network / More Media, 2016-2017.

Luke Cage, dir. por Andy Goddard *et al.*, Estados Unidos, ABC Television Studio / ABC Domestic Television / Marvel Entertainment / Marvel Studios / Marvel Television / Netflix / The Walt Disney Company, 2016.

Orange is the New Black, dir. por Andrew McCarthy *et al.*, Estados Unidos, Tilted Productions / Lionsgate Television, 2013.

Power, dir. por Sanford Bookstaver *et al.*, Estados Unidos, CBS Television Studios, 2014.

Queen Sugar, dir. por Kat Candler *et al.*, Estados Unidos, Harpo Productions/Warner Horizon Television, 2016.

Roots, dir. por Bruce Beresford *et al.*, Estados Unidos, Film Afrika Worldwide/History Channel/The Wolper Organization/Will Packer Productions, 2016.

Scandal, dir. por Tom Verica *et al.*, Estados Unidos, Shondaland/ABC Studios, 2012-2018.

She's Gotta Have It, dir. por Spike Lee, Estados Unidos, 40 Acres and a Mule Filmworks/Tonik Productions, 2017.

Shots Fired, dir. por Gina Prince-Bythewood *et al.*, Estados Unidos, Undisputed Cinema/Imagine Television/20th Century Fox Television, 2017.

Star, dir. por Paul McCrane *et al.*, Estados Unidos, Lee Daniels Entertainment/20th Century Fox Television, 2016.

The Get Down, dir. por Ed Bianchi *et al.*, Estados Unidos, Bazmark Films/Sony Pictures Television, 2016-2017.

Underground, dir. por Anthony Hemingway, Estados Unidos, Get Lifted Film Company/Safehouse Pictures-Sony Pictures Television, 2016.

FUENTES

BUTLER, B.

2016 "How TV Tackled Racial Issues in the Black Lives Matter era of 2016", *The Washington Post*, 27 de diciembre, en <https://www.washingtonpost.com/news/arts-and-entertainment/wp/2016/12/27/how-tv-tackled-black-lives-matter-in-2016/?noredirect=on&utm_term=.07336666c4f5>, consultada el 3 de agosto de 2017.

GUERRERO, ED

2012 *Framing Blackness: The African American Image in Film*, Temple University Press.

KELLEY, ROBIN DAVIS GIBRAIN

2017 "What Did Cedric Robinson Mean by Racial Capitalism?", enero, en <<http://bostonreview.net/race/robin-d-g-kelley-what-did-cedric-robinson-mean-racial-capitalism>>, consultada el 3 de agosto de 2017.

KRASZEWSKI, JONATHAN

2002 "Recontextualizing the Historical Reception of Blaxploitation: Articulations of Class, Black Nationalism, and Anxiety in the Genre's Advertisements", *Velvet Light Trap*, 50, pp. 48-61.

LAMBLE, SARAH

2015 "Transforming Carceral Logics: 10 Reasons to Dismantle the Prison Industrial Complex Using a Queer/Trans Analysis", en Eric A. Stanley y Nat Smith, eds., *Captive Genders: Trans Embodiment and the Prison Industrial Complex*, AK Press, pp. 235-266.

MOVEMENT FOR BLACK LIVES

2016 "Una visión para las vidas negras. Demandas políticas para el poder negro, la libertad y la justicia", en *Nuevo activismo negro. Lecturas y estrategias contra el racismo en Estados Unidos*, Buenos Aires, Tinta Limón, pp. 225-232.

ONGIRI, AMY ABUGO

2009 *Spectacular Blackness: The Cultural Politics of the Black Power Movement and the Search for a Black Aesthetic*, University of Virginia Press.

RAIFORD, LEIGH y HEIKE RAPHAEL-HERNANDEZ, eds.

2017 *Migrating the Black Body: The African Diaspora and Visual Culture*, University of Washington Press.

REID, MARK A.

2000 "New Wave Black Cinema in the 1990s", en Wheeler Winston Dixon, *Film Genre. New Critical Essays*, State University of New York Press, pp. 13-28.

ROBINSON, CEDRIC J.

1998 "Blaxploitation and the Misrepresentation of Liberation", *Race & Class*, vol. 40, no. 1, pp. 1-12.

1983 *Black Marxism: The Making of the Black Radical Tradition*, University of North Carolina Press.

STARR, TERRELL JERMAINE

2016 “La violencia contra las mujeres transgénero negras”, en Varios autores, *Nuevo activismo negro. Lecturas y estrategias contra el racismo en Estados Unidos*, Buenos Aires, Tinta Limón, pp. 167-169.

TAYLOR, KEEANGA-YAMAHTTA

2017 *Un destello de libertad. De #BlackLivesMatter a la liberación negra*, Madrid, Traficantes de sueños.

TERRY, JOHN ROBERT

2012 “Towards the Gendering of Blaxploitation and Black Power”, *Madison Historical Review*, vol. 9, article 5, pp. 79-105.

La historia como realidad y ficción: los distintos mundos de *El hombre en el castillo* History as Reality and Fiction: The Different Worlds of *The Man in the High Castle*

NELSON ARTEAGA BOTELLO*

RESUMEN

Se analiza la serie televisiva de *El hombre en el castillo*, una ucronía inspirada en la novela homónima de ciencia ficción de Philip K. Dick, donde se plantea una historia alternativa en la que Alemania y Japón han ganado la segunda guerra mundial a los Aliados; permite examinar cómo se articulan y distinguen los espacios de dominación y poder en una ficción histórica y cómo se expresa una catarsis y un modelo de interpretación sobre actores, eventos y riesgos en proceso en las sociedades del presente, particularmente la estadounidense. Para ello, la serie altera e invierte la actual geografía del poder global, la identidad y la cultura de grupos, las jerarquías y relaciones sociales, el funcionamiento de las ciudades y los desarrollos tecnológicos, por lo que *El hombre en el castillo* es un posicionamiento político y social sobre nuestro presente desde un pasado alternativo.

Palabras clave: ucronía, íconos visuales, colonial, poscolonial, serie televisiva.

ABSTRACT

The author analyzes the television series *The Man in the High Castle*. A uchronia inspired by the novel of the same name by science fiction writer Philip K. Dick, the series poses an alternate history in which Germany and Japan have vanquished the Allies in World War II. The show allows viewers to examine how spaces of domination and power are linked, how they are different in a historical fiction, and how this makes it possible to express a catharsis and a model of interpretation for actors, events, and ongoing risks in societies of today, particularly in the U.S. To do this, the series alters and inverts the current geography of global power, identity, and the culture of groups, hierarchies, and social relations, the functioning of cities, and technological development. This allows it to take a political and social position about our present from the standpoint of an alternative past.

Key words: uchronia, visual icons, colonial, post-colonial, television series.

* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), México, <nelson.artega@flacso.edu.mx>.

INTRODUCCIÓN

Las ucronías o historias alternativas en la literatura, el cine y la televisión dibujan sociedades del pasado en el que los hechos históricos toman un camino distinto en un punto determinado. En una ucronía, se cuentan los hechos históricos conocidos hasta un punto en el que un evento específico abre una nueva serie de hechos que producen una divergencia histórica. Al colocar la historia por una vereda diferente, la ucronía permite ver de otra manera el mundo del presente. Así, por ejemplo, los países que ahora dominan el mapa mundial aparecen como dominados, los grupos y clases sociales que hoy controlan la economía y el poder político juegan un rol marginal o han sido eliminados de historia; incluso el desarrollo tecnológico funciona a partir de paradigmas que se considerarían obsoletos para la ciencia contemporánea.

Algunas novelas que construyen este tipo de historias alternativas son *Pavana* (1968), de Keith Roberts –donde la Armada Invencible derrota a Inglaterra–; *La máquina diferencial* (1990), de William Gibson y Bruce Sterling –en la cual la creación de una máquina analítica en la Inglaterra victoriana altera el decurso de la historia moderna–; *Lo que el tiempo se llevó* (1953), de Ward Moore –que dibuja un mundo en el que los Confederados han ganado la Guerra de Secesión en Estados Unidos–; o la novela gráfica *Watchmen* (1986), de Alan Moore y Dave Gibbons –donde Estados Unidos gana la guerra de Vietnam.

Estas ucronías usan el pasado, como sugiere De Groot (2017) tanto para diseñar universos de ensoñación –donde se critica el presente por medio de su contraste con un escenario histórico alternativo preferible– o universos de pesadilla –a través de los cuales se busca advertir que las cosas serían mucho peor si se hubieran desarrollado de otra manera. Como sugiere Capanna (2005: 42), la ucronía permite plantear afirmaciones tales como “si usted cree que este tiempo es malo, es porque no ha visto los otros”. En este sentido, como sugiere Rosenfeld (2002), la ucronía es un posicionamiento político y social sobre nuestro presente histórico.

El hombre en el castillo (1962), del escritor estadounidense Philip K. Dick, es una de las novelas ucrónicas más importantes no sólo en la literatura inglesa de ficción –obtuvo el premio Hugo de ciencia ficción en 1963–, sino que dio carta de ciudadanía a la narrativa de las historias alternativas a escala global (Carrere, 2004). La novela describe un mundo donde las fuerzas del Eje garantizan su dominio sobre el mundo al ganar la segunda guerra mundial a los Aliados. La novela se centra en la vida que se desarrolla en Estados Unidos ocupado por las fuerzas japonesas y alemanas. Esta novela es quizás la más analizada y comentada de la obra de Dick (Booker, 1994; Link, 2010; Jameson, 2007; Freedman, 2000; Link y Canavan, 2015; Cappana, 2005) y desde la década de los años setenta se pusieron en marcha distintos proyectos –todos ellos infructuosos hasta hace algunos años– para llevarla al drama fílmico.

En 2015, Amazon Prime Video produjo finalmente una serie televisiva que dibuja ese mundo ucrónico de Dick: *El hombre en el castillo*. La serie no se apega demasiado al contenido de la novela –como tradicionalmente ha sucedido con muchas adaptaciones fílmicas de la obra de este autor–,¹ es más bien una interpretación libre de su texto. En este artículo interesa analizar dicha serie televisiva como un medio de articulación imaginada e idealizada de relaciones sociales en un pasado alternativo. Tiene como objetivo examinar, siguiendo a Nellis (2009), cómo se articulan y distinguen los espacios de dominación y poder, lo que permite expresar una catarsis sobre actores, eventos y riesgos en proceso en las sociedades del presente.

Se entiende *El hombre en el castillo* como un marco donde se distinguen dinámicas y procesos sociales que resultan relevantes para la comprensión de las relaciones políticas y culturales que aquejan a la sociedad estadounidense en nuestros días. Siguiendo a Alexander (2006), los dramas televisivos y cinematográficos dibujan un repertorio de categorías dicotómicas que revelan dinámicas sociales y personajes en situaciones específicas, que cuestionan o idealizan una serie de valores tales como el poder, la dominación, la libertad, la individualidad y las formas de convivencia social. La serie televisiva que analizamos aquí resalta estas relaciones específicas de dominación –así como un conjunto de tensiones sociales–, por medio de una historia donde se alteran o invierten la geografía del mundo, la identidad y la cultura de grupos, las jerarquías y relaciones sociales, el funcionamiento de las ciudades y el desarrollo tecnológico.

El hombre en el castillo muestra un escenario donde los imperios japonés y alemán dominan y controlan la geografía del mundo gracias a su fuerza militar y la capacidad que tienen para vigilar a la población colonizada. La identidad y cultura estadounidenses aparecen bajo el influjo del *I Ching*, el taoísmo y la doctrina nazi. La jerarquía social pautada por el racismo se invierte: los blancos (al igual que los afroamericanos) son discriminados en la zona ocupada por el imperio japonés mientras que, en el territorio que ocupan los alemanes, se discrimina y extermina a cualquiera que no cumpla con las características fenotípicas y biológicas impuestas por el régimen nazi. Ciudades como Nueva York y San Francisco (en las que se centra buena parte de la serie) aparecen como representaciones de la dominación y administración colonial. Finalmente, el desarrollo tecnológico se muestra como un elemento clave que permite distinguir entre la civilización y la barbarie.

La geografía política, la identidad, la cultura, la jerarquía social, las ciudades y la tecnología que se aprecian en la serie televisiva conforman figuraciones que pueden ser interpretadas –siguiendo los planteamientos de la sociología cultural– como

¹ *The Man in the High Castle* (2015, Estados Unidos, Frank Spotnitz y Ridley Scott, dirs.), producida y distribuida por Amazon Prime Video.

objetos o íconos con una fuerza simbólica y estética que respalda o critica los valores morales ligados al poder, la dominación, la libertad y la individualidad. *El hombre en el castillo* establece referentes de conexión entre la ficción de un pasado alternativo con el presente que generan un comentario actual sobre la expansión de las ideologías conservadoras y de ultraderecha, la presencia del racismo, los peligros de la tecnología de la guerra y el debilitamiento de las instituciones democráticas en Estados Unidos.

El artículo abre con una breve revisión de conceptos básicos que permiten desarrollar el análisis que se propone. Posteriormente, se describe la trama argumentativa de *El hombre en el castillo* –tanto de la novela como de la serie televisiva–, con el fin de establecer cómo ésta subraya un conjunto de íconos particularmente significativos que permiten la crítica social del presente. A continuación, se examina cómo dichos íconos condensan un conjunto de relaciones del pasado que dan cuenta de procesos sociales actuales: por un lado, proyectan procesos de dominación colonial sobre la sociedad estadounidense; por otro, reflejan la manera en que la presencia de ciertos valores antidemocráticos y autoritarios en dicha sociedad se articulan con los valores y principios de las fuerzas de ocupación japonesa y alemana. Finalmente, se examina cómo esta ucronía se inscribe actualmente en un contexto en el que ciertos sectores de la derecha estadounidense demandan recuperar la hegemonía política y militar de Estados Unidos a escala global, demanda sintetizada en el lema “Let’s Make America Great Again” en la elección presidencial de ese país en 2016.

CONCIENCIA ICÓNICA

Siguiendo a Alexander (2006), las narrativas fílmicas pueden entenderse como formas simbólicas que tejen códigos binarios, reflejo de los posibles modelos de libertad y autonomía social frente a las relaciones autoritarias. Las novelas y los filmes no son, como sugiere Habermas (1989), sustitutos de relaciones con la realidad, que permiten a los lectores entrar en la acción de ficción como un fondo de entrenamiento para la reflexión pública crítica o como un *precursor* literario de la esfera pública, sino proyecciones e identificaciones estéticas, como dimensiones vitales en la formación de la opinión pública y del discurso civil. En otras palabras, las narrativas de ficción no son laboratorios ni espacios donde se entrena la capacidad crítica; más bien, conciben modelos de libertad y autonomía que expresan vivencias específicas.

Las narrativas de ficción problematizan y estandarizan el marco de comprensión de ciertos problemas pues proyectan sentimientos diversos, situaciones, tensiones y

conflictos que muy difícilmente pueden materializarse si no es a través de la ficción.² De esta forma, permiten entender nuestras sociedades actuales por juegos de comparación al colocar actores que juegan roles respaldando los valores de la autonomía, la justicia y la honestidad frente a actores heterónomos, movidos por el egoísmo y la deshonestidad.

Al problematizar estos temas, se apela a la reflexión sobre los valores en situaciones prácticas y concretas (Nussbaum, 1990). De igual forma, se puede ver a seres humanos en momentos donde se cuestionan principios morales y el propio sentido de lo humano (Rorty, 1989). Finalmente, proyectan situaciones donde los personajes se involucran en dilemas éticos con efectos políticos y sociales (Whitebrook, 1996); pero también, en las narrativas de ficción se mueven objetos que simbolizan (parafraseando a Marks –2005– y Kammerer –2012–) valores considerados como sagrados frente a otros que se consideran profanos.

La narrativa televisiva que se analiza en este artículo dibuja constelaciones de símbolos a través de los cuales se expresan ideas sobre libertad u opresión, la debilidad o la fortaleza de la sociedad y el Estado, por medio de objetos específicos –banderas, edificios, uniformes, automóviles, ciudades y mapas–. Estos objetos son íconos –condensaciones de sentido en forma material y estética– que logran cristalizar abstracciones morales con la posibilidad de generar formas específicas de cognición y clasificación del mundo social. El sentido icónico se hace visible, sugiere Alexander (2010), a través de algo hermoso, sublime, feo, incluso en la vida material banal. La conciencia icónica aparece cuando una forma estética material adquiere un valor social. No obstante, el contacto con la superficie estética no es comunicacional en un sentido convencional, está más relacionado con la remembranza de experiencias y emociones. Los íconos permiten entender sin conocer; en otras palabras, entender por vía de las emociones y por la “evidencia del sentido”, más que por el discernimiento que se podría denominar puramente racional.

Los íconos se producen cuando un significante (una idea) se transforma en algo material y deja de estar sólo en la mente de las personas, cuando se metamorfosea y se experimenta en el corazón y el cuerpo (Alexander, 2010; Bartmański, 2011). Los íconos adquieren, así, un “aura” especial que los puede transformar en objetos mágicos (Alexander, 2010). Al igual que los símbolos, los íconos adquieren características que los llevan a ser interpretados como sagrados o profanos. Siguiendo a Durkheim (2003), Alexander afirma que, dado que la moralidad es abstracta y se imagina con dificultad, podemos comprender los sentimientos morales en conexión con objetos concretos. Los íconos proporcionan esta materialidad.

² Para profundizar en esta perspectiva de análisis de las ficciones literarias, véanse Williams (2001), Jameson (1989), Lara (1998) y Brooks (2005).

Esto sucede en la serie cuando se pone a Estados Unidos como un espacio y territorio ocupado; se muestra su cultura e identidad colonizadas, el racismo está invertido –los blancos son objeto de discriminación como sucede en el área ocupada por Japón– o radicalizado –como ejemplifican las políticas de exterminio en la zona controlada por Alemania–, y la distinción entre naciones se basa en los criterios del desarrollo tecnológico. Ciudades como Nueva York y San Francisco, que hoy funcionan como representaciones de las ciudades globales, aparecen en el pasado alternativo como ciudades ocupadas –como Berlín o Tokio en los tiempos de la posguerra en la secuencia histórica que realmente aconteció.

La cultura e identidad estadounidenses, acusadas hoy en día de “americanizar” el resto de las culturas e identidades del planeta, aparecen en la serie televisiva como “orientalizadas” y “nazificadas”. Estos elementos proporcionan una cierta materialidad icónica que da sentido al sentimiento de qué significaría vivir en un Estados Unidos que ha perdido la guerra y las consecuencias que eso tendría para el orden mundial. Estos íconos sirven de referente para conectar, a guisa de puentes, lo que sucede en ese pasado alternativo y lo que se vive en nuestro presente. Por tanto, la serie proyecta dos capas de sentido: la primera muestra un Estados Unidos sojuzgado militar y políticamente por otros países; la segunda deja ver el final del sueño americano y de su autoproclamado destino manifiesto. Ambas capas reafirman el sentimiento dentro de un sector de la sociedad estadounidense que considera que Estados Unidos ha perdido hoy en día su lugar como fuerza política y moral en la escena mundial.

LA LANGOSTA SE HA POSADO

La novela de Philip K. Dick se desarrolla en un universo donde Estados Unidos queda dividido en tres regiones después de la segunda guerra mundial: Alemania controla los estados del Este, mientras que Japón los de la costa del Pacífico. El territorio de las Montañas Rocallosas ha quedado como un espacio neutral en el que los ciudadanos viven de forma más o menos libre y bajo la constante presión política de sus vecinos imperiales. Los alemanes sostienen un gobierno fascista que tiene como principal principio político la expansión de sus dominios y la limpieza étnica global. Así, por ejemplo, la población del continente africano, que se encuentra bajo su control, ha sido devastada, y un grupo de nazis en el gobierno tiene la firme intención de exterminar a los japoneses en el futuro.

En las zonas dominadas por el imperio japonés, Dick dibuja un contexto social diferente. Los japoneses parecen hasta cierto punto más benevolentes –su racismo no llega a cristalizarse en una política genocida–, sin más hambre de territorios. En

términos generales se encuentran más preocupados por alcanzar un grado de conocimiento espiritual superior a partir de *I Ching* y el taoísmo. En este sentido, como sugiere Link (2010), una de las principales líneas a través de las cuales Dick articula su novela se encuentra en la oposición entre taoísmo y fascismo, entre la libertad individual que promueve el primero y el totalitarismo del segundo. La voluntad de poder que caracteriza al fascismo es enfrentada por el principio taoísta de que la voluntad individual debe dominar constantemente las aspiraciones de poder que seducen al espíritu humano.

A decir de Link (2010), Dick ubica al fascismo como una ideología que impulsa la destrucción de cualquier forma de vida que no se ajuste a sus principios. Por el contrario, el taoísmo apela a encontrar los mecanismos que conectan de manera solidaria a los hombres y a la naturaleza con estos últimos. A lado de esta disputa, Dick introduce una historia alternativa dentro del universo alternativo que crea: existe un libro que circula de forma clandestina –titulado *La langosta se ha posado*–, en el que se describe un mundo donde los Aliados han vencido al Eje. Su presencia tiene un impacto significativo en la sociedad que dibuja Dick, ya que plantea a sus personajes la posibilidad de pensar que otro mundo es posible.

Dick construye una paradoja histórica, a decir de Link (2010), porque la narración que se cuenta en *La langosta se ha posado* tiene como resultado una imagen de otra historia al interior de una narrativa –la de *El hombre en el castillo*–, que es en sí misma una alternativa histórica. Así, los dos libros y sus narrativas son presentados como falsas versiones de lo real, lo que permite suscribir que quizás los Aliados realmente no ganaron la guerra. De esta manera, como sugiere Capanna (2005), Dick logra plantear en forma magistral una pregunta central: ¿cuál es nuestra historia: el mundo de la novela o el mundo de la novela que está dentro de la novela? *El hombre en el castillo* permite establecer un comentario sobre la naturaleza ambivalente de la historia, es decir, la posibilidad para cuestionar su autenticidad. Esto da cuerpo a la constitución de una matriz de códigos binarios a partir de la cual se juzga o tipifica aquello que se considera como social y políticamente sagrado y profano, puro e impuro.

LA SERIE TELEVISIVA

El hombre en el castillo muestra la invasión de los alemanes y japoneses a Estados Unidos hasta la transformación de su zona Este en el “Greater Nazi Reich” y el Oeste en los “Japanese Pacific States”. Los símbolos estadounidenses se fusionan con aquellos que representan las fuerzas de ocupación: el águila calva –símbolo nacional de Estados Unidos– y el águila imperial alemana se funden en una sola imagen, las barras

y las estrellas de la bandera estadounidense se mezclan con suásticas y el sol naciente japonés. A nivel mundial Japón controla la zona del Pacífico asiático y del continente americano, así como el conjunto del océano Índico; domina así la costa pacífica de Rusia hasta la India. En América domina los territorios que van de Alaska hasta California, y desde Ecuador hasta Chile; de igual forma, tiene bajo su control a Australia y Nueva Zelanda.

Por su parte, el imperio alemán domina el Medio Oriente, África y Europa hasta los límites con Rusia; en el continente americano controla Canadá, Estados Unidos, América Central y la del Sur. México y el Amazonas son considerados territorios libres. Hay también un tercer conjunto de territorios denominados zonas neutrales –los dominadores los consideran incivilizados o bárbaros–, que funcionan como espacios para separar las fronteras entre los imperios de Japón y Alemania en Europa Oriental, Medio Oriente, Canadá y Estados Unidos.

La langosta se ha posado aparece en la serie no como un libro, sino como un conjunto de películas de contenido diverso que circulan de forma clandestina. Son cortos en los que se muestra una historia alternativa donde los Aliados ganaron la segunda guerra mundial. El origen de estas películas preocupa tanto al imperio alemán y japonés no sólo por lo que ahí se muestra –pues se entiende como propaganda que sugiere la posibilidad de construir otro mundo–, sino por el mito que rodea al hombre que está relacionado con ellas: *el hombre en el castillo*, un personaje que no produce los filmes, sino que solamente los recibe de varios lugares y los acumula con el fin de poder generar una interpretación global sobre su significado y mensaje.

Las películas despiertan el interés de los servicios de espionaje japonés y alemán, quienes están ciertos que ni Joseph Goebbels –el ministro de propaganda alemán– es capaz de producir películas de esa calidad. Los aparatos de espionaje y los mecanismos de vigilancia de las fuerzas de ocupación tienen como objetivo recuperar los filmes y enviarlos directamente a Berlín o Tokio. De hecho, los espías enviados a recuperar las cintas tienen prohibido verlas y, en el caso alemán, sólo Hitler puede hacerlo (él, además, las resguarda en una bodega privada donde pasa horas viéndolas).

La serie sugiere que los filmes son traídos desde mundos alternativos por personas que logran de alguna manera viajar a ellos. Así, por ejemplo, el secretario de Comercio de Japón –uno de los protagonistas de la serie– logra viajar al mundo alternativo donde Estados Unidos ha ganado en la segunda guerra mundial, mientras que su asistente ha logrado salir de este último universo para vivir en uno donde Japón ha salido victorioso de la guerra.

Las dos temporadas de *El hombre en el castillo* que se han transmitido hasta ahora –mayo de 2018– tienen dos tramas centrales: la primera gira en torno al complot del sector cercano a Hitler para asesinarlo; su objetivo es desatar una guerra contra el imperio

japonés que justifique el uso de sus bombas atómicas contra este último y, una vez consolidados como único imperio, los alemanes pretenden exterminar a la población no aria a escala global y “refundar así la historia de la humanidad”. No obstante, otra parte del círculo cercano a Hitler considera innecesario desatar esa conflagración; juzgan que es conveniente mantener el mundo en tensión permanente entre los dos polos imperiales, garantizando con ello que los conflictos sociales internos al imperio alemán queden en segundo plano frente a la amenaza que siempre representaría Japón.

En la primera temporada un grupo de nazis atenta contra el hijo del emperador japonés en la ciudad de San Francisco, y dejan las pistas necesarias para que la policía dé con ellos. Los conspiradores desean ser descubiertos para forzar a los japoneses a declarar la guerra a Alemania, al tiempo que otra célula de conspiradores alemanes intenta matar a Hitler –responsabilizando a los japoneses–, para justificar así el ataque atómico al imperio nipón. El jefe de la policía secreta japonesa descubre la conspiración y decide asesinar extrajudicialmente al asesino nazi. Su acción se ve complementada por el hecho de que fracasa el atentado contra Hitler.

En la segunda temporada, los conspiradores logran envenenar a Hitler y responsabilizan a los japoneses del hecho. La justificación alemana para declarar la guerra contra Japón está ahora sustentada, por lo que diseñan un ataque a escala global para arrasar con el conjunto del imperio japonés. No obstante, el ministro de Comercio de Japón logra trasladarse de forma voluntaria –a través de la meditación taoísta– al mundo paralelo en el que Estados Unidos ganó la guerra; ahí tiene acceso a un conjunto de filmes que muestran la destrucción de Hiroshima y Nagasaki por la bomba atómica. Se apropia de una serie de filmes de las pruebas atómicas francesas en las Islas Bikini –realizadas en los años sesenta– y regresa al universo al que pertenece. Utilizando sus contactos diplomáticos logra hacer llegar las películas a un grupo de nazis, y les advierte que son una prueba fidedigna de que Japón cuenta también con arsenales de destrucción atómica: si los alemanes desatan una guerra contra ellos, los japoneses tienen la misma capacidad de fuego para responder contra Alemania. Esto permite al grupo de nazis que no participaron en el complot contra Hitler, frenar los intentos por iniciar la guerra.

La segunda trama está organizada en torno al descubrimiento, por parte de los protagonistas, del conjunto de películas clandestinas que llevan por nombre genérico *La langosta se ha posado*, así como el esfuerzo que realizan para comprender su significado. En dichas películas se puede observar el desembarco en Normandía durante el llamado “Día D”, la entrada de los Aliados en Berlín en 1945, la destrucción del águila de bronce de la cancillería del Reich, las bombas sobre Hiroshima y Nagasaki, así como las celebraciones populares por el fin de la guerra en Nueva York y San Francisco.

Para algunos oficiales y miembros del servicio de espionaje alemán y japonés, estas imágenes son sólo propaganda de la resistencia estadounidense. Sin embargo, los protagonistas tienen dificultad para interpretar el sentido de las películas, ya que en algunas aparecen vestidos de nazis, en otras como milicianos de la resistencia o como prisioneros de guerra. Por tanto, los protagonistas se ven en esas cintas en mundos alternativos jugando papeles distintos a los que representan en la trama central de la serie. A esto hay que sumar que las películas que recoge *El hombre en el castillo* se pueden apreciar acontecimientos que aún no han sucedido o que no sucedieron, todo lo cual parece apuntar a que existe no sólo un punto de divergencia histórica, sino distintas coyunturas históricas que abren múltiples universos paralelos.

LOS ÍCONOS DE LA DOMINACIÓN COLONIAL

Las zonas dominadas por japoneses y alemanes se muestran como espacios en los que es evidente la presencia de un conjunto de íconos de la ocupación. En primer lugar está la presencia de las fuerzas militares extranjeras; en segundo, los sistemas de gobierno basados en el control autoritario y violento de la población. No obstante, en los territorios del Oeste la autoridad japonesa ha establecido un control colonial que prohíbe que cualquier estadounidense ocupe puestos de gobierno de alta jerarquía –lo que no los excluye de ocupar puestos administrativos inferiores. Por su parte, los alemanes han dejado a los propios estadounidenses gobernarse a sí mismos ya que la mayoría ha abrazado los principios del nazismo y el fascismo.

Las ciudades de ambas zonas ocupadas mantienen sus particularidades. San Francisco y Nueva York conservan su misma estructura y funcionamiento, pero aderezados con los símbolos de las fuerzas de ocupación. Los edificios públicos en San Francisco incorporan las insignias del imperio japonés, los letreros en comercios y los anuncios de productos y servicios aparecen en inglés y japonés –incluso a veces sólo en este último idioma. Los parques públicos tienen un estilo más japonés que estadounidense, los automóviles son producidos por empresas niponas y han quedado en el olvido marcas como General Motors o Chrysler. En cualquiera de las ciudades ocupadas existe, además, una policía política dedicada exclusivamente a vigilar las actividades de la población.

Los edificios públicos en Nueva York son grandes rascacielos que se encuentran coronados por el águila imperial del Tercer Reich (*Reichsadler*) y adornados con enormes pendones en rojo con la suástica en el centro. Times Square sigue siendo un lugar emblemático de la ciudad, cubierto de luces y anuncios de todo tipo, pero con todo el conjunto de símbolos e insignias nazis. Las casas de los suburbios mantienen

el estilo estadounidense de los años cincuenta o sesenta, pero destacan izadas las banderas con la suástica en sus patios; en sus calles circulan automóviles Volkswagen y Mercedes Benz. Visualmente se hace contrastar las dos ciudades estadounidenses con Berlín, una metrópoli que cuenta con calles perfectamente planeadas, con sistemas de transporte eléctrico, y luce limpia y ordenada.

La tecnología es un aspecto central en la serie televisiva y con él se construye una diferencia entre los dos países dominantes a escala global. Alemania es tecnológicamente superior en todos los sentidos; posee aviones supersónicos que logran conectar Berlín y San Francisco en un par de horas. Los dispositivos electrodomésticos, particularmente en las cocinas de las casas, son altamente sofisticados –sin romper con la estética de los objetos propios de las décadas de los años cincuenta y sesenta. Además, los alemanes han desarrollado la bomba atómica y se encuentran explorando la conquista del espacio. Esta diferencia tecnológica entre Japón y Alemania queda expuesta en diálogos en varios capítulos de la serie: los alemanes sugieren que el desarrollo tecnológico que han alcanzado refleja su superioridad como civilización, mientras que los japoneses argumentan que la tecnología no es un criterio para establecer los parámetros de la civilización; esta última sólo se puede alcanzar si se desarrolla y expande el espíritu humano.

Las zonas neutrales son consideradas por los protagonistas de la serie como espacios no civilizados en que habitan personas incultas, poco preparadas, “que viven fuera de la ley del hombre”. En esos lugares es posible encontrar gente de distintas razas y religiones que se mezclan y conviven sin ningún problema. Ahí se pueden hallar películas o libros prohibidos –sobre todo los de Aldous Huxley, William James, Sigmund Freud, Jorge Luis Borges, W. B. Yeats y William Blake–, y escuchar jazz y rock and roll –ambos censurados en los territorios ocupados porque tienen una estética con “demasiada presencia negra”.

Regularmente, las zonas neutrales son espacios en los que se resguarda la resistencia armada contra los ejércitos de ocupación alemán y japonés, donde las personas huyen para “forjarse una nueva vida” –como se refieren cuando escapan a México. En tanto que zonas neutrales, los japoneses y alemanes sólo pueden entrar legalmente por medio de misiones culturales o de ayuda humanitaria. Así, las Juventudes Nazis envían grupos de estudiantes destacados a Sudamérica para la llevar la civilización (“la enseñanza del nazismo”) a los grupos marginados de la Tierra.

Los íconos de la dominación y la subordinación colonial son parte de un escenario en el que se colocan de forma particular las tensiones del presente en un pasado alternativo; permiten apreciar cómo aquello que hoy conocemos como la “cultura estadounidense” se funde con la cultura de los imperios totalitarios que la dominan; ponen en evidencia los propios elementos autoritarios y anticiviles que se encuentran hoy día

inscritos en las prácticas políticas y sociales estadounidenses. En este sentido, la trama de la serie televisiva parece sugerir que no sólo se perdió la segunda guerra mundial, sino que una parte importante de los estadounidenses conecta sus principios y valores autoritarios y racistas con los principios y valores autoritarios de las fuerzas de ocupación.

EL PASADO ALTERNATIVO

Los íconos del pasado alternativo resultan, entonces, constelaciones de significantes que adquieren una materialidad visual y operan como condensaciones simbólicas de sentido social. A través de ciertos elementos estéticos, hacen visibles abstracciones morales sobre valores y principios de una sociedad en un pasado alternativo donde se han esfumado el poder y la gloria de Estados Unidos. Esto implica que el régimen democrático estadounidense –considerado como el modelo de democracia occidental– ha sido sustituido no sólo por regímenes de dominación autoritarios, sino que en él sale a flote un conjunto de valores y principios culturales profundamente antidemocráticos inscritos desde tiempo atrás en la cultura política de la nación.

Son esos principios y valores los que justifican y permiten el despliegue de la violencia frente a amplios sectores de la población, no sólo en Estados Unidos, sino a escala global. De esta manera, *El hombre en el castillo* muestra que la violencia está ligada a cualquier proyecto civilizatorio exitoso, ya sea que dicho proyecto se presente en su versión alemana y japonesa, o incluso en las versiones de la historia que sugiere el conjunto de cortos que engloba *La langosta se ha posado*. Así, el orden mundial que emerge de la posguerra confirma que la colonización por vía de la fuerza militar no es un suplemento o complemento de las formas de modernización occidental, sino que –como sugieren Touraine (2016) y Go (2017)– ambas, modernización y colonización, están íntimamente condicionadas.³

Si los Aliados perdieron la segunda guerra mundial se debe a una deficiencia en la operatividad militar, ya que no pudieron ganar la carrera nuclear con Alemania. Este fracaso implicó que Estados Unidos no fuera capaz de imponer su proyecto de civilización occidental. Se suscribe así, desde la serie televisiva, un mensaje al presente que advierte que la única manera de sostener la hegemonía estadounidense –como la de cualquier otro país en el sistema mundial– pasa, necesariamente, por la vía militar.

³ Incluso ambos procesos explican, por un lado, que el bienestar industrial de las sociedades colonizadoras sólo es posible a través de la expansión imperial y de mecanismos de acumulación violenta. Por otro lado, permite apreciar que la extracción de valor, el control de los trabajadores, la disciplina, la vigilancia intensiva y extensiva de la población, así como los sistemas de salud y bienestar sólo son posibles gracias a las relaciones imperiales de dominación.

El hombre en el castillo vincula la militarización con la influencia de los medios de comunicación de masas. Si Estados Unidos desaparece como Estado-nación, permanecen los contenidos mediáticos estadounidenses mezclados con los principios y valores autoritarios del imperio japonés y alemán. La serie muestra cómo operan formatos y programas televisivos dentro de una matriz colonial. Las series televisivas de los años cincuenta y sesenta que hoy se reconocen como icónicas, así como artistas y músicos, se colocan de tal manera que embonan en la dominación imperial alemana y japonesa.

En los territorios del Pacífico se transmiten, por ejemplo, peleas de sumo, series policíacas como *Dragnet*,⁴ al tiempo que se consumen de forma amplia los *manga* japoneses. En el caso de los territorios ocupados del Este, se transmiten series como *Perry Mason* y programas de concurso que son muy populares.⁵ Quizás una de las escenas que muestra esta fusión es aquella en la que Marilyn Monroe aparece cantando el feliz cumpleaños a Adolf Hitler –alterando así la imagen icónica en que la actriz canta la misma canción al presidente John F. Kennedy en su celebración al cumplir cuarenta y cinco años.

Se pueden observar carteles en los que se muestran filmes que combinan las imágenes de la cultura estadounidense con la cultura del Tercer Reich: en una escena aparece un cartel anunciando lo que parece una película de terror –tiene tipografía de las películas de zombis–, titulada *Semitas*, seguido de las letras *Marx*. En la zona alemana se rescatan y fomentan los valores esclavistas que marcaron la vida estadounidense hasta antes de la Guerra de Secesión. En una escena, por ejemplo, se muestra a los alumnos tomando nota sobre el hecho de que los padres fundadores de la nación, como Washington y Jefferson, tenían esclavos –ante lo cual algunos alumnos exclaman: “Dios bendiga a América”.

Esto significa que los valores antidemocráticos del fascismo alemán y el militarismo japonés se articulan de forma positiva con los valores antidemocráticos suscritos en la cultura política estadounidense. El racismo y la vigilancia permanente de ciertos grupos de población aparecen en la serie como elementos que atraviesan de manera transversal el conjunto de las relaciones sociales en Estados Unidos, lo cual permite concluir que para que un país logre garantizar un proyecto colonial, requiere minar los valores y principios democráticos, así como las instituciones ligadas a ellos.

⁴ Serie televisiva que se produjo y se transmitió por la cadena nbc en Estados Unidos entre 1951 y 1958. El término *dragnet* en inglés significa “sistema coordinado de medidas para aprender a criminales y sospechosos”.

⁵ La serie televisiva *Perry Mason* se produjo y transmitió por la cadena cbs en Estados Unidos entre 1957 y 1966. Narra las aventuras de un abogado criminalista que ejerce en la ciudad de Los Ángeles; por lo regular, sus clientes han sido acusados de homicidio de manera injusta.

Con respecto al racismo, en los territorios ocupados del Pacífico son consideradas como inferiores aquellas personas que no tengan la piel amarilla, por lo que ocupan los peores empleos y tienen las remuneraciones más bajas; hay, por ejemplo, trabajos que sólo pueden ocupar las mujeres blancas, como la prostitución. En el caso de los territorios alemanes, la piel blanca es un atributo biológico que garantiza la vida de las personas; sin embargo, no todos los blancos son iguales, hay criterios que permiten establecer jerarquías sobre la “calidad” de “blancura” en la piel. Dichas jerarquías dependen de los supuestos rasgos genéticos arios que posee cada persona y que son verificados mediante pruebas biométricas.

El racismo en la serie se expresa –y en eso coincide con los trabajos desarrollados por Fanon (1969)– proyectando la dislocación de identidades locales por el poder del colonizador. Los colonizados son domesticados como animales y sometidos a una constante vigilancia con el fin de que adopten la lengua de los colonizadores, sus modos y costumbres, así como la manera en que ven la vida. En ese sentido, se resalta el interés de los estadounidenses por aprender la filosofía nazi en el Este, así como la filosofía taoísta en el Oeste.

De esta manera, la identidad del colonizado se construye a partir de la destrucción paulatina de las formas culturales autóctonas –como la música de jazz, considerada como un producto de la “decadencia de la raza negra”–; de la economía –el dólar desaparece para dejar su lugar al yen y al marco–; los modos de apariencia, e incluso la ropa y la tecnología –específicamente la alemana– expresan el corolario de la superioridad del colonizador sobre el territorio de Estados Unidos. En las ciudades como San Francisco y Nueva York la dominación se cristaliza en las insignias y símbolos imperiales que decoran el espacio urbano.

Estos íconos de la dominación colonial contrastan con aquellos que se pueden observar en los territorios neutrales. Si bien es cierto, la mayoría de los personajes de la serie no considera que los territorios neutrales sean un paraíso, los ven como un refugio contra la opresión del imperio japonés y alemán; un espacio donde las expresiones culturales –cine, música, literatura– se despliegan en la más completa libertad. La tecnología alemana y japonesa apenas tiene un espacio en esos territorios, del mismo modo que las políticas y criterios de racialización de la vida social. Es una especie de reservorio donde han ido a parar los referentes culturales que se consideraron, alguna vez, como parte de la cultura liberal, democrática y no autoritaria de occidente, donde el respeto al otro es una pieza clave para la convivencia social.

EL PASADO ES EL PRESENTE

El drama fílmico desplegado en la serie *El hombre en el castillo* es una interpretación de las tensiones particulares que se encuentran a veces de forma soterrada o explícita en la sociedad estadounidense. Las imágenes que se despliegan en la serie permiten que la novela escrita por Dick alcance un perfil distinto. Como sugiere Bazin (1967), cuando los escenarios narrados se transforman en imagen adquieren un cierto aire más “realista” que el texto escrito, en la medida en que las formas visuales proyectan al espectador una cierta ontología de realismo sobre lo que ve. Así, cada imagen puede ser recibida con la convicción de que eso que sucede en la pantalla es un acontecimiento “verdadero” –aunque, obviamente, de manera dramáticamente diferente a los hechos que suceden en la vida real.

La serie televisiva pone en juego un conjunto de íconos que permiten entender ciertas tensiones de nuestro presente en clave de un pasado alternativo; nos hace observar cómo opera el poder colonial y cómo operaría en el caso hipotético de que Estados Unidos hubiera perdido la segunda guerra mundial; pero, sobre todo, subraya que el proceso de colonización que llevan a cabo Alemania y Japón saca a flote los principios antidemocráticos y autoritarios de una parte de la sociedad estadounidense. Por tanto, *El hombre en el castillo* es una ucronía en la que se expone de manera dramatizada la creciente crisis de los principios e instituciones democráticas en Estados Unidos. Es una historia alternativa que opera como un espejo que refleja lo que está sucediendo actualmente en ese país.

A través de ese reflejo es posible observar, en primer lugar, el peso que tiene el racismo en la vida social estadounidense, sobre todo porque la serie televisiva sugiere la importancia del color de la piel en la definición de la estructura de la sociedad bajo el dominio japonés y alemán. Pero también advierte sobre el hecho de que el racismo no es un elemento externo a la cultura estadounidense; es una fuerza poderosa, como lo muestra la presencia de grupos de supremacistas blancos –como el movimiento *Alt-Right*– y el perfil racial que opera detrás de las acciones de la policía y el sistema penal estadounidense –como bien ha denunciado, entre otros, el movimiento *black lives matter*. En este sentido, no hay que olvidar que, como bien ha mostrado el trabajo desarrollado por Whitman (2017), las leyes raciales que regulaban la vida de Estados Unidos hasta la primera mitad del siglo xx fueron base de inspiración y admiración para el proyecto racial que los nazis impulsaron en Alemania una vez que llegaron al poder.

En segundo lugar, la serie televisiva muestra la importancia de la fuerza y la capacidad militar para que un país pueda imponer su hegemonía a escala global. Al visibilizar cómo Japón y Alemania logran su dominio imperial a base de su estructura

militar, proyecta la idea de que si Estados Unidos quiere garantizar su presencia en el mundo actual, debe desarrollar las capacidades técnicas para prevalecer en cualquier conflagración bélica. Así, *El hombre en el castillo* es un mensaje sobre las supuestas virtudes del poder militar que debe desarrollar un país si busca imponer su agenda política a escala global.

Esta advertencia resulta relevante en la medida en que un sector de la sociedad estadounidense juzga que su país vive una crisis del llamado “sueño americano” y un agotamiento del “destino manifiesto”. Particularmente, ciertos grupos ultraconservadores consideran que Estados Unidos ha perdido la capacidad de imponer sus intereses, e incluso su soberanía, frente a otras naciones y ante las grandes empresas multinacionales, un sentimiento que movilizó de manera estratégica Donald Trump durante la campaña presidencial estadounidense de 2016.

En tercer lugar, la serie sugiere que la dominación de un país a otro tiene como consecuencia el debilitamiento de los principios, valores e instituciones democráticos tanto para los países dominantes como para los dominados. Como sugiere Keller (2017), el esfuerzo que en años recientes llevó a cabo el gobierno estadounidense para imponer su guerra contra el terrorismo después de los atentados del once de septiembre ha derivado en la construcción de una “democracia asegurada” en la cual las instituciones democráticas –elecciones, partidos políticos y tribunales– funcionan a la par de un sistema interno de seguridad que opera fuera de la ley, compuesto de entramados opacos, sin transparencia y mecanismos de supervisión, que considera que las libertades humanas básicas no pueden estar por encima de la seguridad de la nación.

Así, la serie televisiva permite dar cuenta de los puntos de tensión que conectan el presente con un pasado alternativo. *El hombre en el castillo* establece, con ello, un comentario sobre la naturaleza ambivalente de la historia que cuestiona la actualidad de la política y la sociedad estadounidenses. La serie resulta, por tanto, en un marco para dar cuenta de cómo las ideologías conservadoras y de ultraderecha, así como el racismo, están fuertemente sedimentadas en la vida de los estadounidenses y cómo ello termina por ser una amenaza constante a sus instituciones y libertades democráticas.

FUENTES

ALEXANDER, JEFFREY

2010 "Iconic Consciousness: The Material Feeling of Meaning", *Thesis Eleven*, vol. 103, no. 1, pp. 10-25.

2006 *The Civil Sphere*, Oxford, Oxford University Press.

BARTMAŃSKI, DOMINIK

2011 "Successful Icons of Failed Time: Rethinking Post-communist Nostalgia", *Acta Sociológica*, vol. 54, no. 3, pp. 213-231.

BAZIN, ANDRÉ

1967 *What Is Cinema?*, Berkeley, University of California Press.

BOOKER, KEITH

1994 *Dystopian Literature: A Theory and Research Guide*, Westport, Greenwood Press.

BROOKS, PETER

2005 *Realist Vision*, New Haven, Yale University Press.

CAPANNA, PABLO

2005 *Idios Kosmos: Claves para Philip K. Dick*, Granada, Ajec.

CARRERE, EMMANUEL

2004 *Yo estoy vivo y vosotros estáis muertos. Philip K. Dick 1928-1982*, Madrid, Minotauro.

DICK, PHILIP K.

2007 [1962] *El hombre en el castillo*, Barcelona, Ediciones Minotauro.

DURKHEIM, ÉMILE

2003 *Las formas elementales de la vida religiosa*, Madrid, Alianza.

FANON, FRANTZ

1969 *Los condenados de la tierra*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).

FREEDMAN, CARL

2000 *Critical Theory and Science Fiction*, Middletown, Wesleyan University Press.

GIBSON, WILLIAM y BRUCE STERLIN

1990 *La máquina diferencial*, Barcelona, La Factoría de las Ideas.

GO, JULIAN

2017 "Post-colonial Thought as Social Theory", en Claudio E. Benzecry, Monica Krause e Isaac Reed, eds., *Social Theory Now*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 130-161.

GROOT, RENEE DE

2017 "What if the Pen Was Mightier than the Sword? Civil War Alternate History as Social Criticism", *Aspeers*, vol. 10, no. 2, pp. 56-75.

HABERMAS, JÜRGEN

1989 *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*, Cambridge, Mass., MIT Press.

JAMESON, FREDRIC

2007 *Archaeologies of the Future. The Desire Called Utopia and Other Science Fictions*, Londres, Verso.

1989 *Documentos de cultura, documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico*, Madrid, Visor.

KAMMERER, DIETMAR

2012 "Surveillance in Literature, Film and Television", en Kirstie Ball, Kevin Haggerty y David Lyon, eds., *Routledge Handbook of Surveillance Studies*, Nueva York, Routledge, pp. 99-106.

KELLER, WILLIAM

2017 *Democracy Betrayed. The Rise of the Surveillance Security State*, Berkeley, Counterpoint.

LARA, MARÍA PÍA

1998 "Narrative Cultural Interweavings: Between Fact and Fiction", en *Moral Textures: Feminist Narratives in the Public Sphere*, Cambridge, Polity Press, pp. 92-104.

LINK, CARL

2010 *Understanding Philip K. Dick*, Columbia, South Carolina, University of South Carolina Press.

LINK, CARL y GERRY CANAVAN

2015 *The Cambridge Companion to American Science Fiction*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press.

MARKS, PETER

2005 "Imagining Surveillance: Utopian Visions and Surveillance Studies", *Surveillance & Society*, vol. 3, no. 2/3, pp. 222-239.

MOORE, ALAN y DAVE GIBBONS

1986 *Watchmen*, Nueva York, DC Comics.

MOORE, WARD

1985 [1953] *Lo que el tiempo se llevó*, Madrid, Martínez Roca.

NELLIS, MIKE

2009 "Since 'Nineteen Eighty Four': Representation of Surveillance in Literary Fiction", en Benjamin J. Goold y Daniel Neyland, eds., *New Directions in Surveillance and Privacy*, Cullompton, Willan Publishing, pp. 178-204.

NUSSBAUM, MARTHA

1990 *Love's Knowledge: Essays on Philosophy and Literature*, Nueva York, Oxford University Press.

ROBERTS, KEITH

1968 *Pavana*, Londres, Rupert Hart-Davis.

RORTY, RICHARD

1989 *Contingency, Irony, and Solidarity*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press.

ROSENFELD, GAVRIEL

2002 "'Why Do We Ask 'What If?': Reflections on the Function of Alternate History'", *History and Theory*, vol. 41, no. 4, pp. 90-103.

SPOTNITZ, FRANK y RIDLEY SCOTT, dirs.

2015 *The Man in the High Castle*, Estados Unidos, producción y distribución de Amazon Prime Video.

TOURAINÉ, ALAIN

2016 *El fin de las sociedades*, México, FCE.

WHITEBROOK, MAUREEN

1996 "Taking the Narrative Turn: What the Novel Has to Offer Political Theory", en Andrea T. Baumeister y John Horton, eds., *Literature and the Political Imagination*, Londres, Routledge, pp. 32-52.

WHITMAN, JAMES

2017 *Hitler's American Model: The United States and the Making of Nazi Race Law*, Princeton, Princeton University Press.

WILLIAMS, RAYMOND

2001 *Cultura y sociedad*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Rick Bayless como vampiro cultural en la teleserie *Mexico: One Plate at a Time* Rick Bayless as a Cultural Vampire in the TV Series *Mexico, One Plate at a Time*

ANDREW R. HOLZMAN*

RESUMEN

En *Mexico: One Plate at a Time* Rick Bayless se presenta como guía turístico que exporta una versión idealizada de la cultura mexicana para el burgués estadounidense que busca un escape de su existencia banal regida por el trabajo. Se observa el “fetichismo de mercancías” (Marx) y el “vampirismo cultural” (Žižek), pues Bayless actúa como “vampiro” al chupar la riqueza cultural de México y arrancar su gastronomía de su contexto local, invisibilizando la relación geopolítica complicada entre ambas culturas. Para corroborar lo anterior, se yuxtapone la representación de los productos gastronómicos con fuentes histórico-antropológicas para trazar su trayectoria de mercantilización.

Palabras clave: fetichismo de mercancías, apropiación cultural, Rick Bayless, capital cultural, distinción por gusto.

ABSTRACT

In *Mexico, One Plate at a Time*, Rick Bayless presents himself as a tour guide who exports an idealized version of Mexican culture for the U.S. bourgeois seeking an escape from his/her banal work-driven existence. Viewers can see Marx’s “commodity fetishism” and Žižek’s cultural vampirism, since Bayless acts like a “vampire” by sucking Mexico’s cultural heritage up and ripping its gastronomy out of its local context, making the complicated geopolitical relationship between both cultures invisible. To corroborate this, the author juxtaposes the representation of gastronomical products with historical-anthropological sources to trace their trajectory of commercialization.

Key words: commodity fetishism, cultural appropriation, Rick Bayless, cultural capital, taste discrimination.

* University of Nebraska, Lincoln, <andrew.holzman@huskers.unl.edu>.

INTRODUCCIÓN

En *Mexico: One Plate at a Time*, el cocinero televisivo Rick Bayless acota que el propósito de su programa es facilitar que el turista con destino a los balnearios de México experimente su riqueza cultural, al acudir a un restaurante local o atreverse a tomar una clase de cocina (2011a). *Mexico: One Plate at a Time* es una teleserie en inglés, transmitida por televisión pública en Estados Unidos, cuyo protagonista es Rick Bayless, un cocinero de Oklahoma que ha dedicado gran parte de su vida al estudio de las técnicas tradicionales de la culinaria mexicana y del español. Bayless es propietario de varios restaurantes aclamados, como Frontera Grill, Xoco, Topolobampo y Leña Brava. Un público burgués amplio auspicia el proyecto de Bayless dentro de Estados Unidos, lo cual se constata a través de sus dos nominaciones para el galardón “Daytime Emmy”, por ser un conductor de programa culinario sobresaliente. Además, administra una página en Facebook titulada “Bayless’ Best Ever”, en la que la gente hace alarde de sus creaciones culinarias y de su conocimiento gastronómico adquirido gracias a su programa. Sin embargo, su rostro es irreconocible entre el público mexicano fuera del círculo exclusivo de cocineros cuyos restaurantes frecuenta Bayless en el programa. Asimismo, el programa se estructura de excursiones a los restaurantes favoritos que son fuente de inspiración en la culinaria de Bayless, seguido de las lecciones de cocina dirigidas a un espectador estadounidense, para que él o ella pueda preparar comida similar en su casa. Por esta razón, varios estudiosos de la culinaria han denominado a Bayless como el “traductor” de la cultura mexicana, al poner al espectador estadounidense burgués de cara al “otro culinario” mexicano. Sin embargo, la denominación tan fuerte del “traductor” de la cultura mexicana es escasamente cuestionada con rigurosidad. En este estudio propongo presentar a Rick Bayless como un guía turístico que exporta una versión idealizada de la cultura mexicana para el burgués estadounidense, el cual busca un escape y desconexión de su existencia banal regida por el trabajo. En realidad, Bayless provee la oportunidad perfecta para que el burgués estadounidense despliegue su capital para transmutarlo en “capital cultural”, lo que crea la ilusión de tener una experiencia o una aventura desautomatizadora y ha adquirido conocimiento auténtico.

MARCO TEÓRICO

En realidad, lo que se pone en juego es la “fetichización de mercancías” (Marx) y una suerte de “vampirismo cultural” (Žižek). Ahora bien, Rick Bayless actúa como “vampiro” en sentido metafórico, porque, frente a la vitalidad agotada del burgués

estadunidense, chupa la riqueza cultural de México, invisibilizando la relación geopolítica entre ambas culturas. En este caso, el recorrido social y turístico presenta una falsa manifestación de empatía y entendimiento de las clases sociales subalternas, además de disolver y deshistorizar la relación de la comida con los referentes de su entorno de confección rural. Este último punto es aún más relevante cuando consideramos que las voces hispanohablantes del programa están ausentes, pues casi siempre aparecen silenciadas o atenuadas con música. Asimismo, al allanar lo “étnico” se gesta una experiencia de desalienación turística y se avala el verdadero proyecto conservador del programa de que “los ricos tienen el derecho a revitalizarse al apropiarse de una forma despiadada de la vitalidad de los pobres” (Žižek, 2012). La dosis de vitalidad se administra en forma del concepto de “distinción por gusto” de Pierre Bourdieu, al postular una “jerarquía de los consumidores” que subordina el gusto a una función de “marcador o señal de clase” (1984: 1-2), o del proyecto de individualización, o bien dirimir/recobrar una identidad a través del capital culinario, pues se sacraliza la alta cocina como la “nueva cocina mexicana” y se desprestigia la comida de la calle, aportándole al espectador de este programa un sentido de sofisticación. Según Bell Hooks, en su artículo “Devorar al otro: deseo y resistencia” (2009: 367), el burgués estadounidense tiene agencia para entrar y salir de la otredad culinaria, sin comprometer su posición de superioridad al reproducir y proyectar el proceso de alienación del cual fue sujeto. Este punto se vincula con la idea de “desviación de mercancías” de Arjun Appadurai (ed., 2013: 25): “Desviación, es decir, a veces puede implicar el retiro calculado e interesado de cosas de una zona cerrada a otra en la que el intercambio está menos confinado y más rentable, de alguna manera a corto plazo”.

Bayless extirpa la comida de su aislamiento en México para así comprimir el tiempo y el espacio entre el burgués estadounidense y el otro culinario mexicano, para ralentizar el proceso de producir valor y afinar la identidad fragmentada del primer sujeto. Colocar a un cocinero estadounidense en zonas poco concurridas por turistas es lucrativo, ya que el “valor, en el mercado de arte o de moda, se acelera o se aumenta al colocar objetos y cosas en contextos insólitos” (Appadurai, ed., 2013: 28).

Este proyecto no debe interpretarse como un ataque a Rick Bayless como persona, pues, según Marx en *El capital*, “el proceso de producción domina al hombre, en vez de al revés” (1990: 175). Sostengo que Bayless se ha transformado en una especie de mercancía, debido a que su imagen en la televisión es una representación editada que despierta curiosidad en el espectador. Aun así, no necesariamente representa sus verdaderas predilecciones culinarias. La abstracción de Bayless en una imagen capaz de crear valor mediante el exotismo se verifica en la teoría sobre “biografía de mercancías” y “desviación de mercancías” de Igor Kopytoff, quien postula que “las mercancías se singularizan al ser arrancadas de su esfera original” (Appadurai,

ed., 2013: 74). Para reforzar este punto, cabe recordar lo siguiente: “Cuando Rick Bayless publicó su primer libro de recetas *Authentic Mexican* (1987), sus editores se negaron a incluir recetas para Chile con carne y otros platillos que comía de joven, prefiriendo centrarse en la comida del centro y el sur de México” (Pilcher, 2012: 232). A luz de lo anterior, podemos enunciar que tanto la imagen de Bayless, como sus representaciones de la culinaria migran de su contexto original para producir un producto novedoso que apele al espectador. El programa dota a Bayless con el “ojo de Dios” (Haraway, 1988) porque sus constantes intervenciones y explicaciones “derrochan” su autoridad absoluta sobre el significado y representación de la culinaria mexicana. Su periplo por diferentes partes de México da la impresión de que el cocinero renace o se reinventa. La comida de Bayless y su imagen se intersectan con las artesanías que detalla García Canclini (1993: 69), pues ambas “ofrecen un panorama excepcional para observar la velocidad y multiplicidad de cambios a las culturas tradicionales ocasionados por la modernización capitalista”.

LÍNEAS DE ANÁLISIS

Este trabajo se desarrollará al examinar la fragmentación del trabajador y la deshistorización del taco, para probar que Bayless deposita la vitalidad del cocinero mexicano en el burgués estadounidense. Después, se abordará la forma en que Bayless presenta y construye México como fantasía del primer mundo, con miras a validar sus procesos de colonización y saciar el deseo de aventura del sujeto burgués. También se develará la falsa ética de bondad y sostenibilidad por parte del sujeto antes mencionado para preservar México como un lugar de vacaciones o escape cuando el trabajo llega a ser demasiado agobiante.

Los últimos apartados indagan en la reivindicación de la identidad burguesa, a través del pastiche, la intoxicación y el mercado como espacio de carnaval cuando la mercantilización de los recuerdos y la reproducción mecánica amenazan su distinción. En todos estos ejes de análisis, se extenderá la metáfora de Bayless como “vampiro cultural”, al explorar una gama de teorías como la ética, la ecocrítica, la crítica cultural y el posmodernismo.

METODOLOGÍA

Este estudio interviene en el campo de los estudios culturales. Se emplea un marco teórico transdisciplinario que abarca economía, sociología, filosofía, gastronomía y

antropología, pero con un acercamiento estrictamente cualitativo. El presente trabajo no tiene aspiraciones de ser una aportación a las ciencias sociales, aunque invitaría a la elaboración de un análisis técnico o cuantitativo en el futuro. El tema de este proyecto nació cuando vi un episodio de *Mexico: One Plate at a Time* en casa, durante mi tiempo de ocio, y me percaté de que el programa priva a los cocineros mexicanos de todo poder explicativo sobre su propia comida. Además, simplifica la confección de tal comida para que sea accesible al espectador. Tales observaciones me inclinaron a diseccionar otros episodios y temporadas del programa para determinar si se repetía esta fórmula. Opté por examinar comidas y bebidas típicas y conocidas de México, como los tacos, el chocolate y el tequila/el vino para que el análisis no quedara difuso y registrar cómo se han abstraído y fetichizado con el advenimiento del capitalismo neoliberal. Dada la abundancia de información histórica sobre estas comidas, sabía que produciría un argumento fructífero y sugerente. Además, interrogué otros factores a grandes rasgos, pero constitutivos del consumo de la comida, como la sostenibilidad, las tradiciones y el mercado. Limité los objetos de estudio a las temporadas 8 a 10 de *Mexico: One Plate at a Time* porque se encuentran de forma gratuita en la página web de Bayless. Primero, cotejé la representación en el programa de la comida y los lugares recorridos con fuentes históricas y antropológicas para corroborar mi hipótesis.

Al encontrar muy poco desarrollo histórico y contenido de reflexión intelectual en el programa, escarbé para encontrar otras formas de producción de significado. Después, analicé las implicaciones de las observaciones bajo la lupa de recepción de un burgués estadounidense, el público meta de Bayless. Se supone que es un espectador burgués, porque canibalizar los productos de Bayless exige un poder adquisitivo elevado. Esto me condujo a dilucidar cómo se genera un falso conocimiento acerca de la cultura mexicana, al proyectar su culinaria como una mercancía y dar instrucciones acerca de su consumo correcto, con la finalidad de maximizar el valor extraído y lucir un gusto fino (Appadurai, ed., 2013: 41). Para elaborar estos puntos, anclé mi análisis en teóricos como Slavoj Žižek, Fredric Jameson y Raymond Williams, porque beben de las aguas de la tradición marxista, la cual ayuda a bosquejar la progresiva lejanía del trabajador de su producto.

LA FRAGMENTACIÓN DEL CUERPO DEL TRABAJADOR Y LA DESHISTORIZACIÓN DEL TACO

El fetichismo de mercancías como punto de partida para la reivindicación de la identidad agotada del burgués estadounidense se hace patente en la décima temporada

del programa de Bayless, en un episodio titulado “Bajo los efectos (de tacos)” cuando se abstrae y se fragmenta el cuerpo del trabajador para acumular capital cultural para el burgués estadounidense y así reparar los efectos de su propia fragmentación por el trabajo (Bayless, 2015).

Poco a poco, se van liquidando los nexos entre el trabajador y su producto, hasta que el burgués estadounidense llega a apropiarse de él. Al dismantelar el cuerpo del otro, el sujeto vuelve a poseer los medios de producción de su propia subjetividad. El proceso de evaporación de valor de uso para acentuar el valor de cambio se aprecia cuando los cocineros Rick Bayless y Jorge Vallejo acuden a la taquería Los Cocuyos en la Ciudad de México y la cámara se fija obsesivamente en las manos del taquero y su producto, y el taquero no posee una mirada ni ojos, según el punto de vista de la cámara. Además, Rick y Jorge no permiten que el taquero explique la confección de su propio producto y ni siquiera le endilgan el título de cocinero, probando la postura de Marx (1990: 1003) de que “[el trabajador] no puede ser propietario y que las condiciones de su trabajo lo enfrentan como propiedad ajena”. La reducción de las características del trabajador facilita el proceso de colonizarlo y producir valor, porque eliminarlo permite la “desviación de mercancías” de Appadurai (ed., (2013: 28), y así la construcción de otra colección de conocimiento sobre el taco: “este aumento de valor a través de la diversión de mercancías de sus circuitos de costumbre subyace en el saqueo de objetos valiosos del enemigo en la guerra, la compra y la exposición de objetos ‘primitivos’ utilitarios, el entramado de objetos ‘encontrados’ [y] el ensamblaje de cualquier tipo de colección”. Es más, ni siquiera se observa el intercambio de dinero por los tacos, pues lo que se trueca es capital “culinario” que “promete al espectador [...] las transformaciones personales y sociales que conlleva” (Naccarato y Lebesco, 2012: 41).

De acuerdo con el vampirismo cultural de Žižek (2012), el taquero funciona como el “mediador que desvanece”, porque Jorge Vallejo le rinde un cuasi homenaje al taquero como fuente de inspiración de su cocina, pero, irónicamente, sólo se alude a la idea de trabajo duro y dignificado cuando Jorge está asando chiles en una parrilla de barro y Rick afirma: “la comida siempre es inmensurablemente compleja y deliciosa” y “es mucho trabajo”, un contraste notable con su tono de sencillez sobre la taquería (Bayless, 2015). De esta manera, se puede vislumbrar la operación simultánea de prestigiar el otro culinario del taquero, pero a la vez marginarlo para justificar la idea de progreso e innovación en la gastronomía mexicana (Escobar, 1995: 106, 4). Además, la idea de alienación se transforma en un aspecto positivo, porque Rick, Jorge y el espectador gozan de “la mirada omnipotente” y no se identifican con el taquero. Esto genera una suerte de *jouissance* (o entretenimiento), porque puede dejarse seducir o “intoxicar” por la otredad, como sugiere el título, sin participar en los

rigores del trabajo (Hooks, 2009: 372). Como bien señala Bell Hooks, esta mirada es un vehículo para que el individuo se distancie o tome unas vacaciones de su trabajo, para luego retornar rejuvenecido y con mayor ahínco.

En la introducción de todos los programas, se detecta esto cuando proliferan imágenes familiares para el burgués estadounidense, las cuales evocan la idea de un escape, por ejemplo, música de salsa (aunque este género musical no es originario de México), margaritas, vino, queso y tacos. Para que nuestro burgués sea seducido por la idea de un escape “el Otro tiene que asumir formas reconocibles” para no abrumarlo ni espantarlo al principio (Hooks, 2009: 370). Dado que Marx sostiene que los seres humanos son “recipientes huecos, tipos ideales sin contenido social, abstraídos con sus verdaderas circunstancias sociales para ser equivalentes el uno con el otro” (McNally, 2011: 128), que necesitan distinción, como hemos enumerado con la oquedad, la desanimación y descripción física del taquero, Rick Bayless demarca los límites entre alta cocina y cocina popular cuando habla de la comida de Jorge del restaurante Quintonil en la taquería: “Tu comida no se parece nada a esta comida, ¿por qué me trajiste aquí?” (Bayless, 2015). Esta cita significa que todavía se diferencia el primer mundo ordenada, refinada y civilizadamente de la culinaria primitiva del tercer mundo (Kelly, 2017: 11). Pero Bourdieu plantea la siguiente pregunta ética: “¿Cómo puede este capital, tan fuertemente arraigado a la persona, comprarse sin comprar a la persona y así perder el efecto de la legitimación que presupone el disimulo de dependencia?” (Bourdieu, 2002: 283). Para responder tal pregunta, retomemos la idea de distinción a través del vampirismo, para articular que la respuesta yace en obliterar y aniquilar a cualquier residuo del otro culinario mexicano, para no hacerse responsable de ese otro como persona y así canalizar su vitalidad.

Este proceso de reconstrucción del ego burgués finaliza cuando Rick Bayless domestica la comida mexicana y hace desaparecer a Jorge Vallejo de la ecuación para empoderar al burgués estadounidense a que prepare su propia comida y así iluminar que el burgués puede ser como Rick o cualquier cocinero mexicano, sin tener que viajar a México. Al realizar una fiesta con tacos, con tortillas hechas a mano, el burgués estadounidense sin duda destacará entre sus compañeros, aparecerá cosmopolita y lucirá su capital culinario en todo su esplendor. Según David McNally (2011: 135; cursivas en el original), “la esfera del intercambio *invisibiliza* el cuerpo trabajador”. En efecto, se colapsa la distancia entre el burgués y el otro culinario cuando Rick Bayless prepara tortillas de maíz hechas a mano en su casa. La idea de facilidad y conveniencia tiene mucha resonancia en esta parte, ya que Rick insinúa que se puede ir a la tienda de abarrotes para comprar Maseca y está bien no ir a una tortillería. Debido a lo anterior, se produce un falso conocimiento, porque se desconecta el taco de su origen histórico en los indígenas y la clase trabajadora. Según Arjun

Appadurai (ed., 2013: 26), “la desviación de mercancías de vías especificadas es siempre signo de creatividad o crisis, sea estética o económica”.

En este caso, la desviación de la tortilla de su origen histórico anuncia la crisis identitaria del burgués estadounidense y su resolución, gracias a la innovación o creatividad que Bayless transfiere al espectador. De la tradición indígena, se suprime el contexto tradicional de la tortilla como el uso medicinal de tortilla quemada para mantener una dentadura blanca, tampoco se valoran las numerosas horas de trabajo que las mujeres indígenas dedicaban y dedican a moler el maíz y hacer tortillas con un metate y un comal. Debido a esta elisión, el receptor burgués cree que está haciendo un trabajo arduo al imitar a Bayless. La máquina para hacer tortillas en el episodio decreta el reemplazo del trabajador por una máquina.

Para concluir, se eleva y se desvía el taco de ser “comida de pobres” a “un arte legítimo y sofisticado” que tiene poco que ver con la inicial aversión hacia los tacos por parte de las clases altas y la proliferación de los tacos de canasta como producto de la urbanización, después de la pérdida de rentabilidad de la agricultura y las minas (Pilcher, 2012: 2, 8). Rick Bayless provee una plenitud de experiencia y conocimiento para el burgués estadounidense, sin dejarlo con la curiosidad de interrogar las lagunas en su propio conocimiento (Naccarato y Lebesco, 2012: 51). Exporta una versión fragmentada y semielaborada de la culinaria mexicana, porque el burgués estadounidense realmente no sabe hacer nada.

EL MUNDO DEL OTRO COMO FANTASÍA DEL PRIMER MUNDO

Cabe mencionar que el otro culinario mexicano no siempre está silenciado en el programa, pues en algunos casos Rick Bayless lo entrevista con subtítulos. Sin embargo, las intenciones vampíricas siguen vigentes, porque, aburridos de la Mcdonaldización o la comida rápida, el burgués estadounidense posee el “deseo de los cocineros y los turistas de estar conectados con un ‘México profundo’” (Pilcher, 2012: 21). Precisamente en el episodio de la décima temporada, titulado “El chocolate mexicano: el próximo capítulo”, es cuando descubrimos que el español se usa para temporalmente transportar al sujeto a un México profundo y así satisfacer su inquietud de aventura. Aunque el programa da la impresión de que el gusto es subjetivo, se predice el gusto de una persona al conocer su capital cultural, social y económico.

Asimismo, el programa anticipa el gusto de sus espectadores cuando Bayless esboza que este chocolate no es el chocolate rústico ni áspero como el pozol, y que constituye la buena comida, con una infusión de la cultura mexicana, con chocolate que parece europeo, pero no lo es. Al establecer el nexo con Europa, se trae a colación la

colonización española. Para tranquilizar al burgués estadounidense presuntamente de ascendencia europea; se emprende una suerte de expiación de culpabilidad colonial. En el episodio citado, en una entrevista con Héctor Galván, de La Casa Tropical, un lugar que todavía se atiene a los métodos tradicionales de elaborar chocolate, se explica cómo México perdió su primacía en el ámbito cultural del chocolate: “siempre hay una translación de los momentos económicos y las expresiones culturales de los pueblos. Y que además reconocemos que [el chocolate] ha sido olvidado por nosotros mismos los mexicanos” (Bayless, 2015). Más que una simple translación que condujo a la pérdida de la relación de México con el chocolate, John y Jean Comaroff articulan que vender la cultura y convertirla en una suerte de corporación para asegurar su longevidad terminan por trivializarla, abaratarla y neutralizar la esperada longevidad:

La supervivencia cultural está cediendo lugar, en muchos lugares, a la supervivencia a través de cultura. Pero con un giro: entre más éxito tenga un grupo étnico en mercantilizar su diferencia, más rápido puede devaluarse a sí misma. Ésta es la ironía, también, de la búsqueda de los que consumen culturas exóticas como mercancía: entre más persigan a sus seres alienados en espíritu de otros, más riesgo tiene el espíritu de sucumbirse a la banalidad del mercado (Comaroff y Comaroff, 2014: 252).

Antes de esta entrevista, Rick Bayless (2015) asevera que “México por varios siglos ha dado la bienvenida de cosas de todas partes del mundo”. En este caso, el capital culinario del chocolate sirve como barómetro y refuerza los “valores e ideologías prevalentes, incluso las actitudes y conjeturas normativas sobre los conceptos de raza, género, sexualidad y etnicidad” (Naccarato y Lebesco, 2012: 7). En el contexto de la entrevista, se afianzan los valores eurocéntricos sobre el esencialismo de la colonización y ésta como algo deseable para el sujeto colonizado. Esta lectura del sujeto colonizado dócil se entreteje con la teoría de Bell Hooks, porque el trabajo del tercer mundo constituye y encarna el primer mundo. El subalterno tiene que morir para nutrir “la fantasía del primer mundo de que el trabajo ya no se va a exigir a través de subyugación sino dado de la propia voluntad” del tercer mundo (2009: 374). En ese sentido, el subalterno muere porque en su época de mayor esplendor el chocolate era comida para los nobles, pues “fue usado como moneda para el comercio cotidiano e incluso se propuso como moneda menuda en España” y “era tan valioso que el imperio azteca conquistó la provincia distante de Soconusco para asegurar un abastecimiento constante” (Pérez, 2014: 56).

En la actualidad, se concentra el punto de producción de valor en el consumo, en vez de en el proceso de producción, ya que valor del individuo se mide según su “habilidad para hacer transacciones y consumir” (Comaroff y Comaroff, 2001: 15-16).

Es decir, el individuo esculpe su identidad, según la operación de singularizar objetos al extraerlos de su horizonte de significado original (Kopytoff) para consumirlos de una manera innovadora, o en un entorno nuevo (Appadurai, ed., 2013: 74). Por ende, el valor de cambio del chocolate es para alimentar los deseos y el hambre de los turistas burgueses. Reelaborando este argumento aún más, y afirmado el derecho a explotar al subalterno, en la chocolatería ¡Qué Bo!, Rick Bayless ve un dulce de mango con chile y le pregunta al dulcero: “¿Puedo probar eso? Quiero ver cómo es la experiencia” (Bayless, 2015). Esta cita da la impresión de que, al deglutir comida que según el criterio del programa es auténtica, se puede tener una aventura de cara a la crisis de experiencia del burgués estadounidense con tiempo libre limitado. Más aún, se afirma que el burgués estadounidense oscila entre ambos mundos cuando el chocolatero José Ramón Castillo compara el sabor del dulce de mango con chile con el sabor de los raspados de los vendedores ambulantes cuando los mexicanos van al parque los domingos. Esto cristaliza la idea de que el vampirismo de Bayless se filtra al espectador burgués, invitándolo a tener la misma experiencia que él al comer los dulces.

Al propiciar un encuentro íntimo con el otro y no cuestionar las creencias universales sobre la colonización, Rick Bayless funge como guía turístico que “maneja la crisis de la ambivalencia blanca al dar al blanco estadounidense la ilusión de experimentar la otredad auténtica a través de una práctica que es íntima y universal” (Kelly, 2017: 24). Al mismo tiempo, estas escenas nos impulsan a pensar que “estas representaciones ceremoniales tienden a atraer atención hacia su fragilidad, a las diferencias ineluctables sobre las cuales se edifica el cuerpo político y a la divergencia de intereses que tiene que abrazar” (Comaroff y Comaroff, 2001: 38).

En otras palabras, aunque el programa petrifica toda aproximación a la emancipación política para el sujeto subalterno, deja en primer plano que los ámbitos que algunos consideran intocables (por ejemplo, nación, cultura y subjetividad), reposan en imágenes y mercancías que incesantemente se reformulan para pervivir en un mercado capitalista que exige novedad. Conforme a lo anterior, en la trayectoria del chocolate como mercancía se anestesian y pierden todos sus usos y anécdotas anteriores para cumplir la función de desalienación para el turista estadounidense. Si retomamos las elucubraciones de Comaroff y Comaroff sobre la “supervivencia a través de la cultura”, para evitar que se banalice la visión que se presenta en *Mexico: One Plate at a Time*, bajo la cual se constelan los restaurantes de Rick Bayless, él y su personal emprenden un viaje anual a México porque “para cocinar comida que tal vez no sea suya, si quieres que los meseros sean capaces de explicar el cuerpo y alma de un platillo, pues tienes que sumergirlos en esa cocina y en esa cultura para que puedan aprender directamente de ellas” (Bayless, 2017).

A primera vista, la explicación de los meseros del “cuerpo y alma” de la comida enmascara y reemplaza el verdadero cuerpo que participa en la confección de la comida y que sufre como resultado de los procesos neoliberales. A través del fragmento de video comentado, se vislumbra una fractura en la apuesta de Bayless, porque, al igual que el espectador, este cocinero y su personal dependen de los viajes para proclamar y renovar su relevancia, gracias a sus “descubrimientos” y explicaciones nuevas. Ausente este aspecto, fracasa el programa.

EL VAMPIRO SE DISFRAZA DE “BURGUÉS BONDADOSO”

Otro factor en boga entre la burguesía es el hecho de que la comida tenga que ser “sostenible, artesanal, local y [orgánica]” (Naccarato y Lebesco, 2012: 8) para ostentar un gusto sofisticado. De igual forma, la sostenibilidad fabrica la falsa noción de cumplir con su papel de ciudadano de cuidar al otro y ser “el burgués bondadoso”. Focalizando esto en términos de la ética, Emmanuel Levinas teoriza lo siguiente sobre la responsabilidad hacia los otros: “Yo soy responsable de una responsabilidad total que responde por todos los otros y de todo en los otros, hasta por su responsabilidad. El ‘Yo’ siempre tiene una responsabilidad más que los otros” (1985: 99). No obstante, el deseo de cuidar al otro en *Mexico: One Plate at a Time* llega hasta el punto en el que el deseo del “Yo” de preservar “la buena cocina” eclipsa totalmente al del otro y “la subjetividad llega hasta el punto de sustituir al otro. Asume su condición o su no condición de rehén; responde hasta el punto de expiar por otros” (Levinas, 1985: 100). Este deseo se constata en el episodio en la octava temporada, “Mesa redonda Tijuana”, cuando Bayless sentencia: “Ninguna culinaria buena puede provenir de un lugar que no tiene magníficos recursos naturales” (2011b).

Claramente, los intereses económicos de Bayless y su deseo de preservar una imagen de México como un lugar para disfrutar de las ganancias monetarias sustituyen los beneficios tangibles que puedan derivar los subalternos de la sostenibilidad. Para el turista, la sostenibilidad también es deseable, porque le garantiza la permanencia de ese México exótico. Como destacan Comaroff y Comaroff (2014: 262), el turismo étnico tiene el efecto de “reindigenizar la cultura” o remontar la representación de la cultura mexicana a la época precolombina, para acusar otras manifestaciones culturales masificadas, como la comida mexicana en Estados Unidos y la comida callejera de no ser auténticas. A pesar de la apariencia de una relación simbiótica, el turismo étnico no cumple su promesa de empoderamiento para los sujetos colonizados. Un ejemplo claro de este punto se observa cuando Bayless dedica tiempo considerable a romantizar Oaxaca y otros destinos de México, como

lugares fuera del tiempo, sin transportar al espectador a los desastres coloniales que asolaron estos lugares.

Para ejemplificar lo anterior, al penetrar a la Finca Las Nieves, en Oaxaca, en un episodio de la novena temporada, titulado "Ecoturismo delicioso", Bayless (2013) perfila una bella plantación, con un camino sinuoso, y hace hincapié en que el ecoturismo es "la manera perfecta de arraigarse en un lugar para aprender mucho sobre su cultura". El idílico entorno rural produce lo que Raymond Williams designa como "una adquisición de riquezas para volver y entrar en la lucha a un punto más alto" (Williams, 1973: 281). Asimismo, como vampiro, el burgués estadounidense puede degustar y digerir la riqueza cultural del paisaje, los tamales y las tlayudas para recobrar sus fuerzas, y después reinsertarse en la sociedad en un punto más alto gracias a su experiencia y aprendizaje.

Las habitaciones se describen como "serenas", desde arriba de las cuales se miran las plantaciones. Esto exalta un sentido de "estar en casa" y de "pertenecer" a una comunidad (Williams, 1973: 281). La mirada "aérea", superior, pone al burgués en una posición de capataz y observación sobre los subalternos que trabajan en dicha plantación, dinamitando las fricciones del colonialismo y el neoliberalismo (véase la crisis del café en 1989) en favor del entorno rústico idealizado. Aunque el burgués carezca de los fondos o el tiempo libre, todavía puede acceder al capital cultural del programa que le permite "Viajar por el mundo sin pasaporte, sin esperas en aeropuertos ni sujetos a itinerarios de trenes, a empacar, desempacar y sin sufrir las angustias de confrontar a los oficiales de migración a cruzar cada frontera" (Pérez, 2014: 262).

EL VAMPIRISMO A TRAVÉS DEL PASTICHE

En *Posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío*, Fredric Jameson (1991: 15) decreta la "muerte del sujeto en sí" o "el fin de la mónada", o ego o individual autónomo burgués, para esbozar la crisis identitaria del mismo sujeto. Cuando una amiga de Rick Bayless llamada Citlalítl Pereda narra algunos de sus recuerdos de la comida en el episodio "Mesa redonda Tijuana", correspondiente a la octava temporada, se deja entrever el imperativo de colaboración entre Rick Bayless y el burgués estadounidense para reconstruir su identidad a través del pastiche. Éste se designa como la amalgamación, apropiación e incorporación de los estilos de varios tipos de artefactos culturales para producir un sentido de diversidad cuando la experiencia vital del burgués estadounidense se vuelve monótona y banal. Lo anterior se ilustra en la conversación de sobremesa entre Rick Bayless y Citlalítl. El primero se decanta por no reiterar las tradiciones navideñas estadounidenses, desgastadas ante la mirada del

burgués de ese país, y enuncia que “*Mi tradición es el mole oaxaqueño en tiempo de Navidad ahora y tu tradición, ¿cuál era?*” (2011b; las cursivas son mías). Me parece dudoso que el mole oaxaqueño haya sido la tradición de Rick Bayless cuando estaba creciendo, dada su escasa disponibilidad en Estados Unidos. En *The Invention of Tradition* (1983: 1), Eric Hobsbawm caracteriza las tradiciones como prácticas “que aparecen o afirman ser antiguas, [pero] muchas veces son recientes en origen y a veces inventadas”. Claramente, Rick Bayless se apropia de esta tradición para “establecer continuidad con un pasado histórico apropiado” o atenuar la tensión política e histórica entre México y Estados Unidos. La ritualización del mole se posibilita a través de la fetichización de mercancías a la que alude Hobsbawm, porque los “objetos o prácticas se liberan para uso simbólico y ritual completo cuando ya no están encadenados por el uso práctico” (Hobsbawm, 1983: 1, 4). Vinculando la cita de Bayless con el pastiche, se colapsa simbólicamente la distancia y la distinción entre México y Estados Unidos, ya que se sustituye la diacronía para dar lugar a la sincronía (Jameson, 1991: 16). Es decir, se universalizan las tradiciones y la culinaria para que existan dentro del mismo tiempo y espacio, y que sean asequibles para el burgués estadounidense. En realidad, estas tradiciones existen dentro de su propio tiempo y espacio.

En consonancia con lo anterior, el hecho de que Citlalitl describa sus tradiciones cuando era niña, mientras Bayless alude a sus tradiciones del presente, refuerzan la noción de la sincronía. Parafraseando a Jameson, el pastiche usurpa el lugar de la historia, la memoria y la experiencia vivida para incubar constantemente nuevas aventuras, pues el ego burgués exige cada vez más experimentación e innovación para reconstruirse (Jameson, 1991: 5). Para realizar este periplo, se procesan, institucionalizan y privatizan los recuerdos y el saber del “otro” culinario mexicano. Con los recuerdos que surgen de este programa, observamos que esos recuerdos se vacían de autenticidad, profundidad y afectividad, diluidos totalmente por la mercantilización total de la memoria cultural y los recuerdos. Marx nos ayuda a conceptualizar este punto al enunciar que “El capital es mano de obra muerta que, como un vampiro, vive solamente al chupar la mano de obra viva, y entre más mano de obra chupe, más vive” (Marx, 1990: 342). Al articular que el mole oaxaqueño es “*Mi tradición*”, Rick Bayless encierra este mole y todos los recuerdos y emociones asociados con éste dentro del ámbito de su propiedad privada. Este punto se fortalece si consideramos que el uso del posesivo implica propiedad: la propiedad privada, al aglomerar recuerdos y experiencias “diversas”, mediante el pastiche, resuelve la crisis identitaria del burgués estadounidense.

LA MERCANTILIZACIÓN DE LOS RECUERDOS

Para rematar este argumento, también podemos “palpar” la mercantilización y el deterioro simbólico de los recuerdos cuando Citlalitl contesta la pregunta de Rick sobre sus tradiciones navideñas. Ella refiere que el siguiente recuerdo es el más vívido de la Navidad: “Cocinar con mi mamá y abuela, y luego llegaban todas mis tías y todos los primos. Y era como la tradición mexicana en la que abuelita era la que realmente mandaba [...]. Hace años era obligatorio ayudar y ahora nos ofrecemos para ayudar. Si no ayudamos, no sabe a Navidad” (Bayless, 2011b). Esta evocación muy abreviada de un recuerdo navideño no elabora nada interesante ni ofrece información útil. Irónicamente, en el diálogo sobre los recuerdos de la comida no sobresale ningún aspecto memorable. Además, esta descripción tan superficial y tan seca tampoco pinta un panorama afectivo. Por ejemplo, el relato se despersonaliza y se desemocionaliza, a tal grado que no se activan los olores o los sabores típicos de la Navidad en México; ni se nombran las comidas tradicionales. Según el ensayo teórico “El cuentero” de Walter Benjamin (1969: 83-84), se devalúa la experiencia colectiva e histórica del cuento para dar primacía a la novela, una actividad individual reproducible, en la que una persona no tiene que insertarse corporalmente. Se puede aplicar a este ensayo lo que informa Citlalitl, porque su propio relato se asemeja a la novela según Benjamin, pues la vaguedad de su descripción hace que sea reproducible. Este relato tampoco arraiga a la autora dentro del relato ni a México. Por ello, su relato se puede transportar y trasplantar fuera de dicho país, ya que su versión de la Navidad no difiere ni se distingue mucho de las celebraciones familiares de este día festivo en Estados Unidos. El mundo que perfila Citlalitl satisface el “apetito” del consumidor burgués estadounidense de “un mundo transformado en imágenes puras/auténticas de sí mismo y para pseudoeventos y ‘espectáculos’” (Jameson, 1991: 18). Para aclarar esta cita, a través del programa de Bayless se ensamblan y fusionan dos mundos diferentes: el de México y el de Estados Unidos como “un todo” homogéneo, para curar la vitalidad fracturada del burgués estadounidense, cuyo resultado en el programa opera como una suerte de espejo o como el arte según la opinión de Jameson, que crea la ilusión de un “sujeto centralizado”, ya que pone al burgués estadounidense de cara a su situación ideal: un sujeto destacado y conectado con los demás, frente a la experiencia monolítica y la alienación de los demás. Aún más, dentro de su propio país, Citlalitl se manifiesta como el “individuo solitario” de Benjamin, debido a que “ya no puede expresarse al dar ejemplos sobre sus mayores preocupaciones, [y por ello] carece de consejos y no puede aconsejar a otros” (Benjamin, 1969: 87). Más bien, en un gesto verdaderamente vampírico, Rick Bayless arrebató el poder de Citlalitl y el del “otro” culinario de dar consejos y proveer información útil

para la permanencia cultural, de ahí que su programa surge como una serie de consejos para generar una falsa memoria, o bien una memoria postiza que se injerta en el burgués estadounidense para reanimarlo.

Según Walter Benjamin (1969: 90), el recuerdo en su acepción más depurada “crea una cadena de tradición que transmite un acontecimiento de una generación a otra”. Contrario a la noción del recuerdo de Benjamin, los recuerdos en este episodio de Bayless transmiten la lógica del capitalismo y la mercantilización de los recuerdos, pues, como vampiro, el burgués estadounidense sobrevive al apropiarse de los recuerdos del “otro” culinario mexicano y los reclama como suyos, siguiendo la guía de supervivencia demarcada por Bayless. Como se sugiere con la inversión de papeles entre Bayless y Citlalitl, Bayless posee o mercantiliza su pseudo recuerdo sobre el mole oaxaqueño, para terminar alienando a Citlalitl dentro de su propio país. Para sintetizar lo dicho hasta aquí, los recuerdos de la comida y la tradición culinaria de México no tienen que tamizarse ni pasar por el filtro del gusto del burgués estadounidense para validarse, ya que existen dentro de su propio tiempo y espacio.

LA EXALTACIÓN DEL VINO

PARA EVADIR LA REPRODUCCIÓN MECÁNICA

Cuando el burgués estadounidense pondera las bebidas de México, la primera bebida que le viene a la mente es el tequila. No obstante, el burgués estadounidense anhela distinción a través de la propiedad privada singularizada, no a través de los símbolos colectivos o el patrimonio nacionales. En “From Symbolic Exchange to Commodity Consumption: Anthropological Notes on Drinking as a Symbolic Practice”, Marianna Adler (1991: 376-377) explica la representación deshumanizada y “sin distinción” de las personas que beben tequila en los anuncios televisivos de José Cuervo. Patrimonializar las tradiciones hace “la identidad cultural un bien privado en vez de una afirmación colectiva, [lo cual] transmuta diferencia en semejanza” (Comaroff y Comaroff: 2001, 39-40). En *Mexico: One Plate at a Time* se evidencia una repulsión del patrimonio cultural, además de una deshistorización de los procesos de exclusión y colonización omnipresentes en la elaboración de las bebidas alcohólicas en México. Por tal razón, Bayless guarda su distancia del tequila, e insiste en México como un país rico en vino. De hecho, Bayless pregona el vino mexicano en por lo menos tres episodios entre las temporadas 8 a 10, con títulos seductores como “Cocinar en el país del vino” (temporada 8). Cabe mencionar que, bajo el sistema colonial, la Corona española prohibía la siembra masiva y la exportación del vino y aceite de oliva, como documenta Salvador Novo en *Cocina mexicana. Historia gastronómica de la Ciudad de México* (2010: 243).

El propósito de tal prohibición era proteger el monopolio de España en el comercio de estos productos.

Si seguimos la línea de la mercantilización del saber, Rick Bayless resguarda al burgués estadounidense de cualquier aproximación a conocimiento desagradable que lo vincule con los procesos coloniales. El único dato histórico que presenta Bayless se encuentra en “México: es (un) país de vino”, cuando comenta que “la bodega de vinos más antigua en las Américas se estableció en México en 1597” (Bayless, 2015). Se omite toda la historia tumultuosa de la colonización y la anexión.

Según Marie Sarita Gaytán (2014: 2-3): “La élite mexicana inicialmente descartó el tequila como una bebida retrógrada y barata –prefiriendo beber coñac y otras bebidas europeas–, mientras los pobres y las clases obreras lo acogían como un símbolo de resistencia contra las clases privilegiadas”. También, beber tequila denotaba pertenecer a una casta baja, pues los españoles favorecían la moderación en el consumo del alcohol, ya que consideraban que el exceso desataría las bajas pasiones de los indígenas y se quebrantaría la jerarquía (Gaytán, 2014: 22-23). Appadurai (ed., 2013: 38) localiza el valor de una mercancía en su “registro de lujo” o la carga social asociada con un producto que cumple una función social. El “registro de lujo” incrementa si el producto transmite un mensaje acerca del refinamiento social de una persona, es difícil de adquirir, requiere conocimiento “especializado” para consumirlo correctamente, denota algo sobre la personalidad y se restringe el consumo a una élite.

En sus episodios sobre el vino, Rick Bayless duplica la idea de una jerarquía de consumidores al abogar por la exclusividad como punto de partida para dirimir una identidad en un mundo dictado por el consumo. En “World Class Wines of Baja”, correspondiente a la temporada 8, Rick Bayless acude a la bodega de vino Tres Mujeres, donde agrupan los vinos en “tandas” (o ciclos de producción pequeños) para preservar la exclusividad. Además, en dicha bodega escriben con rotulador, directamente en las botellas, los nombres de los vinos para no usar etiquetas y así resistirse a la producción masiva (Bayless, 2011a).

De cara a la “decadencia del aura” (postulada por Walter Benjamin) o a la singularidad del tequila, estos ejemplos demuestran que bodegas como la de Tres Mujeres se esmeran en escudar su producto contra “la reproducción mecánica” (Benjamin, 1969: 222). No obstante, aunque el objeto aparentemente se resiste a la “reproducción mecánica”, en *Mexico: One Plate at a Time*, la identidad “diferenciada” del burgués estadounidense se reproduce a escala masiva y se convierte en todo lo opuesto. En efecto, el programa “sustituye una pluralidad de copias por una existencia única”, con el burgués estadounidense, sus necesidades de exclusividad y sus gustos, reemplazando el México no contaminado por el consumo estadounidense (Benjamin, 1969: 221).

El segundo factor en juego es la domesticación de la producción del vino y la reivindicación de la noción de hogar, o lugar acogedor, para el burgués estadounidense. Según Bayless (2011a), México “está produciendo vinos que rivalizan [con] cualquier vino de California y ese modo tranquilo de la bella región vinícola se refleja por una amplitud, un espíritu acogedor de los vinicultores de la zona”. Esta visión de México como un espacio acogedor se conjuga con el fragmento sobre la uva *nebbiolo*, con Camillo Magoni, de la bodega de vinos L.A. Cetto. Al dilucidar que esta uva proviene de Italia, Rick Bayless (2011a) acota: “parece que le gusta aquí”. Eslabonando esto al *fetichismo de las mercancías*, descubrimos que esa mercancía (la uva) adquiere la capacidad humana de “sentir”, mientras que a muchos seres humanos, como los cocineros y vendedores de comida callejera en México, se les priva de toda emoción.

Así pues, se proyecta el proceso de mestizaje o cruce de culturas y culinarias como algo idílico, natural y perfecto. García Canclini (1993: 8) subraya que este proceso dista de ser equitativo: “La nacionalización de capital, junto con la globalización de cultura, impone un intercambio desigual de material y bienes simbólicos”.

La representación de México filtrada por el “ojo de Dios” de Bayless se contrapone a la investigación histórica de George Harwood Phillips (en *Vineyards & Vaqueros*, 2010: 20-21) porque delata la falsedad de México como un “rancho grande” o lugar de ocio para la gente adinerada, resalta el valor y las habilidades de trabajo sofisticadas de los indígenas y delinea el abuso hacia los indígenas en las misiones de California y la dispersión como resultado de la secularización. Ésta y la anexión posterior precarizaron la vida de los indígenas, hundiéndolos en sistemas de peonaje, esclavitud y alcoholismo, pues su trabajo era “remunerado” con aguardiente (Harwood, 2010: 275).

Dentro del episodio analizado, Bayless no sondea estos procesos. Los únicos efectos remanentes del alcohol en el programa yacen en su poder para intoxicar y para la distinción simbólica. Tal intoxicación fabrica falsa conciencia de una visión romántica sobre México. En *Violence without Guilt*, que aborda la globalización y la guerra contra las drogas, Hermann Herlinghaus (2009: 12) parte de la teoría de Walter Benjamin sobre “éxtasis” y “sobriedad humillante”; es decir, en el mundo del burgués estadounidense el consumo de alcohol se asocia con un estado eufórico; en tanto que en el mundo del “otro” culinario mexicano representa una larga historia de resistencia y represión.

De ahí que el burgués estadounidense, en su gusto por la gastronomía local mexicana, al igual que el *flâneur* o bien el participante en el movimiento de “comida lenta” (*slow food*) analizado a continuación, goza de “un tipo de privilegio particular, una habilidad corporal de disfrutar, desear o de otra manea ser ‘prendido’ por (estas) comidas e ideologías sobre la comida en particular” (Blankenship y Hayes-Conroy,

2017). Sin comprometerse ideológica ni emocionalmente, el burgués estadounidense puede entrar y salir de la otredad culinaria mexicana en un constante estado de euforia, sin tener que participar de los procesos violentos que dieron lugar a las tradiciones, la comida y las bebidas de ese “otro” culinario. Por tal razón, Bayless deambula por varias bodegas de vinos en un solo episodio. Aunque en el próximo apartado ahondaremos cómo Rick Bayless a lo largo del programa se posiciona como *flâneur* para engendrar la posibilidad de desalienación a través de la intoxicación:

El *flâneur* es alguien abandonado entre la muchedumbre. En esto, él comparte la situación de la mercancía. Él no se percató de esta situación especial, pero esto no disminuye su efecto sobre él y lo permea dichosamente como un narcótico que puede compensarlo por muchas humillaciones. La intoxicación a la que se entrega el *flâneur* es la de la mercancía alrededor de la cual surge la oleada de consumidores (Benjamin, 2006: 85).

Para contextualizar este pasaje, el gozo de mercancías y una vuelta simbólica al hogar permiten que el burgués estadounidense supere su “humillación” por el trabajo para dejar que el consumo lo subjetivice. Bayless deja traslucir la falsa conciencia de que México se adapta según los gustos del burgués estadounidense. Por artesanales e innovadores que sean los vinos que elogia Bayless, al final de cuentas los somete a la “reproducción mecánica” como cualquier otra mercancía, porque al visitar la bodega La Escuelita de Hugo D’Acosta, Bayless (2011b) concluye que “Ahora, creo que podría hacer esto en mi cochera”. En esa aseveración subyace la idea de que el burgués estadounidense puede confeccionar casi cualquier producto mexicano desde la comodidad del hogar. A pesar de que prevalece la aparente reivindicación del hogar como espacio íntimo, en realidad se intensifica el hogar como otro punto de producción.

EL MERCADO COMO UTOPIA TEMPORAL

El último aspecto que se rastrea en este trabajo es la perversión del sentido original del mercado en México y la plasmación del mercado mexicano y el *farmer’s market* en Estados Unidos como una utopía temporal. A lo largo del programa, el mercado opera como un espacio de utopía temporal que elide la lucha de clases y promueve el sueño de movilidad social. En el episodio “La locura del mercado”, al visitar un mercado de Oaxaca, Bayless (2013) apostilla: “Aunque tengas el cuarto de hotel más sencillo puedes venir al mercado y comprar plátanos bonitos”. Con una sola frase, se evapora todo rasgo de desigualdad social y se manifiesta la idea tergiversada de que el poder adquisitivo de productos básicos es relativamente universal. Dado lo anterior,

en este mercado persiste una suerte de “carnaval” teorizado por Bakhtin en su análisis sobre este evento durante el Renacimiento: “El carnaval no es un espectáculo visto por la gente; la gente la habita, y todos participan porque su proyecto acepta a todo el mundo. Mientras que dure el carnaval, no hay otra vida fuera de él. Durante el tiempo del carnaval la vida solamente está sujeto a sus leyes, es decir, las leyes de su propia libertad”. Bakhtin añade que “tiene un espíritu universal; es la condición especial del mundo entero, del resurgimiento y renovación del mundo, en el que todos participan. Tal es la esencia del carnaval, vívidamente sentido por todos sus participantes” (Bakhtin, 1984: 7).

Los mercados que Bayless visita no dejan de ser la experiencia vivida de los mexicanos, pero como el carnaval iguala temporalmente al burgués estadounidense y el “otro” mexicano, se suspenden las reglas de clase social. Esta igualdad temporal permite que Bayless adscriba el significado a la experiencia del mercado y sus productos, de tal modo que refuerza el dogmatismo del mercado, al igual que el carnaval que acaba restableciendo el orden predominante.

Lo anterior se ejemplifica cuando Bayless (2011b) se acerca a un puesto que vende diferentes tipos de chile y dice que recuerda “un puesto oaxaqueño del *farmer’s market*”. En esta comparación, Bayless omite la dimensión de exclusividad inherente en el *farmer’s market* en Estados Unidos, pues se excluye a gente con un bajo nivel de poder adquisitivo.

Además, al escudriñar los chiles, este cocinero televisivo los valora como un producto acabado en forma de salsa, sin indagar en la historia de la comida ni de los vendedores, subrayando el valor de consumo/cambio. Es más, Bayless aconseja entablar conversaciones con los vendedores para aprender “trucos” para preparar ricas salsas. Este punto tiene relación con el artículo de Jesús Martín Barbero (“Prácticas de comunicación en la cultura popular: mercados, plazas, cementerios y espacios de ocio”), en el que arguye que la comunicación se ha reinterpretado no para socializar, sino para enunciar un “imaginario mercantil”, el cual subordina la memoria y el habla populares a la lógica del mercado (Barbero, 1981: 3).

Retomando la metáfora de Bayless como *flâneur*, este sujeto “puede transformar caras y cosas para que solamente tengan el significado que él les atribuye” (Tester, 1994: 6). La adjudicación de significados se ejemplifica cuando Bayless (2013) trae a colación el recuerdo vívido de la venta de chapulines en el mercado: “Es una experiencia única, pero quiero llevarte más allá de ella”; es decir, Bayless monopoliza lo que constituye una experiencia desautomatizadora en México. Incapaces de producir significado sobre su propia realidad en la teleserie, México se presenta de una forma monolítica, solamente teniendo el significado que Bayless le asigna. En la visita al mercado oaxaqueño no se percibe la bulla de ahí reinante. Esto constata que Bayless

transforma a México según las necesidades de sus turistas burgueses estadounidenses. Con el constante vaivén de Bayless por los mercados en México y en Estados Unidos, se emprende la búsqueda del *flâneur* de “un ‘yo’ con un apetito insaciable por el ‘no Yo’, en cada instante explicándolo con fotos más vivas que la vida en sí, la cual siempre es inestable y fugitiva (Baudelaire, 1965: 9).

Por esta razón, Bayless (2013) machaca la palabra “bello” y enfatiza “la singularidad de esta cultura increíblemente rica”, para acentuar la experiencia del “no Yo”. Con estos recursos y la sacralización de las experiencias ajenas, el burgués estadounidense puede rehabilitar su “Yo” con las imágenes fijas y estáticas.

Frente a la crisis de experiencia del burgués estadounidense, la historia, o más bien la deshistorización, “muy paulatinamente ha sacado la narrativa del reino de habla vivo y al mismo tiempo hace que sea posible ver una nueva belleza en lo que desvanece” (Benjamin, 1969: 87). Éste es precisamente el efecto del *farmer’s market* Green City Market en Chicago en el episodio “Tiempo de isla”, porque parece un lugar atemporal o carnalesco, en el sentido de Bakhtin, en el que cunden la abundancia y la nostalgia por un estilo de vida rural que ahora se halla carcomido por el capitalismo. Bayless (2015) invoca este recuerdo al precisar: “Antes de la época de *farmer’s market* en la que vivimos ahora, haz de cuenta que cuando era niño salíamos al campo y nos deteníamos en los pequeños puestos enfrente de los ranchos que vendían zanahorias, papas, cebollas y no sé, tal vez un pimiento o también calabacita, que por supuesto siempre se encontraba en ellos. Ahora vivimos en una época completamente diferente”.

Rick Bayless continúa admirando la variedad de chiles en el *farmer’s market* y explica la forma en la que el chile ha sido “naturalizado” en diferentes países. La representación del *farmer’s market* expone que la institución tradicional del mercado mexicano se ha pervertido por el capitalismo. El *farmer’s market* constituye una sinécdoque de las relaciones familiares en la producción, porque normalmente hay uno o dos vendedores que son representantes de la familia.

En el mercado latinoamericano tradicional, “las relaciones familiares son fundamentales y se hacen visibles directamente en el puesto mismo de trabajo: el vendedor no es el individuo sino la familia entera, el marido, la esposa y los hijos son los que cargan los productos, los organizan, los publicitan los reponen y venden” (Barbero, 1981: 5).

De acuerdo con esto último, el burgués estadounidense ve una “nueva belleza” en el pasado, en el que la producción todavía residía dentro del microcosmos de la familia y el ámbito rural. Por ende, este burgués recurre al mercado mexicano tradicional para recuperar estos aspectos perdidos de su identidad y reincorporarlos a su vida como advertimos en el párrafo precedente.

CONCLUSIÓN

En síntesis, situó a Rick Bayless de la misma forma que Gustavo Arellano (2012: 90) observa en *Taco USA*: “él y otros tomaron el paso más fácil en la evolución estadounidense de la comida mexicana: copiar y pegar y juntar y vender recetas de platillos mexicanos a un público estadounidense que no le importaba quién escribió el libro, pero que quería aprender a preparar comida mexicana por su cuenta”. En consonancia con esta observación, a través del vampirismo, Bayless utiliza la comida como vehículo para transfigurar la alienación del burgués a la distinción. En *Mexico: One Plate at a Time*, Bayless proporciona una receta exquisita con los ingredientes exactos para que el burgués estadounidense recupere su tarjeta de membresía en la sociedad chic, a través de su amplia experiencia y su vasto conocimiento de la culinaria mexicana más exótica, sin importar quiénes sean los verdaderos autores o artífices, ni considerar los procesos de subyugación que han enfrentado.

FUENTES

ADLER, MARIANNA

1991 “From Symbolic Exchange to Commodity Consumption: Anthropological Notes on Drinking as a Symbolic Practice”, en Susanna Barrows y Robin Room, eds., *Drinking: Behavior and Belief in Modern History*, Berkeley, University of California Press.

APPADURAI, ARJUN, ed.

2013 *The Social Life of Things: Commodities in Cultural Perspective*, Nueva York, Cambridge University Press.

ARELLANO, GUSTAVO

2012 *Taco USA*, Nueva York, Scribner.

BAKHTIN, MIKHAIL

1984 *Rabelais and His World*, Bloomington, Indiana University Press.

BARBERO, JESÚS MARTÍN

1981 “Prácticas de comunicación en la cultura popular: mercados, plazas, cementerios y espacios de ocio”, en M. Simpson, comp., *Comunicación alternativa y cambio social*, México, UNAM.

BAUDELAIRE, CHARLES

1965 *The Painter of Modern Life and other Essays*, trad. de Jonathan Mayne, Nueva York, Phaidon Press.

BAYLESS, RICK

2017 "Mexico City Staff Trip!", en <https://www.youtube.com/watch?v=q_KnD45gePw>, consultada el 30 de mayo de 2018.

2015 *Mexico: One Plate at a Time*, Season 10, en <<http://www.rickbayless.com/tv-books/mexico-one-plate-at-a-time-season-10/>>, consultada el 30 de marzo de 2017.

2013 *Mexico: One Plate at a Time*, Season 9, en <<http://www.rickbayless.com/tv-books/mexico-one-plate-at-a-time-season-9/>>, consultada el 12 de marzo de 2017>.

2011a *Mexico: One Plate at a Time*, Season 8, "Vignette Chef's Table Director's Cut", en <<https://www.youtube.com/watch?v=ymsCrxj4mOw>>, consultada el 5 marzo de 2017.

2011b *Mexico: One Plate at a Time*, Season 8, en <<http://www.rickbayless.com/tv-books/mexico-one-plate-at-a-time-season-8/>>, consultada el 10 marzo de 2017.

1987 *Authentic Mexican: Regional Cooking from the Heart of Mexico*, Nueva York, Harper Collins.

BENJAMIN, WALTER

2006 *The Writer of Modern Life: Essays on Charles Baudelaire*, Cambridge, Mass., The Belknap Press of Harvard University Press.

1969 *Illuminations*, trad. de Harry Zohn, Nueva York, Schocken Books.

BLANKENSHIP, JEFFREY y JESSICA HAYES-CONROY

2017 "The *Flâneur*, The Hot-Rodder, and the Slow Food Activist: Archetypes of Capitalist Coasting", *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, vol. 16, no. 2, pp. 185-209, en <<https://www.acme-journal.org/index.php/acme/article/view/1383/1256>>, consultada el 15 de noviembre de 2017.

BOURDIEU, PIERRE

2002 "The Forms of Capital", en Nicole Woolsey Biggart, ed., *Readings in Economic Sociology*, Massachusetts, Blackwell/Malden, pp. 280-292.

1984 *Distinction: A Social Critique of the Judgment of Taste*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.

COMAROFF, JOHN y JEAN COMAROFF

- 2014 "Ethnicity Inc: On the Affective Economy of Belonging", en Greg Urban, ed., *Corporations and Citizenship*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.
- 2001 "Millennial Capitalism and the Culture of Neoliberalism", en Jean Comaroff y John Comaroff, eds., Durham, Duke University Press.

ESCOBAR, ARTURO

- 1995 *Encountering Development*, Nueva Jersey, Princeton University Press.

GARCÍA-CANCLINI, NÉSTOR

- 1993 *Transforming Modernity: Popular Culture in Mexico*, trad. de Lidia Lozano, Austin, University of Texas Press.

GAYTÁN, MARIE SARITA

- 2014 ¡Tequila!: *Distilling the Spirit of Mexico*, Stanford, Stanford University Press.

HARAWAY, DONNA

- 1988 "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective", *Feminist Studies*, vol. 14, no. 3, pp. 575-599.

HARWOOD PHILLIPS, GEORGE

- 2010 *Vineyards & Vaqueros*, Norman, University of Oklahoma Press.

HERLINGHAUS, HERMANN

- 2009 *Violence without Guilt. Ethical Narratives from the Global South*, Nueva York, Palgrave Macmillan.

HOBBSAWM, ERIC

- 1983 "Introduction: Inventing Traditions", en Eric Hobsbawm y Terence Ranger, eds., *The Invention of Tradition*, Cambridge, Press Syndicate of the University of Cambridge.

HOOKS, BELL

- 2009 "Eating the Other: Desire and Resistance", en M.G. Durham y D.M. Kellner, eds., *Media and Cultural Studies*, Londres, John Wiley and Sons.

JAMESON, FREDRIC

- 1991 *Postmodernism or the Cultural Logic of Late Capitalism*, Durham, Duke University Press.

KELLY, CASEY RYAN

2017 *Food Television and Otherness in the Age of Globaliziton*, Boulder, Colo., Lexington Press.

LEVINAS, EMMANUEL

1985 *Ethics and Infinity*, trad. de Richard A. Cohen, Pittsburgh, Duquense University Press.

MARX, KARL

1990 *Capital*, vol. 1, Londres, Penguin.

McNALLY, DAVID

2011 *Monsters of the Market Zombies, Vampires and Global Capitalism*, Boston, Brill.

NACCARATO, PETER y KATHLEEN LEBESCO

2012 *Culinary Capital*, Nueva York, Berg.

NOVO, SALVADOR

2010 *Cocina mexicana. Historia gastronómica de la Ciudad de México*, México, Porrúa.

PÉREZ GARCÍA, HÉCTOR

2014 *Historia de la gastronomía en México*, Zapopan, El Colegio de Jalisco.

PILCHER, JEFFREY M.

2012 *Planet Taco*, Nueva York, Oxford University Press.

TESTER, KEITH

1994 *The Flâneur*, Nueva York, Routledge.

WILLIAMS, RAYMOND

1973 *The Country and the City*, Nueva York, Oxford University Press.

ŽIŽEK, SLAVOJ

2012 *The Pervert's Guide to Ideology*, director, Sophie Fiennes; guión, Slavoj Žižek; actuación, Slavoj Žižek.

VOICES of Mexico

CISAN • UNAM

1968 UNRELINQUISHABLE REMEMBRANCE

Issue 106 Winter 2018



Drawing: Santiago Moyac

MAGAZINE Published entirely in English, brings you essays, articles and reports about the economy, politics, the environment, international relations and the arts.

Published three times a year

Subscriptions Mexico Mex\$ 140.00 M.N. United States and Canada US\$ 30.00
Other Countries US\$ 55.00

Torre II de Humanidades, piso 10, Circuito interior de Ciudad Universitaria,
México, D. F., C. P. 04510. Telephone (011 5255) 5623 0308, 5623 0281

voicesmx@unam.mx
www.revistascisan.unam.mx/Voices/

BACK ISSUES AVAILABLE
WRITE US FOR A FREE COPY

LINEAMIENTOS DE ENTREGA DE ORIGINALES

Norteamérica es una revista semestral cuyo objetivo es publicar artículos académicos multi e interdisciplinarios sobre la región de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), que:

- consideren a la región como objeto de análisis en sí mismo: su evolución, sus procesos particulares y su dinámica interna;
- analicen la realidad de cada una de las tres naciones, vinculándolas temáticamente con el resto de la región;
- realicen estudios comparativos sobre las naciones que conforman América del Norte;
- aborden la región y su inserción en el contexto internacional; y
- profundicen en los procesos mundiales y su impacto en la región.

SECCIONES

Norteamérica consta de tres secciones: “Ensayos”, “Análisis de actualidad” y “Reflexiones”, además de un “Dossier”. Las colaboraciones se reciben y publican en su idioma original, español, inglés o francés, y para cada sección los trabajos deben contemplar las siguientes características:

ENSAYOS Y ANÁLISIS DE ACTUALIDAD

- Se presentarán artículos resultado de investigaciones académicas de excelencia. No se aceptarán en estas dos secciones artículos de coyuntura o de opinión.
- Incluirán un aparato crítico relevante y actualizado.
- Tendrán entre 4 y 6 palabras clave y un resumen de no más de 100 palabras.
- La extensión será de 15 a 30 cuartillas.

Todos los artículos de estas secciones serán sujetos a un proceso de arbitraje de modalidad tipo doble ciego.

REFLEXIONES

Notas críticas

Constituirán reflexiones académicas sobre un tema polémico y de coyuntura. La extensión será de 10 a 15 cuartillas.

Apuntes bibliográficos

- Serán ensayos en los que se reseñen, comparen y analicen a profundidad de dos a cinco libros de reciente publicación sobre un mismo tema.
- La extensión será de 10 a 15 cuartillas.

Contribución especial

- Sección abierta a diversos tipos de colaboraciones: ensayos libres, entrevistas, obra gráfica, obra literaria, etc.
- Esta sección aparecerá sólo cuando el Comité Editorial lo juzgue conveniente.
- La extensión será de 10 a 20 cuartillas.

PARA SU PUBLICACIÓN

- Ser originales, inéditos y no haber sido postulados simultáneamente a otra revista.
- La extensión en cuartillas dependerá de la sección.
- Por cuartilla se entiende una página tamaño carta impresa por una sola cara en **Times New Roman de 12 pts.**, a doble espacio, con un promedio de 1680 caracteres.
- Los cuadros y gráficas se entregarán también en archivos electrónicos de los programas Word y Excel de Microsoft, respectivamente, y contarán para el cálculo de la extensión final.
- El sistema de notación para el aparato crítico y la bibliografía que se utilizará será el conocido como sistema de referencias entre paréntesis (autor, fecha). Ejemplo: (Diamond, 1995: 49-59).
- *Ejemplo de fichas bibliográficas:*

Hoberg, George

2002 "Introduction: Economic, Cultural and Political Dimensions of North American Integration", en George Hoberg, ed., *Capacity for Choice: Canada in a New North America*, Toronto, University of Toronto Press, pp. 3-13.

Diamond, Larry, Seymour Menton y Juan J. Linz, coords.

1995 *Politics in Developing Countries. Comparing Experiences with Democracy*, Boulder, Colo., Lynne Rienner.

Eckstein, Susan

2001 "Community as Gift-Giving: Colectivistic Roots of Volunteerism", *American Sociological Review*, vol. 66, no. 6, December, pp. 829-851.

Delgado Wise, Raúl

2003 "Integración y migración internacional en el contexto actual de las relaciones México-Estados Unidos", octubre, en <http://meme.phpwebhosting.com/~migración/primer_coloquio/2_3.pdf>, consultada el 22 de enero de 2004.

Se pueden consultar versiones más extensas de los lineamientos y las normas de presentación de originales en www.cisan.unam.mx o solicitarlas a

namerica@servidor.unam.mx.

Las colaboraciones se enviarán a

Norteamérica, Revista Académica

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

Torre II de Humanidades, piso 10, Ciudad Universitaria, Cd. Mx., C.P. 04510

Correo electrónico: namerica@unam.mx

Teléfono: (011 5255) 5623-0305, ext. 42180, Fax: (011 5255) 5550-0379

GUIDELINES FOR PRESENTING MANUSCRIPTS

Norteamérica is a biannual journal whose objective is to publish multi- and interdisciplinary academic articles about the North American region (Mexico, the United States, and Canada) that:

- take the region as such as their object of analysis: its evolution, its specific processes, and its internal dynamic;
- analyze each of the three nations, linking them thematically with the rest of the region;
- make comparative studies of the region's nations;
- deal with the region and its insertion into the international context; and
- look more deeply at world processes and their impact in the region.

SECTIONS

Norteamérica has three sections: "Essays", "Contemporary Issues," "Reflections," and "Dossier." Contributions will be received in Spanish, English, or French and published in their original language, and for each section, the articles must have the following characteristics:

ESSAYS AND CONTEMPORARY ISSUES

- Only articles based on scholarly research will be considered. These two sections will not publish articles on current events or opinion pieces.
- The articles must include relevant, up-to-date source citations.
- Articles must be accompanied by 4 to 6 key words and an abstract of no more than 100 words.

Length: 15 to 30 pages.

All articles in these sections will be subject to a double-blind peer review.

REFLECTIONS

Critical Notes

- Academic reflections about a polemical, current issue.

Length: 10 to 15 pages.

Bibliographical Notes

- Essays that review, compare, and profoundly analyze from 2 to 5 recently published books on the same theme.

Length: 10 to 15 pages.

Special Contribution

- Section open to different kinds of contributions: free essays, interviews, graphic art, literature, etc.
- This section will be published only when the Editorial Board considers it appropriate.

Length: 10 to 20 pages.

GUIDELINES

FOR PUBLICATION

All manuscripts must comply with the following norms:

- All articles must be previously unpublished and not be simultaneously submitted to another journal.
- Article length will depend on the section.
- A page is understood as a double-spaced text printed on one side of letter-sized (8.5 x 11 inch) paper in **12-point Times New Roman typeset**, with an average of 1,680 spaces.
- Tables and graphs will be turned in in Microsoft Word and Excel, respectively, and will count toward the final total length.
- Source citation will be done using the author-date citations and references list style. Example: (Diamond, 1995: 49-59).
- *Examples of the reference list:*

Hoberg, George

2002 "Introduction: Economic, Cultural and Political Dimensions of North American Integration", in George Hoberg, ed., *Capacity for Choice: Canada in a New North America*, Toronto, University of Toronto Press, pp. 3-13.

Diamond, Larry, Seymour Menton and Juan J. Linz, coords.

1995 *Politics in Developing Countries: Comparing Experiences with Democracy*, Boulder, Colo., Lynne Rienner.

Eckstein, Susan

2001 "Community as Gift-Giving: Colectivistic Roots of Volunteerism", *American Sociological Review*, vol. 66, no. 6, December, pp. 829-851.

Delgado Wise, Raúl

2003 "Integración y migración internacional en el contexto actual de las relaciones México-Estados Unidos", octubre, in <http://meme.phpwebhosting.com/~migración/primer_coloquio/2_3.pdf>, accessed January 22, 2004.

A longer explanation of the guidelines and norms for presenting manuscripts can be consulted at www.cisan.unam.mx, or requested at namerica@servidor.unam.mx.

Please send manuscripts to:

Norteamérica, Revista Académica

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

Torre II de Humanidades, piso 10, Ciudad Universitaria, Cd. Mx., C.P. 04510

e-mail: namerica@unam.mx

Phone: (011 5255) 5623-0305, Ext. 42180, Fax: (011 5255) 5550-0379



CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

MISIÓN

El Centro de Investigaciones Sobre América del Norte (CISAN), como ente especializado de estudio de la región norteamericana en su conjunto, tiene como objeto principal la generación de conocimientos de frontera enfocados en atender los problemas nacionales y globales, mediante la profundización de los temas prioritarios para el conocimiento especializado tanto de Estados Unidos y Canadá como de las relaciones que México establece con ambos países, a través del desarrollo de investigaciones ínter y transdisciplinarias que, complementadas con las funciones de docencia, extensión, difusión y vinculación como objetivos sustantivos de la UNAM, nos permita responder a los retos que el mundo contemporáneo plantea a la humanidad.

ANTECEDENTES

Creado a finales de 1988, el Programa Universitario de Investigación sobre Estados Unidos de América fue el antecedente directo del Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América (CISEUA). Más adelante, a consecuencia del lugar primordial que la UNAM ha conferido a la investigación científica en esta área, a la preeminencia de Estados Unidos a nivel mundial y a su importancia para nuestro país debido a la proximidad geográfica, la Universidad reconoció la necesidad de ampliar el campo de estudios del CISEUA.

Profundizar en nuestros conocimientos acerca de las dinámicas de integración, tanto en la escala regional como en la global, se convirtió en una exigencia impostergable y, en consecuencia, se inició el estudio sistemático de Canadá. Fue entonces que nuestro centro adquirió su actual denominación: Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

ORGANIZACIÓN

El CISAN organiza sus proyectos clasificándolos en seis grandes líneas de investigación institucionales con el propósito de articular nuestro trabajo académico en un ambiente más dinámico en el cual la libertad de investigación y docencia sean los pilares de la creatividad intelectual:

Seguridad y gobernabilidad • Migración y fronteras • Procesos económicos, integración y desarrollo • Identidad y procesos culturales • Estructuras, procesos y actores sociales • Ideas e instituciones políticas

En los años recientes hemos estimulado la multi y la interdisciplina, además de impulsar proyectos colectivos interinstitucionales.

COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

Las actividades de docencia y tutoría académica son fundamentales para nuestras metas, ya que entendemos los retos en la formación de profesionales altamente calificados no sólo como la construcción de habilidades para competir globalmente, sino también como el impulso a un compromiso con el desarrollo de un México más justo.

Como parte de la UNAM, uno de los valores principales del CISAN es el acceso a la educación y al conocimiento. Debido a su carácter de centro multi e interdisciplinario, nuestros investigadores dictan cátedras y desempeñan diversas actividades de tutoría académica en distintas facultades y escuelas de nuestra universidad.

También contribuimos a la formación de profesionales expertos en la región de América del Norte mediante diplomados varios como el denominado “Estados Unidos, México y Canadá: una dimensión internacional y regional 2010” que aborda temas de Estados Unidos y Canadá en formato presencial y a distancia, y que se organiza anualmente.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO

El CISAN mantiene una importante cantidad de acuerdos de cooperación académica con un número también significativo de instituciones de educación superior dedicadas a áreas del conocimiento estrechamente vinculadas con la nuestra. Estos acuerdos se reflejan en el intercambio de profesores e investigadores visitantes; la organización de seminarios conjuntos, y la publicación de coediciones, entre otros esfuerzos, tanto en los niveles local, regional y nacional, como en el internacional.

El CISAN cuenta con facilidades para la realización de estancias de investigación, sabáticas y posdoctorales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte organiza simposios, coloquios, congresos, seminarios y conferencias nacionales e internacionales, a los cuales invita a reconocidos especialistas. Estas actividades académicas están abiertas a cualquier persona interesada en los temas de estudio de la región norteamericana.

PUBLICACIONES

Nuestro Centro cuenta con un amplio catálogo de libros que abordan los diferentes temas regionales que estudiamos, incluyendo tanto trabajos individuales como obras colectivas. Todas los libros que se publican se someten a un proceso de dictaminación académica y a la aprobación de nuestro Comité Editorial.

Asimismo, cada seis meses publicamos la revista académica *Norteamérica*, un foro abierto para el debate y el intercambio de ideas desde una perspectiva multidisciplinaria. Se trata de una revista arbitrada que incluye artículos teóricos y metodológicos.

Cada cuatro meses, el CISAN también publica la revista *Voices of Mexico*, un importante medio de difusión para la UNAM en su conjunto, debido a que es una de las pocas revistas en inglés de nuestra Universidad. Incluye contribuciones acerca de la política, la economía, el arte y la cultura, así como sobre las sociedades de los países de América del Norte, y se dirige a un público amplio interesado en los acontecimientos regionales.

BIBLIOTECA

La Biblioteca "Rosa Cusminsky Mogilner" del Centro de Investigaciones sobre América del Norte es una unidad de información especializada que busca ser líder en la organización y disseminación de la información en lo concerniente a la relación que existe actualmente entre México, Estados Unidos y Canadá en las áreas de estudios económicos, políticos, sociales y culturales, por medio de boletines, catálogos, préstamo, bases de datos, búsquedas en línea, correo electrónico y otros servicios de alerta para satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos en cuanto a calidad, veracidad y pertinencia de la información.

Visite la página: <<http://biblio.unam.mx:8180>>.

Centro de Investigaciones sobre América del Norte
<http://www.cisan.unam.mx>
cisan@unam.mx

Número actual

Nuevas tecnologías: ¿bipolarización de empleos e ingresos del trabajo?

Pierre Salama

El impacto de las nuevas tecnologías en el empleo en México

Isaac Minian y Ángel Martínez Monroy

**El efecto de la innovación en el desarrollo y crecimiento de México:
una aproximación usando las patentes**

*Luis Felipe Beltrán-Morales, Marco Antonio Almendarez-Hernández
y David J. Jefferson*

Prebisch, el Estado y la “debilidad del imprescindible”

Víctor Ramiro Fernández y Emilia Ormaechea

Financiarización y desarrollo económico en la República Dominicana

Rosalía Calvo Clúa

¿Qué determina la morosidad en las microfinanzas?

El caso de la Asociación Civil Avanzar

Matías Golman y Marta Bekerman

La industria aeroespacial en México: características y retos en Sonora

Miguel Ángel Vázquez y Carmen Bocanegra

Publicación trimestral

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Suscripciones y ventas: revprode@unam.mx

Teléfono: (52-55) 56-23-01-05

<http://www.probdes.iiiec.unam.mx>

POLÍTICA Y GOBIERNO

VOL. XXV, NÚM. 2
CIUDAD DE MÉXICO, SEGUNDO SEMESTRE DE 2018

ARTÍCULOS

BEATRIZ MAGALONI, ■ La tortura como método de investigación criminal:
ANA LAURA MAGALONI Y ZAIRA RAZU El impacto de la guerra contra las drogas en México

ALEJANDRO MONSIVÁIS-CARRILLO ■ El apoyo a la democracia en México: ¿El deseo
crítico de una democracia liberal?

NOTAS DE INVESTIGACIÓN

ALBERTO ABAD SUÁREZ ÁVILA ■ El servicio profesional de carrera en la defensoría
Y HÉCTOR FIX-FIERRO pública en México

MARÍA AMPARO CASAR, JANET DE LUNA ■ El fuero en México: Entre inmunidad e impunidad
JIMÉNEZ, VÍCTOR AGUILAR MÉNDEZ
Y RICARDO ALVARADO ANDALÓN

ALEJANDRO MADRAZO LAJOUS, ■ La “guerra contra las drogas”: Análisis de los
REBECA CALZADA OLVERA combates de las fuerzas públicas 2006-2011
Y JORGE JAVIER ROMERO VADILLO

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

MARIO DANIEL SERRAFERO ■ Siete cuestiones en torno de la teoría de las caídas
presidenciales

ALDO MADARIAGA ■ Variedades de capitalismo y sus contribuciones
al estudio del desarrollo en América Latina

DEBATE

CLAUDIO FUENTES, PATRICIO NAVIA ■ ¿Se puede desbloquear la Constitución de Pinochet?
Y GEORGE TSEBELIS Respuestas a Tsebelis



CIDE

..... **Artículos**

Diáspora transnacional de comunidades
entre menonitas de México y Brasil

ELIZABETH BAUTISTA FLORES

ÓSCAR ARTURO SÁNCHEZ CARLOS

Exclusión de las personas analfabetas
en la vinculación laboral

ROSA MARÍA PINEDA TRUJILLO

JOSÉ BENJAMÍN CHAPA GARCÍA

Parentesco y precariedad en la minería
de oro en el Chocó, Colombia

MAYRA NATALIA PARRA SALAZAR

ALEXANDRA PATRICIA URÁN CARMONA

Nuevos medios, vieja política
en las elecciones ecuatorianas de 2014

YANINA WELP

FLAVIA FREIDENBERG

PEDRO CAPRA

El mercado de las drogas
ilegales en Uruguay

GABRIEL TENENBAUM EWIG

Crédito, deuda y gubernamentalidad
financiera en Chile

FELIPE GONZÁLEZ LÓPEZ

Comunidades forestales en México.
Formas de vida, gobernanza y conservación

LETICIA MERINO PÉREZ

Semblanza *in memoriam*

Martha Teresita de Barbieri García
(1937-2018)

CARLOS WELTI CHANES

Temas de coyuntura

Votar en tiempos de cólera

YOLANDA MEYENBERG LEYCEGUI

Reseñas

Darío Salinas Figueredo (compilador)

*América Latina: nuevas relaciones
hemisféricas e integración*

MARCOS ANTONIO DA SILVA

Jose Santiago

*Siete lecciones de sociología
de la religión y del nacionalismo*

ANTONIO ÁLVAREZ BENAVIDES

FOREIGN AFFAIRS

LATINOAMÉRICA

Porque somos Latinoamérica

En Foreign Affairs Latinoamérica nos renovamos para ofrecerle toda la información sobre América Latina y el mundo en un espacio más dinámico, de fácil acceso y con contenidos exclusivos. Visite fal.itam.mx y comparta con nosotros una nueva forma de vivir las Relaciones Internacionales.



Versión impresa y digital de la revista disponibles en

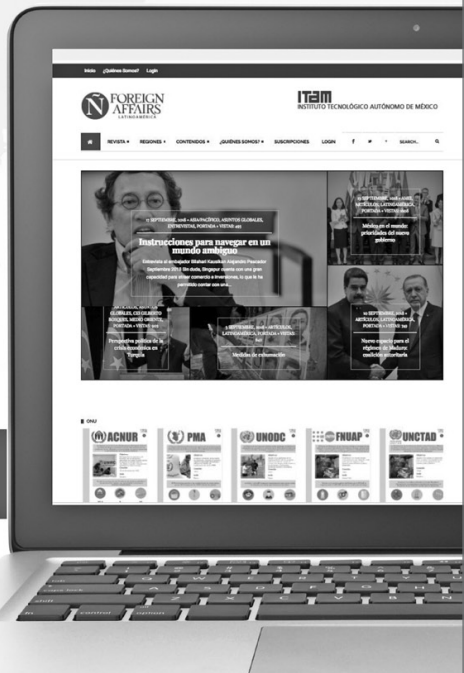
www.fal.itam.mx



Contenido gratuito y noticias en

f Foreign Affairs Latinoamérica

t @ForeignAffairsL



UNA BUENA POLÍTICA EXTERIOR CONTRIBUYE A UNA BUENA POLÍTICA INTERIOR

Analiza, estudia, debate e involúcrate

Para mayores informes contacta a:
correo@consejomexicano.org

consejomexicano.org | [f comexiac](https://www.facebook.com/comexiac) | [@comexi](https://twitter.com/comexi)
[i comexiac](https://www.instagram.com/comexiac) | [in Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales](https://www.linkedin.com/company/comexi)



114

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

Revista Mexicana de POLÍTICA EXTERIOR

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2018

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LUIS ALFONSO DE ALBA GÓNGORA: La política exterior de México hacia América Latina y el Caribe 2012-2018, logros y perspectiva ■ **MIGUEL DÍAZ REYNOSO:** Política exterior de México hacia Centroamérica y el Caribe ■ **VÍCTOR HUGO MORALES MELÉNDEZ:** Una renovada presencia e influencia de México en América del Sur ■ **BLANCA ALCALÁ RUIZ:** Relaciones México-Colombia: de la empatía a la sociedad estratégica ■ **ÓSCAR CRUZ BARNEY:** La solución de controversias entre Partes en la Alianza del Pacífico ■ **ANDRÉS SERBIN:** El nuevo orden mundial y América Latina y el Caribe: modelo por armar ■ **TOM LONG:** La relación entre Estados Unidos y América Latina y el Caribe en la era Trump ■ **LAURA MACDONALD:** La política exterior de Canadá hacia América Latina, de Harper a Trudeau: ¿un regreso al internacionalismo de potencia intermedia? ■ **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CONTADORA** ■ **BERNARDO SEPÚLVEDA AMOR:** Contadora y la paz en Centroamérica: vigencia de una gestión diplomática a 35 años de distancia ■ **AGUSTÍN GARCÍA-LÓPEZ LOAIZA Y MARCELA VALDIVIA CORREA:** Del fin de la guerra a una paz sostenible: el papel de México en Centroamérica (1983-2018) ■

\$79.00

INSTITUTO MATÍAS ROMERO
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Precio por ejemplar: \$79.00. Suscripción por un año, 3 números, \$165.00
(En el extranjero USD \$25.00) Forme su colección.
Números atrasados \$55.00 (USD \$8.00)



Instituto Matías Romero

imrinfo@sre.gob.mx • <http://www.gob.mx/imr>

República de El Salvador Núm. 47, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México, C. P. 06080
Informes: (55) 36 86 50 00 Exts. 8268 y 8247, y (55) 36 86 51 48



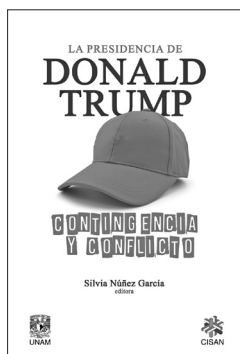
CISAN

p u b l i c a c i o n e s

Relaciones transatlánticas. Diálogo político, comercio y cooperación entre la Unión Europea y América del Norte

Valeria Marina Valle
y Silvia Núñez García, editoras

Este libro constituye una herramienta valiosa para realizar análisis geopolíticos y geoeconómicos a partir de las relaciones estratégicas entre la Unión Europea y los países de América del Norte que imperaban antes del triunfo de Donald Trump en 2016. Aquí se evidencia que no existe una sola relación transatlántica sino tres simultáneas, las que, a su vez, están condicionadas por interacciones de otros poderes. En particular, se analiza la influencia de China y la Federación Rusa en sus conexiones a ambos lados del Atlántico.



La presidencia de Donald Trump. Contingencia y conflicto

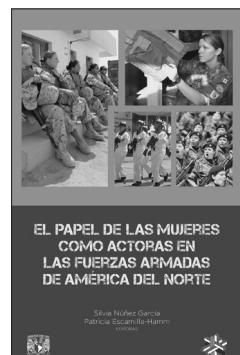
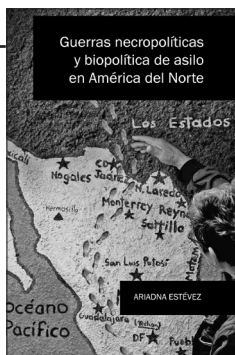
Silvia Núñez García editora

Dieciséis especialistas del Centro de Investigaciones sobre América del Norte abordan de forma multidimensional e interdisciplinaria la reflexión sobre el ascenso de Donald Trump al poder, sus impactos regionales, internacionales y domésticos; y, sobre todo, las consecuencias que ha tenido y tendrá para México.

Guerras necropolíticas y biopolíticas de asilo en América del Norte

Ariadna Estévez

Tres hipótesis vertebran la obra: 1) en México se viven dos guerras por la conquista de territorio legal: la guerra contra el narcotráfico y la guerra sobre los cuerpos de las mujeres; 2) el colapso de la dicotomía público-privado del sistema que encontramos en ambas guerras es lo que genera las solicitudes de asilo, y 3) el biopoder y el necropoder son constitutivos en la gestión neoliberal de las migraciones en América del Norte.



El papel de las mujeres como actoras en las Fuerzas Armadas de América del Norte

Silvia Núñez García y Patricia Escamilla-Hamm, editoras

Mientras que en Canadá y Estados Unidos el asunto del género en las Fuerzas Armadas se ha tratado de forma generalizada en los medios de comunicación y en la sociedad civil desde hace tiempo, en México se ha hablado poco sobre la mujer como militar y acerca del papel que históricamente ha tenido dentro de las instituciones castrenses. Este libro recopila las reflexiones al respecto de doce mujeres militares de los tres países, expuestas en un seminario internacional.

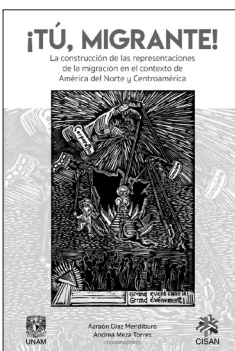
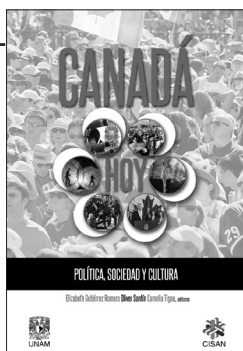


CISAN

p u b l i c a c i o n e s

Canadá hoy. Política, sociedad y cultura
Elizabeth Gutiérrez Romero,
Oliver Santín Peña
y Camelia Tigau, editores

En esta obra, complemento de *Canadá hoy. Economía, recursos naturales, ciencia y tecnología* (CISAN, 2016), se analizan diversos aspectos de la política y la sociedad canadienses a partir de las dinámicas puestas en marcha durante la administración conservadora del primer ministro Stephen Harper (2006-2015). El enfoque se centra en rescatar la tradición multicultural de Canadá, a través del estudio de problemáticas gubernamentales y sociales.

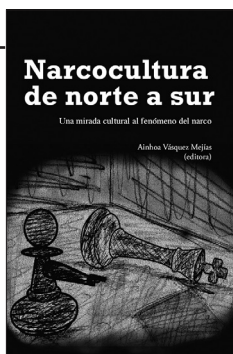


¡TÚ migrante! La construcción de las representaciones de la migración en el contexto de América del Norte y Centroamérica
Aarón Díaz Mendiburo
y Andrea Meza Torres, editores

Esta publicación pretende contribuir al campo de los análisis de las representaciones, imaginarios y percepciones acerca del fenómeno migratorio, que en México son escasos, presentando una perspectiva que critica frontalmente aquellas investigaciones que hacen del migrante un "objeto" de estudio deshumanizado. Sus artículos muestran que la asociación del término "migrante" con políticas globales de seguridad ha hecho de esta palabra un estigma que ha contribuido a la deshumanización de los migrantes.

Narcocultura de norte a sur: una mirada cultural al fenómeno del narco
Ainhoa Vázquez Mejías

En este libro, que incluye miradas interdisciplinarias e internacionales en el tema del narcotráfico, pueden encontrarse temas tales como los comienzos del narcocorrido; las influencias de Hollywood en la narcoliteratura; la transnacionalización de una industria que se ha expandido desde el Cono Sur a Norteamérica; el rol que han asumido los intelectuales frente a esta problemática y el boom de las narcoseries producidas en Estados Unidos. Estamos frente a un texto clave para quienes quieran adentrarse en este fenómeno cultural que recién está empezando.



Anatomía de una relación: una colección de ensayos sobre la evolución de la cooperación entre México y Estados Unidos en gestión fronteriza
Christopher Wilson, editor

El libro nos muestra la impresionante evolución de los enfoques en la administración de la frontera para el desarrollo e implementación de un marco cooperativo. A través de las contribuciones de funcionarios gubernamentales y otros expertos en la materia, la obra explora las acciones y políticas de colaboración para la frontera entre Estados Unidos y México, y brinda un análisis coherente y acucioso de la situación de esta región siempre cambiante en la que entran en juego asuntos binacionales.



Universidad Nacional Autónoma de México
NORTEAMÉRICA, Revista Académica

SUSCRIPCIONES / SUBSCRIPTIONS

México: 1 año Mex \$200, 2 años Mex \$320 Estados Unidos: 1 año U.S. \$26
Canada: 1 año U.S. \$34 América Latina: 1 año U.S. \$34, 2 años U.S.\$60
Otros países: 1 año U.S. \$48, 2 años U.S.\$80

Envíe cheque a nombre de **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO /**
Please make check out to **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**
No recibimos giros postales / We don't accept money orders

Nombre (Name) _____

Calle y número (Address) _____

Colonia (Section) _____

Estado (State) _____

CP. (Zip Code) _____ Ciudad (City) _____

Tel. _____ Fax _____

e-mail _____

Suscripción a partir del número _____
Starting with issue number

¿Cómo se enteró de la revista? _____
How did you find out about *Norteamérica*?

Centro de Investigaciones sobre América del Norte
(Center for Research on North America) (CISAN)

Torre II de Humanidades, pisos 1, 7, 9 y 10, Ciudad Universitaria, Cd. Mx., c.p. 04510.

e-mail: namerica@unam.mx

Phone: (011 5255) 5623-0305, ext. 42180 Fax: (011 5255) 5550-0379

Aproveche

En la compra de una suscripción bianual,
usted recibirá dos de los siguientes títulos

o bien, una suscripción de un año
a la revista *Voices of Mexico*



Relaciones transatlánticas. Diálogo político, comercio y cooperación entre la Unión Europea y América del Norte



La presidencia de Donald Trump. Contingencia y conflicto



Guerras necropolíticas y biopolíticas de asilo en América del Norte



El papel de las mujeres como actrices en las fuerzas armadas de América del Norte



Voices of Mexico

Seleccione con una la opción de su preferencia



Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, año 13, no. 2, se terminó de imprimir en la Ciudad de México durante el mes de noviembre de 2018. En su composición se usaron tipos Palatino y Formata light y medium de 15, 11, 9 y 7 puntos. Se tiraron 200 ejemplares más sobrantes para reposición en papel Cultural de 90 gramos. La impresión en técnica digital estuvo a cargo de Creative CI, Ángel del Campo no. 14-3, Col. Obrera, Deleg. Cuauhtémoc, 06800, Ciudad de México.

